# Informe de Evaluaciones de Diseño 2015 Comisión Nacional de los Derechos Humanos

# CONTENIDO

Glosario de términos

Resumen ejecutivo

Introducción

**E003** Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes.

**E006** Atender asuntos relacionados con víctimas del delito.

**E007** Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas de secuestro.

**E008** Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

**E010** Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión.

**E011** Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores.

**E012** Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.

**E014** Promover el respeto de los Derechos Humanos de posibles víctimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los Derechos Humanos.

**E022** Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades Indígenas.

**E023** Realizar visitas de supervisión penitenciaria para verificar el respeto a los derechos humanos de las personas en reclusión.

**E024** Atender asuntos relativos a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y Supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad.

**E028** Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social.

**E029** Atender asuntos relacionados con los derechos humanos económicos, culturales y ambientales.

**E031** Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendentes a garantizar el respeto a los derechos humanos en el sistema penitenciario.

Conclusiones

Referencias y/o bibliografía

# GLOSARIO DE TÉRMINOS

El siguiente glosario de términos está basado en las definiciones de la Guía para la Construcción de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su edición de 2010. [1]

**Actividades**: Son las principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa. Son las principales acciones o recursos asignados para producir cada uno de los Componentes.

**Análisis del problema**: Es el ordenamiento de las causas y efectos detectados en un esquema tipo "árbol", donde el problema definido es el punto de partida, el tronco, las causas son las raíces y los efectos la copa. Deben relacionarse entre sí estableciendo causas directas e indirectas. El análisis del problema se realiza con base en los hallazgos de un diagnóstico previo, que contenga evidencia cuantitativa y cualitativa sobre el problema y sus orígenes y consecuencias.

**Componentes**: Son los bienes y servicios públicos que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados.

**Definición del problema**: Consiste en identificar de entre las demandas sociales u oportunidades de desarrollo, la prioritaria, que tiene posibilidades de ser resuelta a través de la acción gubernamental, y que está alineada con los objetivos del PND y sus programas derivados.

**Eficacia**: Dimensión del indicador que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.

**Eficiencia**: Dimensión del indicador que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.

**Enfoque transversal**: Convergencia o corresponsabilidad de varios programas, políticas e instituciones para lograr objetivos y resultados respecto de grupos de población (indígenas, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad) o áreas de enfoque (desarrollo rural sustentable o desarrollo científico) que enfrentan retos comunes y específicos para su desarrollo.

[1] Disponible en: http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/Documentos%20Recientes/guia_construccion_mir_imp20100823_20.pdf

**Fin**: Descripción de cómo el programa contribuye, en el mediano o largo plazo, a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de los objetivos del PND y sus programas derivados.

**Gestión para Resultados (GpR)**: es un modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que pone más énfasis en los resultados que en los procedimientos. Aunque también interesa cómo se hacen las cosas, cobra mayor relevancia qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población; es decir, la creación de valor público.

**Indicador**: Es un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

**Indicador estratégico**: Un indicador es estratégico cuando:

- Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.
- Contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos.
- Incluye a los indicadores de Fin, Propósito y aquellos de Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.
- Impacta de manera directa en la población o área de enfoque.

**Indicador de gestión**: Un indicador es de gestión cuando:

- Miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
- Incluye los indicadores de Actividades y aquéllos de Componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

**Línea base**: Un indicador puede adoptar diversos valores a lo largo del tiempo. El valor inicial del indicador que se toma como referencia para comparar el avance del objetivo se llama Línea Base. Si la programación se establece para una administración sexenal, la línea base recomendada es el valor del indicador al final de la administración anterior.

**Lógica vertical**: permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz (resumen narrativo). Se analiza de abajo hacia arriba.

**Lógica horizontal**: establece cómo se controlará y medirá el logro de cada nivel de la matriz y de dónde se obtendrá la información necesaria para ello. Constituye la base para el seguimiento, el control y la evaluación del programa.

**Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**: Herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Pp y su alineación con aquellos de la planeación nacional y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

**Medios de Verificación**: Indican las fuentes de información que se utilizarán para medir los indicadores y para verificar que los objetivos del programa (resumen narrativo) se lograron.

**Meta**: Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunica el nivel de desempeño esperado por la organización, y permite enfocarla hacia la mejora.

**Método de cálculo**: Determina la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador.

**Metodología de Marco Lógico (MML)**: Herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos; evaluar el avance en la consecución de los mismos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas. La MML facilita el proceso de conceptualización y diseño de programas. Permite fortalecer la vinculación de la planeación con la programación.

**Parámetros de semaforización**: Son los parámetros que sirven para poder dar seguimiento, realizar la evaluación adecuada y contar con elementos para la toma de decisiones, así como para identificar si el cumplimiento del indicador fue el adecuado o esperado.

**Plan Nacional de Desarrollo**: Documento que establece los ejes de política pública, a partir de los cuales se determinan los objetivos nacionales, las metas y las estrategias que rigen la acción del gobierno.

**Población objetivo o área de enfoque**: La población o área que presenta el problema, necesidad u oportunidad que justifica al programa y por ende se ha

elegido o pudiera ser elegible para ser beneficiaria del mismo. Se distingue de la manera siguiente:

- Población o área de enfoque potencial, cuando se trata del universo global de la población o área referida.
- Población o área de enfoque objetivo, cuando se trata de la población o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población o área potencial o a una parte de ella.
- Población o área de enfoque atendida, se refiere a la población o área objetivo que ya fue atendida por el Pp.

**Presupuesto basado en Resultados (PbR)**: Es el proceso que integra de forma sistemática, en las decisiones correspondientes, consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados a éstos. Lo anterior con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas y transparencia.

**Principios de la GPR**: La Gestión para Resultados se fundamenta en:

- Centrar el diálogo en los resultados.
- Alinear la planeación, programación, presupuesto, monitoreo y evaluación con los resultados.
- Promover y mantener procesos sencillos de medición e información.
- Gestionar para, no por, resultados.
- Usar la información sobre resultados para aprender, apoyar la forma de decisiones y rendir cuentas.

**Propósito**: Resultado directo a ser logrado en la población objetivo como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y servicios públicos) producidos o entregados por el programa.

**Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**: Es un componente clave del PbR y se encuentra fundamentado en la Fracción 51, del Artículo 2 de la Ley Federal de Presupuesto. Permite la valoración objetiva del desempeño de los programas y las políticas públicas a través de la verificación del cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión para:

- Conocer los resultados del ejercicio de los recursos y el impacto social de los programas.
- Identificar la eficacia, eficiencia, economía calidad del gasto.
- Mejorar la calidad del gasto mediante una mayor productividad y eficiencia de los procesos gubernamentales.

**Supuestos**: Son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.

**Unidad de medida**: Es la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador.

# RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento aborda el análisis de los resultados de la evaluación realizada a los programas en la vigencia 2015, definidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE). En este sentido, encontramos los siguientes resultados en el diseño de los programas. (Ver cuadro 1).

En este cuadro se muestran los resultados obtenidos por cada programa de acuerdo a los criterios:

I. Justificación de la creación y del diseño del programa;
II. Matriz de indicadores para resultados;
III. Población potencial y objetivo; y
IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.

Asimismo, se presentan los resultados de las calificaciones para cada uno de los reactivos que forman integralmente la evaluación. Dichas calificaciones son presentadas con la lógica de un semáforo: verde para aquellos puntos que se logran satisfactoriamente, debido a que cumplen la totalidad de criterios; en amarillo, se resaltan aquellos elementos que requieren ser fortalecidos, pero que cumplen parcialmente o suficientemente en términos de diseño; en anaranjado, los que representan una debilidad que requiere ser atendida y/o solventada y; finalmente, en rojo los reactivos que no se cumplen o cuya debilidad es una amenaza al diseño del Programa.

La calificación promedio considerando todos los programas fue 88.04. En general, en la CNDH se ha logrado optimizar el diseño de los programas contribuyendo de forma adecuada a la razón de ser de cada uno de ellos.

Estos programas fueron evaluados teniendo como soporte la Guía de Evaluación de Diseño, contenida en el PAE 2015 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

A continuación se presenta los resultados de la evaluación de diseño realizada a los 14 programas presupuestarios de conformidad con el Programa Anual de Evaluación 2015.

## Cuadro 1: Valoración del diseño de los programas

| Reactivo | Apartado | Nivel máximo | E003 Migrantes | E006 Víctimas del delito | E007 Personas desaparecidas | E008 Tortura | E010 reclusos indígenas | E011 Niñez, adolescentes, familia y personas adultas mayores | E012 Sexualidad VIH/SIDA | E014 Trata, periodistas y defensores | E022 Pueblos y comunidades indígenas | E023 Supervisión penitenciaria | E024 Personas con discapacidad | E028 Derechos laborales y sociales | E029 Derechos económicos, culturales y ambientales | E031 Pronunciamientos sobre el Sistema Penitenciario | Promedio | Ponderación % | | Calificación parcial % | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| I.1 (1) | Justificación de la creación y del diseño del programa | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3.23 | 0.15 | 30% | 12.12 | 27.12% |
| I.2 (2) | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 0.15 | | 15.00 | |
| II.1 (3) | Matriz de Indicadores para Resultados | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 0.04 | 50% | 4.00 | 48.10% |
| II.2 (4) | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.3 (5) | | 4 | 3 | 2 | 2 | 4 | 4 | 2 | 2 | 3 | 2 | 4 | 4 | 2 | 2 | 4 | 2.85 | 0.04 | | 2.85 | |
| II.4 (6) | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.5 (7) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.6 (8) | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.7 (9) | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.8 (10) | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.9 (11) | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.10 (12) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.11 (13) | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.12 (14) | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.13 (15) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.14 (16) | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.15 (17) | | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| II.16 (18) | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.17 (19) | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.18 (20) | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.19 (21) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| III.1 (22) | Población potencial y objetivo | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 3 | 4 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1.85 | 0.02 | 10% | 0.92 | 4.58% |
| III.2 (23) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1.69 | 0.02 | | 0.85 | |
| III.3 (24) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1.69 | 0.02 | | 0.85 | |
| III.4 (25) | | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2.46 | 0.02 | | 1.23 | |
| III.5 (26) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1.46 | 0.02 | | 0.73 | |
| IV.1 (27) | Análisis de posibles complementarieda des y coincidencias con otros programas | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 0.03 | 10% | 3.00 | 8.25% |
| IV.2 (28) | | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 0.04 | | 3.00 | |
| IV.3 (29) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| IV.4 (30) | | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| IV.5 (31) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| Total | | 100 | 82 | 80 | 80 | 81 | 96 | 80 | 80 | 81 | 83 | 96 | 82 | 80 | 80 | 96 | 84.2 | 1.00 | 100% | 88.04 | 88.04% |
| Total Ponderado | | 100 | 86.50 | 84.75 | 84.75 | 86.00 | 97.00 | 87.75 | 87.75 | 85.75 | 86.50 | 94.00 | 86.75 | 84.75 | 84.75 | 94.00 | 88.04 | | | | |

En el cuadro anterior, se observa que los programas presupuestarios cuentan en su mayoría con Matrices de Indicadores para Resultados acordes a la Metodología Marco Lógico (MML) y son coherentes con su objetivo o actividad institucional, en la medida que cumplen con los elementos de la lógica vertical y horizontal. Sin embargo, derivado del análisis, se estableció que se deben establecer mejoras en la población potencial y objetivo de los mismos para un adecuado seguimiento y monitoreo.

Con base en los resultados de la evaluación se muestra que los programas con la calificación más baja fueron: E006, E007, E028 y E029, por lo que se requiere examinar en ellos su diseño con el fin de superar debilidades en la planeación para un óptimo cumplimiento de metas, medios de verificación adecuados que tomen en cuenta la frecuencia de medición de los indicadores, además de la

definición y seguimiento de la población potencial y objetivo. Esta última debilidad la comparten con los programas E003, E008, E011, E012, E014, E022 y E024.

De manera general, se recomienda que todos los indicadores sean relativos, es decir que consideren en su método de cálculo al menos dos variables, a fin de ayudar a verificar en forma asertiva los productos e impactos generados en beneficio de la población potencial y/o objetivo.

Por otra parte, los programas con mejor calificación fueron el E010, E023 y el E031, ya que cumplen en mejor medida con los criterios bajo los cuales fueron evaluados y describen claramente los servicios que ofrecen, además de que cuentan con una mejor definición de su población potencial u objetivo, en términos tanto cualitativos como cuantitativos.

Este informe de evaluación expone en forma detallada el estado de los programas de acuerdo a su diseño, en la búsqueda de una planeación basada en la optimización y simplificación de procesos. Lo anterior, con el firme propósito de impulsar la eficiencia, eficacia y la transparencia en el fortalecimiento del desempeño institucional, y de esta manera, generar procesos y procedimientos acordes a los requerimientos y retos institucionales actuales.

# INTRODUCCIÓN

Con base en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015 de la CNDH, una evaluación de diseño se define como el análisis o justificación de la razón de ser del programa presupuestario a través de la implementación de la Metodología de Marco Lógico (MML), reflejada en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Asimismo, se entiende como la vinculación con los ejes rectores institucionales de esta Comisión Nacional de Derechos Humanos, el análisis de la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable e identificación de las posibles complementariedades con otros programas.

El presente Informe considera la elaboración de las evaluaciones de diseño de los siguientes programas presupuestarios, definidas en el PAE 2015 de esta Comisión Nacional:

1. **E003** Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes.
2. **E006** Atender asuntos relacionados con víctimas del delito.
3. **E007** Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas de secuestro.
4. **E008** Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.
5. **E010** Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión.
6. **E011** Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores.
7. **E012** Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
8. **E014** Promover el respeto de los Derechos Humanos de posibles víctimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los Derechos Humanos.
9. **E022** Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades Indígenas.
10. **E023** Realizar visitas de supervisión penitenciaria para verificar el respeto a los derechos humanos de las personas en reclusión.
11. **E024** Atender asuntos relativos a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y Supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad.
12. **E028** Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social.
13. **E029** Atender asuntos relacionados con los derechos humanos económicos, culturales y ambientales.
14. **E031** Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendentes a garantizar el respeto a los derechos humanos en el sistema penitenciario.

Para la elaboración de las evaluaciones de diseño de los programas presupuestarios descritos anteriormente, fueron considerados como punto de partida los objetivos de esta Comisión Nacional, así como los diagnósticos o análisis situacionales de cada programa especial reflejado en el Informe Anual de Actividades 2015.

De la misma manera, se identifica a la población objetivo o potencial para verificar el grado de incidencia y el impacto en el tejido social. Para dicho análisis, se consultó el material elaborado para la conformación de las MIR, así como información relacionada con la operación de cada programa.

Este análisis se basó en los 4 niveles de la MIR de los programas presupuestarios descritos anteriormente, en donde se considera en primer lugar el FIN, el cual es la contribución del programa a un objetivo institucional o nacional, que coadyuve al respeto de los derechos humanos en México, en segundo lugar el PROPOSITO, que es la razón de ser del programa, en tercer lugar los COMPONENTES, que son los productos o servicios que genera el programa y por último, las ACTIVIDADES, mencionadas como las acciones para generar los componentes.

En dichas estructuras se refleja el objetivo principal de cada programa, asimismo es importante resaltar la importancia de la lógica vertical y horizontal contenidas en cada MIR.

Dichas evaluaciones consideran una serie de reactivos, en donde se calificaron los aspectos de medición del desempeño de cada programa presupuestario. Después de haber realizado la valoración de los aspectos anteriormente descritos, se identificaron las principales debilidades, fortalezas y oportunidades.

Con respecto a lo anterior, en este informe se presentan acciones de mejora con la finalidad de fortalecer los programas presupuestarios que fueron evaluados. La implementación de las acciones de mejora contribuirá al fortalecimiento de las políticas públicas para dar mejores resultados institucionales.

# Informe de las Evaluaciones de Diseño 2015

**Programa Presupuestario**
E003

**Denominación**
Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes

**Modalidad**
"E" Prestación de Servicio Públicos

**Unidad Responsable**
Primera y Quinta Visitadurías Generales

**Tipo de evaluación**
Evaluación de Diseño

**Ejercicio que se evalúa**
2015

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E003

Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes

Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Información consultada para la realización de la evaluación**

**Generales**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
G.3. Marco normativo del Sistema de Evaluación del Desempeño - CNDH
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015 - CNDH

**Específicos**

E.1. Árbol de problemas del programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015
E.4. Resultados del programa alcanzados en el ejercicio 2015, considerados en el Apartado 1: Descripción General del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Problemas**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación de los Derechos Humanos de las personas migrantes y del público en general en México?

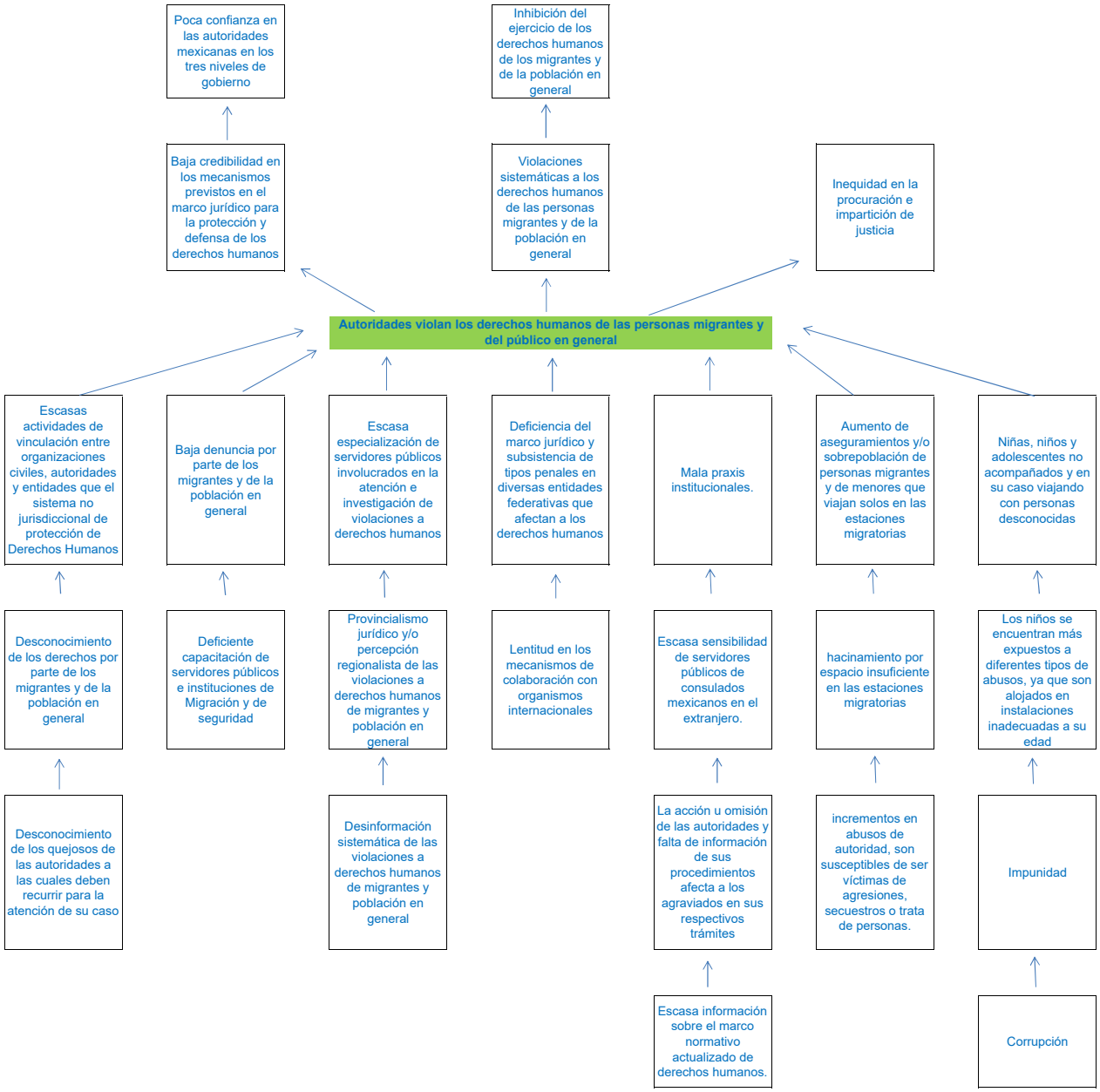

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Objetivos**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación de los Derechos Humanos de las personas migrantes y del público en general en México?

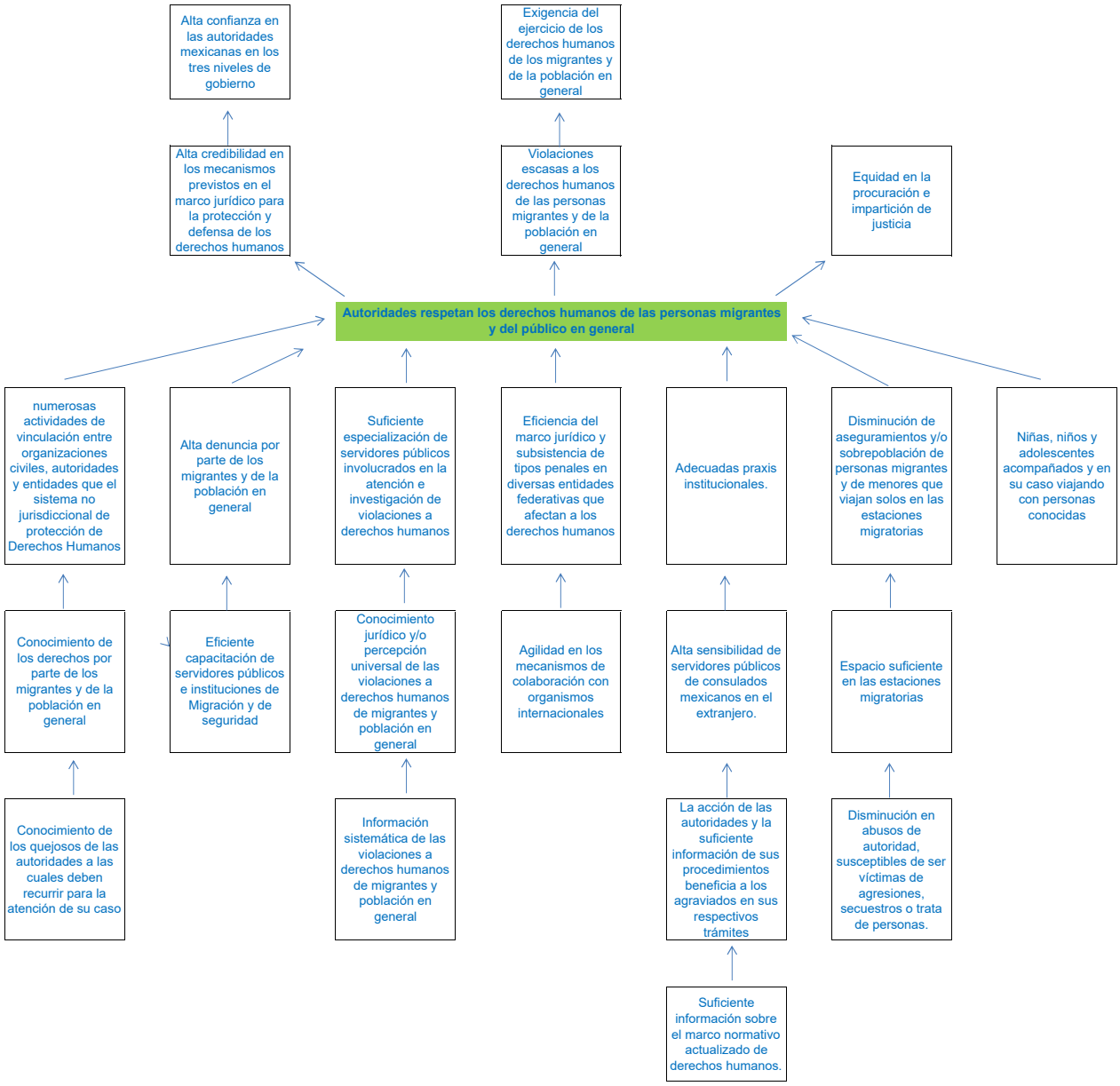

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Matriz de Indicadores para Resultados 2015**

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FORMULA O METODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección de los derechos humanos mediante la prestación de servicios de atención al público en oficinas foráneas y atención a personas migrantes | Servicios personales y telefónicos atendidos, registro de documentos en oficinas foráneas, así como servicios realizados para proteger y promover los derechos humanos de las personas migrantes | Estratégico | Eficacia | Número de servicios personales y telefónicos atendidos, registro de documentos en oficinas foráneas, así como servicios realizados para proteger y promover los derechos humanos de las personas migrantes | Servicio | Trimestral | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | La sociedad atendida en oficinas foráneas confía en la Comisión Nacional y reduce su situación de vulnerabilidad |
| PROPÓSITO | Las víctimas de presuntas violaciones a los derechos humanos reciben servicios de atención en las oficinas foráneas y las personas migrantes reciben atención | Servicios proporcionados por la oficinas foráneas al público en general | Estratégico | Eficacia | Número de servicios proporcionados por oficinas foráneas | Servicio | Trimestral | Informe mensual de actividades | Los Derechos Humanos son conocidos y respetados |
| | | Servicios proporcionados para la protección de los derechos humanos de las personas migrantes | Estratégico | Eficacia | Número de servicios proporcionados de protección a personas migrantes | Servicio | Trimestral | Informe mensual de actividades | Las víctimas de presuntas violaciones se sienten satisfechas con los servicios de atención prestados por la Comisión Nacional |
| COMPONENTES | A. Servicios personales y telefónicos proporcionados en oficinas foráneas | Servicios personales y telefónicos atendidos en oficinas foráneas | Estratégico | Eficacia | Número de servicios personales y telefónicos atendidos | Servicio | Trimestral | Informe mensual de actividades | Las víctimas de presuntas violaciones se sienten satisfechas con los servicios de atención prestados por la Comisión Nacional |
| | B. Documentos registrados en oficinas foráneas | Documentos registrados en oficinas foráneas | Gestión | Eficacia | Número de documentos registrados | Servicio | Trimestral | Informe mensual de actividades | Los usuarios se sienten satisfechos y recomiendan los servicios de la Comisión Nacional |
| | C. Servicios de protección y promoción de los Derechos Humanos de las personas migrantes proporcionados | Servicios proporcionados para la protección y promoción de los Derechos Humanos de las personas migrantes | Gestión | Eficacia | Número de servicios proporcionados para la protección y promoción de los Derechos Humanos de las personas migrantes | Servicio | Trimestral | Informe mensual de actividades | Las personas migrantes se sienten satisfechas por los servicios proporcionados en las oficinas foráneas |
| ACTIVIDADES | A. 1. Orientación en oficinas foráneas | Servicios de orientación atendidos en oficinas foráneas | Gestión | Eficacia | Número de servicios de orientación atendidos | Servicio | Mensual | Informe mensual de actividades | Las personas atienden la información que se les proporciona en la orientación |
| | A. 2. Revisión de escritos de petición en oficinas foráneas | Revisión de escritos de petición atendidos en oficinas foráneas | Gestión | Eficacia | Número de revisiones de escritos de petición atendidas | Servicio | Mensual | Informe mensual de actividades | Los escritos de petición elaborados por la ciudadanía cuentan con los elementos necesarios para su registro |
| | A. 3. Elaboración de acta circunstanciada en oficinas foráneas | Elaboración de actas circunstanciadas atendidas en oficinas foráneas | Gestión | Eficacia | Número de elaboraciones de actas circunstanciadas atendidas | Servicio | Mensual | Informe mensual de actividades | Los usuarios se siente satisfechos por el servicio otorgado |
| | A. 4. Entrega de información para trabajos escolares o de investigación en oficinas foráneas | Información para trabajos escolares o de investigación proporcionada en oficinas foráneas | Gestión | Eficacia | Número de informaciones para trabajos escolares o de investigación proporcionadas | Servicio | Mensual | Informe mensual de actividades | La información brindada satisface las necesidades para sus trabajos escolares o investigación |
| | B.1. Recepción de escritos de queja en oficinas foráneas | Escritos de queja registrados en oficinas foráneas | Gestión | Eficacia | Número de escritos de queja registrados | Documento | Mensual | Informe mensual de actividades | El contenido de los documentos relacionados con quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos permite brindar la atención correspondiente |
| | B. 2. Recepción de documentos de autoridad federal, estatal o municipal, Organismos Estatales de Derechos Humanos y recepción de documentos diversos en oficinas foráneas | Documentos recibidos en oficinas foráneas | Gestión | Eficacia | Número de documentos recibidos | Documento | Mensual | Informe mensual de actividades | El contenido de los documentos provenientes de autoridades federal, estatal o municipal permite brindar la atención correspondiente |
| | C.1 Protección de los derechos humanos de las personas migrantes | Visitas a estaciones migratorias, lugares dependientes de autoridad distinta de la migratoria, a casas o albergues para migrantes, así como a lugares de tránsito de personas migrantes realizadas | Gestión | Eficacia | Número de visitas realizadas | Visita | Mensual | Informe mensual de actividades | Presencia de Migrantes en estaciones migratorias y lugares dependientes de una autoridad, en casas o albergues para migrantes, así como a lugares de tránsito de migrantes. |
| | | Personas migrantes atendidas en las visitas y gestiones ante autoridades | Gestión | Eficacia | Número de personas migrantes atendidas en las visitas y gestiones ante autoridades | Servicio | Mensual | Informe mensual de actividades | Los migrantes se sienten satisfechos por las gestiones realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos |
| | C.2 Promoción y estudio de los derechos humanos de las personas migrantes | Eventos de promoción de los derechos humanos de las personas migrantes, acuerdos y convenios de colaboración, así como estudios y documentos de análisis | Gestión | Eficacia | Número de eventos de promoción, acuerdos y convenios de colaboración, así como estudios y documentos de análisis realizados | Servicio | Mensual | Informe mensual de actividades | La población que asiste a los eventos de promoción y tiene acceso a los estudios y análisis incrementa su conocimiento sobre los derechos humanos de las personas migrantes |
| | | Personas impactadas en eventos de promoción de los derechos humanos de las personas migrantes | Gestión | Eficacia | Número de asistentes | Persona | Mensual | Informe mensual de actividades | Los participantes se sensibilizan y conocen los derechos humanos de los migrantes |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**
**1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones (0,1) | Correctamente **identificado** (0,1) | Claramente **definido** (0,1) | **Actualiza** periódicamente la información para conocer la evolución del problema (1,0) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Problema o necesidad prioritaria a la que se dirige el programa | 1 | 1 | 1 | **0** | 3 | 0.15 | 0.1125 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones | El programa tiene considerado un problema o una necesidad prioritaria, de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | En base al artículo 88 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, los asuntos relacionados con agravios a **personas migrantes y del publico en general en oficinas foráneas** es considerada una **infracción grave a derechos humanos.** |
| Correctamente identificado | Se tiene identificado en el árbol de problemas un problema o necesidad prioritaria que puede y debe ser atendido, con base en las atribuciones y facultades normativas institucionales y/o del programa. | En el árbol de problemas se encuentra claramente identificado como problema principal que las **"Autoridades violan los derechos humanos de las personas migrantes y del público en general"** |
| Claramente definido | El problema o necesidad prioritaria están definidos claramente con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de ello se producen. | El problema está claramente definido con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de él se producen |
| Actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br><br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema. |
| 3 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa no tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.1. Árbol de problemas del programa.

**EVALUACION DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**

**2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, o por el área de planeación, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del mismo? - Revisión del árbol de objetivos e identificación de la alternativa de solución más viable**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Considerado con base en las atribuciones (0,1) | **Elaborado** o establecido (0,1) | Es **claro** (0,1) | **Actualizado** (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diagnóstico de la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa | **1** | **1** | **1** | **1** | **4** | 0.15 | 0.1500 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Considerado con base en las atribuciones | El programa tiene considerado un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | En base al Manual de Organización de la Primera y quinta Visitaduría General se encuentran establecidos los objetivos y funciones de la **Dirección General adjunta a la primera visitaduría.** |
| Elaborado o establecido | Existe un diagnóstico (documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender) que permita relacionar la solución del problema a través de diversas alternativas. | Este programa posee una base de información que permite conocer la situación del problema que pretende atender. |
| Es claro y adecuado | El diagnóstico es claro y adecuado, ya que permite relacionar la solución del problema mediante la identificación de medios y la consideración de fines o consecuencias deseables. | El programa considera un árbol de objetivos a través del cual se identifican claramente tanto el problema con los medios y fines relacionados con su alternativa de solución |
| Actualizado | **Suficiente** - Es posible identificar medios o alternativas de solución viables, actuales, compartidas y/o complementarias con otros programas de la Institución, de conformidad con las necesidades prioritarias, objetivos institucionales, así como con las atribuciones y facultades normativas vigentes institucionales y/o del programa.<br>**Deseable** - Además, se utiliza información estadística actualizada que da soporte al diagnóstico. | En el informe de actividades 2015 muestra las actividades, visitas y talleres en materia de derechos humanos de las personas migrantes, con la finalidad fue coadyuvar con el Estado mexicano en la defensa y garantía de los derechos humanos de las personas migrantes, al sensibilizar y concientizar a servidores públicos y sociedad en general sobre los derechos de este grupo de población.<br><br>El árbol de objetivos no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, las acciones de las autoridades competentes y la contribución del programa para la solución del problema, lo cual puede ser considerado con el citado Informe.<br><br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte al diagnóstico y a la evolución para la solución del problema |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender,<br>El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente el diagnóstico. |
| 3 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**1. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos? - Revisión de la definición de los dos niveles superiores de la MIR: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | **Definido** o establecido (0,0.5) | Es **claro** y está bien **ubicado** de acuerdo a la **lógica vertical** de la MIR (0,0.5) | Cumple con las **reglas de sintaxis** para el establecimiento de resúmenes narrativos (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.04** | **0.0400** |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos de fin y de propósito |
| Definido o establecido | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Los objetivos de fin y de propósito se encuentran definidos |
| Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR | **Suficiente** - Los objetivos de Fin y , en su caso Propósito, muestran claramente congruencia con el nivel de la MIR a que corresponden, es decir , se encuentran bien ubicados de acuerdo a la metodología del Marco Lógico (MML) y, con base en ello, mantienen una relación de lógica vertical secuencial.<br>**Deseable** - Además, el Fin deberá mostrar una correspondencia lógica con un objetivo superior a la razón del ser del programa, es decir, que conecta el desempeño particular del programa como una contribución a un objetivo nacional o institucional (objetivo estratégico). | Los objetivos de fin y propósito muestran clara congruencia con el nivel de la MIR correspondiente y mantienen una relación de lógica vertical secuencial |
| Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resúmenes narrativos | Los resúmenes narrativos de Fin y, en su caso Propósito, cumplen satisfactoriamente las **Reglas de Sintaxis** de la MML.<br>Sintaxis del resumen narrativo del Fin: Contribuir + mediante + solución del problema<br>Sintaxis del resumen narrativo del Propósito: Población objetivo o área de enfoque + verbo en presente + resultado logrado | Los resúmenes narrativos de fin y de propósito cumplen satisfactoriamente con las reglas de sintaxis de la MML |

| **Nivel de calificación cuantitativa** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con el Fin claramente definido, |
| | El programa cuenta con el Propósito claramente definido, y |
| | El Fin y el Propósito están bien ubicados y cumplen con las reglas de sintaxis para el establecimiento de los resúmenes narrativos. |
| 3 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo, |
| | A uno de los dos, Fin o Propósito, le falta claridad, y |
| | La falta de claridad en alguno de los dos niveles de la MIR (Fin o Propósito) no proporciona bien las reglas de sintaxis y, por tanto, no se establece bien uno de los resúmenes narrativos. |
| 2 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo, |
| | A ambos les falta claridad, y |
| | No se proporcionan bien las reglas de sintaxis y no se establecen bien los resúmenes narrativos. |
| 1 | El programa no establece el Fin, y |
| | El programa no establece el Propósito. |
| | El Fin y el Propósito no están bien ubicados, no cumplen con las reglas de sintaxis y no se establecen los resúmenes narrativos |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**2. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema? - Congruencia de los dos niveles superiores de la MIR con el Árbol de Soluciones: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | El **Fin** ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El **Propósito** ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado (0,0.5) | La contribución del **Fin** se logra mediante la solución del problema. El resultado del **Propósito** es una solución viable del problema (0,0.5) | El **Fin** contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El **Propósito** es una solución del problema mediante el resultado logrado (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.03** | **0.030** |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos de fin y propósito |
| El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior.<br>El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin.<br>De igual manera es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito |
| La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Propósito es una solución viable del problema. | Es claro que el objetivo institucional o superior al que el Fin contribuye, se logra mediante la solución del problema.<br>Es claro que el resultado que logra el propósito, detona una solución práctica del problema. | El objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin, mediante la solución del problema es claro.<br>De igual manera la alternativa de solución al problema con el resultado que logra el propósito de manera práctica |
| El Fin contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución viable del problema mediante el resultado logrado. | **Suficiente** - Es claro que la contribución del Fin para lograr el objetivo institucional o superior es mediante el resultado del propósito.<br>**Deseable** - El Fin corresponde a uno de los fines considerados en el árbol de soluciones y, de acuerdo a este mismo, el Propósito es el problema solucionado. | La contribución del fin es lograda mediante el resultado del propósito que se muestra de manera clara .<br><br>Es deseable que en el árbol de objetivos se considere al objetivo del Fin, con el más viable de los fines y al propósito como la solución del problema |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y<br>El Propósito del Pp contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 3 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y<br>El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 2 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y<br>El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 1 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), y<br>El Propósito del Pp no contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.2. Árbol de objetivos del programa
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Cumplimiento de metas menor del 60%** (0,1) | **Cumplimiento de metas mayor a 110% y entre 90 y 60%** (0,2) | Cumplimiento de metas entre 90 y 95% y entre 105 y 110% (0,3) | **Cumplimiento de metas mayor o igual a 95% y menor o igual a 105%** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | **0** | 3 | 0 | 3 | 0.04 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los recursos del programa están vinculados a por lo menos un objetivo estratégico y/o eje rector, y el cumplimiento de meta es congruente con el ejercicio presupuestal | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - Considerar el promedio de cumplimiento de metas, con base en el resultados de los indicadores de la MIR, para definir el valor de la calificación.<br>**Deseable** - El cumplimiento de metas es totalmente congruente con el ejercicio del presupuesto. | Cumplimiento de metas fue de( 106%) Sus recursos están relacionados con una actividad institucional.<br><br>El cumplimiento de sus metas es totalmente congruente con el ejercicio presupuestal (97.97%) |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 95 y menor o igual a 105 |
| 3 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 90 y menor a 95, o mayor o igual a 105 y menor o igual a 110 |
| 2 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor a 110 o mayor o igual a 60 y menor a 90 |
| 1 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas menor a 60 o cuando no se tenga ningún resultado de avance |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

E.4. Resultados alcanzados en el ejercicio 2015.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**4. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una alineación congruente de la aplicación de los recursos en los programas con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Nacional - Alineación congruente entre la aplicación de los recursos con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Limitada o nula congruencia entre los indicadores de la MIR y el PAT** (0,1) | **Sólo hay congruencia con los indicadores de gestión** (0,2) | Sólo hay congruencia con los indicadores estratégicos (0,3) | **Hay plena congruencia de todos los indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Congruencia entre los indicadores de la MIR y los objetivos del programa, reflejados en el Programa Anual de Trabajo | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - El programa mide su desempeño a través de los mismos indicadores previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.<br>**Deseable** - El programa no considera para medir su desempeño otros indicadores más que los previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo. | El programa cuenta claramente con la estructura programática y sus recursos están relacionados con la actividad institucional *003 Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente*<br>Los indicadores que miden el desempeño del programa están previstos tanto en la MIR como en el Programa Anual de Trabajo |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual<br>Hay congruencia con todos los indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 3 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y<br>Hay congruencia con los Indicadores estratégicos de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 2 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y<br>Hay congruencia con los Indicadores de gestión la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 1 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y<br>No hay congruencia con los Indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**5. ¿Los niveles de Fin y Propósito son suficientemente sólidos? En caso de no serlo, será responsabilidad del evaluador realizar una propuesta fundamentada, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en Programa Anual de Trabajo 2014 de esta Comisión Nacional, además de contar con las fuentes de información adecuadas para su medición.**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa (0,1) | Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores del fin el propósito del programa (0,1) | Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque (0,1) | Contribución del fin a un objetivo superior (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de fin y propósito | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa | La información acerca del fin y el propósito es completa y está fundamentada de acuerdo al desempeño del programa | La información del fin y el propósito del programa es completa y fundamentada en el desempeño del programa |
| Fuentes de información claras y detalladas para el cálculo de los indicadores del fin y propósito del programa | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con la variables contenidas en los indicadores |
| Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. |
| Contribución del fin a un objetivo superior | El fin contribuye a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo | El fin contribuye a un eje rector de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considerado en el Programa Anual de Trabajo |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: |
| | Fin: contribución a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Propósito: Razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Medios de verificación: Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**6. ¿Las actividades de los programas son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de las actividades del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa** (0,2) | Existe al menos una actividad por componente (0,3) | **Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de componentes y actividades | 0 | 0 | 0 | **4** | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de las actividades del programa | Se informa de las acciones cotidianas que realiza el programa | |
| Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Existe al menos una actividad por componente | Las acciones cotidianas se vinculan con los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes | Existe claridad acerca de que la generación de los productos y servicios se realiza a partir de las actividades | Existe claridad acerca de la generación de los componentes (productos y/o servicios) a partir de las actividades (acciones cotidianas). |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**7. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de los componentes del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa** (0,2) | Existe relación entre los componentes y el propósito (0,3) | **Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del nivel de componentes | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de los componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios que genera el programa | |
| Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados, así como del propósito del programa | |
| Existe relación entre los componentes y el propósito | Los productos y/o servicios generados por el programa están vinculados al propósito del programa | |
| Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**8. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa** (0,1) | **Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa** (0,2) | Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa (0,3) | **Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del propósito | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara y completa | |
| Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos | |
| Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores | |
| Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**9. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical que muestra la matriz de indicadores de los programas es clara y se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito** (0,1) | **El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida** (0,2) | Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos (0,3) | **Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a a partir de ello lograr el propósito, el cual no implica necesariamente la solución del problema | |
| El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema | |
| Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, sin posibilidad de verificación | |
| Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Las Actividades son claras y se validan en su totalidad, |
| | Los Componentes son claros y se validan en su totalidad, |
| | El Propósito es claro y se valida en su totalidad, |
| | Los tres niveles de la MIR (Actividades, Componentes y Propósito) contribuyen a lograr el Fin (es decir, son suficientes y necesarios), y |
| | La lógica vertical de la MIR se valida en su totalidad. |
| 3 | Las Actividades son claras, pero no todas se pueden validar |
| | Los Componentes son claros, pero no todos se pueden validar, y |
| | El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, no siempre se genera como consecuencia de la realización de los Component |
| 2 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar |
| | Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y |
| | El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| 1 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar |
| | Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y |
| | El Propósito no es claro, no se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| | La MIR carece de lógica vertical. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**10. ¿La lógica vertical de la MIR es clara y válida en su totalidad? En caso de no serlo, proponer los cambios que deberán hacerse en el diseño y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores de los programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **La lógica vertical del programa no es clara, ni válida (0,1)** | **La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida (0,2)** | La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente (0,3) | **La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La lógica vertical del programa no es clara, ni válida | Las actividades, los componentes y el propósito no son claros, ni válidos | |
| La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida | Las actividades, los componentes y el propósito son claros pero no muestran relación de acuerdo a su logro, de actividades a componentes y de componentes a propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente | Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna | La lógica vertical se muestra de manera clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito, el cual es la solución a la que contribuye el fin, para el logro de un objetivo superior en el mediano o largo plazo |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**11. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño de los programas a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas** (0,1) | **Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,2)** | Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,3) | **Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Los cuatro niveles de la MIR cuentan con indicadores para medir el desempeño del programa |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Existen indicadores en los cuatro niveles de la MIR, y<br>Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas. |
| 3 | Existen indicadores en tres niveles de la MIR, y<br>Los tres indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 2 | Existen indicadores en dos niveles de la MIR, y<br>Los dos indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 1 | Existen indicadores en un nivel de la MIR, y<br>El indicador de la MIR contribuye a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**12. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y moni toreables?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, moni toreables y adecuados** (0,1) | **Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, moni toreables y adecuados (0,2)** | Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, moni toreables y adecuados (0,3) | **Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, moni toreables y adecuados (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, moni toreables y adecuados | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR son claros, relevantes, económicos, moni toreables y adecuados | |
| Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, moni toreables y adecuados | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, moni toreables y adecuados | |
| Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, moni toreables y adecuados | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, moni toreables y adecuados | |
| Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, moni toreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, moni toreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, moni toreables y adecuados<br>Es deseable que los indicadores sean relativos, a fin de comparar los resultados del programa en términos de variables que verifiquen su desempeño |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, son claros, relevantes, económicos, adecuados y moni toreables. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**13. De no ser el caso, el evaluador en coordinación con la unidad responsable y el área de planeación, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En caso de proponer indicadores, éstos deberán ser **c**laros, **r**elevantes, **e**conómicos, **m**onitoreables y **a**decuados. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados<br>Por lo cual, en este caso, no se agregan, ni se se realizan modificaciones o |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**14. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición, programación anual, su posición en la cadena de resultados y la dimensión precisa que miden?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores (0,1)** | **Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores (0,2)** | Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores (0,3) | **Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los medios de verificación son utilizados para obtener los indicadores | 0 | 0 | **0** | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 3 | Del 70 al 84% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 2 | Del 50 al 69% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 1 | Menos del 49% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**16. ¿El programa ha identificado el nivel de cumplimiento de metas óptimo de cada indicador, especificando sus estimaciones en el ciclo presupuestario correspondiente?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| El Programa identifica el nivel óptimo en la medición del cumplimiento de metas del indicador y especifica sus estimaciones con relación al ciclo presupuestario | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestaria identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario.<br>El nivel de cumplimiento de metas óptimo se verifica de cuadro a los parámetros de semaforización |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa ha identificado de 85 a 100% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para cada Indicador, y<br>El programa especifica de 85 a 100% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 3 | El programa ha identificado de 70 a 84% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y<br>El programa especifica de 70 a 84% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 2 | El programa ha identificado de 50 a 69% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y<br>El programa especifica de 50 a 69% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 1 | El programa ha identificado menos del 49% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y<br>El programa especifica menos del 49% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**17. De qué manera en los programas se valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **En menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la veracidad de la información a través de los medios de verificación | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| En menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa puede validar de 85 a 100% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 3 | El programa puede validar de 70 a 84% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 2 | El programa puede validar de 50 a 69% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 1 | El programa puede validar menos del 49% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**18. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿La lógica horizontal de la matriz de indicadores integrada se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal** (0,1) | **Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal** (0,2) | Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,3) | **Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal | Sólo un nivel de la MIR valida la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo dos niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo tres niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | De 85 a 100% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR se pueden validar en su totalidad. |
| 3 | De 70 a 84% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; falta uno o dos (niveles). |
| 2 | De 50 a 69% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; faltan tres (niveles). |
| 1 | Menos del 49% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**19. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos)**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En su caso se propondrán indicadores, medios de verificación y supuestos que cumplan las características necesarias acordes a los objetivos del programa presupuestario. | La lógica horizontal de la MIR se valida. Sin embargo podrán realizarse propuestas de adecuaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | El programa tiene definida su población potencial y objetivo (0,1) | El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo (0,1) | Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes (0,1) | El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Cuantificación y caracterización de la población potencial y objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| El programa tiene definida su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos |
| El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo puede ser cuantificada periódicamente a través de métodos cuantitativos | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes | Las definiciones cualitativas permiten conocer los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo | |
| El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo | Las definiciones cualitativas acerca de los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo se relacionan claramente con los métodos que las cuantifican | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 3 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 2 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen, por lo menos, con una de las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 1 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones no cumplen con las características establecidas.<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo** (0,1) | **Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,2)** | Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,3) | **Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Beneficios que se otorgan a la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo un nivel de la MIR propone y/o presenta beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo |
| Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo dos niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo tres niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Los cuatro niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El 100% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 85 a 100% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 3 | De 70 a 84% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 70 a 84% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 2 | De 50 a 69% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 50 a 69% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 1 | Menos del 49% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | Menos del 49% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**3. ¿La justificación es la adecuada?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Tiene claramente definida su población potencial y objetivo (0,1) | Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo (0,1) | Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo (0,1) | El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Justificación adecuada del programa | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Tiene claramente definida su población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras |
| Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con mecanismos adecuados para su verificación | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo |
| Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa | |
| El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa a los beneficiarios o destinatarios | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente las poblaciones potencial y objetivo. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa no dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa no especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa no cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución** (0,1) | **No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,2) | Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,3) | **Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Definición y contribución aplicable a la población objetivo y potencial | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | 0.0100 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo no está definida claramente y, por tanto, no es posible conocer la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación son limitados, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales |
| Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación no todos son claros, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, los criterios para su cuantificación son claros y se presenta información suficiente acerca de la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los criterios especifican claramente los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 3 | Los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp, pero les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 2 | No todos los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp y les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 1 | Los criterios no definen los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos no son suficientes en la contribución de los Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento** (0,1) | **Cumple con uno de los planteamientos** (0,2) | Cumple dos de los planteamientos (0,3) | **Cumple los tres planteamientos** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Características socio-económicas de la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento | 1. No actualiza la información<br>2. No proporciona características socio-económicas<br>3. No informa la frecuencia de levantamiento | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo |
| Cumple con uno de los planteamientos | Cumple con uno de los tres planteamientos | |
| Cumple dos de los planteamientos | Cumple dos de los tres planteamientos | |
| Cumple los tres planteamientos | Cumple los tres planteamientos | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer quiénes reciben los beneficios del Pp.<br>El programa proporciona las características socio-económicas de la población objetivo, y<br>El programa informa con qué frecuencia se levanta información. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa proporciona información sistematizada, pero no actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios del Pp, y<br>El programa no proporciona adecuadamente las características socio-económicas de la población objetivo, y<br>El programa no informa con qué frecuencia se levanta información. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**1. ¿En el diseño de los programas cuentan con un reglamento, y en su caso existe congruencia de estas con la normatividad aplicable?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad** (0,1) | **Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad** (0,2) | Reglamento incompleto y congruente con la normatividad (0,3) | **Reglamento completo y congruente con la normatividad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y no es congruente con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y muestra incongruencias con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto, pero es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento completo y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está completo, es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | Se cuenta con aspectos reglamentarios y normativos que contemplan y justifican el diseño de la MIR y el desempeño del programa |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa cuenta con un reglamento completo, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |
| 3 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento y la normatividad aplicable. |
| 2 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay algunas incongruencias entre el reglamente establecido y la normatividad aplicable. |
| 1 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa no hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo** (0,1) | **Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo** (0,2) | Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,3) | **Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa adecuado para alcanzar el propósito y atender a la población objetivo | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.04 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo | Se detectan deficiencias en algunos niveles de la MIR que no logran satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | No son claros los vínculos entre los niveles de la MIR, a fin de satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito, sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa |
| Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito y es clara la contribución del programa en la población objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa atiende en su totalidad a la población objetivo. |
| 3 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 2 | El diseño del programa es medianamente adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 1 | El diseño del programa no es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa no atiende a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**3. ¿Con cuáles programas podría existir complementariedad y/o sinergia? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| Programa con el que existe complementariedad y/o sinergia | Elementos afines o que implican condiciones de complementariedad y/o sinergia | Metas | Recursos asignados |
|---|---|---|---|
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | Atención jurídica, psicológica, acompañamiento y brindar información (servicios victimológicos) - Orientación y/o apoyo jurídico | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E007 Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidos, extraviadas ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro. | Atenciones específicas y personalizadas, así como visitas - Orientación y/o apoyo jurídico | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E010 Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión | Visitas de supervisión y orientación jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E031 Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario | Visitas de supervisión y emisión de pronunciamientos | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos** (0,1) | **Duplicidad en objetivos y metas** (0,2) | Duplicidad en objetivos o metas (0,3) | **No existe duplicidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Duplicidad con otros programas | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos | La duplicidad es amplia e incluye los objetivos, metas (indicadores) y recursos | |
| Duplicidad en objetivos y metas | La duplicidad es parcial e incluye los objetivos y metas (indicadores) | |
| Duplicidad en objetivos o metas | La duplicidad se limita a los objetivos o las metas (indicadores) | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa |
| No existe duplicidad | No existe duplicidad en objetivos, metas (indicadores), recursos u otros elementos relacionados con otros programas | |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | No hay duplicidad en ninguno de los elementos del Pp. |
| 3 | Hay duplicidad en objetivos o indicadores de la MIR. |
| 2 | Hay duplicidad tanto en objetivos como en indicadores de la MIR. |
| 1 | Hay duplicidad en todos los elementos del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**5. ¿Los programas cuentan con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?**

| Programa | Complementariedades | Duplicidades |
|---|---|---|
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | Atención jurídica, psicológica, acompañamiento y brindar información (servicios victimológicos) - Orientación y/o apoyo jurídico | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E007 Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidos, extraviadas ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro. | Atenciones específicas y personalizadas, así como visitas - Orientación y/o apoyo jurídico | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E010 Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión | Visitas de supervisión y orientación jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E031 Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario | Visitas de supervisión y emisión de pronunciamientos | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**V. Valoración del diseño del programa**

| Reactivo | Apartado | Nivel máximo | Variables | | | | | Ponderación | | Calificación parcial | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | V1 | V2 | V3 | V4 | Nivel obtenido | | % | | % |
| I.1 (1) | Justificación de la creación y del diseño del programa | 4 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.15 | 30% | 11.25 | 26% |
| I.2 (2) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | | 15.00 | |
| II.1 (3) | Matriz de Indicadores para Resultados | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.04 | 50% | 4.00 | 49% |
| II.2 (4) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.3 (5) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.04 | | 3.00 | |
| II.3 (6) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.5 (7) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.6 (8) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.6 (9) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.8 (10) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.9 (11) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.10 (12) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.11 (13) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.12 (14) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.13 (15) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.14 (16) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.15 (17) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.16 (18) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.17 (19) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.18 (20) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.19 (21) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| III.1 (22) | Población potencial y objetivo | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 10% | 0.50 | 3% |
| III.2 (23) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.3 (24) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.4 (25) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | | 1.00 | |
| III.5 (26) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| IV.1 (27) | Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 10% | 3.00 | 8% |
| IV.2 (28) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.04 | | 3.00 | |
| IV.3 (29) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| IV.4 (30) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| IV.5 (31) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| **Total** | | **100** | 8 | 6 | 13 | 55 | 82 | **1.00** | **100%** | **86.50** | **86.50%** |

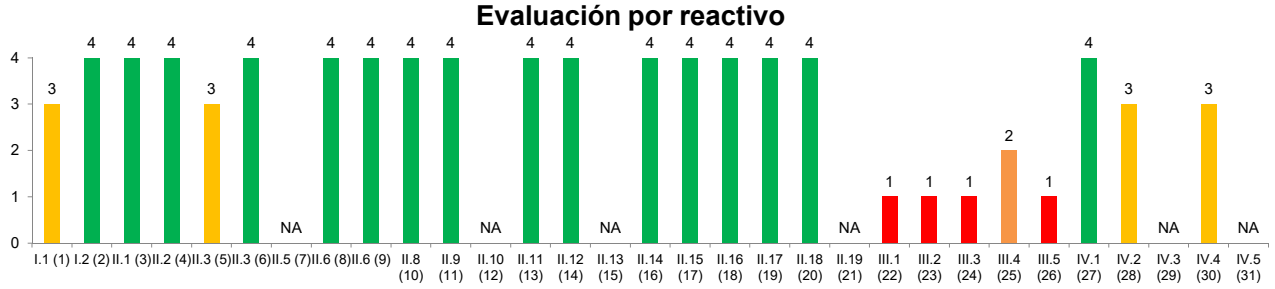

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 1: Descripción General del Programa**

**Identificación del programa**
Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrant
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Año de inicio de operación del programa: 2008

**Problema o necesidad que pretende atender:** Proporcionar servicios que brindan en las áreas de atención al público en oficinas foráneas y atender asuntos relacionados con las personas migrantes.

**Objetivos institucionales o nacionales a los que se vincula:** El programa se vincula en la Estructura Programática de 2015 con la actividad institucional 003 Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente

**Descripción de los objetivos del programa, así como los servicios que ofrece:** A través de este programa se proporciona atención personal, gestiones ante autoridades e inicio de expedientes de queja visitas y gestión ante autoridades - Orientación y/o apoyo jurídico a personas migrantes

**Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo:** La población objetivo personas migrantes y público en general

**Presupuesto**
Aprobado 2015: $67,973,982.04
Ejercido 2015: $66,596,052.87
Porcentaje ejercido 2015: 97.97%

**Principales metas**

| | Resumen narrativo | Nombre del Indicador | Método de cálculo | Metas Programadas | Metas Realizadas | Cumplimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Promedio | | | 106.0% |
| *FIN* | Contribuir a la protección de los derechos humanos mediante la prestación de servicios de atención al público en oficinas foráneas y atención a personas migrantes | Servicios personales y telefónicos atendidos, registro de documentos en oficinas foráneas, así como servicios realizados para proteger y promover los derechos humanos de las personas migrantes | Número de servicios personales y telefónicos atendidos, registro de documentos en oficinas foráneas, así como servicios realizados para proteger y promover los derechos humanos de las personas migrantes | 161,224 | 166,453 | 103.2% |
| *PROPÓSITO* | Las víctimas de presuntas violaciones a los derechos humanos reciben servicios de atención en las oficinas foráneas y las personas migrantes reciben atención | Servicios proporcionados por la oficinas foráneas al público en general | Número de servicios proporcionados por oficinas foráneas | 47,120 | 40,463 | 85.9% |
| | | Servicios proporcionados para la protección de los derechos humanos de las personas migrantes | Número de servicios proporcionados de protección a personas migrantes | 104,349 | 117,191 | 112.3% |
| *COMPONENTES* | A. Servicios personales y telefónicos proporcionados en oficinas foráneas | Servicios personales y telefónicos atendidos en oficinas foráneas | Número de servicios personales y telefónicos atendidos | 28,367 | 25,084 | 88.4% |
| | B. Documentos registrados en oficinas foráneas | Documentos registrados en oficinas foráneas | Número de documentos registrados | 18,753 | 15,379 | 82.0% |
| | C. Servicios de protección y promoción de los Derechos Humanos de las personas migrantes proporcionados | Servicios proporcionados para la protección y promoción de los Derechos Humanos de las personas migrantes | Número de servicios proporcionados para la protección y promoción de los Derechos Humanos de las personas migrantes | 114,104 | 126,110 | 110.5% |
| *ACTIVIDADES* | A. 1. Orientación en oficinas foráneas | Servicios de orientación atendidos en oficinas foráneas | Número de servicios de orientación atendidos | 15,531 | 14,638 | 94.3% |
| | A. 2. Revisión de escritos de petición en oficinas foráneas | Revisión de escritos de petición atendidos en oficinas foráneas | Número de revisiones de escritos de petición atendidas | 3,228 | 3,146 | 97.5% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | A. 3. Elaboración de acta circunstanciada en oficinas foráneas | Elaboración de actas circunstanciadas atendidas en oficinas foráneas | Número de elaboraciones de actas circunstanciadas atendidas | 787 | 882 | 112.1% |
| | A. 4. Entrega de información para trabajos escolares o de investigación en oficinas foráneas | Información para trabajos escolares o de investigación proporcionada en oficinas foráneas | Número de informaciones para trabajos escolares o de investigación proporcionadas | 2,392 | 4,426 | 185.0% |
| | B.1. Recepción de escritos de queja en oficinas foráneas | Escritos de queja registrados en oficinas foráneas | Número de escritos de queja registrados | 4,783 | 4,426 | 92.5% |
| | B. 2. Recepción de documentos de autoridad federal, estatal o municipal, Organismos Estatales de Derechos Humanos y recepción de documentos diversos en oficinas foráneas | Documentos recibidos en oficinas foráneas | Número de documentos recibidos | 13,970 | 10,953 | 78.4% |
| | C.1 Protección de los derechos humanos de las personas migrantes | Visitas a estaciones migratorias, lugares dependientes de autoridad distinta de la migratoria, a casas o albergues para migrantes, así como a lugares de tránsito de personas migrantes realizadas | Número de visitas realizadas | 3,149 | 3,431 | 109.0% |
| | | Personas migrantes atendidas en las visitas y gestiones ante autoridades | Número de personas migrantes atendidas en las visitas y gestiones ante autoridades | 101,200 | 113,760 | 112.4% |
| | C.2 Promoción y estudio de los derechos humanos de las personas migrantes | Eventos de promoción de los derechos humanos de las personas migrantes, acuerdos y convenios de colaboración, así como estudios y documentos de análisis | Número de eventos de promoción, acuerdos y convenios de colaboración, así como estudios y documentos de análisis realizados | 1,580 | 1,987 | 125.8% |
| | | Personas impactadas en eventos de promoción de los derechos humanos de las personas migrantes | Número de asistentes | 8,175 | 7,532 | 92.1% |

**Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:** El diseño del programa es adecuado para la atención del problema o necesidad a resolver relacionado con la finalidad de proteger y defender los derechos humanos de las personas migrantes y atención al público en oficinas foráneas.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 2: Indicadores**

| | | | Características de los indicadores | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nivel de Objetivo** | **Nombre del Indicador** | **Método de Cálculo** | **Claro** | **Relevante** | **Económico** | **Monitoreable** | **Adecuado** | **Definición** | **Unidad de Medida** | **Frecuencia de Medición** | **Línea Base** | **Metas** | **Comportamiento del Indicador** |
| FIN | Servicios personales y telefónicos atendidos, registro de documentos en oficinas foráneas, así como servicios realizados para proteger y promover los derechos humanos de las personas migrantes | Número de servicios personales y telefónicos atendidos, registro de documentos en oficinas foráneas, así como servicios realizados para proteger y promover los derechos humanos de las personas migrantes | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| PROPÓSITO | Servicios proporcionados por la oficinas foráneas al público en general | Número de servicios proporcionados por oficinas foráneas | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | | Número de servicios proporcionados de protección a personas migrantes | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| COMPONENTES | Servicios personales y telefónicos atendidos en oficinas foráneas | Número de servicios personales y telefónicos atendidos | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Documentos registrados en oficinas foráneas | Documentos registrados en oficinas foráneas | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Servicios proporcionados para la protección y promoción de los Derechos Humanos de las personas migrantes | Servicios proporcionados para la protección y promoción de los Derechos Humanos de las personas migrantes | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| ACTIVIDADES | Servicios de orientación atendidos en oficinas foráneas | Número de servicios de orientación atendidos | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Revisión de escritos de petición atendidos en oficinas foráneas | Número de revisiones de escritos de petición atendidas | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Elaboración de actas circunstanciadas atendidas en oficinas foráneas | Número de elaboraciones de actas circunstanciadas atendidas | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Información para trabajos escolares o de investigación proporcionada en oficinas foráneas | Número de informaciones para trabajos escolares o de investigación proporcionadas | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Escritos de queja registrados en oficinas foráneas | Número de escritos de queja registrados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Documentos recibidos en oficinas foráneas | Número de documentos recibidos | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Visitas a estaciones migratorias, lugares dependientes de autoridad distinta de la migratoria, a casas o albergues para migrantes, así como a lugares de tránsito de personas migrantes realizadas | Número de visitas realizadas | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Personas migrantes atendidas en las visitas y gestiones ante autoridades | Número de personas migrantes atendidas en las visitas y gestiones ante autoridades | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Eventos de promoción de los derechos humanos de las personas migrantes, acuerdos y convenios de colaboración, así como estudios y documentos de análisis | Número de eventos de promoción, acuerdos y convenios de colaboración, así como estudios y documentos de análisis realizados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Personas impactadas en eventos de promoción de los derechos humanos de las personas migrantes | Número de asistentes | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 3: Metas del programa**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Meta Anual Programada | Unidad de Medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de Mejora de la Meta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Servicios personales y telefónicos atendidos, registro de documentos en oficinas foráneas, así como servicios realizados para proteger y promover los derechos humanos de las personas migrantes | 161,224 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| PROPÓSITO | Servicios proporcionados por la oficinas foráneas al público en general | 47,120 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Servicios proporcionados para la protección de los derechos humanos de las personas migrantes | 104,349 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| COMPONENTES | Servicios personales y telefónicos atendidos en oficinas foráneas | 28,367 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Documentos registrados en oficinas foráneas | 18,753 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Servicios proporcionados para la protección y promoción de los Derechos Humanos de las personas migrantes | 114,104 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| ACTIVIDADES | Servicios de orientación atendidos en oficinas foráneas | 15,531 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Revisión de escritos de petición atendidos en oficinas foráneas | 3,228 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Elaboración de actas circunstanciadas atendidas en oficinas foráneas | 787 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Información para trabajos escolares o de investigación proporcionada en oficinas foráneas | 2,392 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Escritos de queja registrados en oficinas foráneas | 4,783 | Documento | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Documentos recibidos en oficinas foráneas | 13,970 | Documento | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Visitas a estaciones migratorias, lugares dependientes de autoridad distinta de la migratoria, a casas o albergues para migrantes, así como a lugares de tránsito de | 3,149 | Visita | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Personas migrantes atendidas en las visitas y gestiones ante autoridades | 101,200 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Eventos de promoción de los derechos humanos de las personas migrantes, acuerdos y convenios de colaboración, así como estudios y documentos de análisis | 1,580 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Personas impactadas en eventos de promoción de los derechos humanos de las personas migrantes | 8,175 | Persona | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 4: Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados**

Las propuestas de mejora deberán estar reflejadas en la Matriz de Indicadores para Resultados, marcadas en un color diferente.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección de los derechos humanos mediante la prestación de servicios de atención al público en oficinas foráneas y atención a personas migrantes | Servicios personales y telefónicos atendidos, registro de documentos en oficinas foráneas, así como servicios realizados para proteger y promover los derechos humanos de las personas migrantes | Estratégico | Eficacia | (Número de servicios personales y telefónicos requeridos, registro de documentos en oficinas foráneas, así como servicios tendentes a proteger y promover los derechos humanos de las personas migrantes / Número de servicios personales y telefónicos atendidos, registro de documentos en oficinas foráneas, así como servicios realizados para proteger y promover los derechos humanos de las personas migrantes) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | La sociedad atendida en oficinas foráneas confía en la Comisión Nacional y reduce su situación de vulnerabilidad |
| PROPÓSITO | Las víctimas de presuntas violaciones a los derechos humanos reciben servicios de atención en las oficinas foráneas y las personas migrantes reciben atención | Servicios proporcionados por la oficinas foráneas al público en general | Estratégico | Eficacia | (Número de servicios proporcionados por oficinas foráneas / Número de servicios requeridos en las oficinas foráneas) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe mensual de actividades | Los Derechos Humanos son conocidos y respetados |
| | | Servicios proporcionados para la protección de los derechos humanos de las personas migrantes | Estratégico | Eficacia | (Número de servicios proporcionados de protección a personas migrantes / Número de servicios requeridos de protección a personas migrantes) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe mensual de actividades | Las víctimas de presuntas violaciones se sienten satisfechas con los servicios de atención prestados por la Comisión Nacional |
| COMPONENTES | A. Servicios personales y telefónicos proporcionados en oficinas foráneas | Servicios personales y telefónicos atendidos en oficinas foráneas | Estratégico | Eficacia | (Número de servicios personales y telefónicos atendidos / Número de servicios personales y telefónicos requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe mensual de actividades | Las víctimas de presuntas violaciones se sienten satisfechas con los servicios de atención prestados por la Comisión Nacional |
| | B. Documentos registrados en oficinas foráneas | Documentos registrados en oficinas foráneas | Gestión | Eficacia | (Número de documentos registrados / Número de documentos recibidos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe mensual de actividades | Los usuarios se sienten satisfechos y recomiendan los servicios de la Comisión Nacional |
| | C. Servicios de protección y promoción de los Derechos Humanos de las personas migrantes proporcionados | Servicios proporcionados para la protección y promoción de los Derechos Humanos de las personas migrantes | Gestión | Eficacia | (Número de servicios proporcionados para la protección y promoción de los Derechos Humanos de las personas migrantes / Número de servicios requeridos para la protección y promoción de los Derechos Humanos de las personas migrantes) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe mensual de actividades | Las personas migrantes se sienten satisfechas por los servicios proporcionados en las oficinas foráneas |
| | A. 1. Orientación en oficinas foráneas | Servicios de orientación atendidos en oficinas foráneas | Gestión | Eficacia | (Número de servicios de orientación atendidos / Número de servicios de orientación solicitados) * 100 | Porcentaje | Mensual | Informe mensual de actividades | Las personas atienden la información que se les proporciona en la orientación |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A. 2. Revisión de escritos de petición en oficinas foráneas | Revisión de escritos de petición atendidos en oficinas foráneas | Gestión | Eficacia | (Número de revisiones de escritos de petición atendidas / Número de revisiones de escritos de petición solicitadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Informe mensual de actividades | Los escritos de petición elaborados por la ciudadanía cuentan con los elementos necesarios para su registro |
| | A. 3. Elaboración de acta circunstanciada en oficinas foráneas | Elaboración de actas circunstanciadas atendidas en oficinas foráneas | Gestión | Eficacia | (Número de elaboraciones de actas circunstanciadas atendidas / Número de elaboraciones de actas circunstanciadas requeridas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Informe mensual de actividades | Los usuarios se siente satisfechos por el servicio otorgado |
| | A. 4. Entrega de información para trabajos escolares o de investigación en oficinas foráneas | Información para trabajos escolares o de investigación proporcionada en oficinas foráneas | Gestión | Eficacia | (Número de informaciones para trabajos escolares o de investigación proporcionadas / Número de informaciones para trabajos escolares o de investigación solicitadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Informe mensual de actividades | La información brindada satisface las necesidades para sus trabajos escolares o investigación |
| | B.1. Recepción de escritos de queja en oficinas foráneas | Escritos de queja registrados en oficinas foráneas | Gestión | Eficacia | (Número de escritos de queja registrados / Número de escritos de queja recibidos) * 100 | Porcentaje | Mensual | Informe mensual de actividades | El contenido de los documentos relacionados con quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos permite brindar la atención correspondiente |
| ACTIVIDADES | B. 2. Recepción de documentos de autoridad federal, estatal o municipal, Organismos Estatales de Derechos Humanos y recepción de documentos diversos en oficinas foráneas | Documentos recibidos en oficinas foráneas | Gestión | Eficacia | (Número de documentos registrados / Número de documentos recibidos) * 100 | Porcentaje | Mensual | Informe mensual de actividades | El contenido de los documentos provenientes de autoridades federal, estatal o municipal permite brindar la atención correspondiente |
| | C.1 Protección de los derechos humanos de las personas migrantes | Visitas a estaciones migratorias, lugares dependientes de autoridad distinta de la migratoria, a casas o albergues para migrantes, así como a lugares de tránsito de personas migrantes | Gestión | Eficacia | (Número de visitas realizadas / Número de visitas programadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Informe mensual de actividades | Presencia de Migrantes en estaciones migratorias y lugares dependientes de una autoridad, en casas o albergues para migrantes, así como a lugares de tránsito de migrantes. |
| | | Personas migrantes atendidas en las visitas y gestiones ante autoridades | Gestión | Eficacia | (Número de personas migrantes atendidas en las visitas y gestiones ante autoridades / Número de personas migrantes presentes en las visitas y gestiones ante autoridades) * 100 | Porcentaje | Mensual | Informe mensual de actividades | Los migrantes se sienten satisfechos por las gestiones realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos |
| | C.2 Promoción y estudio de los derechos humanos de las personas migrantes | Eventos de promoción de los derechos humanos de las personas migrantes, acuerdos y convenios de colaboración, así como estudios y documentos de análisis | Gestión | Eficacia | (Número de eventos de promoción, acuerdos y convenios de colaboración, así como estudios y documentos de análisis realizados / Número de eventos de promoción, acuerdos y convenios de colaboración, así como estudios y documentos de análisis programados) * 100 | Porcentaje | Mensual | Informe mensual de actividades | La población que asiste a los eventos de promoción y tiene acceso a los estudios y análisis incrementa su conocimiento sobre los derechos humanos de las personas migrantes |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Personas impactadas en eventos de promoción de los derechos humanos de las personas migrantes | Gestión | Eficacia | (Número de asistentes a los eventos de promoción / Número de personas que se espera que asistan a los eventos de promoción) * 100 | Porcentaje | Mensual | Informe mensual de actividades | Los participantes se sensibilizan y conocen los derechos humanos de los migrantes |

**Observaciones generales:**
Dimensionar el tamaño del problema con estadísticas oficiales actualizables que permitan monitorear su evolución.
Verificar que las metas sean congruentes con la planeación y el ejercicio del presupuesto del programa
Se requiere que los indicadores consideren dos variables y de esta manera generar un entorno de comparación (indicador estratégico).
Precisar los medios de verificación de los indicadores a fin de que sean congruentes con la frecuencia de medición de los mismos.
Especificar la población potencial y objetivo con criterios cualitativos y cuantitativos, a fin de mostrar claramente la contribución y/o impacto del programa.
Se detecta dificultad en la definición de la población potencial y objetivo al relacionar la población en general que demanda servicios de las oficinas foráneas, en contraste con la atención específica de las personas migrantes.
Se sugiere consolidar los indicadores a fin de considerar una estructura compacta e integral de la MIR.
Considerar la complementariedad con otros programas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que consideren objetivos afines.

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 5: Complementariedad y coincidencias entre programas**

| Nombre del programa | Modalidad | Unidad Responsable | Propósito | Población Objetivo | Tipo de Apoyo | Cobertura Geográfica | Fuentes de Información | ¿Con cuáles programas coincide? | ¿Con cuáles programas se complementa? | Justificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | "E" Prestación de Servicio Públicos | Primera Visitaduría General | Las víctimas del delito reciben atención para mitigar los daños provocados por la victimización | Víctimas del delito | Servicios victimológicos (Atención psicológica, atención jurídica, información y acompañamiento) | Nacional | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Expedientes aperturados. | Ninguno | E003, E007, E010 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E007 Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidos, extraviadas ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro. | "E" Prestación de Servicio Públicos | Primera Visitaduría General | Los quejosos reciben atención sobre casos de víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas o ausentes así como víctimas del delito de secuestro | Las víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas o ausentes, fallecidas no identificadas, así como víctimas del delito de secuestro | Número de atenciones | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su apartado de atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas de secuestro | Ninguno | E003, E006, E010 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E010 Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión | "E" Prestación de Servicio Públicos | Cuarta Visitaduría General | La población Indígena en reclusión mediante las gestiones realizadas por este Organismo Nacional recibe visita, orientación, difusión y capacitación en materia de derechos humanos. | La población Indígena en reclusión en centros penitenciarios | Número de Indígenas en reclusión que reciben visita, orientación, material de promoción y capacitación | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E003, E006, E007 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E031 Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario | "E" Prestación de Servicio Públicos | Tercera Visitaduría General | Las personas privadas de la libertad en general son beneficiadas en la protección y observancia de sus derechos humanos en centros penitenciarios y de atención a menores que infringen la ley penal | Las personas privadas de la libertad en general y los menores que infringen la ley penal | Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Nacional | Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional | Ninguno | E003, E006, E007 y E010 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003

Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes

Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 6: Principales fortalezas, retos y recomendaciones**

| Tema de evaluación: Diseño | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|---|---|---|---|
| | **Debilidad o Amenaza** | | |
| I. Justificación de la creación y del diseño del programa | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos.(Debilidad) | 1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema | Incluir en el arbol de problemas los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, así como el grado de incidencia de violaciones a los derechos humanos (razón de ser del programa) con información actualizada que permita conocer la evolución del problema, con base en información estadística oficial |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | Cumplimiento de metas superior al 105%. Esto representa una debilidad en la planeación de metas por parte de la unidad responsable (Amenaza) | 3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015 | Realizar un mejor planteamiento de las metas a fin de mostrar un desempeño del programa aproximado a niveles óptimos (100%) |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo (Debilidad) | 1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes? | Desarrollar métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| III. Población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo (Debilidad) | 2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo? | En la medida que sean desarrollados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo será posible especificar y dimensionar claramente los beneficios a los potenciales beneficiarios |
| III. Población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo (Debilidad) | 3. ¿La justificación es la adecuada? | Contar con un soporte cuantitativo de la población potencial y objetivo permitirá verificar la relación con la población atendida |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales (Debilidad) | 4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son) | Para determinar el impacto de las acciones del programa en la población potencial y objetivo es fundamental contar con criterios o mecanismos adecuados que verifiquen la relación con las personas que son atendidas |
| III. Población potencial y objetivo | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo (Debilidad) | 5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información? | Generar información sobre las características socio-económicas de la población objetivo |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa (Debilidad) | 2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo? | Fortalecer el diseño del programa mediante la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo permitiendo mostrar claramente a través del propósito la relación con la población atendida |

| | | | |
|---|---|---|---|
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa (Debilidad) | 4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas. | La delimitación clara de la población potencial y objetivo, a través de la generación de métodos adecuados para su cuantificación, permitirá identificar claramente los criterios y restricciones para la atención a la población por parte de cada uno de los programas de atención prioritaria de la CNDH, con énfasis en las particularidades, para evitar riesgos de duplicidad y fortalecer las complementariedades con las aportaciones específicas de cada uno de los programas. Se recomienda separar la temática de las personas migrantes, de la atención de la población en oficinas foráneas, a fin de focalizar de mejor manera la población potencial y objetivo |
| **Fortaleza y Oportunidad** | | | |
| Todos los demás aspectos considerados en esta evaluación de diseño que no fueron detectados con debilidades o amenazas | Los resultados fueron consistentes y/o satisfactorios de acuerdo a la evaluación de las variables consideradas para cada una de las preguntas (Fortaleza y Oportunidad) | Todas las preguntas que obtuvieron la máxima calificación de acuerdo a los criterios considerados | Mantener y de ser posible realizar adecuaciones de mejora continua a fin de satisfacer los requerimientos considerados por la Metodológica del Marco Lógico (MML) para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) |

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 7: Matriz de Indicadores para Resultados**

Este apartado deberá reflejar la Matriz de Indicadores para Resultados ya mejorada (definitiva) del programa presupuestario.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir al respeto de los derechos humanos de las personas migrantes y población en general mediante la prestación de servicios de protección y promoción en las oficinas foráneas | Porcentaje de personas que califican como excelentes o buenas las atenciones brindadas por las oficinas foráneas con relación a las personas que califican dichos servicios | Estratégico | Eficacia | (Número de personas que califican como excelentes o buenas las atenciones brindadas por las oficinas foráneas / Número de personas que califican las atenciones brindadas por las oficinas foráneas) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | La sociedad atendida en oficinas foráneas confía en la Comisión Nacional y reduce su situación de vulnerabilidad |
| PROPÓSITO | Las personas migrantes y población en general reciben servicios de protección y promoción en las oficinas foráneas | Porcentaje de personas que reciben servicios de protección y promoción en las oficinas foráneas en el año actual con relación al año anterior | Estratégico | Eficacia | (Número de personas que reciben servicios de protección y promoción en las oficinas foráneas en el año actual / Número de personas que reciben servicios de protección y promoción en las oficinas foráneas en el año anterior) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Los Derechos Humanos son conocidos y respetados |
| | | Porcentaje de personas migrantes que reciben servicios brindados por las oficinas foráneas con relación a los solicitados y/o requeridos | Estratégico | Eficacia | (Número de personas migrantes que reciben servicios brindados por las oficinas foráneas / Número de personas migrantes que le solicitan y/o requieren servicios que se brindan en las oficinas foráneas) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Las personas migrantes se sienten satisfechas con los servicios de atención prestados por la Comisión Nacional |
| COMPONENTES | Servicios de protección y promoción proporcionados por las oficinas foráneas | Porcentaje de servicios de protección y promoción proporcionados por las oficinas foráneas con relación a los requeridos | Estratégico | Eficacia | (Número de servicios de protección y promoción proporcionados por las oficinas foráneas / Número de servicios de protección y promoción requeridos en las oficinas foráneas) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe mensual de actividades | Las víctimas de presuntas violaciones dan seguimiento a los casos y proporcionan la información que se requiere |
| | | Porcentaje de gestiones realizadas ante autoridades en favor de personas migrantes con relación a las requeridas | Gestión | Eficacia | (Número de gestiones realizadas ante autoridades en favor de personas migrantes / Número de gestiones requeridas ante autoridades en favor de personas migrantes) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe mensual de actividades | Las autoridades realizan las gestiones promovidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos |
| ACTIVIDADES | Atención brindada en oficinas foráneas | Porcentaje de atenciones brindadas al público en general en las oficinas foráneas con relación a las solicitadas | Gestión | Eficacia | (Número de atenciones brindadas al público en general en las oficinas foráneas / Número de atenciones solicitadas al público en general en las oficinas foráneas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Informe mensual de actividades | Las personas son receptivas a la información que se les proporciona en la atención |
| | | Porcentaje de acciones para la atención de las personas migrantes realizadas con relación a las programadas | Gestión | Eficacia | (Número de acciones para la atención de las personas migrantes realizadas / Número de acciones para la atención de las personas migrantes programadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Informe mensual de actividades | Las autoridades son receptivas y están dispuestas a colaborar con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003
Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 8: Fuentes de información**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Variable | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Servicios personales y telefónicos atendidos, registro de documentos en oficinas foráneas, así como servicios realizados para proteger y promover los derechos humanos de las personas migrantes | Número de servicios personales y telefónicos atendidos, registro de documentos en oficinas foráneas, así como servicios realizados para proteger y promover los derechos humanos de las personas migrantes | Número de servicios personales y telefónicos atendidos, registro de documentos en oficinas foráneas, así como servicios realizados para proteger y promover los derechos humanos de las personas migrantes | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos |
| PROPÓSITO | Servicios proporcionados por la oficinas foráneas al público en general | Número de servicios proporcionados por oficinas foráneas | Número de servicios proporcionados por oficinas foráneas | Informe mensual de actividades |
| | Servicios proporcionados para la protección de los derechos humanos de las personas migrantes | Número de servicios proporcionados de protección a personas migrantes | Número de servicios proporcionados de protección a personas migrantes | Informe mensual de actividades |
| COMPONENTES | Servicios personales y telefónicos atendidos en oficinas foráneas | Número de servicios personales y telefónicos atendidos | Número de servicios personales y telefónicos atendidos | Informe mensual de actividades |
| | Documentos registrados en oficinas foráneas | Número de documentos registrados | Número de documentos registrados | Informe mensual de actividades |
| | Servicios proporcionados para la protección y promoción de los Derechos Humanos de las personas migrantes | Número de servicios proporcionados para la protección y promoción de los Derechos Humanos de las personas migrantes | Número de servicios proporcionados para la protección y promoción de los Derechos Humanos de las personas migrantes | Informe mensual de actividades |
| ACTIVIDADES | Servicios de orientación atendidos en oficinas foráneas | Número de servicios de orientación atendidos | Número de servicios de orientación atendidos | Informe mensual de actividades |
| | Revisión de escritos de petición atendidos en oficinas foráneas | Número de revisiones de escritos de petición atendidas | Número de revisiones de escritos de petición atendidas | Informe mensual de actividades |
| | Elaboración de actas circunstanciadas atendidas en oficinas foráneas | Número de elaboraciones de actas circunstanciadas atendidas | Número de elaboraciones de actas circunstanciadas atendidas | Informe mensual de actividades |
| | Información para trabajos escolares o de investigación proporcionada en oficinas foráneas | Número de informaciones para trabajos escolares o de investigación proporcionadas | Número de informaciones para trabajos escolares o de investigación proporcionadas | Informe mensual de actividades |
| | Escritos de queja registrados en oficinas foráneas | Número de escritos de queja registrados | Número de escritos de queja registrados | Informe mensual de actividades |
| | Documentos recibidos en oficinas foráneas | Número de documentos recibidos | Número de documentos recibidos | Informe mensual de actividades |
| | Visitas a estaciones migratorias, lugares dependientes de autoridad distinta de la migratoria, a casas o albergues para migrantes, así como a lugares de tránsito de personas migrantes realizadas | Número de visitas realizadas | Número de visitas realizadas | Informe mensual de actividades |
| | Personas migrantes atendidas en las visitas y gestiones ante autoridades | Número de personas migrantes atendidas en las visitas y gestiones ante autoridades | Número de personas migrantes atendidas en las visitas y gestiones ante autoridades | Informe mensual de actividades |
| | Eventos de promoción de los derechos humanos de las personas migrantes, acuerdos y convenios de colaboración, así como estudios y documentos de análisis | Número de eventos de promoción, acuerdos y convenios de colaboración, así como estudios y documentos de análisis realizados | Número de eventos de promoción, acuerdos y convenios de colaboración, así como estudios y documentos de análisis realizados | Informe mensual de actividades |
| | Personas impactadas en eventos de promoción de los derechos humanos de las personas migrantes | Número de asistentes | Número de asistentes | Informe mensual de actividades |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E003

Denominación: Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes

Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera y Quinta Visitadurías Generales
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 9: Ficha técnica con los datos generales de quien realiza la evaluación**

Nombre de quién realiza la evaluación: **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**
Unidad administrativa responsable de la evaluación: **Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA)**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de la evaluación: **Laura Gurza Jaidar (DGPA)**
Nombres de los principales colaboradores: **Hugo Ramos Espinosa (DGPA)**
**Miguel Angel Fernández Domínguez (DGPA)**
**Adriana Cabrera Pliego (DGPA)**
**Enrique De la Vega González (DGPA)**
**Carlos Felipe Sarmiento Rojas (DGPA)**
**Dulce Angélica Arias González (DGPA)**
**Nayeli Guadalupe Juárez García (DGPA)**

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Dirección General de Finanzas de la Oficialía Mayor**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Lic. Juan Gustavo Ramos Fuentes (OM)**

# Informe de las Evaluaciones de Diseño 2015

**Programa Presupuestario**
E006

**Denominación**
Atender asuntos relacionados con víctimas del delito

**Modalidad**
"E" Prestación de Servicio Públicos

**Unidad Responsable**
Primera Visitaduría General

**Tipo de evaluación**
Evaluación de Diseño

**Ejercicio que se evalúa**
2015

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Información consultada para la realización de la evaluación**

**Generales**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
G.3. Marco normativo del Sistema de Evaluación del Desempeño - CNDH
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015 - CNDH

**Específicos**

E.1. Árbol de problemas del programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015
E.4. Resultados del programa alcanzados en el ejercicio 2015, considerados en el Apartado 1: Descripción General del Programa

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Àrbol de Problemas**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación de las personas que son víctimas del delito y/o violaciones a los derechos humanos?

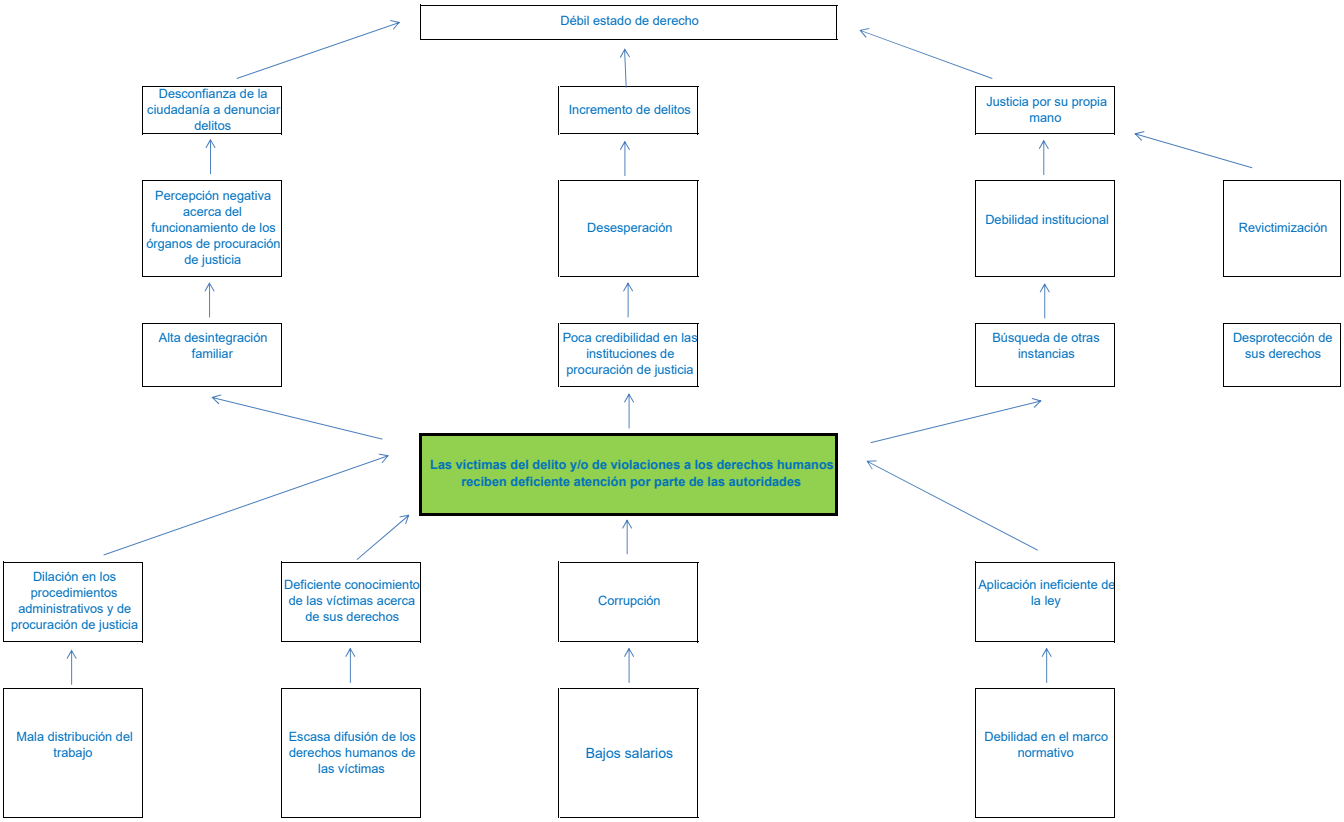

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Objetivos**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación de las personas que son víctimas del delito y/o violaciones a los derechos humanos?

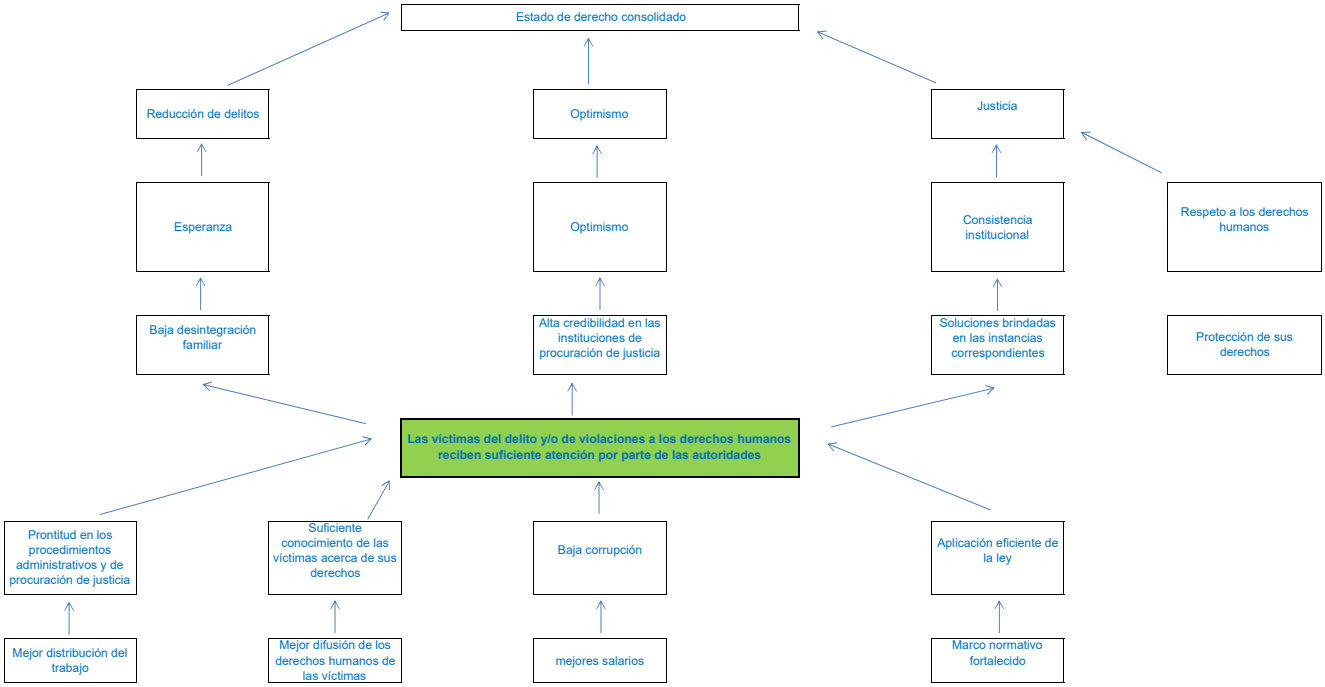

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Matriz de Indicadores para Resultados 2015**

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección y promoción de los derechos humanos de las víctimas del delito mediante la prestación de servicios victimológicos | Servicios victimológicos brindados | Estratégico | Eficacia | Número de servicios victimológicos brindados | Servicio | Anual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Expedientes concluidos. | La población que ha sido atendida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos comparten sus experiencias y recomiendan los servicios.<br><br>Las autoridades atienden de manera sistactoria a las víctimas del delito. |
| PROPÓSITO | Las víctimas del delito reciben atención para mitigar los daños provocados por la victimización | Personas atendidas con servicios victimológicos y actividades de capacitación en materia de víctimas del delito | Estratégico | Eficacia | Número de personas atendidas | Persona | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Las autoridades asumen medidas a favor de las víctimas del delito |
| COMPONENTES | A. Expedientes victimológicos aperturados | Expedientes victimológicos que son aperturados | Gestión | Eficacia | Numero de expedientes aperturados | Expediente | Mensual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Expedientes aperturados. | Las víctimas del delito cooperan con el proceso de atención hasta que concluye |
| | B. Servicios de atención por medio de la promoción y difusión proporcionados | Eventos de capacitación en materia de víctimas del delito realizados | Gestión | Eficacia | Número de eventos de capacitación en materia de víctimas del delito realizados | Evento de promoción | Mensual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de capacitación | Las personas asimilan el contenido de las capacitaciones |
| | | Personas capacitadas en materia de víctimas del delito | Gestión | Eficacia | Número de personas capacitadas en materia de víctimas del delito | Persona | Mensual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de capacitación | |
| | | Materiales de difusión en materia de víctimas del delito realizados | Gestión | Eficacia | Número de materiales de difusión en materia de víctimas del delito realizados | Documento | Mensual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de capacitación | Las personas entienden el contenido de los materiales de difusión |
| ACTIVIDADES | A.1. Asesoría jurídica | Asesorías jurídicas en materia de víctimas del delito proporcionadas | Gestión | Eficacia | Número de asesorías jurídicas proporcionadas | Atención | Mensual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Asesorías jurídicas. | Las personas atendidas utilizan la información brindada en la asesoría jurídica |
| | A.2. Atención psicológica | Atenciones psicológicas en materia de víctimas del delito brindadas | Gestión | Eficacia | Número de atenciones psicológicas brindadas | Atención | Mensual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Atenciones psicológicas. | Las personas atendidas dan seguimiento a la atención psicológica recibida |
| | A.3. Acompañamiento y entrega de información | Acompañamientos y entrega de información en materia de víctimas del delito realizados | Gestión | Eficacia | Número de acompañamientos y entregas de información realizados | Atención | Mensual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Información y Acompañamientos | Las personas atendidas se sienten seguras en los acompañamientos y utilizan la información proporcionada |
| | B.1. Vinculación (reuniones y enlaces) con otros organismos públicos o de la sociedad civil para la debida atención a víctimas del delito | Reuniones y enlaces con otros organismos públicos o de la sociedad civil para la debida atención a víctimas del delito realizadas. | Gestión | Eficacia | Número de reuniones y enlaces con otros organismos públicos o de la sociedad civil para la debida atención a víctimas del delito. | Vinculación | Mensual | Base de datos interna de Províctima en los apartados de capacitación y vinculación | Existe público interesado en las capacitaciones y en las actividades derivadas de los convenios |

**EVALUACION DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**
**1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas · Identificación del Problema**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones (0,1) | Correctamente **identificado** (0,1) | Claramente **definido** (0,1) | **Actualiza** periódicamente la información para conocer la evolución del problema (1,0) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Problema o necesidad prioritaria a la que se dirige el programa | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.15 | 0.1125 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones | El programa tiene considerado un problema o una necesidad prioritaria, de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad al Manual de Organización de la Primera Visitaduría General se encuentran establecidos los objetivos y funciones del programa presupuestario |
| Correctamente identificado | Se tiene identificado en el árbol de problemas un problema o necesidad prioritaria que puede y debe ser atendido, con base en las atribuciones y facultades normativas institucionales y/o del programa. | En el árbol de problemas se encuentra identificado como problema principal que" Las víctimas del delito y/o de violaciones a los derechos humanos reciben deficiente atención por parte de las autoridades" |
| Claramente definido | El problema o necesidad prioritaria están definidos claramente con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de ello se producen. | El problema esta claramente definido con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de él se producen |
| Actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema. |
| 3 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa no tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.1. Árbol de problemas del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**

**2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, o por el área de planeación, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del mismo? - Revisión del árbol de objetivos e identificación de la alternativa de solución más viable**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Considerado con base en las atribuciones (0,1) | **Elaborado** o establecido (0,1) | Es **claro** (0,1) | **Actualizado** (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diagnóstico de la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | 0.1500 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Considerado con base en las atribuciones | El programa tiene considerado un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad al Manual de Organización de la Primera Visitaduría General se encuentran establecidos los objetivos y funciones del programa presupuestario |
| Elaborado o establecido | Existe un diagnóstico (documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender) que permita relacionar la solución del problema a través de diversas alternativas. | Este programa cuenta con una base de datos interna en la que son registrados los casos recibidos, de los asuntos relacionados con victimas del delito. |
| Es claro y adecuado | El diagnóstico es claro y adecuado, ya que permite relacionar la solución del problema mediante la identificación de medios y la consideración de fines o consecuencias deseables. | El programa cuenta con un árbol de objetivos mediante el cual se identifican claramente tanto al problema con los medios y fines relacionados con su solución. |
| Actualizado | **Suficiente** - Es posible identificar medios o alternativas de solución viables, actuales, compartidas y/o complementarias con otros programas de la Institución, de conformidad con las necesidades prioritarias, objetivos institucionales, así como con las atribuciones y facultades normativas vigentes institucionales y/o del programa.<br>**Deseable** - Además, se utiliza información estadística actualizada que da soporte al diagnóstico. | En el Informe de Actividades 2015 de la CNDH el Congreso de la Unión expidió la Ley General de Víctimas (LGV), misma que prevé, entre otros temas, crear un Registro Nacional de Víctimas de Delitos y Violaciones a Derechos Humanos (RENAVI). De igual forma, creó un Sistema Nacional de Atención a Víctimas para coordinar y articular esfuerzos en los distintos órdenes de gobierno de la República, cuyos órganos operativos de orden federal son la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y las comisiones estatales de atención a víctimas, estas últimas en proceso de creación, así como un fondo económico de ayuda, asistencia y reparación integral.<br><br>El árbol de objetivos no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, las acciones de las autoridades competentes y la contribución del programa para la solución del problema, lo cual puede ser considerado con el citado Informe.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte al diagnóstico y a la evolución para la solución del problema |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender,<br>El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente el diagnóstico. |
| 3 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**1. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos? - Revisión de la definición de los dos niveles superiores de la MIR: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | **Definido** o establecido (0,0.5) | Es **claro** y está bien **ubicado** de acuerdo a la **lógica vertical** de la MIR (0,0.5) | Cumple con las **reglas de sintaxis** para el establecimiento de resúmenes narrativos (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.04** | **0.0400** |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos de fin y de propósito |
| Definido o establecido | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Los objetivos de fin y de propósito se encuentran definidos |
| Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR | **Suficiente** - Los objetivos de Fin y , en su caso Propósito, muestran claramente congruencia con el nivel de la MIR a que corresponden, es decir , se encuentran bien ubicados de acuerdo a la metodología del Marco Lógico (MML) y, con base en ello, mantienen una relación de lógica vertical secuencial.<br>**Deseable** - Además, el Fin deberá mostrar una correspondencia lógica con un objetivo superior a la razón del ser del programa, es decir, que conecta el desempeño particular del programa como una contribución a un objetivo nacional o institucional (objetivo estratégico). | Los objetivos de fin y propósito muestran clara congruencia con el nivel de la MIR correspondiente y mantienen una relación de lógica vertical secuencial |
| Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resúmenes narrativos | Los resúmenes narrativos de Fin y, en su caso Propósito, cumplen satisfactoriamente las R**eglas de Sintaxis** de la MML.<br>Sintaxis del resumen narrativo del Fin: Contribuir + mediante + solución del problema<br>Sintaxis del resumen narrativo del Propósito: Población objetivo ó área de enfoque + verbo en presente + resultado logrado | Los resúmenes narrativos de fin y de propósito cumplen satisfactoriamente con las reglas de sintaxis de la MML |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con el Fin claramente definido,<br>El programa cuenta con el Propósito claramente definido, y<br>El Fin y el Propósito están bien ubicados y cumplen con las reglas de sintaxis para el establecimiento de los resúmenes narrativos. |
| 3 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A uno de los dos, Fin o Propósito, le falta claridad, y<br>La falta de claridad en alguno de los dos niveles de la MIR (Fin o Propósito) no proporciona bien las reglas de sintaxis y, por tanto, no se establece bien uno de los resúmenes narrativos. |
| 2 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A ambos les falta claridad, y<br>No se proporcionan bien las reglas de sintaxis y no se establecen bien los resúmenes narrativos. |
| 1 | El programa no establece el Fin, y<br>El programa no establece el Propósito.<br>El Fin y el Propósito no están bien ubicados, no cumplen con las reglas de sintaxis y no se establecen los resúmenes narrativos |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACION DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**2. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema? - Congruencia de los dos niveles superiores de la MIR con el Árbol de Soluciones: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | El **Fin** ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El **Propósito** ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado (0,0.5) | La contribución del **Fin** se logra mediante la solución del problema. El resultado del **Propósito** es una solución viable del problema (0,0.5) | El **Fin** contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El **Propósito** es una solución del problema mediante el resultado logrado (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.03** | **0.030** |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos de fin y propósito |
| El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior.<br>El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin es claro asimismo da la solución del problema con el resultado que logra el propósito. |
| La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Propósito es una solución viable del problema. | Es claro que el objetivo institucional o superior al que el Fin contribuye, se logra mediante la solución del problema.<br>Es claro que el resultado que logra el propósito, detona una solución práctica del problema. | Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin, mediante la solución del problema.<br>Asimismo es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito de manera práctica |
| El Fin contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución viable del problema mediante el resultado logrado. | **Suficiente** - Es claro que la contribución del Fin para lograr el objetivo institucional o superior es mediante el resultado del propósito.<br>**Deseable** - El Fin corresponde a uno de los fines considerados en el árbol de soluciones y, de acuerdo a este mismo, el Propósito es el problema solucionado. | Es claro que la contribución del fin es lograda mediante el resultado del propósito.<br>Es deseable que en el árbol de objetivos se considere al objetivo del Fin, con el más viable de los fines y al propósito como la solución del problema |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 3 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 2 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 1 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), y |
| | El Propósito del Pp no contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.2. Árbol de objetivos del programa
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Cumplimiento de metas menor del 60%** (0,1) | **Cumplimiento de metas mayor a 110% y entre 90 y 60%** (0,2) | Cumplimiento de metas entre 90 y 95% y entre 105 y 110% (0,3) | **Cumplimiento de metas mayor o igual a 95% y menor o igual a 105%** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.04 | 0.0200 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los recursos del programa están vinculados a por lo menos un objetivo estratégico y/o eje rector, y el cumplimiento de meta es congruente con el ejercicio presupuestal | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - Considerar el promedio de cumplimiento de metas, con base en el resultados de los indicadores de la MIR, para definir el valor de la calificación.<br>**Deseable** - El cumplimiento de metas es totalmente congruente con el ejercicio del presupuesto. | Cumplimiento de metas fue de 144%. Esto representa una debilidad en la planeación de metas por parte de la unidad responsable<br>Es deseable que el cumplimiento de metas fuera congruente con el ejercicio presupuestal (87.63%) |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 95 y menor o igual a 105 |
| 3 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 90 y menor a 95, o mayor o igual a 105 y menor o igual a 110 |
| 2 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor a 110 o mayor o igual a 60 y menor a 90 |
| 1 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas menor a 60 o cuando no se tenga ningún resultado de avance |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

E.4. Resultados alcanzados en el ejercicio 2015.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**4. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una alineación congruente de la aplicación de los recursos en los programas con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Nacional - Alineación congruente entre la aplicación de los recursos con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Limitada o nula congruencia entre los indicadores de la MIR y el PAT** (0,1) | **Sólo hay congruencia con los indicadores de gestión** (0,2) | Sólo hay congruencia con los indicadores estratégicos (0,3) | **Hay plena congruencia de todos los indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 0 | 0 | **4** | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Congruencia entre los indicadores de la MIR y los objetivos del programa, reflejados en el Programa Anual de Trabajo | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - El programa mide su desempeño a través de los mismos indicadores previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.<br>**Deseable** - El programa no considera para medir su desempeño otros indicadores más que los previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo. | El programa se presenta claramente en la estructura programática y sus recursos están relacionados con la actividad institucional 003 Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente<br>Los indicadores que miden el desempeño del programa están previstos tanto en la MIR como en el Programa Anual de Trabajo |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual |
| | Hay congruencia con todos los indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 3 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores estratégicos de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 2 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores de gestión la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 1 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | No hay congruencia con los Indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**5. ¿Los niveles de Fin y Propósito son suficientemente sólidos? En caso de no serlo, será responsabilidad del evaluador realizar una propuesta fundamentada, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en Programa Anual de Trabajo 2014 de esta Comisión Nacional, además de contar con las fuentes de información adecuadas para su medición.**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa (0,1) | Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores del fin el propósito del programa (0,1) | Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque (0,1) | Contribución del fin a un objetivo superior (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de fin y propósito | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa | La información acerca del fin y el propósito es completa y está fundamentada de acuerdo al desempeño del programa | La información del fin y el propósito del programa es completa y fundamentada en el desempeño del programa |
| Fuentes de información claras y detalladas para el cálculo de los indicadores del fin y propósito del programa | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con la variables contenidas en los indicadores |
| Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. |
| Contribución del fin a un objetivo superior | El fin contribuye a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo | El fin contribuye a un eje rector de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considerado en el Programa Anual de Trabajo |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: |
| | Fin: contribución a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Propósito: Razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Medios de verificación: Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**6. ¿Las actividades de los programas son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de las actividades del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa** (0,2) | Existe al menos una actividad por componente (0,3) | **Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de componentes y activadas | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de las actividades del programa | Se informa de las acciones cotidianas que realiza el programa | |
| Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Existe al menos una actividad por componente | Las acciones cotidianas se vinculan con los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes | Existe claridad acerca de que la generación de los productos y servicios se realiza a partir de las actividades | Existe claridad acerca de la generación de los componentes (productos y/o servicios) a partir de las actividades (acciones cotidianas). |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**7. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de los componentes del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa** (0,2) | Existe relación entre los componentes y el propósito (0,3) | **Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del nivel de componentes | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de los componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios que genera el programa | |
| Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados, así como del propósito del programa | |
| Existe relación entre los componentes y el propósito | Los productos y/o servicios generados por el programa están vinculados al propósito del programa | |
| Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**8. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa** (0,1) | **Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa** (0,2) | Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa (0,3) | **Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del propósito | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara y completa | |
| Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos | |
| Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores | |
| Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**9. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical que muestra la matriz de indicadores de los programas es clara y se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito** (0,1) | **El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida** (0,2) | Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos (0,3) | **Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a a partir de ello lograr el propósito, el cual no implica necesariamente la solución del problema | |
| El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema | |
| Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, sin posibilidad de verificación | |
| Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados |

| Nivel | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Las Actividades son claras y se validan en su totalidad,<br>Los Componentes son claros y se validan en su totalidad,<br>El Propósito es claro y se valida en su totalidad,<br>Los tres niveles de la MIR (Actividades, Componentes y Propósito) contribuyen a lograr el Fin (es decir, son suficientes y necesarios), y<br>La lógica vertical de la MIR se valida en su totalidad. |
| 3 | Las Actividades son claras, pero no todas se pueden validar<br>Los Componentes son claros, pero no todos se pueden validar, y<br>El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, no siempre se genera como consecuencia de la realización de los Component |
| 2 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar<br>Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y<br>El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| 1 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar<br>Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y<br>El Propósito no es claro, no se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes.<br>La MIR carece de lógica vertical. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**10. ¿La lógica vertical de la MIR es clara y válida en su totalidad? En caso de no serlo, proponer los cambios que deberán hacerse en el diseño y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores de los programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **La lógica vertical del programa no es clara, ni válida (0,1)** | **La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida (0,2)** | La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente (0,3) | **La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La lógica vertical del programa no es clara, ni válida | Las actividades, los componentes y el propósito no son claros, ni válidos | |
| La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida | Las actividades, los componentes y el propósito son claros pero no muestran relación de acuerdo a su logro, de actividades a componentes y de componentes a propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente | Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito, el cual es la solución a la que contribuye el fin, para el logro de un objetivo superior en el mediano o largo plazo |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**11. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño de los programas a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas** (0,1) | **Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,2)** | Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,3) | **Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Los cuatro niveles de la MIR cuentan con indicadores para medir el desempeño del programa |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Existen indicadores en los cuatro niveles de la MIR, y |
| | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas. |
| 3 | Existen indicadores en tres niveles de la MIR, y |
| | Los tres indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 2 | Existen indicadores en dos niveles de la MIR, y |
| | Los dos indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 1 | Existen indicadores en un nivel de la MIR, y |
| | El indicador de la MIR contribuye a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**12. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados** (0,1) | **Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,2)** | Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,3) | **Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados<br>Es deseable que los indicadores sean relativos, a fin de comparar los resultados del programa en términos de variables que verifiquen su desempeño |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**13. De no ser el caso, el evaluador en coordinación con la unidad responsable y el área de planeación, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En caso de proponer indicadores, éstos deberán ser **c**laros, **r**elevantes, **e**conómicos, **m**onitoreables y **a**decuados. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados<br>Por lo cual, en este caso, no se agregan, ni se realizan modificaciones o adecuaciones a los indicadores de la MIR |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**14. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición, programación anual, su posición en la cadena de resultados y la dimensión precisa que miden?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores (0,1)** | **Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores (0,2)** | Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores (0,3) | **Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los medios de verificación son utilizados para obtener los indicadores | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | En general los indicadores cuentan con medios de verificación claramente identificados.<br>Sin embargo, en un nivel de la MIR existe un indicador con un medio de verificación que no corresponde con la frecuencia |
| Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 3 | Del 70 al 84% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 2 | Del 50 al 69% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 1 | Menos del 49% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**16. ¿El programa ha identificado el nivel de cumplimiento de metas óptimo de cada indicador, especificando sus estimaciones en el ciclo presupuestario correspondiente?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| El Programa identifica el nivel óptimo en la medición del cumplimiento de metas del indicador y especifica sus estimaciones con relación al ciclo presupuestario | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones en ciclo presupuestario. La identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario.<br>El nivel de cumplimiento de metas óptimo se verifica de acuerdo a los parámetros de semaforización |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa ha identificado de 85 a 100% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para cada Indicador, y |
| | El programa especifica de 85 a 100% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 3 | El programa ha identificado de 70 a 84% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 70 a 84% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 2 | El programa ha identificado de 50 a 69% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 50 a 69% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 1 | El programa ha identificado menos del 49% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica menos del 49% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**17. De qué manera en los programas se valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **En menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la veracidad de la información a través de los medios de verificación | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| En menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa puede validar de 85 a 100% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 3 | El programa puede validar de 70 a 84% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 2 | El programa puede validar de 50 a 69% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 1 | El programa puede validar menos del 49% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**18. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿La lógica horizontal de la matriz de indicadores integrada se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal** (0,1) | **Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal** (0,2) | Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,3) | **Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal | Sólo un nivel de la MIR valida la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo dos niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo tres niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | De 85 a 100% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR se pueden validar en su totalidad. |
| 3 | De 70 a 84% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; falta uno o dos (niveles). |
| 2 | De 50 a 69% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; faltan tres (niveles). |
| 1 | Menos del 49% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**19. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos)**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En su caso se propondrán indicadores, medios de verificación y supuestos que cumplan las características necesarias acordes a los objetivos del programa presupuestario. | La lógica horizontal de la MIR se valida. Sin embargo podrán realizarse propuestas de adecuaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACION DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | El programa tiene definida su población potencial y objetivo (0,1) | El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo (0,1) | Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes (0,1) | El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Cuantificación y caracterización de la población potencial y objetivo | **1** | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| El programa tiene definida su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos |
| El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo puede ser cuantificada periódicamente a través de métodos cuantitativos | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes | Las definiciones cualitativas permiten conocer los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo | |
| El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo | Las definiciones cualitativas acerca de los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo se relacionan claramente con los métodos que las cuantifican | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 3 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 2 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen, por lo menos, con una de las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 1 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones no cumplen con las características establecidas.<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo** (0,1) | **Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,2)** | Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,3) | **Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Beneficios que se otorgan a la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo un nivel de la MIR propone y/o presenta beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo |
| Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo dos niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo tres niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Los cuatro niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El 100% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 85 a 100% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 3 | De 70 a 84% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 70 a 84% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 2 | De 50 a 69% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 50 a 69% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 1 | Menos del 49% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | Menos del 49% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**3. ¿La justificación es la adecuada?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Tiene claramente definida su población potencial y objetivo (0,1) | Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo (0,1) | Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo (0,1) | El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Justificación adecuada del programa | **1** | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Tiene claramente definida su población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras |
| Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con mecanismos adecuados para su verificación | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo |
| Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa | |
| El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa a los beneficiarios o destinatarios | |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El programa dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente las poblaciones potencial y objetivo. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa no dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa no especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa no cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución** (0,1) | **No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,2) | Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,3) | **Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Definición y contribución aplicable a la población objetivo y potencial | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | 0.0100 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo no está definida claramente y, por tanto, no es posible conocer la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación son limitados, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales |
| Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación no todos son claros, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, los criterios para su cuantificación son claros y se presenta información suficiente acerca de la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los criterios especifican claramente los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 3 | Los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp, pero les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 2 | No todos los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp y les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 1 | Los criterios no definen los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos no son suficientes en la contribución de los Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento** (0,1) | **Cumple con uno de los planteamientos** (0,2) | Cumple dos de los planteamientos (0,3) | **Cumple los tres planteamientos** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Características socio-económicas de la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento | 1. No actualiza la información<br>2. No proporciona características socio-económicas<br>3. No informa la frecuencia de levantamiento | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo |
| Cumple con uno de los planteamientos | Cumple con uno de los tres planteamientos | |
| Cumple dos de los planteamientos | Cumple dos de los tres planteamientos | |
| Cumple los tres planteamientos | Cumple los tres planteamientos | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer quiénes reciben los beneficios del Pp.<br>El programa proporciona las características socio-económicas de la población objetivo, y<br>El programa informa con qué frecuencia se levanta información. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa proporciona información sistematizada, pero no actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios del Pp, y<br>El programa no proporciona adecuadamente las características socio-económicas de la población objetivo, y<br>El programa no informa con qué frecuencia se levanta información. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**1. ¿En el diseño de los programas cuentan con un reglamento, y en su caso existe congruencia de estas con la normatividad aplicable?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad** (0,1) | **Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad** (0,2) | Reglamento incompleto y congruente con la normatividad (0,3) | **Reglamento completo y congruente con la normatividad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y no es congruente con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y muestra incongruencias con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto, pero es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento completo y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está completo, es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | Se cuenta con aspectos reglamentarios y normativos que contemplan y justifican el diseño de la MIR y el desempeño del programa. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa cuenta con un reglamento completo, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |
| 3 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento y la normatividad aplicable. |
| 2 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay algunas incongruencias entre el reglamente establecido y la normatividad aplicable. |
| 1 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa no hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**

**2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo** (0,1) | **Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo** (0,2) | Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,3) | **Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa adecuado para alcanzar el propósito y atender a la población objetivo | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.04 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo | Se detectan deficiencias en algunos niveles de la MIR que no logran satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | No son claros los vínculos entre los niveles de la MIR, a fin de satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito, sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa |
| Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito y es clara la contribución del programa en la población objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa atiende en su totalidad a la población objetivo. |
| 3 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 2 | El diseño del programa es medianamente adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 1 | El diseño del programa no es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa no atiende a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**3. ¿Con cuáles programas podría existir complementariedad y/o sinergia? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| Programa con el que existe complementariedad y/o sinergia | Elementos afines o que implican condiciones de complementariedad y/o sinergia | Metas | Recursos asignados |
|---|---|---|---|
| E003 Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes | Visitas de supervisión y atenciones especificas y personalizadas | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E007 Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidos, extraviadas ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro. | Atenciones específicas y personalizadas, así como visitas - Orientación y/o apoyo jurídico | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E010 Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión | Visitas de supervisión y orientación jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E031 Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario | Visitas de supervisión y emisión de pronunciamientos | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos** (0,1) | **Duplicidad en objetivos y metas** (0,2) | Duplicidad en objetivos o metas (0,3) | **No existe duplicidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Duplicidad con otros programas | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos | La duplicidad es amplia e incluye los objetivos, metas (indicadores) y recursos | |
| Duplicidad en objetivos y metas | La duplicidad es parcial e incluye los objetivos y metas (indicadores) | |
| Duplicidad en objetivos o metas | La duplicidad se limita a los objetivos o las metas (indicadores) | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa |
| No existe duplicidad | No existe duplicidad en objetivos, metas (indicadores), recursos u otros elementos relacionados con otros programas | |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | No hay duplicidad en ninguno de los elementos del Pp. |
| 3 | Hay duplicidad en objetivos o indicadores de la MIR. |
| 2 | Hay duplicidad tanto en objetivos como en indicadores de la MIR. |
| 1 | Hay duplicidad en todos los elementos del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**5. ¿Los programas cuentan con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?**

| Programa | Complementariedades | Duplicidades |
|---|---|---|
| E003 Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes | Visitas de supervisión y atenciones especificas y personalizadas | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E007 Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidos, extraviadas ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro. | Atenciones específicas y personalizadas, así como visitas - Orientación y/o apoyo jurídico | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E010 Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión | Visitas de supervisión y orientación jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E031 Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario | Visitas de supervisión y emisión de pronunciamientos | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**V. Valoración del diseño del programa**

| Reactivo | Apartado | Nivel máximo | Variables | | | | | Ponderación | | Calificación parcial | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | V1 | V2 | V3 | V4 | Nivel obtenido | | % | | % |
| I.1 (1) | Justificación de la creación y del diseño del programa | 4 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.15 | 30% | 11.25 | 26% |
| I.2 (2) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | | 15.00 | |
| II.1 (3) | Matriz de Indicadores para Resultados | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.04 | 50% | 4.00 | 47% |
| II.2 (4) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.3 (5) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.04 | | 2.00 | |
| II.3 (6) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.5 (7) | | NA | 1 | 1 | 1 | 1 | NA | NA | | NA | |
| II.6 (8) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.6 (9) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.8 (10) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.9 (11) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.10 (12) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.11 (13) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.12 (14) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.13 (15) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.14 (16) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.15 (17) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| II.16 (18) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.17 (19) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.18 (20) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.19 (21) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| III.1 (22) | Población potencial y objetivo | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 10% | 0.50 | 3% |
| III.2 (23) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.3 (24) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.4 (25) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | | 1.00 | |
| III.5 (26) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| IV.1 (27) | Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 10% | 3.00 | 8% |
| IV.2 (28) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.04 | | 3.00 | |
| IV.3 (29) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| IV.4 (30) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| IV.5 (31) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| **Total** | | **100** | 9 | 9 | 14 | 52 | 80 | **1.00** | **100%** | **84.75** | **84.75%** |

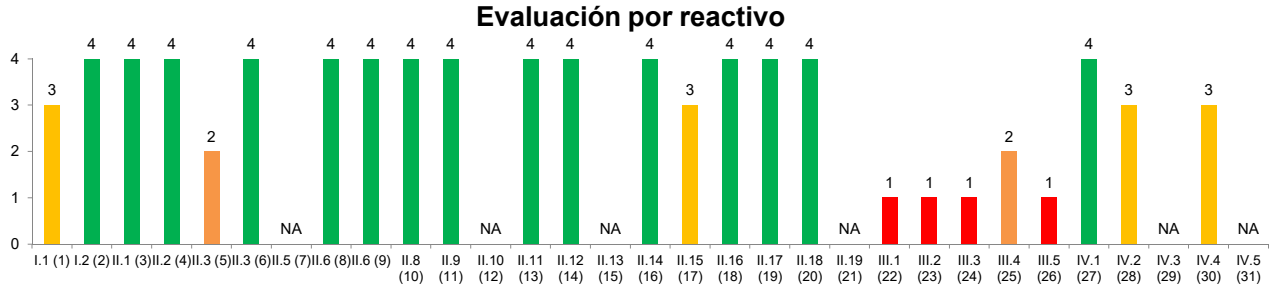

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 1: Descripción General del Programa**

**Identificación del programa**
Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Año de inicio de operación del programa: 2000

**Problema o necesidad que pretende atender:** Atender los casos de víctimas del delito

**Objetivos institucionales o nacionales a los que se vincula:** El programa se vincula en la Estructura Programática de 2015 con la actividad institucional 003 Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente

**Descripción de los objetivos del programa, así como los servicios que ofrece:** A través de este programa son aperturados los expedientes victimológicos de personas victimas del delito, para lo cual se brindan asesorías jurídicas, atención psicológica, acompañamientos, reuniones y enlaces con organismos públicos o de la sociedad civil para su debida atención.

**Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo:** La población objetivo son las personas víctimas del delito.

**Presupuesto**
Aprobado 2015: $21,154,056.00
Ejercido 2015: $18,536,925.00
Porcentaje ejercido 2015: 87.6%

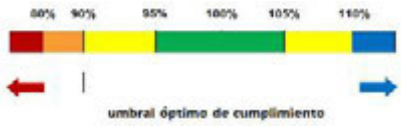


**Principales metas**

| | | | | Promedio Metas | | 144.4% |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | *Resumen narrativo* | *Nombre del Indicador* | *Método de cálculo* | *Programadas* | *Realizadas* | Cumplimiento |
| *FIN* | Contribuir a la protección y promoción de los derechos humanos de las víctimas del delito mediante la prestación de servicios victimológicos | Servicios victimológicos brindados | Número de servicios victimológicos brindados | 7,616 | 12,295 | 161.4% |
| *PROPÓSITO* | Las víctimas del delito reciben atención para mitigar los daños provocados por la victimización | Personas atendidas con servicios victimológicos y actividades de capacitación en materia de víctimas del delito | Número de personas atendidas | 20,620 | 19,967 | 96.8% |
| *COMPONENTES* | A. Expedientes victimológicos aperturados | Expedientes victimológicos que son aperturados | Numero de expedientes aperturados | 3,660 | 3,687 | 100.7% |
| | B.Servicios de atención por medio de la promoción y difusión proporcionados | Eventos de capacitación en materia de víctimas del delito realizados | Número de eventos de capacitación en materia de víctimas del delito realizados | 82 | 98 | 119.5% |
| | | Personas capacitadas en materia de víctimas del delito | Número de personas capacitadas en materia de víctimas del delito | 13,004 | 7,672 | 59.0% |
| | | Materiales de difusión en materia de víctimas del delito realizados | Número de materiales de difusión en materia de víctimas del delito realizados | 19 | 8 | 42.1% |
| *ACTIVIDADES* | A.1. Asesoría jurídica | Asesorías jurídicas en materia de víctimas del delito proporcionadas | Número de asesorías jurídicas proporcionadas | 3,660 | 3,442 | 94.0% |
| | A.2. Atención psicológica | Atenciones psicológicas en materia de víctimas del delito brindadas | Número de atenciones psicológicas brindadas | 500 | 1,384 | 276.8% |
| | A.3. Acompañamiento y entrega de información | Acompañamientos y entrega de información en materia de víctimas del delito realizados | Número de acompañamientos y entregas de información realizados | 3,456 | 7,469 | 216.1% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | B.1. Vinculación (reuniones y enlaces) con otros organismos públicos o de la sociedad civil para la debida atención a víctimas del delito | Reuniones y enlaces con otros organismos públicos o de la sociedad civil para la debida atención a víctimas del delito realizadas. | Número de reuniones y enlaces con otros organismos públicos o de la sociedad civil para la debida atención a víctimas del delito. | 63 | 175 | **277.8%** |

**Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:** El diseño del programa es adecuado para la atención del problema o necesidad a resolver relacionado con la finalidad de proteger y defender los derechos humanos de las víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas o ausentes así como víctimas del delito de secuestro

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 2: Indicadores**

| | | | Características de los indicadores | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nivel de Objetivo** | **Nombre del Indicador** | **Método de Cálculo** | **Claro** | **Relevante** | **Económico** | **Monitoreable** | **Adecuado** | **Definición** | **Unidad de Medida** | **Frecuencia de Medición** | **Línea Base** | **Metas** | **Comportamiento del Indicador** |
| FIN | Servicios victimológicos brindados | Número de servicios victimológicos brindados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| PROPÓSITO | Personas atendidas con servicios victimológicos y actividades de capacitación en materia de víctimas del delito | Número de personas atendidas | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| COMPONENTES | Expedientes victimológicos que son aperturados | Numero de expedientes aperturados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Eventos de capacitación en materia de víctimas del delito realizados | Número de eventos de capacitación en materia de víctimas del delito realizados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Personas capacitadas en materia de víctimas del delito | Número de personas capacitadas en materia de víctimas del delito | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Materiales de difusión en materia de víctimas del delito realizados | Número de materiales de difusión en materia de víctimas del delito realizados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| ACTIVIDADES | Asesorías jurídicas en materia de víctimas del delito proporcionadas | Número de asesorías jurídicas proporcionadas | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Atenciones psicológicas en materia de víctimas del delito brindadas | Número de atenciones psicológicas brindadas | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Acompañamientos y entrega de información en materia de víctimas del delito realizados | Número de acompañamientos y entregas de información realizados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Reuniones y enlaces con otros organismos públicos o de la sociedad civil para la debida atención a víctimas del delito realizadas. | Número de reuniones y enlaces con otros organismos públicos o de la sociedad civil para la debida atención a víctimas del delito. | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 3: Metas del programa**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Meta Anual Programada | Unidad de Medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de Mejora de la Meta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Servicios victimológicos brindados | 7,616 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| PROPÓSITO | Personas atendidas con servicios victimológicos y actividades de capacitación en materia de víctimas del delito | 20,620 | Persona | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| COMPONENTES | Expedientes victimológicos que son aperturados | 3,660 | Expediente | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Eventos de capacitación en materia de víctimas del delito realizados | 82 | Evento de promoción | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Personas capacitadas en materia de víctimas del delito | 13,004 | Persona | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Materiales de difusión en materia de víctimas del delito realizados | 19 | Documento | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| ACTIVIDADES | Asesorías jurídicas en materia de víctimas del delito proporcionadas | 3,660 | Atención | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Atenciones psicológicas en materia de víctimas del delito brindadas | 500 | Atención | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Acompañamientos y entrega de información en materia de víctimas del delito realizados | 3,456 | Atención | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Reuniones y enlaces con otros organismos públicos o de la sociedad civil para la debida atención a víctimas del delito realizadas. | 63 | Vinculación | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 4: Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados**

Las propuestas de mejora deberán estar reflejadas en la Matriz de Indicadores para Resultados, marcadas en un color diferente.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección de los derechos humanos de las víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, mediante la atención y seguimiento de los casos recibidos, así como las acciones de búsqueda y localización | Servicios victimológicos brindados | Estratégico | Eficacia | (Número de servicios victimológicos brindados / Número de servicios victimológicos requeridos) * 100 | Porcentaje | Anual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Expedientes concluidos. | La población que ha sido atendida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos comparten sus experiencias y recomiendan los servicios.<br><br>Las autoridades atienden de manera sistactoria a las víctimas del delito. |
| PROPÓSITO | Las víctimas del delito reciben atención para mitigar los daños provocados por la victimización | Personas atendidas con servicios victimológicos y actividades de capacitación en materia de víctimas del delito | Estratégico | Eficacia | (Número de personas atendidas / Número de personas que solicitan atención) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Las autoridades asumen medidas a favor de las víctimas del delito |
| COMPONENTES | A. Expedientes victimológicos aperturados | Expedientes victimológicos que son aperturados | Gestión | Eficacia | (Número de expedientes aperturados / Número de casos registrados) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Expedientes aperturados. | Las víctimas del delito cooperan con el proceso de atención hasta que concluye |
| | B. Servicios de atención por medio de la promoción y difusión proporcionados | Eventos de capacitación en materia de víctimas del delito realizados | Gestión | Eficacia | (Número de eventos de capacitación en materia de víctimas del delito realizados / Número de eventos de capacitación en materia de víctimas del delito realizados) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de capacitación | Las personas asimilan el contenido de las capacitaciones |
| | | Personas capacitadas en materia de víctimas del delito | Gestión | Eficacia | (Número de personas capacitadas y evaluadas en materia de víctimas del delito / Número de personas capacitadas en materia de víctimas del delito) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de capacitación | |
| | | Materiales de difusión en materia de víctimas del delito realizados | Gestión | Eficacia | (Número de materiales de difusión en materia de víctimas del delito realizados / Número de materiales de difusión en materia de víctimas del delito realizados) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de capacitación | Las personas entienden el contenido de los materiales de difusión |
| ACTIVIDADES | A.1. Asesoría jurídica | Asesorías jurídicas en materia de víctimas del delito proporcionadas | Gestión | Eficacia | (Número de asesorías jurídicas proporcionadas / Número de asesorías jurídicas solicitadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Asesorías jurídicas. | Las personas atendidas utilizan la información brindada en la asesoría jurídica |
| | A.2. Atención psicológica | Atenciones psicológicas en materia de víctimas del delito brindadas | Gestión | Eficacia | (Número de atenciones psicológicas brindadas / Número de atenciones psicológicas requeridas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Atenciones psicológicas. | Las personas atendidas dan seguimiento a la atención psicológica recibida |
| | A.3. Acompañamiento y entrega de información | Acompañamientos y entrega de información en materia de víctimas del delito realizados | Gestión | Eficacia | (Número de acompañamientos y entregas de información realizados / Número de acompañamientos y entregas de información requeridos) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Información y Acompañamientos | Las personas atendidas se sienten seguras en los acompañamientos y utilizan la información proporcionada |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | B.1. Vinculación (reuniones y enlaces) con otros organismos públicos o de la sociedad civil para la debida atención a víctimas del delito | Reuniones y enlaces con otros organismos públicos o de la sociedad civil para la debida atención a víctimas del delito realizadas. | Gestión | Eficacia | (Número de reuniones y enlaces realizados con otros organismos públicos o de la sociedad civil para la debida atención a víctimas del delito / Número de reuniones y enlaces programados con otros organismos públicos o de la sociedad civil para la debida atención a víctimas del delito) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de Províctima en los apartados de capacitación y vinculación | Existe público interesado en las capacitaciones y en las actividades derivadas de los convenios |

**Observaciones generales:**
Dimensionar el tamaño del problema con estadísticas oficiales actualizables que permitan monitorear su evolución.
Verificar que las metas sean congruentes con la planeación y el ejercicio del presupuesto del programa
Se requiere que los indicadores consideren dos variables y de esta manera generar un entorno de comparación (indicador estratégico).
Especificar la población potencial y objetivo con criterios cualitativos y cuantitativos, a fin de mostrar claramente la contribución y/o impacto del programa.
Se sugiere consolidar los indicadores a fin de considerar una estructura compacta e integral de la MIR.
Considerar la complementariedad con otros programas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que consideren objetivos afines.

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 5: Complementariedad y coincidencias entre programas**

| Nombre del programa | Modalidad | Unidad Responsable | Propósito | Población Objetivo | Tipo de Apoyo | Cobertura Geográfica | Fuentes de Información | ¿Con cuáles programas coincide? | ¿Con cuáles programas se complementa? | Justificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E003 Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes | "E" Prestación de Servicio Públicos | Primera y Quinta Visitadurías Generales | Las víctimas de presuntas violaciones a los derechos humanos reciben servicios de atención en las oficinas foráneas y las personas migrantes reciben atención | Víctimas de presuntas violaciones a los derechos huymanos y personas migrantes | Atención personal, documental, electrónica y telefónica, así como visitas | Nacional | Informe mensual de actividades | Ninguno | E006, E007, E010 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | "E" Prestación de Servicio Públicos | Primera Visitaduría General | Las víctimas del delito reciben atención para mitigar los daños provocados por la victimización | Víctimas del delito | Servicios victimológicos (Atención psicológica, atención jurídica, información y acompañamiento) | Nacional | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Expedientes aperturados. | Ninguno | E003, E007, E010 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E007 Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidos, extraviadas ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro. | "E" Prestación de Servicio Públicos | Primera Visitaduría General | Los quejosos reciben atención sobre casos de víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas o ausentes así como víctimas del delito de secuestro | Las víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas o ausentes, fallecidas no identificadas, así como víctimas del delito de secuestro | Número de atenciones | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su apartado de atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas | Ninguno | E003, E006, E010 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E010 Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión | "E" Prestación de Servicio Públicos | Cuarta Visitaduría General | La población Indígena en reclusión mediante las gestiones realizadas por este Organismo Nacional recibe visita, orientación, difusión y capacitación en materia de derechos humanos. | La población Indígena en reclusión en centros penitenciarios | Número de Indígenas en reclusión que reciben visita, orientación, material de promoción y capacitación | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E003, E006, E007 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E031 Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario | "E" Prestación de Servicio Públicos | Tercera Visitaduría General | Las personas privadas de la libertad en general son beneficiadas en la protección y observancia de sus derechos humanos en centros penitenciarios y de atención a menores que infringen la ley penal | Las personas privadas de la libertad en general y los menores que infringen la ley penal | Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Nacional | Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional | Ninguno | E003, E006, E007 y E010 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 6: Principales fortalezas, retos y recomendaciones**

| Tema de evaluación: Diseño | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|---|---|---|---|
| **Debilidad o Amenaza** | | | |
| I. Justificación de la creación y del diseño del programa | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos.(Debilidad) | 1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema | Incluir en el arbol de problemas los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, así como el grado de incidencia de violaciones a los derechos humanos (razón de ser del programa) con información actualizada que permita conocer la evolución del problema, con base en información estadística oficial |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | Cumplimiento de metas superior al 144%. Esto representa una debilidad en la planeación de metas por parte de la unidad responsable (Amenaza) | 3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015 | Realizar un mejor planteamiento de las metas a fin de mostrar un desempeño del programa aproximado a niveles óptimos (100%) |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | En los medios de verificación se considera una disponibilidad de información no coincidente con la frecuencia de medición de los indicadores (Debilidad) | 15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores? | Procurar que los medios de verificación sean adecuados y consistentes con la frecuencia de medición de los indicadores |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo (Debilidad) | 1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes? | Desarrollar métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| III. Población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo (Debilidad) | 2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo? | En la medida que sean desarrollados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo será posible especificar y dimensionar claramente los beneficios a los potenciales beneficiarios |
| III. Población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo (Debilidad) | 3. ¿La justificación es la adecuada? | Contar con un soporte cuantitativo de la población potencial y objetivo permitirá verificar la relación con la población atendida |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales (Debilidad) | 4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son) | Para determinar el impacto de las acciones del programa en la población potencial y objetivo es fundamental contar con criterios o mecanismos adecuados que verifiquen la relación con las personas que son atendidas |
| III. Población potencial y objetivo | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo (Debilidad) | 5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información? | Generar información sobre las características socio-económicas de la población objetivo |

| | | | |
|---|---|---|---|
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa (Debilidad) | 2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo? | Fortalecer el diseño del programa mediante la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo permitiendo mostrar claramente a través del propósito la relación con la población atendida |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa (Debilidad) | 4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas. | La delimitación clara de la población potencial y objetivo, a través de la generación de métodos adecuados para su cuantificación, permitirá identificar claramente los criterios y restricciones para la atención a la población por parte de cada uno de los programas de atención prioritaria de la CNDH, con énfasis en las particularidades, para evitar riesgos de duplicidad y fortalecer las complementariedades con las aportaciones específicas de cada uno de los programas |
| **Fortaleza y Oportunidad** | | | |
| Todos los demás aspectos considerados en esta evaluación de diseño que no fueron detectados con debilidades o amenazas | Los resultados fueron consistentes y/o satisfactorios de acuerdo a la evaluación de las variables consideradas para cada una de las preguntas (Fortaleza y Oportunidad) | Todas las preguntas que obtuvieron la máxima calificación de acuerdo a los criterios considerados | Mantener y de ser posible realizar adecuaciones de mejora continua a fin de satisfacer los requerimientos considerados por la Metodológica del Marco Lógico (MML) para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 7: Matriz de Indicadores para Resultados**

Este apartado deberá reflejar la Matriz de Indicadores para Resultados ya mejorada (definitiva) del programa presupuestario.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección de los derechos humanos de las víctimas del delito mediante la atención y la prestación de servicios victimológicos | Servicios victimológicos brindados en el año actual con relación al año anterior | Estratégico | Eficacia | (Número de servicios victimológicos brindados en el año actual /Número de servicios victimológicos brindados en el año anterior) * 100 | Porcentaje | Anual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Expedientes concluidos. | La población que ha sido atendida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos se siente satisfecha, comparten sus experiencias y recomiendan los servicios |
| PROPÓSITO | Las víctimas del delito reciben atención para mitigar los daños provocados por la victimización | Porcentaje de personas atendidas con servicios victimológicos con relación a las solicitantes | Estratégico | Eficacia | (Número de personas atendidas con servicios victimológicos / Número de personas atendidas solicitantes de los servicios victimológicos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Las autoridades asumen medidas a favor de las víctimas del delito |
| COMPONENTES | Servicios victimológicos y de promoción proporcionados | Porcentaje de expedientes victimológicos concluidos con relación a los aperturados | Gestión | Eficacia | (Número de expedientes victimológicos concluidos / Número de expedientes victimológicos aperturados) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Expedientes aperturados. | Las víctimas del delito cooperan con el proceso de atención hasta que concluye |
| | | Porcentaje de eventos de promoción realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de eventos de capacitación en materia de víctimas del delito realizados / Número de eventos de capacitación en materia de víctimas del delito requeridos) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de capacitación | Las personas asimilan el contenido de las capacitaciones |
| ACTIVIDADES | Atención a víctimas del delito y/o de violaciones a los derechos humanos | Porcentaje de acciones para la atención a víctimas del delito y/o de violaciones a los derechos humanos realizadas respecto a las solicitadas | Gestión | Eficacia | (Número de acciones para la atención a víctimas del delito y/o de violaciones a los derechos humanos realizadas / Número de acciones para la atención a víctimas del delito y/o de violaciones a los derechos humanos solicitadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Asesorías jurídicas. | Las personas atendidas utilizan la información brindada en la asesoría jurídica |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 8: Fuentes de información**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Variable | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Servicios victimológicos brindados | Número de servicios victimológicos brindados | Número de servicios victimológicos brindados | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Expedientes concluidos. |
| PROPÓSITO | Personas atendidas con servicios victimológicos y actividades de capacitación en materia de víctimas del delito | Número de personas atendidas | Número de personas atendidas | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos |
| COMPONENTES | Expedientes victimológicos que son aperturados | Numero de expedientes aperturados | Numero de expedientes aperturados | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Expedientes aperturados. |
| | Eventos de capacitación en materia de víctimas del delito realizados | Número de eventos de capacitación en materia de víctimas del delito realizados | Número de eventos de capacitación en materia de víctimas del delito realizados | Base de datos interna de Províctima en el apartado de capacitación |
| | Personas capacitadas en materia de víctimas del delito | Número de personas capacitadas en materia de víctimas del delito | Número de personas capacitadas en materia de víctimas del delito | Base de datos interna de Províctima en el apartado de capacitación |
| | Materiales de difusión en materia de víctimas del delito realizados | Número de materiales de difusión en materia de víctimas del delito realizados | Número de materiales de difusión en materia de víctimas del delito realizados | Base de datos interna de Províctima en el apartado de capacitación |
| ACTIVIDADES | Asesorías jurídicas en materia de víctimas del delito proporcionadas | Número de asesorías jurídicas proporcionadas | Número de asesorías jurídicas proporcionadas | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Asesorías jurídicas. |
| | Atenciones psicológicas en materia de víctimas del delito brindadas | Número de atenciones psicológicas brindadas | Número de atenciones psicológicas brindadas | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Atenciones psicológicas. |
| | Acompañamientos y entrega de información en materia de víctimas del delito realizados | Número de acompañamientos y entregas de información realizados | Número de acompañamientos y entregas de información realizados | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Información y Acompañamientos |
| | Reuniones y enlaces con otros organismos públicos o de la sociedad civil para la debida atención a víctimas del delito realizadas. | Número de reuniones y enlaces con otros organismos públicos o de la sociedad civil para la debida atención a víctimas del delito. | Número de reuniones y enlaces con otros organismos públicos o de la sociedad civil para la debida atención a víctimas del delito. | Base de datos interna de Províctima en los apartados de capacitación y vinculación |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E006
Denominación: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 9: Ficha técnica con los datos generales de quien realiza la evaluación**

Nombre de quién realiza la evaluación: **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**
Unidad administrativa responsable de la evaluación: **Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA)**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de la evaluación: **Laura Gurza Jaidar (DGPA)**
Nombres de los principales colaboradores: **Hugo Ramos Espinosa (DGPA)**
**Miguel Angel Fernández Domínguez (DGPA)**
**Adriana Cabrera Pliego (DGPA)**
**Enrique De la Vega González (DGPA)**
**Carlos Felipe Sarmiento Rojas (DGPA)**
**Dulce Angélica Arias González (DGPA)**
**Nayeli Guadalupe Juárez García (DGPA)**

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Dirección General de Finanzas de la Oficialía Mayor**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Lic. Juan Gustavo Ramos Fuentes (OM)**

# Informe de las Evaluaciones de Diseño 2015

**Programa Presupuestario**
E007

**Denominación**
Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro

**Modalidad**
"E" Prestación de Servicio Públicos

**Unidad Responsable**
Primera Visitaduría General

**Tipo de evaluación**
Evaluación de Diseño

**Ejercicio que se evalúa**
2015

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Información consultada para la realización de la evaluación**

**Generales**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
G.3. Marco normativo del Sistema de Evaluación del Desempeño - CNDH
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015 - CNDH

**Específicos**

E.1. Árbol de problemas del programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015
E.4. Resultados del programa alcanzados en el ejercicio 2015, considerados en el Apartado 1: Descripción General del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Arbol de Problemas**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación de las personas desaparecidas en México?

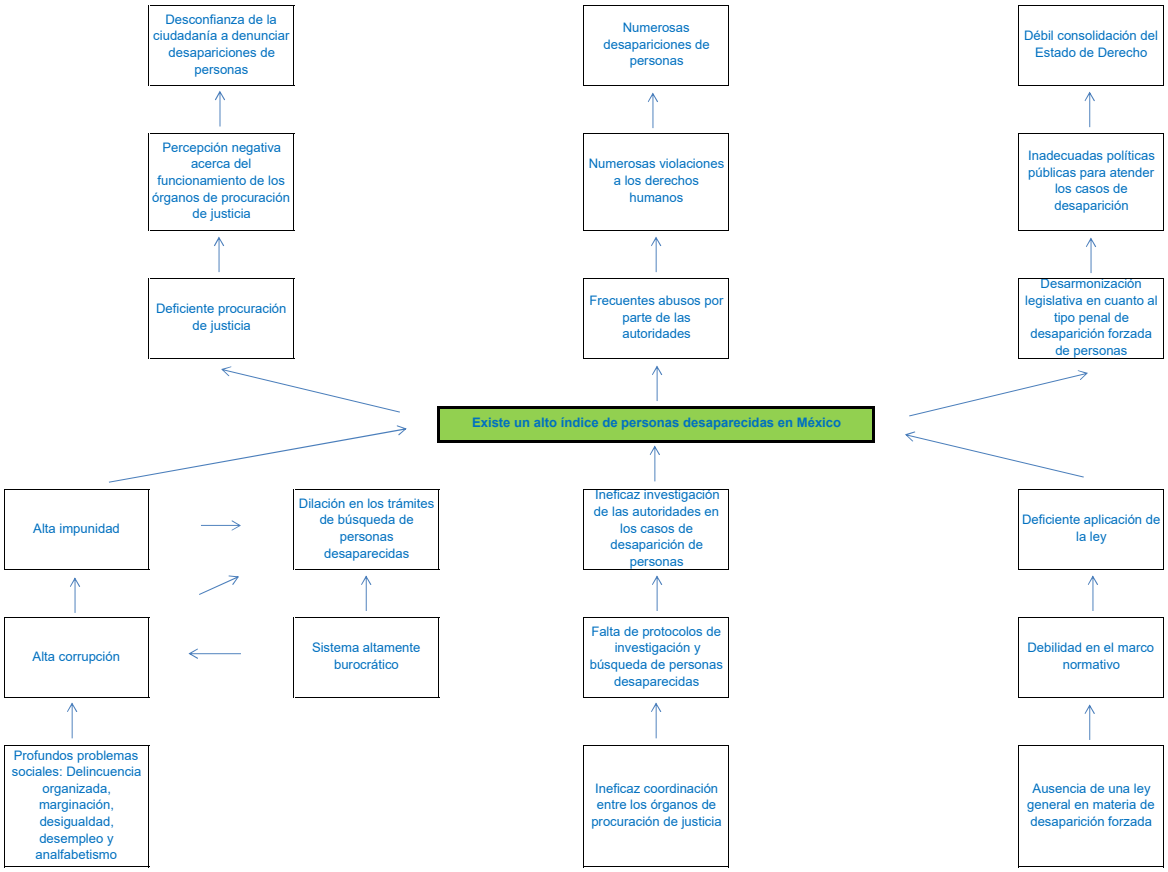

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Arbol de Objetivos**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación de las personas desaparecidas en México?

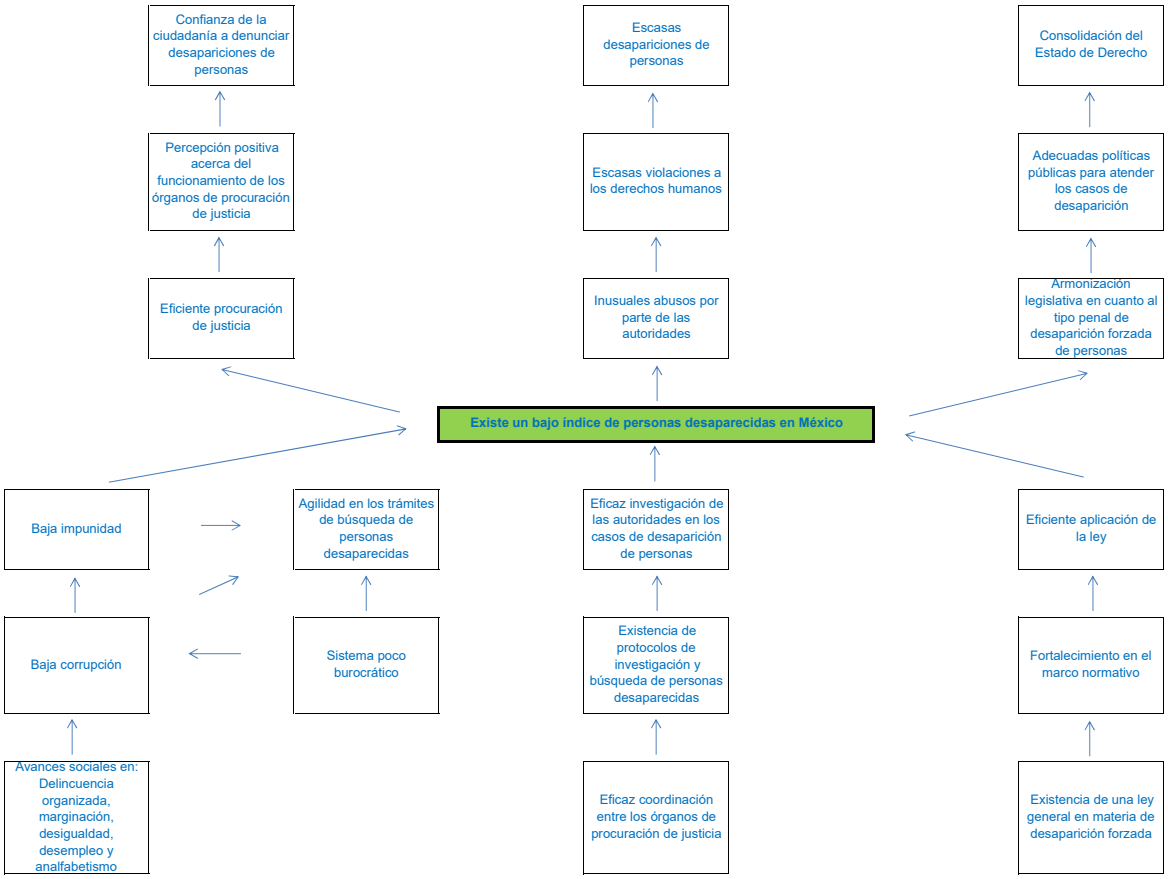

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Matriz de Indicadores para Resultados 2015**

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección de los derechos humanos de las víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, mediante la atención y seguimiento de los casos recibidos, así como las acciones de búsqueda y localización | Casos registrados sobre víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, así como de personas extraviadas o ausentes | Estratégico | Eficacia | Número de casos registrados | Caso | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su apartado de atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes, así como víctimas de secuestro | Los servidores públicos respetan los derechos humanos |
| PROPÓSITO | Los quejosos reciben atención sobre casos de víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas o ausentes así como víctimas del delito de secuestro | Acciones realizadas para la atención de los casos sobre víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, así como de personas extraviadas o ausentes | Estratégico | Eficacia | Número de atenciones | Atención | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su apartado de atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas de secuestro | Las autoridades realizan las acciones necesarias para la búsqueda y localización de personas y facilitan la solución de los casos en los que la responsabilidad de la desaparición ocurre por la participación de servidores públicos |
| COMPONENTES | A. Casos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro recibidos | Casos recibidos de personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Gestión | Eficacia | Número de casos recibidos | Caso | Trimestral | Sistema de Información Nacional de Personas Extraviadas y Fallecidas no identificadas ubicado en la Dirección General del Programa de Presuntos Desaparecidos. | Los quejosos quedan satisfechos con la conclusión del caso |
| ACTIVIDADES | A.1 Realización de diligencias y/o trabajos de campo para la atención de casos sobre personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Diligencias y/o trabajos de campo para la atención de casos sobre personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Gestión | Eficacia | Número de trabajos de campo | Trabajo de campo | Mensual | Registro interno de las diligencias y/o trabajos de campo realizados en la Dirección General del Programa de Presuntos Desaparecidos. | La información que brindan los quejosos es veraz |
| | A.2 Solicitud de información y/o colaboración a autoridades federales y estatales para la atención de casos sobre personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Solicitudes de información y/o colaboración a autoridades federales y estatales para la atención de casos sobre personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Gestión | Eficacia | Número de solicitudes de información | Documento | Mensual | Registro interno de las solicitudes de información y colaboración realizadas en la Dirección General del Programa de Presuntos Desaparecidos. | Al realizar las diligencias y/o trabajos de campo la información necesaria se encuentra disponible |

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**
**1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones (0,1) | Correctamente **identificado** (0,1) | Claramente **definido** (0,1) | **Actualiza** periódicamente la información para conocer la evolución del problema (1,0) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Problema o necesidad prioritaria a la que se dirige el programa | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.15 | 0.1125 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones | El programa tiene considerado un problema o una necesidad prioritaria, de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad al Manual de Organización de la Primera Visitaduría General se encuentran establecidos los objetivos y funciones del programa presupuestario |
| Correctamente identificado | Se tiene identificado en el árbol de problemas un problema o necesidad prioritaria que puede y debe ser atendido, con base en las atribuciones y facultades normativas institucionales y/o del programa. | En el árbol de problemas se encuentra identificado como problema principal que "los quejosos y las víctimas de **desaparición forzada** o involuntaria, así como las víctimas del secuestro no son atendidas de manera efectiva" |
| Claramente definido | El problema o necesidad prioritaria están definidos claramente con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de ello se producen. | El problema esta claramente definido con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de él se producen |
| Actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema. |
| 3 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa no tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.1. Árbol de problemas del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**

**2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, o por el área de planeación, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del mismo? - Revisión del árbol de objetivos e identificación de la alternativa de solución más viable**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Considerado con base en las atribuciones (0,1) | **Elaborado** o establecido (0,1) | Es **claro** (0,1) | **Actualizado** (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diagnóstico de la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | 0.1500 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Considerado con base en las atribuciones | El programa tiene considerado un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad al Manual de Organización de la Primera Visitaduría General se encuentran establecidos los objetivos y funciones del programa presupuestario |
| Elaborado o establecido | Existe un diagnóstico (documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender) que permita relacionar la solución del problema a través de diversas alternativas. | Este programa cuenta con una base de datos en la que son registrados los casos recibidos, los datos particulares acerca de las características de las personas desaparecidas, así como la información relativa a lugar y los hechos relacionados con la desaparición. |
| Es claro y adecuado | El diagnóstico es claro y adecuado, ya que permite relacionar la solución del problema mediante la identificación de medios y la consideración de fines o consecuencias deseables. | El programa cuenta con un árbol de objetivos mediante al cual se identifican claramente tanto al problema con los medios y fines relacionados con su solución |
| Actualizado | **Suficiente** - Es posible identificar medios o alternativas de solución viables, actuales, compartidas y/o complementarias con otros programas de la Institución, de conformidad con las necesidades prioritarias, objetivos institucionales, así como con las atribuciones y facultades normativas vigentes institucionales y/o del programa.<br>**Deseable** - Además, se utiliza información estadística actualizada que da soporte al diagnóstico. | En el Informe de Actividades 2015 de la CNDH se dio a conocer que en ese año fue presentado un Informe ante el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, en el cual se reconoce que la desaparición de personas constituye un serio problema de seguridad en México, al mismo tiempo se formulan 15 propuestas para la atención de este problema.<br><br>El árbol de objetivos no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, las acciones de las autoridades competentes y la contribución del programa para la solución del problema, lo cual puede ser considerado con el citado Informe.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte al diagnóstico y a la evolución para la solución del problema |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender,<br>El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente el diagnóstico. |
| 3 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**1. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos? - Revisión de la definición de los dos niveles superiores de la MIR: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | **Definido** o establecido (0,0.5) | Es **claro** y está bien **ubicado** de acuerdo a la **lógica vertical** de la MIR (0,0.5) | Cumple con las **reglas de sintaxis** para el establecimiento de resúmenes narrativos (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.04** | **0.0400** |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos de fin y de propósito |
| Definido o establecido | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Los objetivos de fin y de propósito se encuentran definidos |
| Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR | **Suficiente** - Los objetivos de Fin y , en su caso Propósito, muestran claramente congruencia con el nivel de la MIR a que corresponden, es decir , se encuentran bien ubicados de acuerdo a la metodología del Marco Lógico (MML) y, con base en ello, mantienen una relación de lógica vertical secuencial.<br>**Deseable** - Además, el Fin deberá mostrar una correspondencia lógica con un objetivo superior a la razón del ser del programa, es decir, que conecta el desempeño particular del programa como una contribución a un objetivo nacional o institucional (objetivo estratégico). | Los objetivos de fin y propósito muestran clara congruencia con el nivel de la MIR correspondiente y mantienen una relación de lógica vertical secuencial |
| Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resúmenes narrativos | Los resúmenes narrativos de Fin y, en su caso Propósito, cumplen satisfactoriamente las **Reglas de Sintaxis** de la MML.<br>Sintaxis del resumen narrativo del Fin: Contribuir + mediante + solución del problema<br>Sintaxis del resumen narrativo del Propósito: Población objetivo o área de enfoque + verbo en presente + resultado logrado | Los resúmenes narrativos de fin y de propósito cumplen satisfactoriamente con las reglas de sintaxis de la MML |

| **Nivel de calificación cuantitativa** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con el Fin claramente definido, |
| | El programa cuenta con el Propósito claramente definido, y |
| | El Fin y el Propósito están bien ubicados y cumplen con las reglas de sintaxis para el establecimiento de los resúmenes narrativos. |
| 3 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo, |
| | A uno de los dos, Fin o Propósito, le falta claridad, y |
| | La falta de claridad en alguno de los dos niveles de la MIR (Fin o Propósito) no proporciona bien las reglas de sintaxis y, por tanto, no se establece bien uno de los resúmenes narrativos. |
| 2 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo, |
| | A ambos les falta claridad, y |
| | No se proporcionan bien las reglas de sintaxis y no se establecen bien los resúmenes narrativos. |
| 1 | El programa no establece el Fin, y |
| | El programa no establece el Propósito. |
| | El Fin y el Propósito no están bien ubicados, no cumplen con las reglas de sintaxis y no se establecen los resúmenes narrativos |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**2. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema? - Congruencia de los dos niveles superiores de la MIR con el Árbol de Soluciones: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | El **Fin** ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El **Propósito** ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado (0,0.5) | La contribución del **Fin** se logra mediante la solución del problema. El resultado del **Propósito** es una solución viable del problema (0,0.5) | El **Fin** contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El **Propósito** es una solución del problema mediante el resultado logrado (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.03** | **0.030** |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos de fin y propósito |
| El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior.<br>El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin.<br>De igual manera es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito |
| La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Propósito es una solución viable del problema. | Es claro que el objetivo institucional o superior al que el Fin contribuye, se logra mediante la solución del problema.<br>Es claro que el resultado que logra el propósito, detona una solución práctica del problema. | Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin, mediante la solución del problema.<br>De igual manera es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito de manera práctica |
| El Fin contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución viable del problema mediante el resultado logrado. | **Suficiente** - Es claro que la contribución del Fin para lograr el objetivo institucional o superior es mediante el resultado del propósito.<br>**Deseable** - El Fin corresponde a uno de los fines considerados en el árbol de soluciones y, de acuerdo a este mismo, el Propósito es el problema solucionado. | Es claro que la contribución del fin es lograda mediante el resultado del propósito.<br>Es deseable que en el árbol de objetivos se considere al objetivo del Fin, con el más viable de los fines y al propósito como la solución del problema |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 3 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 2 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 1 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), y |
| | El Propósito del Pp no contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.2. Árbol de objetivos del programa
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Cumplimiento de metas menor del 60%** (0,1) | **Cumplimiento de metas mayor a 110% y entre 90 y 60%** (0,2) | Cumplimiento de metas entre 90 y 95% y entre 105 y 110% (0,3) | **Cumplimiento de metas mayor o igual a 95% y menor o igual a 105%** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.04 | 0.0200 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los recursos del programa están vinculados a por lo menos un objetivo estratégico y/o eje rector, y el cumplimiento de meta es congruente con el ejercicio presupuestal | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - Considerar el promedio de cumplimiento de metas, con base en el resultados de los indicadores de la MIR, para definir el valor de la calificación.<br>**Deseable** - El cumplimiento de metas es totalmente congruente con el ejercicio del presupuesto. | Cumplimiento de metas fue de 315%. Esto representa una debilidad en la planeación de metas por parte de la unidad responsable<br>Es deseable que el cumplimiento de metas fuera congruente con el ejercicio presupuestal (99.64%) |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 95 y menor o igual a 105 |
| 3 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 90 y menor a 95, o mayor o igual a 105 y menor o igual a 110 |
| 2 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor a 110 o mayor o igual a 60 y menor a 90 |
| 1 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas menor a 60 o cuando no se tenga ningún resultado de avance |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

E.4. Resultados alcanzados en el ejercicio 2015.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**4. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una alineación congruente de la aplicación de los recursos en los programas con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Nacional - Alineación congruente entre la aplicación de los recursos con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Limitada o nula congruencia entre los indicadores de la MIR y el PAT** (0,1) | **Sólo hay congruencia con los indicadores de gestión** (0,2) | Sólo hay congruencia con los indicadores estratégicos (0,3) | **Hay plena congruencia de todos los indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Congruencia entre los indicadores de la MIR y los objetivos del programa, reflejados en el Programa Anual de Trabajo | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - El programa mide su desempeño a través de los mismos indicadores previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.<br>**Deseable** - El programa no considera para medir su desempeño otros indicadores más que los previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo. | El programa se presenta claramente en la estructura programática y sus recursos están relacionados con la actividad institucional 003 Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente<br>Los indicadores que miden el desempeño del programa están previstos tanto en la MIR como en el Programa Anual de Trabajo |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual |
| | Hay congruencia con todos los indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 3 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores estratégicos de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 2 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores de gestión la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 1 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | No hay congruencia con los Indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**5. ¿Los niveles de Fin y Propósito son suficientemente sólidos? En caso de no serlo, será responsabilidad del evaluador realizar una propuesta fundamentada, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en Programa Anual de Trabajo 2014 de esta Comisión Nacional, además de contar con las fuentes de información adecuadas para su medición.**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa (0,1) | Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores del fin el propósito del programa (0,1) | Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque (0,1) | Contribución del fin a un objetivo superior (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de fin y propósito | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa | La información acerca del fin y el propósito es completa y está fundamentada de acuerdo al desempeño del programa | La información del fin y el propósito del programa es completa y fundamentada en el desempeño del programa |
| Fuentes de información claras y detalladas para el cálculo de los indicadores del fin y propósito del programa | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con la variables contenidas en los indicadores |
| Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. |
| Contribución del fin a un objetivo superior | El fin contribuye a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo | El fin contribuye a un eje rector de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considerado en el Programa Anual de Trabajo |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: |
| | Fin: contribución a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Propósito: Razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Medios de verificación: Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**6. ¿Las actividades de los programas son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de las actividades del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa** (0,2) | Existe al menos una actividad por componente (0,3) | **Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de componentes y actividades | 0 | 0 | 0 | **4** | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de las actividades del programa | Se informa de las acciones cotidianas que realiza el programa | |
| Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Existe al menos una actividad por componente | Las acciones cotidianas se vinculan con los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes | Existe claridad acerca de que la generación de los productos y servicios se realiza a partir de las actividades | Existe claridad acerca de la generación de los componentes (productos y/o servicios) a partir de las actividades (acciones cotidianas). |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**7. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de los componentes del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa** (0,2) | Existe relación entre los componentes y el propósito (0,3) | **Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del nivel de componentes | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de los componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios que genera el programa | |
| Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados, así como del propósito del programa | |
| Existe relación entre los componentes y el propósito | Los productos y/o servicios generados por el programa están vinculados al propósito del programa | |
| Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**8. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa** (0,1) | **Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa** (0,2) | Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa (0,3) | **Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del propósito | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara y completa | |
| Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos | |
| Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores | |
| Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**9. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical que muestra la matriz de indicadores de los programas es clara y se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito** (0,1) | **El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida** (0,2) | Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos (0,3) | **Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a a partir de ello lograr el propósito, el cual no implica necesariamente la solución del problema | |
| El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema | |
| Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, sin posibilidad de verificación | |
| Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Las Actividades son claras y se validan en su totalidad,<br>Los Componentes son claros y se validan en su totalidad,<br>El Propósito es claro y se valida en su totalidad,<br>Los tres niveles de la MIR (Actividades, Componentes y Propósito) contribuyen a lograr el Fin (es decir, son suficientes y necesarios), y<br>La lógica vertical de la MIR se valida en su totalidad. |
| 3 | Las Actividades son claras, pero no todas se pueden validar<br>Los Componentes son claros, pero no todos se pueden validar, y<br>El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, no siempre se genera como consecuencia de la realización de los Component |
| 2 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar<br>Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y<br>El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| 1 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar<br>Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y<br>El Propósito no es claro, no se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes.<br>La MIR carece de lógica vertical. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**10. ¿La lógica vertical de la MIR es clara y válida en su totalidad? En caso de no serlo, proponer los cambios que deberán hacerse en el diseño y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores de los programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **La lógica vertical del programa no es clara, ni válida (0,1)** | **La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida (0,2)** | La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente (0,3) | **La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La lógica vertical del programa no es clara, ni válida | Las actividades, los componentes y el propósito no son claros, ni válidos | |
| La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida | Las actividades, los componentes y el propósito son claros pero no muestran relación de acuerdo a su logro, de actividades a componentes y de componentes a propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente | Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito, el cual es la solución a la que contribuye el fin, para el logro de un objetivo superior en el mediano o largo plazo |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**11. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño de los programas a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas** (0,1) | **Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,2)** | Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,3) | **Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Los cuatro niveles de la MIR cuentan con indicadores para medir el desempeño del programa |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Existen indicadores en los cuatro niveles de la MIR, y |
| | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas. |
| 3 | Existen indicadores en tres niveles de la MIR, y |
| | Los tres indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 2 | Existen indicadores en dos niveles de la MIR, y |
| | Los dos indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 1 | Existen indicadores en un nivel de la MIR, y |
| | El indicador de la MIR contribuye a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**12. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados** (0,1) | **Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,2)** | Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,3) | **Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados<br>Es deseable que los indicadores sean relativos, a fin de comparar los resultados del programa en términos de variables que verifiquen su desempeño |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**13. De no ser el caso, el evaluador en coordinación con la unidad responsable y el área de planeación, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En caso de proponer indicadores, éstos deberán ser **c**laros, **r**elevantes, **e**conómicos, **m**onitoreables y **a**decuados. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados<br>Por lo cual, en este caso, no se agregan, ni se realizan modificaciones o adecuaciones a los indicadores de la MIR |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**14. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición, programación anual, su posición en la cadena de resultados y la dimensión precisa que miden?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores (0,1)** | **Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores (0,2)** | Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores (0,3) | **Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los medios de verificación son utilizados para obtener los indicadores | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | En general los indicadores cuentan con medios de verificación claramente identificados.<br><br>Sin embargo, en un nivel de la MIR existe un indicador con un medio de verificación que no corresponde con la frecuencia |
| Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 3 | Del 70 al 84% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 2 | Del 50 al 69% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 1 | Menos del 49% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**16. ¿El programa ha identificado el nivel de cumplimiento de metas óptimo de cada indicador, especificando sus estimaciones en el ciclo presupuestario correspondiente?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| El Programa identifica el nivel óptimo en la medición del cumplimiento de metas del indicador y especifica sus estimaciones con relación al ciclo presupuestario | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario La identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario.<br>El nivel de cumplimiento de metas óptimo se verifica de cuadro a los parámetros de semaforización |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa ha identificado de 85 a 100% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para cada Indicador, y |
| | El programa especifica de 85 a 100% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 3 | El programa ha identificado de 70 a 84% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 70 a 84% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 2 | El programa ha identificado de 50 a 69% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 50 a 69% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 1 | El programa ha identificado menos del 49% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica menos del 49% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**17. De qué manera en los programas se valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **En menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la veracidad de la información a través de los medios de verificación | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| En menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa puede validar de 85 a 100% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 3 | El programa puede validar de 70 a 84% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 2 | El programa puede validar de 50 a 69% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 1 | El programa puede validar menos del 49% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**18. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿La lógica horizontal de la matriz de indicadores integrada se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal** (0,1) | **Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal** (0,2) | Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,3) | **Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados | 0 | 0 | 0 | **4** | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal | Sólo un nivel de la MIR valida la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo dos niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo tres niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | De 85 a 100% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR se pueden validar en su totalidad. |
| 3 | De 70 a 84% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; falta uno o dos (niveles). |
| 2 | De 50 a 69% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; faltan tres (niveles). |
| 1 | Menos del 49% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**19. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos)**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En su caso se propondrán indicadores, medios de verificación y supuestos que cumplan las características necesarias acordes a los objetivos del programa presupuestario. | La lógica horizontal de la MIR se valida. Sin embargo podrán realizarse propuestas de adecuaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | El programa tiene definida su población potencial y objetivo (0,1) | El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo (0,1) | Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes (0,1) | El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Cuantificación y caracterización de la población potencial y objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| El programa tiene definida su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos |
| El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo puede ser cuantificada periódicamente a través de métodos cuantitativos | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes | Las definiciones cualitativas permiten conocer los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo | |
| El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo | Las definiciones cualitativas acerca de los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo se relacionan claramente con los métodos que las cuantifican | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 3 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 2 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen, por lo menos, con una de las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 1 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones no cumplen con las características establecidas.<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo** (0,1) | **Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,2)** | Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,3) | **Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Beneficios que se otorgan a la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo un nivel de la MIR propone y/o presenta beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo |
| Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo dos niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo tres niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Los cuatro niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El 100% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 85 a 100% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 3 | De 70 a 84% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 70 a 84% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 2 | De 50 a 69% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 50 a 69% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 1 | Menos del 49% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | Menos del 49% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**3. ¿La justificación es la adecuada?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Tiene claramente definida su población potencial y objetivo (0,1) | Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo (0,1) | Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo (0,1) | El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Justificación adecuada del programa | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Tiene claramente definida su población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras |
| Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con mecanismos adecuados para su verificación | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo |
| Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa | |
| El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa a los beneficiarios o destinatarios | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente las poblaciones potencial y objetivo. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa no dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa no especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa no cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución** (0,1) | **No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,2) | Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,3) | **Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Definición y contribución aplicable a la población objetivo y potencial | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | 0.0100 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo no está definida claramente y, por tanto, no es posible conocer la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación son limitados, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales |
| Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación no todos son claros, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, los criterios para su cuantificación son claros y se presenta información suficiente acerca de la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los criterios especifican claramente los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 3 | Los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp, pero les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 2 | No todos los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp y les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 1 | Los criterios no definen los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos no son suficientes en la contribución de los Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento** (0,1) | **Cumple con uno de los planteamientos** (0,2) | Cumple dos de los planteamientos (0,3) | **Cumple los tres planteamientos** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Características socio-económicas de la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento | 1. No actualiza la información<br>2. No proporciona características socio-económicas<br>3. No informa la frecuencia de levantamiento | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo |
| Cumple con uno de los planteamientos | Cumple con uno de los tres planteamientos | |
| Cumple dos de los planteamientos | Cumple dos de los tres planteamientos | |
| Cumple los tres planteamientos | Cumple los tres planteamientos | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer quiénes reciben los beneficios del Pp. |
| | El programa proporciona las características socio-económicas de la población objetivo, y |
| | El programa informa con qué frecuencia se levanta información. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa proporciona información sistematizada, pero no actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios del Pp, y |
| | El programa no proporciona adecuadamente las características socio-económicas de la población objetivo, y |
| | El programa no informa con qué frecuencia se levanta información. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**1. ¿En el diseño de los programas cuentan con un reglamento, y en su caso existe congruencia de estas con la normatividad aplicable?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad** (0,1) | **Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad** (0,2) | Reglamento incompleto y congruente con la normatividad (0,3) | **Reglamento completo y congruente con la normatividad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y no es congruente con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y muestra incongruencias con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto, pero es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento completo y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está completo, es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | Se cuenta con aspectos reglamentarios y normativos que contemplan y justifican el diseño de la MIR y el desempeño del programa |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa cuenta con un reglamento completo, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |
| 3 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento y la normatividad aplicable. |
| 2 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay algunas incongruencias entre el reglamente establecido y la normatividad aplicable. |
| 1 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa no hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo** (0,1) | **Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo** (0,2) | Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,3) | **Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa adecuado para alcanzar el propósito y atender a la población objetivo | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.04 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo | Se detectan deficiencias en algunos niveles de la MIR que no logran satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | No son claros los vínculos entre los niveles de la MIR, a fin de satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito, sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa |
| Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito y es clara la contribución del programa en la población objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa atiende en su totalidad a la población objetivo. |
| 3 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 2 | El diseño del programa es medianamente adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 1 | El diseño del programa no es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa no atiende a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**3. ¿Con cuáles programas podría existir complementariedad y/o sinergia? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| Programa con el que existe complementariedad y/o sinergia | Elementos afines o que implican condiciones de complementariedad y/o sinergia | Metas | Recursos asignados |
|---|---|---|---|
| E003 Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes | Visitas de supervisión y atenciones especificas y personalizadas | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | Atención jurídica, psicológica, acompañamiento y brindar información (servicios victimológicos) - Orientación y/o apoyo jurídico | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E010 Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión | Visitas de supervisión y orientación jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E031 Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario | Visitas de supervisión y emisión de pronunciamientos | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos** (0,1) | **Duplicidad en objetivos y metas** (0,2) | Duplicidad en objetivos o metas (0,3) | **No existe duplicidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Duplicidad con otros programas | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos | La duplicidad es amplia e incluye los objetivos, metas (indicadores) y recursos | |
| Duplicidad en objetivos y metas | La duplicidad es parcial e incluye los objetivos y metas (indicadores) | |
| Duplicidad en objetivos o metas | La duplicidad se limita a los objetivos o las metas (indicadores) | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa |
| No existe duplicidad | No existe duplicidad en objetivos, metas (indicadores), recursos u otros elementos relacionados con otros programas | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | No hay duplicidad en ninguno de los elementos del Pp. |
| 3 | Hay duplicidad en objetivos o indicadores de la MIR. |
| 2 | Hay duplicidad tanto en objetivos como en indicadores de la MIR. |
| 1 | Hay duplicidad en todos los elementos del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**5. ¿Los programas cuentan con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?**

| Programa | Complementariedades | Duplicidades |
|---|---|---|
| E003 Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes | Visitas de supervisión y atenciones especificas y personalizadas | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | Atención jurídica, psicológica, acompañamiento y brindar información (servicios victimológicos) - Orientación y/o apoyo jurídico | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E010 Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión | Visitas de supervisión y orientación jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E031 Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario | Visitas de supervisión y emisión de pronunciamientos | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**V. Valoración del diseño del programa**

| Reactivo | Apartado | Nivel máximo | Variables | | | | | Ponderación | | Calificación parcial | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | V1 | V2 | V3 | V4 | Nivel obtenido | | % | | % |
| I.1 (1) | Justificación de la creación y del diseño del programa | 4 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.15 | 30% | 11.25 | 26% |
| I.2 (2) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | | 15.00 | |
| II.1 (3) | Matriz de Indicadores para Resultados | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.04 | 50% | 4.00 | 47% |
| II.2 (4) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.3 (5) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.04 | | 2.00 | |
| II.3 (6) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.5 (7) | | NA | 1 | 1 | 1 | 1 | NA | NA | | NA | |
| II.6 (8) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.6 (9) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.8 (10) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.9 (11) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.10 (12) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.11 (13) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.12 (14) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.13 (15) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.14 (16) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.15 (17) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| II.16 (18) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.17 (19) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.18 (20) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.19 (21) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| III.1 (22) | Población potencial y objetivo | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 10% | 0.50 | 3% |
| III.2 (23) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.3 (24) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.4 (25) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | | 1.00 | |
| III.5 (26) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| IV.1 (27) | Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 10% | 3.00 | 8% |
| IV.2 (28) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.04 | | 3.00 | |
| IV.3 (29) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| IV.4 (30) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| IV.5 (31) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| **Total** | | **100** | 9 | 9 | 14 | 52 | 80 | **1.00** | **100%** | **84.75** | **84.75%** |

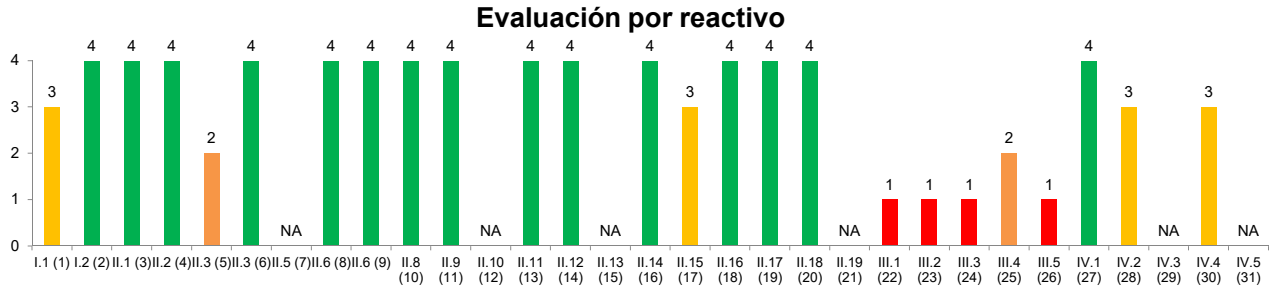

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 1: Descripción General del Programa**

**Identificación del programa**
Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Año de inicio de operación del programa: 1990

**Problema o necesidad que pretende atender:** Atender los casos de víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas, así como víctimas del delito de secuestro

**Objetivos institucionales o nacionales a los que se vincula:** El programa se vincula en la Estructura Programática de 2015 con la actividad institucional 003 Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente

**Descripción de los objetivos del programa, así como los servicios que ofrece:** A través de este programa se atienden los casos de víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro registrados en la CNDH, para lo cual se solicita información a autoridades federales y locales y se llevan a cabo diligencias y visitas de campo

**Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo:** La población objetivo son las víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas, así como víctimas del delito de secuestro, así como fallecidos no identificados

**Presupuesto**
Aprobado 2015: $17,506,248.12
Ejercido 2015: $17,442,916.33
Porcentaje ejercido 2015: 99.6%

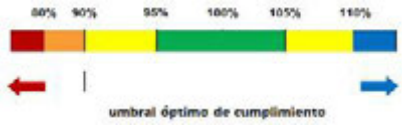


**Principales metas**

Promedio Metas: 315.1%

| | Resumen narrativo | Nombre del Indicador | Método de cálculo | Programadas | Realizadas | Cumplimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *FIN* | Contribuir a la protección de los derechos humanos de las víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, mediante la atención y seguimiento de los casos recibidos, así como las acciones de búsqueda y localización | Casos registrados sobre víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, así como de personas extraviadas o ausentes | Número de casos registrados | 328 | 327 | 99.7% |
| *PROPÓSITO* | Los quejosos reciben atención sobre casos de víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas o ausentes así como víctimas del delito de secuestro | Acciones realizadas para la atención de los casos sobre víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, así como de personas extraviadas o ausentes | Número de atenciones | 42,695 | 257,374 | 602.8% |
| *COMPONENTES* | A. Casos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro recibidos | Casos recibidos de personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Número de casos recibidos | 328 | 327 | 99.7% |
| *ACTIVIDADES* | A.1 Realización de diligencias y/o trabajos de campo para la atención de casos sobre personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Diligencias y/o trabajos de campo para la atención de casos sobre personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Número de trabajos de campo | 550 | 906 | 164.7% |
| | A.2 Solicitud de información y/o colaboración a autoridades federales y estatales para la atención de casos sobre personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Solicitudes de información y/o colaboración a autoridades federales y estatales para la atención de casos sobre personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Número de solicitudes de información | 42,145 | 256,468 | 608.5% |

**Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:** El diseño del programa es adecuado para la atención del problema o necesidad a resolver relacionado con la finalidad de proteger y defender los derechos humanos de las víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas o ausentes así como víctimas del delito de secuestro

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 2: Indicadores**

| | | | Características de los indicadores | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nivel de Objetivo** | **Nombre del Indicador** | **Método de Cálculo** | **Claro** | **Relevante** | **Económico** | **Monitoreable** | **Adecuado** | **Definición** | **Unidad de Medida** | **Frecuencia de Medición** | **Línea Base** | **Metas** | **Comportamiento del Indicador** |
| FIN | Casos registrados sobre víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, así como de personas extraviadas o ausentes | Número de casos registrados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| PROPÓSITO | Acciones realizadas para la atención de los casos sobre víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, así como de personas extraviadas o ausentes | Número de atenciones | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| COMPONENTES | Casos recibidos de personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Número de casos recibidos | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| ACTIVIDADES | Diligencias y/o trabajos de campo para la atención de casos sobre personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Número de trabajos de campo | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Solicitudes de información y/o colaboración a autoridades federales y estatales para la atención de casos sobre personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Número de solicitudes de información | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007

Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro

Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos

Unidad Responsable: Primera Visitaduría General

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 3: Metas del programa**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Meta Anual Programada | Unidad de Medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de Mejora de la Meta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Casos registrados sobre víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, así como de personas extraviadas o ausentes | 328 | Caso | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| PROPÓSITO | Acciones realizadas para la atención de los casos sobre víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, así como de personas extraviadas o ausentes | 42,695 | Atención | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| COMPONENTES | Casos recibidos de personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | 328 | Caso | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| ACTIVIDADES | Diligencias y/o trabajos de campo para la atención de casos sobre personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | 550 | Trabajo de campo | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Solicitudes de información y/o colaboración a autoridades federales y estatales para la atención de casos sobre personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | 42,145 | Documento | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 4: Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados**

Las propuestas de mejora deberán estar reflejadas en la Matriz de Indicadores para Resultados, marcadas en un color diferente.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FORMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección de los derechos humanos de las víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, mediante la atención y seguimiento de los casos recibidos, así como las acciones de búsqueda y localización | Casos registrados sobre víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, así como de personas extraviadas o ausentes | Estratégico | Eficacia | (Número de casos registrados en el año / Número total de casos registrados en la base de datos al final del año) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su apartado de atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes, así como víctimas de secuestro | Los servidores públicos respetan los derechos humanos |
| PROPÓSITO | Los quejosos reciben atención sobre casos de víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas o ausentes así como víctimas del delito de secuestro | Acciones realizadas para la atención de los casos sobre víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, así como de personas extraviadas o ausentes | Estratégico | Eficacia | (Número de atenciones proporcionadas / Número de casos atendidos) *100 | Porcentaje | Trimestral | Considerar una fuente de información adecuada a la frecuencia de medición del indicador, ya que el Informe Anual de Actividades no es coincidente con dicha frecuencia (trimestral vs anual) | Las autoridades realizan las acciones necesarias para la búsqueda y localización de personas y facilitan la solución de los casos en los que la responsabilidad de la desaparición ocurre por la participación de servidores públicos |
| COMPONENTES | A. Casos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro recibidos | Casos recibidos de personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Gestión | Eficacia | (Número de casos registrados / Número de casos recibidos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Sistema de Información Nacional de Personas Extraviadas y Fallecidas no identificadas ubicado en la Dirección General del Programa de Presuntos Desaparecidos. | Los quejosos quedan satisfechos con la conclusión del caso |
| | A.1 Realización de diligencias y/o trabajos de campo para la atención de casos sobre personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Diligencias y/o trabajos de campo para la atención de casos sobre personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Gestión | Eficacia | (Número de trabajos de campo realizados / Número de trabajos de campo requeridos) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro interno de las diligencias y/o trabajos de campo realizados en la Dirección General del Programa de Presuntos Desaparecidos. | La información que brindan los quejosos es veraz |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES | A.2 Solicitud de información y/o colaboración a autoridades federales y estatales para la atención de casos sobre personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Solicitudes de información y/o colaboración a autoridades federales y estatales para la atención de casos sobre personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Gestión | Eficacia | (Número de solicitudes de información realizadas / Número de solicitudes de información requeridas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro interno de las solicitudes de información y colaboración realizadas en la Dirección General del Programa de Presuntos Desaparecidos. | Al realizar las diligencias y/o trabajos de campo la información necesaria se encuentra disponible |

**Observaciones generales:**
Dimensionar el tamaño del problema con estadísticas oficiales actualizables que permitan monitorear su evolución.
Verificar que las metas sean congruente con la planeación y el ejercicio del presupuesto del programa
Se requiere que los indicadores consideren dos variables y de esta manera generar un entorno de comparación (indicador estratégico).
Precisar los medios de verificación de los indicadores a fin de que sean congruentes con la frecuencia de medición de los mismos.
Especificar la población potencial y objetivo con criterios cualitativos y cuantitativos, a fin de mostrar claramente la contribución y/o impacto del programa.
Se sugiere consolidar los indicadores de las actividades a fin de considerar un sólo indicador.
Considerar la complementariedad con otros programas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que consideren objetivos afines.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 5: Complementariedad y coincidencias entre programas**

| Nombre del programa | Modalidad | Unidad Responsable | Propósito | Población Objetivo | Tipo de Apoyo | Cobertura Geográfica | Fuentes de Información | ¿Con cuáles programas coincide? | ¿Con cuáles programas se complementa? | Justificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E003 Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes | "E" Prestación de Servicio Públicos | Primera y Quinta Visitadurías Generales | Las víctimas de presuntas violaciones a los derechos humanos reciben servicios de atención en las oficinas foráneas y las personas migrantes reciben atención | Víctimas de presuntas violaciones a los derechos huymanos y personas migrantes | Atención personal, documental, electrónica y telefónica, así como visitas | Nacional | Informe mensual de actividades | Ninguno | E006, E007, E010 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | "E" Prestación de Servicio Públicos | Primera Visitaduría General | Las víctimas del delito reciben atención para mitigar los daños provocados por la victimización | Víctimas del delito | Servicios victimológicos (Atención psicológica, atención jurídica, información y acompañamiento) | Nacional | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Expedientes aperturados. | Ninguno | E003, E007, E010 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E010 Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión | "E" Prestación de Servicio Públicos | Cuarta Visitaduría General | La población Indígena en reclusión mediante las gestiones realizadas por este Organismo Nacional recibe visita, orientación, difusión y capacitación en materia de derechos humanos. | La población Indígena en reclusión en centros penitenciarios | Número de Indígenas en reclusión que reciben visita, orientación, material de promoción y capacitación | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E003, E006, E007 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E031 Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario | "E" Prestación de Servicio Públicos | Tercera Visitaduría General | Las personas privadas de la libertad en general son beneficiadas en la protección y observancia de sus derechos humanos en centros penitenciarios y de atención a menores que infringen la ley penal | Las personas privadas de la libertad en general y los menores que infringen la ley penal | Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Nacional | Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional | Ninguno | E003, E006, E007 y E010 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 6: Principales fortalezas, retos y recomendaciones**

| Tema de evaluación: Diseño | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|---|---|---|---|
| | **Debilidad o Amenaza** | | |
| I. Justificación de la creación y del diseño del programa | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos.(Debilidad) | 1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema | Incluir en el arbol de problemas los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, así como el grado de incidencia de violaciones a los derechos humanos (razón de ser del programa) con información actualizada que permita conocer la evolución del problema, con base en información estadística oficial |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | Cumplimiento de metas superior al 315%. Esto representa una debilidad en la planeación de metas por parte de la unidad responsable (Amenaza) | 3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015 | Realizar un mejor planteamiento de las metas a fin de mostrar un desempeño del programa aproximado a niveles óptimos (100%) |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | En los medios de verificación se considera una disponibilidad de información no coincidente con la frecuencia de medición de los indicadores (Debilidad) | 15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores? | Procurar que los medios de verificación sean adecuados y consistentes con la frecuencia de medición de los indicadores |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo (Debilidad) | 1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes? | Desarrollar métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| III. Población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo (Debilidad) | 2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo? | En la medida que sean desarrollados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo será posible especificar y dimensionar claramente los beneficios a los potenciales beneficiarios |
| III. Población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo (Debilidad) | 3. ¿La justificación es la adecuada? | Contar con un soporte cuantitativo de la población potencial y objetivo permitirá verificar la relación con la población atendida |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales (Debilidad) | 4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son) | Para determinar el impacto de las acciones del programa en la población potencial y objetivo es fundamental contar con criterios o mecanismos adecuados que verifiquen la relación con las personas que son atendidas |
| III. Población potencial y objetivo | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo (Debilidad) | 5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información? | Generar información sobre las características socio-económicas de la población objetivo |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa (Debilidad) | 2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo? | Fortalecer el diseño del programa mediante la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo permitiendo mostrar claramente a través del propósito la relación con la población atendida |

| | | | |
|---|---|---|---|
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa (Debilidad) | 4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas. | La delimitación clara de la población potencial y objetivo, a través de la generación de métodos adecuados para su cuantificación, permitirá identificar claramente los criterios y restricciones para la atención a la población por parte de cada uno de los programas de atención prioritaria de la CNDH, con énfasis en las particularidades, para evitar riesgos de duplicidad y fortalecer las complementariedades con las aportaciones específicas de cada uno de los programas |

| Fortaleza y Oportunidad | | | |
|---|---|---|---|
| Todos los demás aspectos considerados en esta evaluación de diseño que no fueron detectados con debilidades o amenazas | Los resultados fueron consistentes y/o satisfactorios de acuerdo a la evaluación de las variables consideradas para cada una de las preguntas (Fortaleza y Oportunidad) | Todas las preguntas que obtuvieron la máxima calificación de acuerdo a los criterios considerados | Mantener y de ser posible realizar adecuaciones de mejora continua a fin de satisfacer los requerimientos considerados por la Metodológica del Marco Lógico (MML) para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 7: Matriz de Indicadores para Resultados**

Este apartado deberá reflejar la Matriz de Indicadores para Resultados ya mejorada (definitiva) del programa presupuestario.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección de los derechos humanos de las víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, mediante la atención y seguimiento de los casos recibidos, así como las acciones de búsqueda y localización | Porcentaje de casos registrados sobre víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, así como de personas extraviadas o ausentes | Estratégico | Eficacia | (Número de casos registrados en el año / Número total de casos registrados en la base de datos al final del año) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su apartado de atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes, así como víctimas de secuestro | Los servidores públicos respetan los derechos humanos |
| PROPÓSITO | Los quejosos reciben atención sobre casos de víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas o ausentes así como víctimas del delito de secuestro | Porcentaje de atenciones proporcionadas con relación a los casos registrados | Estratégico | Eficacia | (Número de atenciones proporcionadas / Número de casos registrados) *100 | Porcentaje | Trimestral | Sistema de Información Nacional de Personas Extraviadas y Fallecidas no identificadas ubicado en la Dirección General del Programa de Presuntos Desaparecidos. | Las autoridades realizan las acciones necesarias para la búsqueda y localización de personas y facilitan la solución de los casos en los que la responsabilidad de la desaparición ocurre por la participación de servidores públicos |
| COMPONENTES | Servicios de atención sobre casos de personas desaparecidas proporcionados | Porcentaje de servicios de atención sobre casos de personas desaparecidas proporcionados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de servicios de atención sobre casos de personas desaparecidas proporcionados / Número de servicios de atención sobre casos de personas desaparecidas requeridos) * 100 | Porcentaje | Mensual | Informe o Relación de servicios proporcionados por la Dirección General del Programa de Presuntos Desaparecidos. | Los quejosos quedan satisfechos con la conclusión del caso |
| ACTIVIDADES | Registro de casos relacionados con personas desaparecidas | Porcentaje de casos registrados con relación a los recibidos | Gestión | Eficacia | (Número de casos registrados de personas desaparecidas / Número de casos recibidos de personas desaparecidas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro interno de la Dirección General del Programa de Presuntos Desaparecidos. | La información que brindan los quejosos es veraz |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E007
Denominación: Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 8: Fuentes de información**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Variable | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Casos registrados sobre víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, así como de personas extraviadas o ausentes | Número de casos registrados | Número de casos registrados | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su apartado de atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes, así como víctimas de secuestro |
| PROPÓSITO | Acciones realizadas para la atención de los casos sobre víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, así como de personas extraviadas o ausentes | Número de atenciones | Número de atenciones | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su apartado de atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas de secuestro |
| COMPONENTES | Casos recibidos de personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Número de casos recibidos | Número de casos recibidos | Sistema de Información Nacional de Personas Extraviadas y Fallecidas no identificadas ubicado en la Dirección General del Programa de Presuntos Desaparecidos. |
| ACTIVIDADES | Diligencias y/o trabajos de campo para la atención de casos sobre personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Número de trabajos de campo | Número de trabajos de campo | Registro interno de las diligencias y/o trabajos de campo realizados en la Dirección General del Programa de Presuntos Desaparecidos. |
| | Solicitudes de información y/o colaboración a autoridades federales y estatales para la atención de casos sobre personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas del delito de secuestro | Número de solicitudes de información | Número de solicitudes de información | Registro interno de las solicitudes de información y colaboración realizadas en la Dirección General del Programa de Presuntos Desaparecidos. |

| EVALUACIÓN DE DISEÑO | |
|---|---|
| Programa Presupuestario: | E007 |
| Denominación: | Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas, ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro |
| Modalidad: | "E" Prestación de Servicio Públicos |
| Unidad Responsable: | Primera Visitaduría General |
| Tipo de evaluación: | Evaluación de Diseño |
| Ejercicio que se evalúa: | 2015 |

**Apartado 9: Ficha técnica con los datos generales de quien realiza la evaluación**

| | |
|---|---|
| Nombre de quién realiza la evaluación: | **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** |
| Unidad administrativa responsable de la evaluación: | **Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA)** |
| Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de la evaluación: | **Laura Gurza Jaidar (DGPA)** |
| Nombres de los principales colaboradores: | **Hugo Ramos Espinosa (DGPA)**<br>**Miguel Angel Fernández Domínguez (DGPA)**<br>**Adriana Cabrera Pliego (DGPA)**<br>**Enrique De la Vega González (DGPA)**<br>**Carlos Felipe Sarmiento Rojas (DGPA)**<br>**Dulce Angélica Arias González (DGPA)**<br>**Nayeli Guadalupe Juárez García (DGPA)** |
| Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: | **Dirección General de Finanzas de la Oficialía Mayor** |
| Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: | **Lic. Juan Gustavo Ramos Fuentes (OM)** |

# Informe de las Evaluaciones de Diseño 2015

**Programa Presupuestario**
E008

**Denominación**
Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

**Modalidad**
"E" Prestación de Servicio Públicos

**Unidad Responsable**
Tercera Visitaduría General

**Tipo de evaluación**
Evaluación de Diseño

**Ejercicio que se evalúa**
2015

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E008

Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos

Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2015

**Información consultada para la realización de la evaluación**

**Generales**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
G.3. Marco normativo del Sistema de Evaluación del Desempeño - CNDH
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015 - CNDH

**Específicos**

E.1. Árbol de problemas del programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015
E.4. Resultados del programa alcanzados en el ejercicio 2015, considerados en el Apartado 1: Descripción General del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Problemas**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación de las personas privadas de la libertad en lugares de detención, encarcelamiento y custodia en materia de derechos humanos?

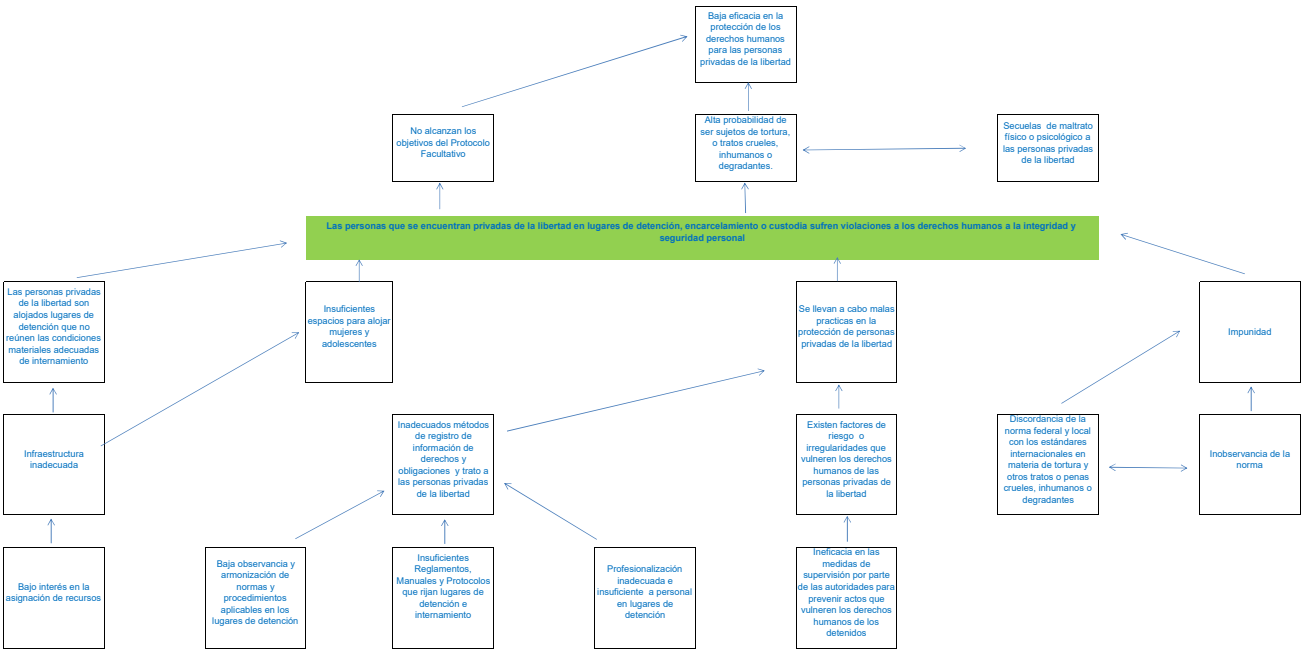

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Objetivos**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación de las personas privadas de la libertad en lugares de detención, encarcelamiento y custodia en materia de derechos humanos?

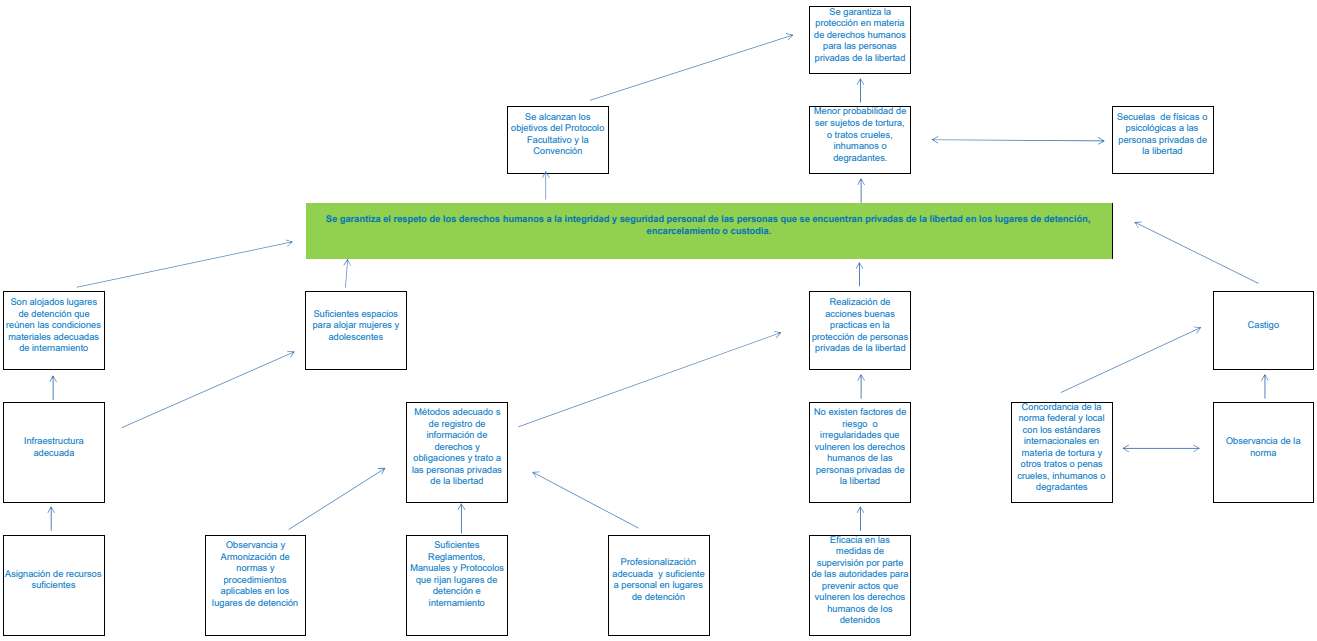

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Matriz de Indicadores para Resultados 2015**

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FORMULA O METODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la prevención de la tortura y los tratos crueles, inhumanos o degradantes en lugares de detención mediante la supervisión y notificación de las irregularidades detectadas en lugares de detención. | Irregularidades detectadas por el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura que afectan los derechos humanos de las personas en lugares de detención visitados e informadas a la autoridad competente | Estratégico | Eficacia | Número de irregularidades detectadas durante las visitas a los lugares de detención e internamiento visitados | Irregularidad detectada | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | Los derechos humanos son respetados en los centros de detención y las autoridades impulsan permanentemente acciones para prevenir la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes |
| PROPÓSITO | Los derechos humanos de las personas que se encuentran en lugares de detención son supervisados con visitas para detectar y dar seguimiento a irregularidades relacionadas con la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes | Porcentaje de lugares de detención visitados con respecto al total de lugares de detención en México | Estratégico | Eficacia | (Número de lugares de detención visitados / Número de lugares de detención en México)*100 | Porcentaje | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | La autoridad competente muestra interés por solventar las irregularidades detectadas por la Comisión Nacional durante las visitas de supervisión |
| | | Visitas de supervisión a lugares de detención realizadas y cursos de capacitación a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en lugares de detención visitados e informadas a la autoridad competente | Estratégico | Eficacia | Número de visitas de supervisión a lugares de detención realizadas y cursos de capacitación a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en lugares de detención | Servicio | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | |
| COMPONENTES | A. Observancia del respeto a los derechos humanos en los lugares de detención realizada | Informes sobre la supervisión a lugares de detención emitidos | Gestión | Eficacia | Número de informes emitidos | Informe | Trimestral | Carpetas con los distintos informes a lugares de detención y oficios de conclusión y Página Electrónica de la de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Las autoridades responsables atienden los informes presentados por la Comisión Nacional |
| ACTIVIDADES | A.1. Realización de visitas de supervisión a lugares de detención | Visitas de supervisión a lugares de detención realizadas | Gestión | Eficacia | Número de visitas de supervisión | Visita | Mensual | Expedientes y actas que se integran como resultado de las visitas del Programa de visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes a cargo de la Tercera Visitaduría General | Las autoridades otorgan las facilidades para el acceso a los lugares de detención y proporcionan información durante las visitas |
| | A.2. Capacitación en materia de prevención de la tortura a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en los lugares de detención | Cursos de capacitación en materia de prevención de la tortura a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en los lugares de detención | Gestión | Eficacia | Número de cursos de capacitación impartidos | Curso | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | La difusión del Protocolo Facultativo de la Convención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes contribuye a que los servidores públicos en los lugares de detención establezcan métodos preventivos eficacez respecto al trato de las personas privadas de la privadas de la libertad |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**
**1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del arbol de problemas - Identificación del Problema**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones (0,1) | Correctamente **identificado** (0,1) | Claramente **definido** (0,1) | **Actualiza** periodicamente la información para conocer la evolución del problema (1,0) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Problema o necesidad prioritaria a la que se dirige el programa | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.15 | 0.1125 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones | El programa tiene considerado un problema o una necesidad prioritaria, de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad con el artículo 61 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se establece las atribuciones de la Tercera Visitaduría General para instrumentar el Mecanismo Nacional de la Tortura.<br>Por su parte, los artículos 26 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y 88 de su Reglamento Interno, disponen las violaciones de lesa humanidad |
| Correctamente identificado | Se tiene identificado en el arbol de problemas un problema o necesidad prioritaria que puede y debe ser atendido, con base en las atribuciones y facultades normativas institucionales y/o del programa. | En el árbol de problemas se encuentra identificado como problema principal que "Las personas que se encuentran privadas de la libertad en lugares de detención, encarcelamiento o custodia sufren violaciones a los derechos humanos a la integridad y seguridad personal" |
| Claramente definido | El problema o necesidad prioritaria están definidos claramente con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de ello se producen. | El problema esta claramente definido con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de él se producen. |
| Actualiza periodicamente la información para conocer la evolución del problema | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El arbol de problemas si considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br>Sin embargo, no considera estadística actualizada para dar soporte a la información considerada |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema. |
| 3 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa no tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.1. Árbol de problemas del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**

**2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, o por el área de planeación, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del mismo? - Revisión del árbol de objetivos e identificación de la alternativa de solución más viable**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Considerado con base en las atribuciones (0,1) | **Elaborado** o establecido (0,1) | Es **claro** (0,1) | **Actualizado** (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diagnóstico de la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | 0.1500 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Considerado con base en las atribuciones | El programa tiene considerado un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad al Manual de Organización de la Tercera Visitaduría General se encuentran establecidos los objetivos y funciones de la Dirección General de Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura |
| Elaborado o establecido | Existe un diagnóstico (documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender) que permita relacionar la solución del problema a través de diversas alternativas. | Este programa cuenta con registros de los lugares visitados y de las características de los mismos, los cuales permiten tener un diagnóstico del trato y las condiciones de detención de las personas privadas de la libertad y determinar si tales condiciones vulneran sus derechos humanos |
| Es claro y adecuado | El diagnóstico es claro y adecuado, ya que permite relacionar la solución del problema mediante la identificación de medios y la consideración de fines o consecuencias deseables. | El programa cuenta con un árbol de objetivos mediante al cual se identifican claramente tanto al problema con los medios y fines relacionados con su solución |
| Actualizado | **Suficiente** - Es posible identificar medios o alternativas de solución viables, actuales, compartidas y/o complementarias con otros programas de la Institución, de conformidad con las necesidades prioritarias, objetivos institucionales, así como con las atribuciones y facultades normativas vigentes institucionales y/o del programa.<br>**Deseable** - Además, se utiliza información estadística actualizada que da soporte al diagnóstico. | En el Informe de Actividades 2015 de la CNDH se menciona como fuente de información los resultados del Sistema Nacional de Alerta en el mismo año. En éste se pueden consultar los expedientes de queja que recibió este organismo autónomo en la materia. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender,<br>El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente el diagnóstico. |
| 3 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**1. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos? - Revisión de la definición de los dos niveles superiores de la MIR: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | **Definido** o establecido (0,0.5) | Es **claro** y está bien **ubicado** de acuerdo a la **lógica vertical** de la MIR (0,0.5) | Cumple con las **reglas de sintaxis** para el establecimiento de resúmenes narrativos (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.04** | **0.0400** |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos del programa para los niveles de fin y de propósito |
| Definido o establecido | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Las actividades son claras para lograr el propósito. |
| Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR | **Suficiente** - Los objetivos de Fin y , en su caso Propósito, muestran claramente congruencia con el nivel de la MIR a que corresponden, es decir , se encuentran bien ubicados de acuerdo a la metodología del Marco Lógico (MML) y, con base en ello, mantienen una relación de lógica vertical secuencial.<br>**Deseable** - Además, el Fin deberá mostrar una correspondencia lógica con un objetivo superior a la razón del ser del programa, es decir, que conecta el desempeño particular del programa como una contribución a un objetivo nacional o institucional (objetivo estratégico). | Los objetivos de fin y propósito muestran clara congruencia con el nivel de la MIR correspondiente y mantienen una relación de lógica vertical secuencial. |
| Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resúmenes narrativos | Los resúmenes narrativos de Fin y, en su caso Propósito, cumplen satisfactoriamente las **Reglas de Sintaxis** de la MML.<br>Sintaxis del resumen narrativo del Fin: Contribuir + mediante + solución del problema<br>Sintaxis del resumen narrativo del Propósito: Población objetivo ó área de enfoque + verbo en presente + resultado logrado | Los resúmenes narrativos de fin y de propósito cumplen satisfactoriamente con las reglas de sintaxis de la MML. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con el Fin claramente definido,<br>El programa cuenta con el Propósito claramente definido, y<br>El Fin y el Propósito están bien ubicados y cumplen con las reglas de sintaxis para el establecimiento de los resúmenes narrativos. |
| 3 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A uno de los dos, Fin o Propósito, le falta claridad, y<br>La falta de claridad en alguno de los dos niveles de la MIR (Fin o Propósito) no proporciona bien las reglas de sintaxis y, por tanto, no se establece bien uno de los resúmenes narrativos. |
| 2 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A ambos les falta claridad, y<br>No se proporcionan bien las reglas de sintaxis y no se establecen bien los resúmenes narrativos. |
| 1 | El programa no establece el Fin, y<br>El programa no establece el Propósito.<br>El Fin y el Propósito no están bien ubicados, no cumplen con las reglas de sintaxis y no se establecen los resúmenes narrativos |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**2. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema? - Congruencia de los dos niveles superiores de la MIR con el Árbol de Soluciones: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | El **Fin** ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El **Propósito** ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado (0,0.5) | La contribución del **Fin** se logra mediante la solución del problema. El resultado del **Propósito** es una solución viable del problema (0,0.5) | El **Fin** contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El **Propósito** es una solución del problema mediante el resultado logrado (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.03** | **0.030** |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos de fin y propósito |
| El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior.<br>El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Es claro que a través de las actividades se logra el propósito y se contribuye a solucionar el problema. |
| La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Propósito es una solución viable del problema. | Es claro que el objetivo institucional o superior al que el Fin contribuye, se logra mediante la solución del problema.<br>Es claro que el resultado que logra el propósito, detona una solución práctica del problema. | Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin, mediante la solución del problema.<br>De igual manera es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito de manera práctica. |
| El Fin contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución viable del problema mediante el resultado logrado. | **Suficiente** - Es claro que la contribución del Fin para lograr el objetivo institucional o superior es mediante el resultado del propósito.<br>**Deseable** - El Fin corresponde a uno de los fines considerados en el árbol de soluciones y, de acuerdo a este mismo, el Propósito es el problema solucionado. | Es claro que la contribución del fin es lograda mediante el resultado del propósito.<br>Es deseable que en el árbol de objetivos se considere al objetivo del Fin, con el más viable de los fines y al propósito como la solución del problema. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y<br>El Propósito del Pp contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 3 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y<br>El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 2 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y<br>El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 1 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), y<br>El Propósito del Pp no contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.2. Árbol de objetivos del programa
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Cumplimiento de metas menor del 60%** (0,1) | **Cumplimiento de metas mayor a 110% y entre 90 y 60%** (0,2) | Cumplimiento de metas entre 90 y 95% y entre 105 y 110% (0,3) | **Cumplimiento de metas mayor o igual a 95% y menor o igual a 105%** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 0 | 0 | **4** | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los recursos del programa están vinculados a por lo menos un objetivo estratégico y/o eje rector, y el cumplimiento de meta es congruente con el ejercicio presupuestal | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - Considerar el promedio de cumplimiento de metas, con base en el resultados de los indicadores de la MIR, para definir el valor de la calificación.<br>**Deseable** - El cumplimiento de metas es totalmente congruente con el ejercicio del presupuesto. | El cumplimiento de metas fue de 102%, lo cual indica que los resultados fueron suficientes. La diferencia con respecto a lo realizado no superó el 5%, por lo que alcanza la calificación más alta en este rubro.<br>Asimismo, el cumplimiento de metas fue congruente con el ejercicio presupuestal (99%). |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 95 y menor o igual a 105 |
| 3 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 90 y menor a 95, o mayor o igual a 105 y menor o igual a 110 |
| 2 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor a 110 o mayor o igual a 60 y menor a 90 |
| 1 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas menor a 60 o cuando no se tenga ningún resultado de avance |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
E.4. Resultados alcanzados en el ejercicio 2015.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**4. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una alineación congruente de la aplicación de los recursos en los programas con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Nacional - Alineación congruente entre la aplicación de los recursos con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Limitada o nula congruencia entre los indicadores de la MIR y el PAT** (0,1) | **Sólo hay congruencia con los indicadores de gestión** (0,2) | Sólo hay congruencia con los indicadores estratégicos (0,3) | **Hay plena congruencia de todos los indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Congruencia entre los indicadores de la MIR y los objetivos del programa, reflejados en el Programa Anual de Trabajo | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - El programa mide su desempeño a través de los mismos indicadores previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.<br>**Deseable** - El programa no considera para medir su desempeño otros indicadores más que los previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo. | El programa se presenta claramente en la estructura programática y sus recursos están relacionados con la actividad institucional 004 Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente.<br>Los indicadores que miden el desempeño del programa están previstos tanto en la MIR como en el Programa Anual de Trabajo |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual<br>Hay congruencia con todos los indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 3 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y<br>3 |
| 2 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y<br>Hay congruencia con los Indicadores de gestión la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 1 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y<br>No hay congruencia con los Indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**5. ¿Los niveles de Fin y Propósito son suficientemente sólidos? En caso de no serlo, será responsabilidad del evaluador realizar una propuesta fundamentada, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en Programa Anual de Trabajo 2014 de esta Comisión Nacional, además de contar con las fuentes de información adecuadas para su medición.**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa (0,1) | Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores del fin el propósito del programa (0,1) | Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque (0,1) | Contribución del fin a un objetivo superior (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de fin y propósito | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa | La información acerca del fin y el propósito es completa y está fundamentada de acuerdo al desempeño del programa | La información del fin y el propósito del programa es completa y fundamentada en el desempeño del programa |
| Fuentes de información claras y detalladas para el cálculo de los indicadores del fin y propósito del programa | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores | Las fuentes de verificación no detallan claramente la información de las variables, ya que corresponden a fuentes de información anuales cuando las variables son trimestrales. |
| Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. |
| Contribución del fin a un objetivo superior | El fin contribuye a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo | El fin contribuye a un eje rector de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considerado en el Programa Anual de Trabajo. |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: |
| | Fin: contribución a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Propósito: Razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Medios de verificación: Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**6. ¿Las actividades de los programas son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de las actividades del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa** (0,2) | Existe al menos una actividad por componente (0,3) | **Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de componentes y actividades | 0 | 0 | 0 | **4** | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de las actividades del programa | Se informa de las acciones cotidianas que realiza el programa | |
| Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Existe al menos una actividad por componente | Las acciones cotidianas se vinculan con los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes | Existe claridad acerca de que la generación de los productos y servicios se realiza a partir de las actividades | Hay claridad en la generación de los componentes productos y servicios. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**7. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de los componentes del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa** (0,2) | Existe relación entre los componentes y el propósito (0,3) | **Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del nivel de componentes | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de los componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios que genera el programa | |
| Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados, así como del propósito del programa | |
| Existe relación entre los componentes y el propósito | Los productos y/o servicios generados por el programa están vinculados al propósito del programa | |
| Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**8. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa** (0,1) | **Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa** (0,2) | Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa (0,3) | **Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del propósito | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara y completa | |
| Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos | |
| Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores | |
| Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior. |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**9. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical que muestra la matriz de indicadores de los programas es clara y se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito** (0,1) | **El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida** (0,2) | Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos (0,3) | **Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a a partir de ello lograr el propósito, el cual no implica necesariamente la solución del problema | |
| El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema | |
| Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, sin posibilidad de verificación | |
| Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Las Actividades son claras y se validan en su totalidad,<br>Los Componentes son claros y se validan en su totalidad,<br>El Propósito es claro y se valida en su totalidad,<br>Los tres niveles de la MIR (Actividades, Componentes y Propósito) contribuyen a lograr el Fin (es decir, son suficientes y necesarios), y<br>La lógica vertical de la MIR se valida en su totalidad. |
| 3 | Las Actividades son claras, pero no todas se pueden validar<br>Los Componentes son claros, pero no todos se pueden validar, y<br>El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, no siempre se genera como consecuencia de la realización de los Component |
| 2 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar<br>Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y<br>El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| 1 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar<br>Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y<br>El Propósito no es claro, no se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes.<br>La MIR carece de lógica vertical. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**10. ¿La lógica vertical de la MIR es clara y válida en su totalidad? En caso de no serlo, proponer los cambios que deberán hacerse en el diseño y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores de los programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **La lógica vertical del programa no es clara, ni válida (0,1)** | **La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida (0,2)** | La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente (0,3) | **La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La lógica vertical del programa no es clara, ni válida | Las actividades, los componentes y el propósito no son claros, ni válidos | |
| La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida | Las actividades, los componentes y el propósito son claros pero no muestran relación de acuerdo a su logro, de actividades a componentes y de componentes a propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente | Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna. |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito, el cual es la solución a la que contribuye el fin, para el logro de un objetivo superior en el mediano o largo plazo |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**11. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño de los programas a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas** (0,1) | **Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,2)** | Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,3) | **Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Los cuatro niveles de la MIR cuentan con indicadores para medir el desempeño del programa |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Existen indicadores en los cuatro niveles de la MIR, y |
| | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas. |
| 3 | Existen indicadores en tres niveles de la MIR, y |
| | Los tres indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 2 | Existen indicadores en dos niveles de la MIR, y |
| | Los dos indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 1 | Existen indicadores en un nivel de la MIR, y |
| | El indicador de la MIR contribuye a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**12. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados** (0,1) | **Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,2)** | Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,3) | **Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, moni toreables y adecuados<br>Es deseable que los indicadores sean relativos, a fin de comparar los resultados del programa en términos de variables que verifiquen su desempeño |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**13. De no ser el caso, el evaluador en coordinación con la unidad responsable y el área de planeación, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En caso de proponer indicadores, éstos deberán ser **c**laros, **r**elevantes, **e**conómicos, **m**onitoreables y **a**decuados. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados<br>Por lo cual, en este caso, no se agregan, ni se realizan modificaciones o adecuaciones a los indicadores de la MIR |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**14. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición, programación anual, su posición en la cadena de resultados y la dimensión precisa que miden?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores (0,1)** | **Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores (0,2)** | Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores (0,3) | **Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los medios de verificación son utilizados para obtener los indicadores | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.03 | 0.0150 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | Los indicadores cuentan con medios de verificación claramente identificados.<br>Sin embargo, en dos niveles de la MIR hay indicadores con un medio de verificación que no corresponde con la frecuencia. |
| Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 3 | Del 70 al 84% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 2 | Del 50 al 69% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 1 | Menos del 49% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**16. ¿El programa ha identificado el nivel de cumplimiento de metas óptimo de cada indicador, especificando sus estimaciones en el ciclo presupuestario correspondiente?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| El Programa identifica el nivel óptimo en la medición del cumplimiento de metas del indicador y especifica sus estimaciones con relación al ciclo presupuestario | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario La identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario.<br>El nivel de cumplimiento de metas óptimo se verifica de acuerdo a los parámetros de semaforización |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa ha identificado de 85 a 100% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para cada Indicador, y<br>El programa especifica de 85 a 100% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 3 | El programa ha identificado de 70 a 84% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y<br>El programa especifica de 70 a 84% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 2 | El programa ha identificado de 50 a 69% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y<br>El programa especifica de 50 a 69% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 1 | El programa ha identificado menos del 49% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y<br>El programa especifica menos del 49% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**17. De qué manera en los programas se valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **En menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la veracidad de la información a través de los medios de verificación | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| En menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa puede validar de 85 a 100% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 3 | El programa puede validar de 70 a 84% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 2 | El programa puede validar de 50 a 69% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 1 | El programa puede validar menos del 49% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**18. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿La lógica horizontal de la matriz de indicadores integrada se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal** (0,1) | **Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal** (0,2) | Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,3) | **Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal | Sólo un nivel de la MIR valida la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo dos niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo tres niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | De 85 a 100% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR se pueden validar en su totalidad. |
| 3 | De 70 a 84% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; falta uno o dos (niveles). |
| 2 | De 50 a 69% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; faltan tres (niveles). |
| 1 | Menos del 49% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**19. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos)**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En su caso se propondrán indicadores, medios de verificación y supuestos que cumplan las características necesarias acordes a los objetivos del programa presupuestario. | La lógica horizontal de la MIR se valida. Sin embargo podrán realizarse propuestas de adecuaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | El programa tiene definida su población potencial y objetivo (0,1) | El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo (0,1) | Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes (0,1) | El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Cuantificación y caracterización de la población potencial y objetivo | **1** | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| El programa tiene definida su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos |
| El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo puede ser cuantificada periódicamente a través de métodos cuantitativos | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes | Las definiciones cualitativas permiten conocer los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo | |
| El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo | Las definiciones cualitativas acerca de los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo se relacionan claramente con los métodos que las cuantifican | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 3 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 2 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen, por lo menos, con una de las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 1 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones no cumplen con las características establecidas.<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo** (0,1) | **Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,2)** | Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,3) | **Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Beneficios que se otorgan a la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo un nivel de la MIR propone y/o presenta beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo |
| Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo dos niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo tres niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Los cuatro niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El 100% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 85 a 100% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 3 | De 70 a 84% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 70 a 84% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 2 | De 50 a 69% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 50 a 69% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 1 | Menos del 49% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | Menos del 49% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**3. ¿La justificación es la adecuada?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Tiene claramente definida su población potencial y objetivo (0,1) | Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo (0,1) | Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo (0,1) | El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Justificación adecuada del programa | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Tiene claramente definida su población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras |
| Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con mecanismos adecuados para su verificación | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo |
| Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa | |
| El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa a los beneficiarios o destinatarios | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente las poblaciones potencial y objetivo. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa no dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa no especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa no cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución** (0,1) | **No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,2) | Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,3) | **Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Definición y contribución aplicable a la población objetivo y potencial | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | 0.0100 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo no está definida claramente y, por tanto, no es posible conocer la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación son limitados, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales |
| Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación no todos son claros, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, los criterios para su cuantificación son claros y se presenta información suficiente acerca de la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los criterios especifican claramente los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 3 | Los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp, pero les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 2 | No todos los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp y les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 1 | Los criterios no definen los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos no son suficientes en la contribución de los Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento** (0,1) | **Cumple con uno de los planteamientos** (0,2) | Cumple dos de los planteamientos (0,3) | **Cumple los tres planteamientos** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Características socio-económicas de la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento | 1. No actualiza la información<br>2. No proporciona características socio-económicas<br>3. No informa la frecuencia de levantamiento | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo |
| Cumple con uno de los planteamientos | Cumple con uno de los tres planteamientos | |
| Cumple dos de los planteamientos | Cumple dos de los tres planteamientos | |
| Cumple los tres planteamientos | Cumple los tres planteamientos | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer quiénes reciben los beneficios del Pp.<br>El programa proporciona las características socio-económicas de la población objetivo, y<br>El programa informa con qué frecuencia se levanta información. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa proporciona información sistematizada, pero no actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios del Pp, y<br>El programa no proporciona adecuadamente las características socio-económicas de la población objetivo, y<br>El programa no informa con qué frecuencia se levanta información. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**1. ¿En el diseño de los programas cuentan con un reglamento, y en su caso existe congruencia de estas con la normatividad aplicable?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad** (0,1) | **Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad** (0,2) | Reglamento incompleto y congruente con la normatividad (0,3) | **Reglamento completo y congruente con la normatividad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y no es congruente con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y muestra incongruencias con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto, pero es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento completo y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está completo, es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | El reglamento del programa esta completo y se cuenta con aspectos reglamentarios, normativos que contemplan y justifican el diseño de la MIR y el desempeño del programa. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa cuenta con un reglamento completo, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |
| 3 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento y la normatividad aplicable. |
| 2 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay algunas incongruencias entre el reglamente establecido y la normatividad aplicable. |
| 1 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa no hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo** (0,1) | **Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo** (0,2) | Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,3) | **Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa adecuado para alcanzar el propósito y atender a la población objetivo | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.04 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo | Se detectan deficiencias en algunos niveles de la MIR que no logran satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | No son claros los vínculos entre los niveles de la MIR, a fin de satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito, sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa |
| Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito y es clara la contribución del programa en la población objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa atiende en su totalidad a la población objetivo. |
| 3 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 2 | El diseño del programa es medianamente adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 1 | El diseño del programa no es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa no atiende a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**3. ¿Con cuáles programas podría existir complementariedad y/o sinergia? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| Programa con el que existe complementariedad y/o sinergia | Elementos afines o que implican condiciones de complementariedad y/o sinergia | Metas | Recursos asignados |
|---|---|---|---|
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | Visitas de supervisión y emisión del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | Acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos** (0,1) | **Duplicidad en objetivos y metas** (0,2) | Duplicidad en objetivos o metas (0,3) | **No existe duplicidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Duplicidad con otros programas | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos | La duplicidad es amplia e incluye los objetivos, metas (indicadores) y recursos | |
| Duplicidad en objetivos y metas | La duplicidad es parcial e incluye los objetivos y metas (indicadores) | |
| Duplicidad en objetivos o metas | La duplicidad se limita a los objetivos o las metas (indicadores) | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa |
| No existe duplicidad | No existe duplicidad en objetivos, metas (indicadores), recursos u otros elementos relacionados con otros programas | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | No hay duplicidad en ninguno de los elementos del Pp. |
| 3 | Hay duplicidad en objetivos o indicadores de la MIR. |
| 2 | Hay duplicidad tanto en objetivos como en indicadores de la MIR. |
| 1 | Hay duplicidad en todos los elementos del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**5. ¿Los programas cuentan con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?**

| Programa | Complementariedades | Duplicidades |
|---|---|---|
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | Visitas de supervisión y emisión del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | Acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**V. Valoración del diseño del programa**

| Reactivo | Apartado | Nivel máximo | Variables | | | | | Ponderación | | Calificación parcial | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | V1 | V2 | V3 | V4 | Nivel obtenido | | % | | % |
| I.1 (1) | Justificación de la creación y del diseño del programa | 4 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.15 | 30% | 11.25 | 26% |
| I.2 (2) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | | 15.00 | |
| II.1 (3) | Matriz de Indicadores para Resultados | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.04 | 50% | 4.00 | 49% |
| II.2 (4) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.3 (5) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.3 (6) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.5 (7) | | NA | 1 | 1 | 1 | 1 | NA | NA | | NA | |
| II.6 (8) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.6 (9) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.8 (10) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.9 (11) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.10 (12) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.11 (13) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.12 (14) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.13 (15) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.14 (16) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.15 (17) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.03 | | 1.50 | |
| II.16 (18) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.17 (19) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.18 (20) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.19 (21) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| III.1 (22) | Población potencial y objetivo | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 10% | 0.50 | 3% |
| III.2 (23) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.3 (24) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.4 (25) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | | 1.00 | |
| III.5 (26) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| IV.1 (27) | Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 10% | 3.00 | 8% |
| IV.2 (28) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.04 | | 3.00 | |
| IV.3 (29) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| IV.4 (30) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| IV.5 (31) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| **Total** | | **100** | 9 | 9 | 11 | 56 | 81 | **1.00** | **100%** | **86.00** | **86.00%** |

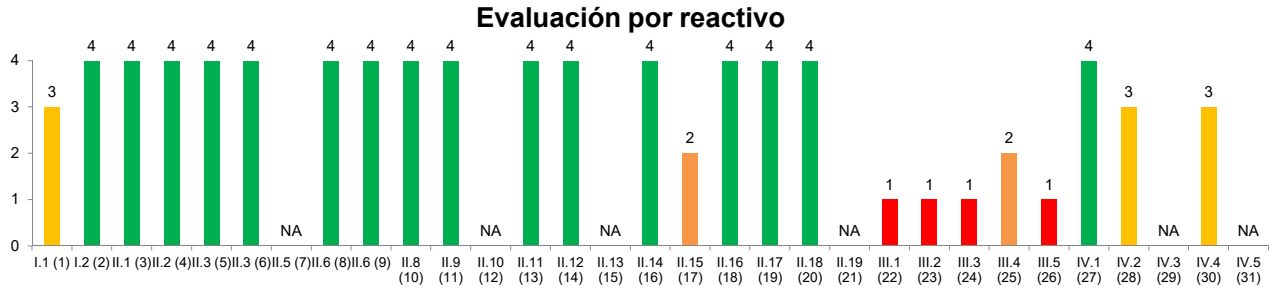

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 1: Descripción General del Programa**

**Identificación del programa**
Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Año de inicio de operación del programa: 2007

**Problema o necesidad que pretende atender:** Atender los casos de personas que se encuentran privadas de la libertad en lugares de detención, encarcelamiento o custodia que sufren violaciones a los derechos humanos a la integridad y seguridad personal.

**Objetivos institucionales o nacionales a los que se vincula:** El programa se vincula en la Estructura Programática de 2015 con la actividad institucional 004 Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente

**Descripción de los objetivos del programa, así como los servicios que ofrece:** A través de este programa se atienden los casos de personas que se encuentran privadas de la libertad en lugares de detención, encarcelamiento o custodia sufren violaciones a los derechos humanos a la integridad y seguridad personal registrados en la CNDH, para lo cual se solicita información a autoridades federales y locales y se llevan a cabo diligencias y visitas de campo

**Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo:** La población objetivo son las víctimas que se encuentran privadas de la libertad en lugares de detención, encarcelamiento o custodia que sufren violaciones a los derechos humanos a la integridad y seguridad personal.

**Presupuesto**
Aprobado 2015: $19,516,012.31
Ejercido 2015: $19,402,202.44
Porcentaje ejercido 2015: 99.4%

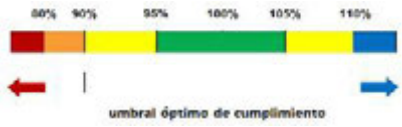


**Principales metas**

Promedio Metas: 102.4%

| | Resumen narrativo | Nombre del Indicador | Método de cálculo | Programadas | Realizadas | Cumplimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *FIN* | Contribuir a la prevención de la tortura y los tratos crueles, inhumanos o degradantes en lugares de detención mediante la supervisión y notificación de las irregularidades detectadas en lugares de detención. | Irregularidades detectadas por el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura que afectan los derechos humanos de las personas en lugares de detención visitados e informadas a la autoridad competente | Número de irregularidades detectadas durante las visitas a los lugares de detención e internamiento visitados | 2000 | 2025 | 101.3% |
| *PROPÓSITO* | Los derechos humanos de las personas que se encuentran en lugares de detención son supervisados con visitas para detectar y dar seguimiento a irregularidades relacionadas con la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes | Porcentaje de lugares de detención visitados con respecto al total de lugares de detención en México | (Número de lugares de detención visitados / Número de lugares de detención en México)*100 | 539 | 563 | 104.5% |
| | | Visitas de supervisión a lugares de detención realizadas y cursos de capacitación a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en lugares de detención visitados e informadas a la autoridad competente | Número de visitas de supervisión a lugares de detención realizadas y cursos de capacitación a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en lugares de detención | 543 | 567 | 104.4% |
| *COMPONENTES* | A. Observancia del respeto a los derechos humanos en los lugares de detención realizada | Informes sobre la supervisión a lugares de detención emitidos | Número de informes emitidos | 11 | 11 | 100.0% |
| *ACTIVIDADES* | A.1. Realización de visitas de supervisión a lugares de detención | Visitas de supervisión a lugares de detención realizadas | Número de visitas de supervisión | 539 | 563 | 104.5% |
| | A.2. Capacitación en materia de prevención de la tortura a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en los lugares de detención | Cursos de capacitación en materia de prevención de la tortura a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en los lugares de detención | Número de cursos de capacitación impartidos | 4 | 4 | 100.0% |

| | |
|---|---|
| **Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:** | El diseño del programa es adecuado para la atención del problema o necesidad a resolver relacionado con la finalidad de proteger y defender los derechos humanos de las personas que se encuentran privadas de la libertad en lugares de detención, encarcelamiento o custodia que sufren violaciones a los derechos humanos a la integridad y seguridad personal |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 2: Indicadores**

| | | | Características de los indicadores | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nivel de Objetivo** | **Nombre del Indicador** | **Método de Cálculo** | **Claro** | **Relevante** | **Económico** | **Monitoreable** | **Adecuado** | **Definición** | **Unidad de Medida** | **Frecuencia de Medición** | **Línea Base** | **Metas** | **Comportamiento del Indicador** |
| FIN | Irregularidades detectadas por el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura que afectan los derechos humanos de las personas en lugares de detención visitados e informadas a la autoridad competente | Número de irregularidades detectadas durante las visitas a los lugares de detención e internamiento visitados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| PROPÓSITO | Porcentaje de lugares de detención visitados con respecto al total de lugares de detención en México | (Número de lugares de detención visitados / Número de lugares de detención en México)*100 | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Visitas de supervisión a lugares de detención realizadas y cursos de capacitación a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en lugares de detención visitados e informadas a la autoridad competente | Número de visitas de supervisión a lugares de detención realizadas y cursos de capacitación a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en lugares de detención | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| COMPONENTES | Informes sobre la supervisión a lugares de detención emitidos | Número de informes emitidos | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| ACTIVIDADES | Visitas de supervisión a lugares de detención realizadas | Número de visitas de supervisión | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Cursos de capacitación en materia de prevención de la tortura a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en los lugares de detención | Número de cursos de capacitación impartidos | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008

Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos

Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 3: Metas del programa**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Meta Anual Programada | Unidad de Medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de Mejora de la Meta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Irregularidades detectadas por el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura que afectan los derechos humanos de las personas en lugares de detención visitados e informadas a la autoridad competente | 2,000 | Irregularidad detectada | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| PROPÓSITO | Porcentaje de lugares de detención visitados con respecto al total de lugares de detención en México | 10% | Porcentaje | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Visitas de supervisión a lugares de detención realizadas y cursos de capacitación a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en lugares de detención visitados e informadas a la autoridad competente | 543 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| COMPONENTES | Informes sobre la supervisión a lugares de detención emitidos | 11 | Informe | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| ACTIVIDADES | Visitas de supervisión a lugares de detención realizadas | 539 | Visita | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Cursos de capacitación en materia de prevención de la tortura a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en los lugares de detención | 4 | Curso | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 4: Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados**

Las propuestas de mejora deberán estar reflejadas en la Matriz de Indicadores para Resultados, marcadas en un color diferente.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FORMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES Ó MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la prevención de la tortura y los tratos crueles, inhumanos o degradantes en lugares de detención mediante la supervisión y notificación de las irregularidades detectadas en lugares de detención. | Porcentaje de irregularidades detectadas por el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura que afectan los derechos humanos de las personas en lugares de detención visitados e informadas a la autoridad competente | Estratégico | Eficacia | (Número de irregularidades informadas a las autoridades competentes / Número de irregularidades detectadas durante las visitas a los lugares de detención e internamiento visitados) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | Los derechos humanos son respetados en los centros de detención y las autoridades impulsan permamentemente acciones para prevenir la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes |
| PROPÓSITO | Los derechos humanos de las personas que se encuentran en lugares de detención son supervisados con visitas para detectar y dar seguimiento a irregularidades relacionadas con la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes | Porcentaje de lugares de detención visitados con respecto al total de lugares de detención en México | Estratégico | Eficacia | (Número de lugares de detención visitados / Número de lugares de detención en México)*100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | La autoridad competente muestra interés por solventar las irregularidades detectadas por la Comisión Nacional durante las visitas de supervisión |
| | | Porcentaje de visitas de supervisión a lugares de detención realizadas y cursos de capacitación a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en lugares de detención visitados e informadas a la autoridad competente con relación a los requeridos | Estratégico | Eficacia | (Número de visitas de supervisión a lugares de detención realizadas y cursos de capacitación a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en lugares de detención / Número de visitas y cursos de capacitación requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | |
| COMPONENTES | A. Observancia del respeto a los derechos humanos en los lugares de detención realizada | Informes sobre la supervisión a lugares de detención emitidos con relación a los lugares de detención visitados | Gestión | Eficacia | (Número de informes emitidos / Número de lugares de detención visitados) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Carpetas con los distintos informes a lugares de detención y oficios de conclusión y Página Electrónica de la de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Las autoridades responsables atienden los informes presentados por la Comisión Nacional |
| ACTIVIDADES | A.1. Realización de visitas de supervisión a lugares de detención | Porcentaje de visitas de supervisión a lugares de detención realizadas con relación a las programadas | Gestión | Eficacia | (Número de visitas de supervisión realizadas / Número de visitas de supervisión programadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Expedientes y actas que se integran como resultado de las visitas del Programa de visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes a cargo de la Tercera Visitaduría General | Las autoridades otorgan las facilidades para el acceso a los lugares de detención y proporcionan información durante las visitas |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.2. Capacitación en materia de prevención de la tortura a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en los lugares de detención | Porcentaje de cursos de capacitación realizados en materia de prevención de la tortura a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en los lugares de detención con relación a los programados | Gestión | Eficacia | (Número de cursos de capacitación impartidos / Número de cursos de capacitación programados) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | La difusión del Protocolo Facultativo de la Convención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes contribuye a que los servidores públicos en los lugares de detención establezcan métodos preventivos eficacez respecto al trato de las personas privadas de la privadas de la libertad |

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 5: Complementariedad y coincidencias entre programas**

| Nombre del programa | Modalidad | Unidad Responsable | Propósito | Población Objetivo | Tipo de Apoyo | Cobertura Geográfica | Fuentes de Información | ¿Con cuáles programas coincide? | ¿Con cuáles programas se complementa? | Justificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores reciben servicios de promoción y orientación en materia de derechos humanos para su conocimiento y respeto | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores | Número de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos | Ninguno | E008, E012, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Las personas que viven con VIH y/o SIDA | Número de personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Nacional | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E008, E011, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | "E" Prestación de Servicios Públicos | Quinta Visitaduría General | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos conocen sus derechos y reciben atención | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos | Número de asistentes | Nacional | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Ninguno | E008, E011, E012, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | "E" Prestación de Servicios Públicos | Cuarta Visitaduría General | Los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas son conocidos, respetados y ejercidos | Los pueblos y las comunidades indígenas | Número de comunidades indígenas atendidas | Nacional | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de promoción de los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | "E" Prestación de Servicios Públicos | Tercera Visitaduría General | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social reciben visitas de supervisión para identificar situaciones que vulneren sus Derechos Humanos | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social | Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de promoción, difusión, atención asesoría, vinculación y supervisión en materia de derechos humanos relacionados con personas con discapacidad para su conocimiento y respeto | Las personas con discapacidad | Número de servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad | Nacional | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | "E" Prestación de Servicios Públicos | Sexta Visitaduría General | Las personas económicamente activas reducen su grado de vulnerabilidad con el conocimiento de sus derechos humanos | Los derechos humanos de ámbito laboral y social (Área de Enfoque) | Número de asistentes a los eventos de promoción | Nacional | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Programa de atención a asuntos relacionados con los Derechos Humanos de ámbito laboral y social | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E024 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | "E" Prestación de Servicios Públicos | Sexta Visitaduría General | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales son promovidos para fomentar su respeto | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales (Área de Enfoque) | Número de asistentes a los eventos de promoción | Nacional | Informe de Anual de Actividades de de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de atención de asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E024 y E028 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 6: Principales fortalezas, retos y recomendaciones**

| Tema de evaluación: Diseño | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|---|---|---|---|
| | **Debilidad o Amenaza** | | |
| I. Justificación de la creación y del diseño del programa | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos.(Debilidad) | 1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema | Incluir en el arbol de problemas los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, así como el grado de incidencia de violaciones a los derechos humanos (razón de ser del programa) con información actualizada que permita conocer la evolución del problema, con base en información estadística oficial |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | En los medios de verificación se considera una disponibilidad de información no coincidente con la frecuencia de medición de dos indicadores (Debilidad) | 15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores? | Procurar que los medios de verificación sean adecuados y consistentes con la frecuencia de medición de los indicadores |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo (Debilidad) | 1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes? | Desarrollar métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| III. Población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo (Debilidad) | 2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo? | En la medida que sean desarrollados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo será posible especificar y dimensionar claramente los beneficios a los potenciales beneficiarios |
| III. Población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo (Debilidad) | 3. ¿La justificación es la adecuada? | Contar con un soporte cuantitativo de la población potencial y objetivo permitirá verificar la relación con la población atendida |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales (Debilidad) | 4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son) | Para determinar el impacto de las acciones del programa en la población potencial y objetivo es fundamental contar con criterios o mecanismos adecuados que verifiquen la relación con las personas que son atendidas |
| III. Población potencial y objetivo | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo (Debilidad) | 5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información? | Generar información sobre las características socio-económicas de la población objetivo |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa (Debilidad) | 2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo? | Fortalecer el diseño del programa mediante la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo permitiendo mostrar claramente a través del propósito la relación con la población atendida |

| | | | |
|---|---|---|---|
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa (Debilidad) | 4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas. | La delimitación clara de la población potencial y objetivo, a través de la generación de métodos adecuados para su cuantificación, permitirá identificar claramente los criterios y restricciones para la atención a la población por parte de cada uno de los programas de atención prioritaria de la CNDH, con énfasis en las particularidades, para evitar riesgos de duplicidad y fortalecer las complementariedades con las aportaciones específicas de cada uno de los programas |
| **Fortaleza y Oportunidad** | | | |
| Todos los demás aspectos considerados en esta evaluación de diseño que no fueron detectados con debilidades o amenazas | Los resultados fueron consistentes y/o satisfactorios de acuerdo a la evaluación de las variables consideradas para cada una de las preguntas (Fortaleza y Oportunidad) | Todas las preguntas que obtuvieron la máxima calificación de acuerdo a los criterios considerados | Mantener y de ser posible realizar adecuaciones de mejora continua a fin de satisfacer los requerimientos considerados por la Metodológica del Marco Lógico (MML) para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 7: Matriz de Indicadores para Resultados**

Este apartado deberá reflejar la Matriz de Indicadores para Resultados ya mejorada (definitiva) del programa presupuestario.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA Ó MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES Ó MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la prevención de la tortura y los tratos crueles, inhumanos o degradantes en lugares de detención mediante la supervisión y notificación de las irregularidades detectadas en lugares de detención. | Porcentaje de irregularidades detectadas por el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura que afectan los derechos humanos de las personas en lugares de detención visitados e informadas a la autoridad competente | Estratégico | Eficacia | (Número de irregularidades informadas a las autoridades competentes / Número de irregularidades detectadas durante las visitas a los lugares de detención e internamiento visitados) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | Los derechos humanos son respetados en los centros de detención y las autoridades impulsan permamentemente acciones para prevenir la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes |
| PROPÓSITO | Los derechos humanos de las personas que se encuentran en lugares de detención son supervisados con visitas para detectar y dar seguimiento a irregularidades relacionadas con la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes | Porcentaje de lugares de detención visitados con respecto al total de lugares de detención en México | Estratégico | Eficacia | (Número de lugares de detención visitados / Número de lugares de detención en México)*100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | La autoridad competente muestra interés por solventar las irregularidades detectadas por la Comisión Nacional durante las visitas de supervisión |
| | | Porcentaje de visitas de supervisión a lugares de detención realizadas y cursos de capacitación a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en lugares de detención visitados e informadas a la autoridad competente con relación a los requeridos | Estratégico | Eficacia | (Número de visitas de supervisión a lugares de detención realizadas y cursos de capacitación a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en lugares de detención / Número de visitas y cursos de capacitación requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | |
| COMPONENTES | A. Observancia del respeto a los derechos humanos en los lugares de detención realizada | Informes sobre la supervisión a lugares de detención emitidos con relación a los lugares de detención visitados | Gestión | Eficacia | (Número de informes emitidos / Número de lugares de detención visitados) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Carpetas con los distintos informes a lugares de detención y oficios de conclusión y Página Electrónica de la de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Las autoridades responsables atienden los informes presentados por la Comisión Nacional |
| ACTIVIDADES | A.1. Realización de visitas de supervisión a lugares de detención | Porcentaje de visitas de supervisión a lugares de detención realizadas con relación a las programadas | Gestión | Eficacia | (Número de visitas de supervisión realizadas / Número de visitas de supervisión programadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Expedientes y actas que se integran como resultado de las visitas del Programa de visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes a cargo de la Tercera Visitaduría | Las autoridades otorgan las facilidades para el acceso a los lugares de detención y proporcionan información durante las visitas |
| | A.2. Capacitación en materia de prevención de la tortura a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en los lugares de detención | Porcentaje de cursos de capacitación realizados en materia de prevención de la tortura a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en los lugares de detención con relación a los programados | Gestión | Eficacia | (Número de cursos de capacitación impartidos / Número de cursos de capacitación programados) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | La difusión del Protocolo Facultativo de la Convención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes contribuye a que los servidores públicos en los lugares de detención establezcan métodos preventivos eficacez respecto al trato de las personas privadas de la privadas de la libertad |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E008
Denominación: Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 8: Fuentes de información**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Variable | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Irregularidades detectadas por el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura que afectan los derechos humanos de las personas en lugares de detención visitados e informadas a la autoridad competente | Número de irregularidades detectadas durante las visitas a los lugares de detención e internamiento visitados | Número de irregularidades detectadas durante las visitas a los lugares de detención e internamiento visitados | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura |
| PROPÓSITO | Porcentaje de lugares de detención visitados con respecto al total de lugares de detención en México | (Número de lugares de detención visitados / Número de lugares de detención en México)*100 | Número de lugares de detención visitados | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura |
| | | | Número de lugares de detención en México | |
| | Visitas de supervisión a lugares de detención realizadas y cursos de capacitación a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en lugares de detención visitados e informadas a la autoridad competente | Número de visitas de supervisión a lugares de detención realizadas y cursos de capacitación a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en lugares de detención | Número de visitas de supervisión a lugares de detención realizadas y cursos de capacitación a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en lugares de detención | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura |
| COMPONENTES | Informes sobre la supervisión a lugares de detención emitidos | Número de informes emitidos | Número de informes emitidos | Carpetas con los distintos informes a lugares de detención y oficios de conclusión y Página Electrónica de la de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos |
| ACTIVIDADES | Visitas de supervisión a lugares de detención realizadas | Número de visitas de supervisión | Número de visitas de supervisión | Expedientes y actas que se integran como resultado de las visitas del Programa de visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes a cargo de la Tercera Visitaduría General |
| | Cursos de capacitación en materia de prevención de la tortura a servidores públicos que apoyan la observancia de los derechos humanos en los lugares de detención | Número de cursos de capacitación impartidos | Número de cursos de capacitación impartidos | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

| | |
|---|---|
| Programa Presupuestario: | E008 |
| Denominación: | Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes |
| Modalidad: | "E" Prestación de Servicio Públicos |
| Unidad Responsable: | Tercera Visitaduría General |
| Tipo de evaluación: | Evaluación de Diseño |
| Ejercicio que se evalúa: | 2015 |

**Apartado 9: Ficha técnica con los datos generales de quien realiza la evaluación**

| | |
|---|---|
| Nombre de quién realiza la evaluación: | **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** |
| Unidad administrativa responsable de la evaluación: | **Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA)** |
| Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de la evaluación: | **Laura Gurza Jaidar (DGPA)** |
| Nombres de los principales colaboradores: | **Hugo Ramos Espinosa (DGPA)**<br>**Miguel Angel Fernández Domínguez (DGPA)**<br>**Adriana Cabrera Pliego (DGPA)**<br>**Enrique De la Vega González (DGPA)**<br>**Carlos Felipe Sarmiento Rojas (DGPA)**<br>**Dulce Angélica Arias González (DGPA)**<br>**Nayeli Guadalupe Juárez García (DGPA)** |
| Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: | **Dirección General de Finanzas de la Oficialía Mayor** |
| Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: | **Lic. Juan Gustavo Ramos Fuentes (OM)** |

# Informe de las Evaluaciones de Diseño 2015

**Programa Presupuestario**
E010

**Denominación**

Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión

**Modalidad**
"E" Prestación de Servicio Públicos

**Unidad Responsable**
Cuarta Visitaduría General

**Tipo de evaluación**
Evaluación de Diseño

**Ejercicio que se evalúa**
2015

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Información consultada para la realización de la evaluación**

**Generales**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
G.3. Marco normativo del Sistema de Evaluación del Desempeño - CNDH
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015 - CNDH

**Específicos**

E.1. Árbol de problemas del programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015
E.4. Resultados del programa alcanzados en el ejercicio 2015, considerados en el Apartado 1: Descripción General del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Arbol de Problemas**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación de las personas indígenas en reclusión en nuestro país?

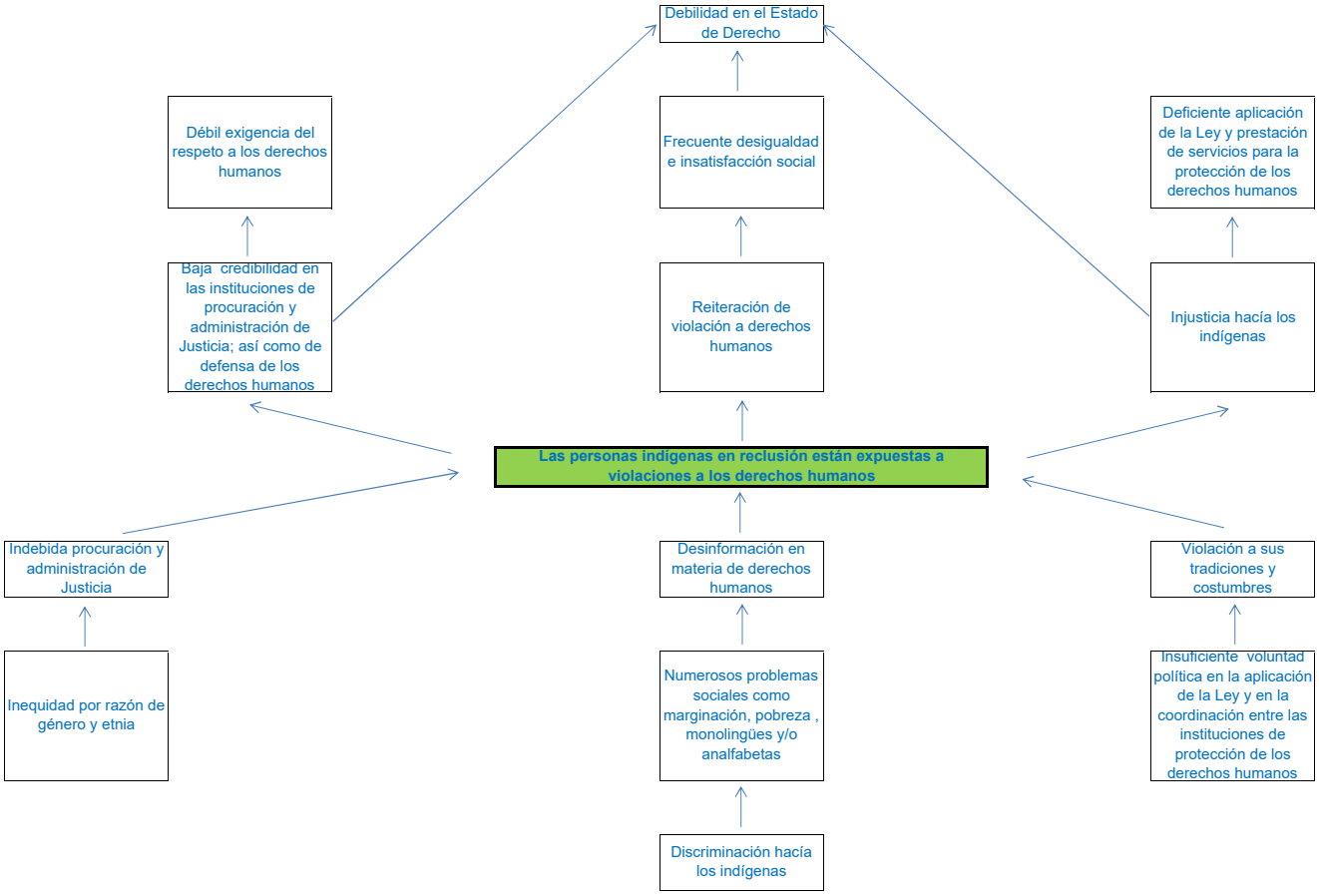

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Objetivos**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación de las personas indígenas en reclusión en nuestro país?

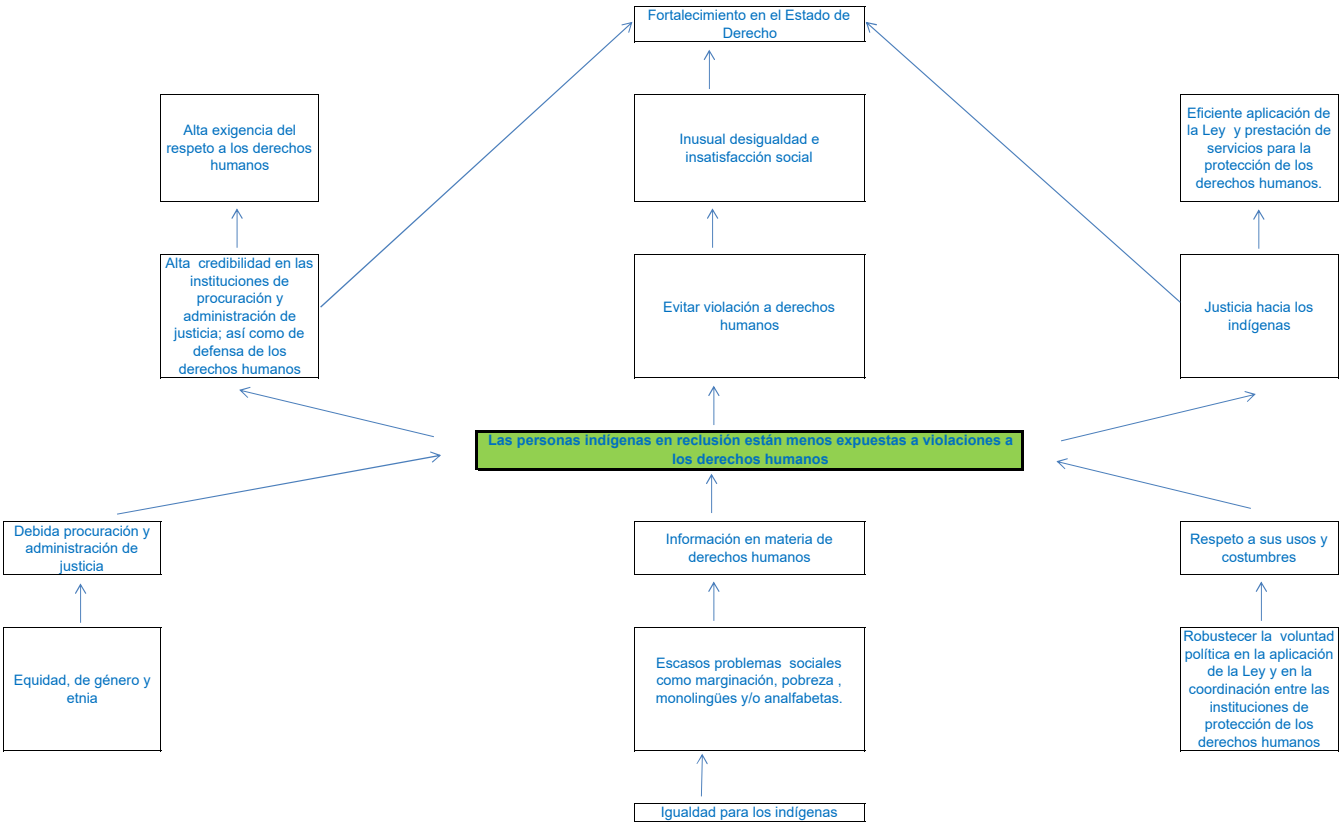

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Matriz de Indicadores para Resultados 2015**

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección y defensa de los Derechos Humanos de Indígenas en reclusión mediante gestiones realizadas, a través de las cuales reciben orientación y difusión en la materia, además de la capacitación a la población indígena y actores involucrados. | Porcentaje de casos atendidos por la autoridad competente con relación a las gestiones realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Estratégico | Eficacia | (Número de casos atendidos por autoridad/Número de gestiones realizadas por la CNDH)*100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Los Derechos Humanos de las personas Indígenas en reclusión son conocidos y respetados |
| PROPÓSITO | La población Indígena en reclusión mediante las gestiones realizadas por este Organismo Nacional recibe visita, orientación, difusión y capacitación en materia de derechos humanos. | Población Indígena en reclusión que recibe visita, orientación, material de promoción y capacitación | Estratégico | Eficacia | Número de Indígenas en reclusión que reciben visita, orientación, material de promoción y capacitación | Persona | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | La personas Indígenas recluidas exigen sus derechos |
| COMPONENTES | Gestiones de casos susceptibles de ser atendidos por la autoridad competente realizadas | Gestiones realizadas en casos de indígenas en reclusión susceptibles de ser atendidos por la autoridad competente | Gestión | Eficacia | Número de gestiones realizadas | Gestión | Trimestral | Registro de datos del Programa de protección de los Derechos Humanos de Indígenas en reclusión | Los indígenas en reclusión reciben apoyo de gestión por la autoridad competente |
| ACTIVIDADES | A.1. Visitas para orientación y capacitación en materia de derechos humanos realizadas a centros de reclusión con población indígena | Centros de reclusión con población indígena capacitados | Gestión | Eficacia | Número de centros de reclusión con población indígena capacitados | Centro de reclusión | Mensual | Registro de datos del Programa de protección de los Derechos Humanos de Indígenas en reclusión | Los indígenas recluidos muestran interés por la orientación y capacitación brindada durante las visitas |
| | A.2. Capacitación dirigida a las autoridades encargadas de cumplir con el respeto de los derechos humanos de los Indígenas en Reclusión. | Autoridades encargadas de cumplir con el respeto de los Derechos Humanos de los Indígenas en Reclusión capacitados. | Gestión | Eficacia | Número de autoridades encargadas de cumplir con el respeto de los Derechos Humanos de los Indígenas en Reclusión capacitados | Capacitación | Mensual | Registro de datos del Programa de protección de los Derechos Humanos de Indígenas en reclusión | Las autoridades asimilan y aplican lo enseñado durante las capacitaciones |
| | A.3. Orientación brindada a indígenas en reclusión | Población indígena en reclusión que recibe orientación. | Gestión | Eficacia | Número de indígenas en reclusión orientados. | Persona | Mensual | Documento que acredita las orientaciones realizadas a Indígenas en reclusión durante la visita y base de datos de la Cuarta Visitaduría General | Las autoridades permiten que se brinde la orientación solicitada |
| | A.4. Distribución de material de promoción sobre los derechos humanos de indígenas en reclusión | Material de promoción de los Derechos Humanos de los Indígenas en reclusión distribuido | Gestión | Eficacia | Número de materiales distribuidos | Documento | Mensual | Documento que acredita la distribución del material | La población indígena entrevistada recibe el material entregado |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**
**1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas · Identificación del Problema**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones (0,1) | Correctamente **identificado** (0,1) | Claramente **definido** (0,1) | **Actualiza** periódicamente la información para conocer la evolución del problema (1,0) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Problema o necesidad prioritaria a la que se dirige el programa | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | 0.15 | 0.1500 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones | El programa tiene considerado un problema o una necesidad prioritaria, de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | En el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía |
| Correctamente identificado | Se tiene identificado en el árbol de problemas un problema o necesidad prioritaria que puede y debe ser atendido, con base en las atribuciones y facultades normativas institucionales y/o del programa. | En el árbol de problemas se encuentra identificado como problema principal que **"Las personas indígenas en reclusión están expuestas a violaciones a los derechos humanos"** |
| Claramente definido | El problema o necesidad prioritaria están definidos claramente con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de ello se producen. | El problema esta claramente definido con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de él se producen |
| Actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El programa genera información estadística para el Informe de actividades. Es recomendable que en el árbol de problemas sean considerados los aspectos actuales conforme a la normatividad aplicable y se refleje el grado de incidencia de violaciones a los derechos humanos, es decir, actualizar la información para conocer la evolución del problema. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, |
| | El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y |
| | El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema. |
| 3 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y |
| | El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y |
| | El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa no tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y |
| | El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.1. Árbol de problemas del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**

**2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, o por el área de planeación, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del mismo? - Revisión del árbol de objetivos e identificación de la alternativa de solución más viable**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Considerado con base en las atribuciones (0,1) | **Elaborado** o establecido (0,1) | Es **claro** (0,1) | **Actualizado** (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diagnóstico de la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | 0.1500 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Considerado con base en las atribuciones | El programa tiene considerado un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad al Manual de Organización de la Cuarta Visitaduría General se encuentran establecidos los objetivos y funciones de la Dirección de Asuntos de Indígenas en reclusión. |
| Elaborado o establecido | Existe un diagnóstico (documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender) que permita relacionar la solución del problema a través de diversas alternativas. | Este programa cuenta con una base de datos en la que son registrados los casos recibidos de Personas Indígenas en Reclusión, su ubicación en los centros penitenciarios y el grupo étnico al que pertenecen. |
| Es claro y adecuado | El diagnóstico es claro y adecuado, ya que permite relacionar la solución del problema mediante la identificación de medios y la consideración de fines o consecuencias deseables. | El programa cuenta con un árbol de objetivos mediante al cual se identifican claramente tanto al problema con los medios y fines relacionados con su solución |
| Actualizado | **Suficiente** - Es posible identificar medios o alternativas de solución viables, actuales, compartidas y/o complementarias con otros programas de la Institución, de conformidad con las necesidades prioritarias, objetivos institucionales, así como con las atribuciones y facultades normativas vigentes institucionales y/o del programa.<br>**Deseable** - Además, se utiliza información estadística actualizada que da soporte al diagnóstico. | En el Informe de Actividades 2015 de la CNDH se dio a conocer que en ese año se llevaron a cabo 42 visitas a centros de reinserción social locales, ubicados en 17 entidades federativas en estas visitas se atendieron 1,116 peticiones de internos indígenas, orientación, visitas a los centros penitenciarios y capacitación tanto a los internos como a los servidores públicos.<br>El árbol de objetivos no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, las acciones de las autoridades competentes y la contribución del programa para la solución del problema, lo cual puede ser considerado con el citado Informe.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte al diagnóstico y a la evolución para la solución del problema. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender,<br>El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente el diagnóstico. |
| 3 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**1. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos? - Revisión de la definición de los dos niveles superiores de la MIR: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | **Definido** o establecido (0,0.5) | Es **claro** y está bien **ubicado** de acuerdo a la **lógica vertical** de la MIR (0,0.5) | Cumple con las **reglas de sintaxis** para el establecimiento de resúmenes narrativos (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.04** | **0.0400** |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos de fin y de propósito. |
| Definido o establecido | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Los objetivos de fin y de propósito se encuentran definidos. |
| Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR | **Suficiente** - Los objetivos de Fin y , en su caso Propósito, muestran claramente congruencia con el nivel de la MIR a que corresponden, es decir , se encuentran bien ubicados de acuerdo a la metodología del Marco Lógico (MML) y, con base en ello, mantienen una relación de lógica vertical secuencial.<br>**Deseable** - Además, el Fin deberá mostrar una correspondencia lógica con un objetivo superior a la razón del ser del programa, es decir, que conecta el desempeño particular del programa como una contribución a un objetivo nacional o institucional (objetivo estratégico). | Los objetivos de fin y propósito muestran clara congruencia con el nivel de la MIR correspondiente y mantienen una relación de lógica vertical secuencial. |
| Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resúmenes narrativos | Los resúmenes narrativos de Fin y, en su caso Propósito, cumplen satisfactoriamente las **Reglas de Sintaxis** de la MML.<br>Sintaxis del resumen narrativo del Fin: Contribuir + mediante + solución del problema<br>Sintaxis del resumen narrativo del Propósito: Población objetivo ó área de enfoque + verbo en presente + resultado logrado | Los resúmenes narrativos de fin y de propósito cumplen satisfactoriamente con las reglas de sintaxis de la MML. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con el Fin claramente definido,<br>El programa cuenta con el Propósito claramente definido, y<br>El Fin y el Propósito están bien ubicados y cumplen con las reglas de sintaxis para el establecimiento de los resúmenes narrativos. |
| 3 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A uno de los dos, Fin o Propósito, le falta claridad, y<br>La falta de claridad en alguno de los dos niveles de la MIR (Fin o Propósito) no proporciona bien las reglas de sintaxis y, por tanto, no se establece bien uno de los resúmenes narrativos. |
| 2 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A ambos les falta claridad, y<br>No se proporcionan bien las reglas de sintaxis y no se establecen bien los resúmenes narrativos. |
| 1 | El programa no establece el Fin, y<br>El programa no establece el Propósito.<br>El Fin y el Propósito no están bien ubicados, no cumplen con las reglas de sintaxis y no se establecen los resúmenes narrativos |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**2. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema? - Congruencia de los dos niveles superiores de la MIR con el Árbol de Soluciones: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | El **Fin** ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El **Propósito** ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado (0,0.5) | La contribución del **Fin** se logra mediante la solución del problema. El resultado del **Propósito** es una solución viable del problema (0,0.5) | El **Fin** contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El **Propósito** es una solución del problema mediante el resultado logrado (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.03** | **0.030** |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos de fin y propósito |
| El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior.<br>El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin.<br>De igual manera es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito |
| La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Propósito es una solución viable del problema. | Es claro que el objetivo institucional o superior al que el Fin contribuye, se logra mediante la solución del problema.<br>Es claro que el resultado que logra el propósito, detona una solución práctica del problema. | Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin, mediante la solución del problema.<br>De igual manera es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito de manera práctica |
| El Fin contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución viable del problema mediante el resultado logrado. | **Suficiente** - Es claro que la contribución del Fin para lograr el objetivo institucional o superior es mediante el resultado del propósito.<br>**Deseable** - El Fin corresponde a uno de los fines considerados en el árbol de soluciones y, de acuerdo a este mismo, el Propósito es el problema solucionado. | Es claro que la contribución del fin es lograda mediante el resultado del propósito.<br>Es deseable que en el árbol de objetivos se considere al objetivo del Fin, con el más viable de los fines y al propósito como la solución del problema |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 3 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 2 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 1 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), y |
| | El Propósito del Pp no contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.2. Árbol de objetivos del programa
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Cumplimiento de metas menor del 60%** (0,1) | **Cumplimiento de metas mayor a 110% y entre 90 y 60%** (0,2) | Cumplimiento de metas entre 90 y 95% y entre 105 y 110% (0,3) | **Cumplimiento de metas mayor o igual a 95% y menor o igual a 105%** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | **0** | 0 | **4** | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los recursos del programa están vinculados a por lo menos un objetivo estratégico y/o eje rector, y el cumplimiento de meta es congruente con el ejercicio presupuestal | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - Considerar el promedio de cumplimiento de metas, con base en el resultados de los indicadores de la MIR, para definir el valor de la calificación.<br>**Deseable** - El cumplimiento de metas es totalmente congruente con el ejercicio del presupuesto. | Cumplimiento de metas fue de( 105%) sus recursos están relacionados con una actividad institucional.<br>Es deseable que el cumplimiento de sus metas sea congruente con el ejercicio presupuestal (99%) |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 95 y menor o igual a 105 |
| 3 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 90 y menor a 95, o mayor o igual a 105 y menor o igual a 110 |
| 2 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor a 110 o mayor o igual a 60 y menor a 90 |
| 1 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas menor a 60 o cuando no se tenga ningún resultado de avance |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

E.4. Resultados alcanzados en el ejercicio 2015.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**4. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una alineación congruente de la aplicación de los recursos en los programas con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Nacional - Alineación congruente entre la aplicación de los recursos con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Limitada o nula congruencia entre los indicadores de la MIR y el PAT** (0,1) | **Sólo hay congruencia con los indicadores de gestión** (0,2) | Sólo hay congruencia con los indicadores estratégicos (0,3) | **Hay plena congruencia de todos los indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Congruencia entre los indicadores de la MIR y los objetivos del programa, reflejados en el Programa Anual de Trabajo | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - El programa mide su desempeño a través de los mismos indicadores previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.<br>**Deseable** - El programa no considera para medir su desempeño otros indicadores más que los previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo. | El programa se presenta claramente en la estructura programática y sus recursos están relacionados con la actividad institucional *E003 Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente*. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual |
| | Hay congruencia con todos los indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 3 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores estratégicos de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 2 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores de gestión la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 1 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | No hay congruencia con los Indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**5. ¿Los niveles de Fin y Propósito son suficientemente sólidos? En caso de no serlo, será responsabilidad del evaluador realizar una propuesta fundamentada, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en Programa Anual de Trabajo 2014 de esta Comisión Nacional, además de contar con las fuentes de información adecuadas para su medición.**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa (0,1) | Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores del fin el propósito del programa (0,1) | Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque (0,1) | Contribución del fin a un objetivo superior (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de fin y propósito | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa | La información acerca del fin y el propósito es completa y está fundamentada de acuerdo al desempeño del programa | La información del fin y el propósito del programa es completa y fundamentada en el desempeño del programa. |
| Fuentes de información claras y detalladas para el cálculo de los indicadores del fin y propósito del programa | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con la variables contenidas en los indicadores. |
| Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. |
| Contribución del fin a un objetivo superior | El fin contribuye a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo | El fin contribuye a un eje rector de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considerado en el Programa Anual de Trabajo. |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: |
| | Fin: contribución a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Propósito: Razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Medios de verificación: Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**6. ¿Las actividades de los programas son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de las actividades del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa** (0,2) | Existe al menos una actividad por componente (0,3) | **Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de componentes y actividades | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de las actividades del programa | Se informa de las acciones cotidianas que realiza el programa | |
| Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Existe al menos una actividad por componente | Las acciones cotidianas se vinculan con los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes | Existe claridad acerca de que la generación de los productos y servicios se realiza a partir de las actividades | Existe claridad acerca de la generación de los componentes (productos y/o servicios) a partir de las actividades (acciones cotidianas). |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**7. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de los componentes del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa** (0,2) | Existe relación entre los componentes y el propósito (0,3) | **Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del nivel de componentes | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de los componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios que genera el programa | |
| Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados, así como del propósito del programa | |
| Existe relación entre los componentes y el propósito | Los productos y/o servicios generados por el programa están vinculados al propósito del programa | |
| Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**8. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa** (0,1) | **Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa** (0,2) | Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa (0,3) | **Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del propósito | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara y completa | |
| Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos | |
| Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores | |
| Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**9. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical que muestra la matriz de indicadores de los programas es clara y se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito** (0,1) | **El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida** (0,2) | Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos (0,3) | **Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a a partir de ello lograr el propósito, el cual no implica necesariamente la solución del problema | |
| El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema | |
| Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, sin posibilidad de verificación | |
| Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados. |

| Nivel | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Las Actividades son claras y se validan en su totalidad,<br>Los Componentes son claros y se validan en su totalidad,<br>El Propósito es claro y se valida en su totalidad,<br>Los tres niveles de la MIR (Actividades, Componentes y Propósito) contribuyen a lograr el Fin (es decir, son suficientes y necesarios), y<br>La lógica vertical de la MIR se valida en su totalidad. |
| 3 | Las Actividades son claras, pero no todas se pueden validar<br>Los Componentes son claros, pero no todos se pueden validar, y<br>El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, no siempre se genera como consecuencia de la realización de los Component |
| 2 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar<br>Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y<br>El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| 1 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar<br>Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y<br>El Propósito no es claro, no se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes.<br>La MIR carece de lógica vertical. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**10. ¿La lógica vertical de la MIR es clara y válida en su totalidad? En caso de no serlo, proponer los cambios que deberán hacerse en el diseño y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores de los programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **La lógica vertical del programa no es clara, ni válida (0,1)** | **La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida (0,2)** | La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente (0,3) | **La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La lógica vertical del programa no es clara, ni válida | Las actividades, los componentes y el propósito no son claros, ni válidos | |
| La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida | Las actividades, los componentes y el propósito son claros pero no muestran relación de acuerdo a su logro, de actividades a componentes y de componentes a propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente | Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados.<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna. |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito, el cual es la solución a la que contribuye el fin, para el logro de un objetivo superior en el mediano o largo plazo |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**11. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño de los programas a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas** (0,1) | **Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,2)** | Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,3) | **Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Los cuatro niveles de la MIR cuentan con indicadores para medir el desempeño del programa. |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Existen indicadores en los cuatro niveles de la MIR, y |
| | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas. |
| 3 | Existen indicadores en tres niveles de la MIR, y |
| | Los tres indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 2 | Existen indicadores en dos niveles de la MIR, y |
| | Los dos indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 1 | Existen indicadores en un nivel de la MIR, y |
| | El indicador de la MIR contribuye a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**12. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados** (0,1) | **Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,2)** | Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,3) | **Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, económicos, monitoreables, relevantes y adecuados.<br>Es deseable que los indicadores sean relativos, a fin de comparar los resultados del programa en términos de variables que verifiquen su desempeño. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**13. De no ser el caso, el evaluador en coordinación con la unidad responsable y el área de planeación, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En caso de proponer indicadores, éstos deberán ser **c**laros, **r**elevantes, **e**conómicos, **m**onitoreables y **a**decuados. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, económicos, monitoreables y adecuados.<br>Por lo cual, en este caso, no se agregan, ni se realizan modificaciones o adecuaciones a los indicadores de la MIR. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**14. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición, programación anual, su posición en la cadena de resultados y la dimensión precisa que miden?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores (0,1)** | **Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores (0,2)** | Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores (0,3) | **Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los medios de verificación son utilizados para obtener los indicadores | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | En general los indicadores cuentan con medios de verificación claramente identificados.<br>Sin embargo, en un nivel de la MIR existe un indicador con un medio de verificación que no corresponde con la frecuencia |
| Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 3 | Del 70 al 84% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 2 | Del 50 al 69% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 1 | Menos del 49% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**16. ¿El programa ha identificado el nivel de cumplimiento de metas óptimo de cada indicador, especificando sus estimaciones en el ciclo presupuestario correspondiente?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| El Programa identifica el nivel óptimo en la medición del cumplimiento de metas del indicador y especifica sus estimaciones con relación al ciclo presupuestario | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario La identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario.<br>El nivel de cumplimiento de metas óptimo se verifica de acuerdo a los parámetros de semaforización. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa ha identificado de 85 a 100% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para cada Indicador, y |
| | El programa especifica de 85 a 100% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 3 | El programa ha identificado de 70 a 84% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 70 a 84% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 2 | El programa ha identificado de 50 a 69% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 50 a 69% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 1 | El programa ha identificado menos del 49% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica menos del 49% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**17. De qué manera en los programas se valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **En menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la veracidad de la información a través de los medios de verificación | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| En menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa puede validar de 85 a 100% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 3 | El programa puede validar de 70 a 84% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 2 | El programa puede validar de 50 a 69% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 1 | El programa puede validar menos del 49% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**18. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿La lógica horizontal de la matriz de indicadores integrada se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal** (0,1) | **Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal** (0,2) | Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,3) | **Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus carateristicas y estimaciones se validad en su totalidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal | Sólo un nivel de la MIR valida la lógica horizontal reflejando congruencia entre el remumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo dos niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo tres niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus carateristicas y estimaciones se validad en su totalidad | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos. |
| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** | |
| 4 | De 85 a 100% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR se pueden validar en su totalidad. | |
| 3 | De 70 a 84% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; falta uno o dos (niveles). | |
| 2 | De 50 a 69% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; faltan tres (niveles). | |
| 1 | Menos del 49% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad. | |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**19. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos)**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En su caso se propondrán indicadores, medios de verificación y supuestos que cumplan las características necesarias acordes a los objetivos del programa presupuestario. | La lógica horizontal de la MIR se valida. Sin embargo podrán realizarse propuestas de adecuaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | El programa tiene definida su población potencial y objetivo (0,1) | El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo (0,1) | Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes (0,1) | El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Cuantificación y caracterización de la población potencial y objetivo | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | 0.02 | 0.0200 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| El programa tiene definida su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos | La población potencial y objetivo están definidas de forma detallada y expresa en términos cualitativos. |
| El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo puede ser cuantificada periódicamente a través de métodos cuantitativos | Con la información generada por la autoridades penitenciarias es posible cuantificar y actualizar la población potencial y el objetivo. |
| Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes | Las definiciones cualitativas permiten conocer los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo | Las definiciones son detalladas e incluyen los atributos pertinentes, la población especifica y los objetivos del programa. |
| El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo | Las definiciones cualitativas acerca de los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo se relacionan claramente con los métodos que las cuantifican | Las definiciones cualitativas de la población potencial y objetivo permiten una congruencia con los métodos que cualifican. En este sentido, el programa toma de insumo la información generada por la autoridades penitenciaria. Lo anterior, permite definiciones pertinentes y metodologías adecuadas. |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 3 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 2 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen, por lo menos, con una de las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 1 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones no cumplen con las características establecidas.<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo** (0,1) | **Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,2)** | Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,3) | **Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Beneficios que se otorgan a la población objetivo | **0** | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.02 | 0.0200 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo un nivel de la MIR propone y/o presenta beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo dos niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo tres niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Los cuatro niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Los cuatro niveles justifican beneficios específicos para la potencial y objetivo. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El 100% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 85 a 100% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 3 | De 70 a 84% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 70 a 84% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 2 | De 50 a 69% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 50 a 69% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 1 | Menos del 49% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | Menos del 49% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**3. ¿La justificación es la adecuada?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Tiene claramente definida su población potencial y objetivo (0,1) | Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo (0,1) | Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo (0,1) | El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Justificación adecuada del programa | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.02 | 0.0200 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Tiene claramente definida su población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras. |
| Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con mecanismos adecuados para su verificación | Suficiente: Existen mecanismos de verificación.<br>Deseable: Considerar si son los más adecuados. |
| Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa | Se especifican acciones realizadas por el programa, que son en beneficios de la población potencial y objetivo. |
| El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa a los beneficiarios o destinatarios | Es clara la contribución del programa en favor de los beneficiarios o destinatarios para la solución del problema, debido a la posibilidad de conocer la proporción de atención al problema o necesidad prioritaria y el grado de impacto en la población potencial y objetivo. Además se cuenta con mecanismos confiables para su verificación, ya que constantemente se actualizan lo datos correspondientes a la población indígena en reclusión visitada y total. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente las poblaciones potencial y objetivo. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa no dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa no especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa no cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución** (0,1) | **No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,2) | Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,3) | **Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Definición y contribución aplicable a la población objetivo y potencial | **0** | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.02 | 0.0200 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo no está definida claramente y, por tanto, no es posible conocer la contribución que el programa realiza de manera focalizada | Existen definiciones cualitativas de la población potencial y objetivo. |
| No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación son limitados, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | Existe información cuantitativa acerca de la población potencial y objetivo. |
| Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación no todos son claros, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | Los mecanismos son adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. |
| Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, los criterios para su cuantificación son claros y se presenta información suficiente acerca de la contribución que el programa realiza de manera focalizada | La información es suficiente para conocer la contribución del programa de manera focalizada |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los criterios especifican claramente los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 3 | Los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp, pero les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 2 | No todos los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp y les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 1 | Los criterios no definen los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos no son suficientes en la contribución de los Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento** (0,1) | **Cumple con uno de los planteamientos** (0,2) | Cumple dos de los planteamientos (0,3) | **Cumple los tres planteamientos** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Características socio-económicas de la población objetivo | **1** | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.02 | 0.0150 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento | 1. No actualiza la información<br>2. No proporciona características socio-económicas<br>3. No informa la frecuencia de levantamiento | |
| Cumple con uno de los planteamientos | Cumple con uno de los tres planteamientos | |
| Cumple dos de los planteamientos | Cumple dos de los tres planteamientos | El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer el total población penitenciaria por medio de la información generada por las autoridades penitenciarias.<br>Sin embargo, no suministra las características socioeconómicas de la población objetivo. Es deseable incorporar estos datos para detallar las acciones del programa y acciones de mejora. |
| Cumple los tres planteamientos | Cumple los tres planteamientos | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer quiénes reciben los beneficios del Pp. |
| | El programa proporciona las características socio-económicas de la población objetivo, y |
| | El programa informa con qué frecuencia se levanta información. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa proporciona información sistematizada, pero no actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios del Pp, y |
| | El programa no proporciona adecuadamente las características socio-económicas de la población objetivo, y |
| | El programa no informa con qué frecuencia se levanta información. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**1. ¿En el diseño de los programas cuentan con un reglamento, y en su caso existe congruencia de estas con la normatividad aplicable?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad** (0,1) | **Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad** (0,2) | Reglamento incompleto y congruente con la normatividad (0,3) | **Reglamento completo y congruente con la normatividad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y no es congruente con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y muestra incongruencias con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto, pero es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento completo y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está completo, es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | Se cuenta con aspectos reglamentarios y normativos que contemplan y justifican el diseño de la MIR y el desempeño del programa. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa cuenta con un reglamento completo, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |
| 3 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento y la normatividad aplicable. |
| 2 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay algunas incongruencias entre el reglamente establecido y la normatividad aplicable. |
| 1 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa no hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo** (0,1) | **Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo** (0,2) | Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,3) | **Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa adecuado para alcanzar el propósito y atender a la población objetivo | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.04 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo | Se detectan deficiencias en algunos niveles de la MIR que no logran satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | No son claros los vínculos entre los niveles de la MIR, a fin de satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito, sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito Sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo, debido a que no son consideradas las características socioeconómicas |
| Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito y es clara la contribución del programa en la población objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa atiende en su totalidad a la población objetivo. |
| 3 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 2 | El diseño del programa es medianamente adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 1 | El diseño del programa no es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa no atiende a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**3. ¿Con cuáles programas podría existir complementariedad y/o sinergia? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| Programa con el que existe complementariedad y/o sinergia | Elementos afines o que implican condiciones de complementariedad y/o sinergia | Metas | Recursos asignados |
|---|---|---|---|
| E003 Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes | Visitas de supervisión y atenciones especificas y personalizadas | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | Atención jurídica, psicológica, acompañamiento y brindar información (servicios victimológicos) - Orientación y/o apoyo jurídico | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E007 Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidos, extraviadas ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro. | Atenciones específicas y personalizadas, así como visitas - Orientación y/o apoyo jurídico | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E031 Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario | Visitas de supervisión y emisión de pronunciamientos | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos** (0,1) | **Duplicidad en objetivos y metas** (0,2) | Duplicidad en objetivos o metas (0,3) | **No existe duplicidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Duplicidad con otros programas | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos | La duplicidad es amplia e incluye los objetivos, metas (indicadores) y recursos | |
| Duplicidad en objetivos y metas | La duplicidad es parcial e incluye los objetivos y metas (indicadores) | |
| Duplicidad en objetivos o metas | La duplicidad se limita a los objetivos o las metas (indicadores) | La complementariedad se limita a algunos indicadores con los programas E023 y E031.<br>Sin embargo las metas (indicadores) y recursos se orientan a una población objetivo especifica y exclusiva de este programa, la cual debe ser acotada para disminuir el riesgo de duplicidad. |
| No existe duplicidad | No existe duplicidad en objetivos, metas (indicadores), recursos u otros elementos relacionados con otros programas | |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | No hay duplicidad en ninguno de los elementos del Pp. |
| 3 | Hay duplicidad en objetivos o indicadores de la MIR. |
| 2 | Hay duplicidad tanto en objetivos como en indicadores de la MIR. |
| 1 | Hay duplicidad en todos los elementos del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**5. ¿Los programas cuentan con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?**

| Programa | Complementariedades | Duplicidades |
|---|---|---|
| E003 Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes | Visitas de supervisión y atenciones especificas y personalizadas | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades |
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | Atención jurídica, psicológica, acompañamiento y brindar información (servicios victimológicos) - Orientación y/o apoyo jurídico | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades |
| E007 Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidos, extraviadas ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro. | Atenciones específicas y personalizadas, así como visitas - Orientación y/o apoyo jurídico | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades |
| E031 Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario | Visitas de supervisión y emisión de pronunciamientos | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**V. Valoración del diseño del programa**

| Reactivo | Apartado | Nivel máximo | Variables | | | | | Ponderación | | Calificación parcial | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | V1 | V2 | V3 | V4 | Nivel obtenido | | % | | % |
| I.1 (1) | Justificación de la creación y del diseño del programa | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | 30% | 15.00 | 30% |
| I.2 (2) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | | 15.00 | |
| II.1 (3) | Matriz de Indicadores para Resultados | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.04 | 50% | 4.00 | 49% |
| II.2 (4) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.3 (5) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.3 (6) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.5 (7) | | NA | 1 | 1 | 1 | 1 | NA | NA | | NA | |
| II.6 (8) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.6 (9) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.8 (10) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.9 (11) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.10 (12) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.11 (13) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.12 (14) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.13 (15) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.14 (16) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.15 (17) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| II.16 (18) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.17 (19) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.18 (20) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.19 (21) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| III.1 (22) | Población potencial y objetivo | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.02 | 10% | 2.00 | 10% |
| III.2 (23) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.02 | | 2.00 | |
| III.3 (24) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.02 | | 2.00 | |
| III.4 (25) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.02 | | 2.00 | |
| III.5 (26) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.02 | | 1.50 | |
| IV.1 (27) | Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 10% | 3.00 | 8% |
| IV.2 (28) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.04 | | 3.00 | |
| IV.3 (29) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| IV.4 (30) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| IV.5 (31) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| **Total** | | **100** | 8 | 8 | 17 | 67 | 96 | **1.00** | **100%** | **97.00** | **97.00%** |

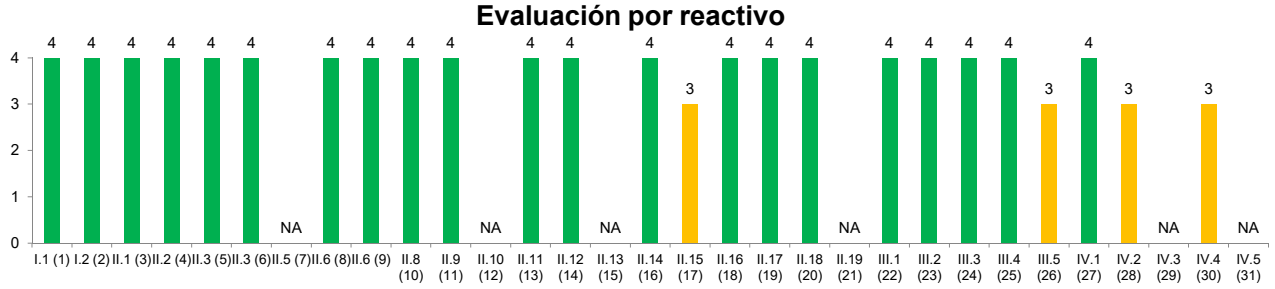

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 1: Descripción General del Programa**

**Identificación del programa**
Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Año de inicio de operación del programa: 2000

**Problema o necesidad que pretende atender:** Atender los casos de personas indígenas en reclusión.

**Objetivos institucionales o nacionales a los que se vincula:** El programa se vincula en la Estructura Programática de 2015 con la actividad institucional 003 Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente

**Descripción de los objetivos del programa, así como los servicios que ofrece:** A través de este programa se atienden los casos de las personas indígenas en reclusión a través de visitas a centros penitenciarios, capacitación , orientación y/o apoyo jurídico.

**Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo:** La población objetivo son las personas indígenas en reclusión.

**Presupuesto**
Aprobado 2015: $5,597,386.21
Ejercido 2015: $5,524,154.52
Porcentaje ejercido 2015: 98.7%

**Principales metas**

| | Resumen narrativo | Nombre del Indicador | Método de cálculo | Metas Programadas | Metas Realizadas | Promedio Cumplimiento: 104.8% |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *FIN* | Contribuir a la protección y defensa de los Derechos Humanos de Indígenas en reclusión mediante gestiones realizadas, a través de las cuales reciben orientación y difusión en la materia, además de la capacitación a la población indígena y actores involucrados. | Porcentaje de casos atendidos por la autoridad competente con relación a las gestiones realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | (Número de casos atendidos por autoridad/Número de gestiones realizadas por la CNDH)*100 | 1,116 | 1,116 | 100.0% |
| *PROPÓSITO* | La población Indígena en reclusión mediante las gestiones realizadas por este Organismo Nacional recibe visita, orientación, difusión y capacitación en materia de derechos humanos. | Población Indígena en reclusión que recibe visita, orientación, material de promoción y capacitación | Número de Indígenas en reclusión que reciben visita, orientación, material de promoción y capacitación | 12,324 | 12,328 | 100.0% |
| *COMPONENTES* | Gestiones de casos susceptibles de ser atendidos por la autoridad competente realizadas | Gestiones realizadas en casos de indígenas en reclusión susceptibles de ser atendidos por la autoridad competente | Número de gestiones realizadas | 1,116 | 1,116 | 100.0% |
| | A.1. Visitas para orientación y capacitación en materia de derechos humanos realizadas a centros de reclusión con población indígena | Centros de reclusión con población indígena capacitados | Número de centros de reclusión con población indígena capacitados | 42 | 42 | 100.0% |
| | A.2. Capacitación dirigida a las autoridades encargadas de cumplir con el respeto de los derechos humanos de los Indígenas en Reclusión. | Autoridades encargadas de cumplir con el respeto de los Derechos Humanos de los Indígenas en Reclusión capacitados. | Número de autoridades encargadas de cumplir con el respeto de los Derechos Humanos de los Indígenas en Reclusión capacitados | 9 | 12 | 133.3% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *ACTIVIDADES* | A.3. Orientación brindada a indígenas en reclusión | Población indígena en reclusión que recibe orientación. | Número de indígenas en reclusión orientados. | 1,116 | 1,116 | 100.0% |
| | A.4. Distribución de material de promoción sobre los derechos humanos de indígenas en reclusión | Material de promoción de los Derechos Humanos de los Indígenas en reclusión distribuido | Número de materiales distribuidos | 11,157 | 11,158 | 100.0% |

**Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:** El diseño del programa es el adecuado para la solución del problema o necesidad esta vinculado con la finalidad de proteger y defender los derechos humanos de las personas indígenas en reclusión.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 2: Indicadores**

| | | | Características de los indicadores | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nivel de Objetivo** | **Nombre del Indicador** | **Método de Cálculo** | **Claro** | **Relevante** | **Económico** | **Monitoreable** | **Adecuado** | **Definición** | **Unidad de Medida** | **Frecuencia de Medición** | **Línea Base** | **Metas** | **Comportamiento del Indicador** |
| FIN | Porcentaje de casos atendidos por la autoridad competente con relación a las gestiones realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | (Número de casos atendidos por autoridad/Número de gestiones realizadas por la CNDH)*100 | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| PROPÓSITO | Población Indígena en reclusión que recibe visita, orientación, material de promoción y capacitación | Número de Indígenas en reclusión que reciben visita, orientación, material de promoción y capacitación | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| COMPONENTES | Gestiones realizadas en casos de indígenas en reclusión susceptibles de ser atendidos por la autoridad competente | Número de gestiones realizadas | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| ACTIVIDADES | Centros de reclusión con población indígena capacitados | Número de centros de reclusión con población indígena capacitados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Autoridades encargadas de cumplir con el respeto de los Derechos Humanos de los Indígenas en Reclusión capacitados. | Número de autoridades encargadas de cumplir con el respeto de los Derechos Humanos de los Indígenas en Reclusión capacitados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Población indígena en reclusión que recibe orientación. | Número de indígenas en reclusión orientados. | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Material de promoción de los Derechos Humanos de los Indígenas en reclusión distribuido | Número de materiales distribuidos | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 3: Metas del programa**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Meta Anual Programada | Unidad de Medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de Mejora de la Meta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Porcentaje de casos atendidos por la autoridad competente con relación a las gestiones realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | 100% | Porcentaje | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| PROPÓSITO | Población Indígena en reclusión que recibe visita, orientación, material de promoción y capacitación | 12,324 | Persona | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| COMPONENTES | Gestiones realizadas en casos de indígenas en reclusión susceptibles de ser atendidos por la autoridad competente | 1,116 | Gestión | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| ACTIVIDADES | Centros de reclusión con población indígena capacitados | 42 | ntro de reclus | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Autoridades encargadas de cumplir con el respeto de los Derechos Humanos de los Indígenas en Reclusión capacitados. | 9 | Capacitación | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Población indígena en reclusión que recibe orientación. | 1,116 | Persona | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Material de promoción de los Derechos Humanos de los Indígenas en reclusión distribuido | 11,157 | Documento | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 4: Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados**

Las propuestas de mejora deberán estar reflejadas en la Matriz de Indicadores para Resultados, marcadas en un color diferente.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FORMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección de los derechos humanos de las víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, mediante la atención y seguimiento de los casos recibidos, así como las acciones de búsqueda y localización | Porcentaje de casos atendidos por la autoridad competente con relación a las gestiones realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Estratégico | Eficacia | (Número de casos atendidos por autoridad/Número de gestiones realizadas por la CNDH)*100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Los Derechos Humanos de las personas Indígenas en reclusión son conocidos y respetados |
| PROPÓSITO | La población Indígena en reclusión mediante las gestiones realizadas por este Organismo Nacional recibe visita, orientación, difusión y capacitación en materia de derechos humanos | Porcentaje de población Indígena en reclusión que recibe visita, orientación, material de promoción y capacitación | Estratégico | Eficacia | (Número de Indígenas en reclusión que reciben visita, orientación, material de promoción y capacitación / Número de Indígenas en reclusión que requieren atención) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | La personas Indígenas recluidas exigen sus derechos |
| COMPONENTES | Gestiones de casos susceptibles de ser atendidos por la autoridad competente realizadas | Porcentaje de gestiones realizadas en casos de indígenas en reclusión susceptibles de ser atendidos por la autoridad competente | Gestión | Eficacia | (Número de gestiones realizadas / Número de casos susceptibles) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Registro de datos del Programa de protección de los Derechos Humanos de Indígenas en reclusión | Los indígenas en reclusión reciben apoyo de gestión por la autoridad competente |
| ACTIVIDADES | A.1. Visitas para orientación y capacitación en materia de derechos humanos realizadas a centros de reclusión con población indígena | Porcentaje de centros de reclusión con población indígena capacitados con relación a los visitados | Gestión | Eficacia | (Número de centros de reclusión con población indígena capacitados / Número de centros de reclusión con población indígena visitados) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro de datos del Programa de protección de los Derechos Humanos de Indígenas en reclusión | Los indígenas recluidos muestran interés por la orientación y capacitación brindada durante las visitas |
| | A.2. Capacitación dirigida a las autoridades encargadas de cumplir con el respeto de los derechos humanos de los Indígenas en Reclusión. | Porcentaje de autoridades encargadas de cumplir con el respeto de los Derechos Humanos de los Indígenas en Reclusión capacitados con relación a las autoridades encargadas | Gestión | Eficacia | (Número de autoridades encargadas de cumplir con el respeto de los Derechos Humanos de los Indígenas en Reclusión capacitados / Número de autoridades encargadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro de datos del Programa de protección de los Derechos Humanos de Indígenas en reclusión | Las autoridades asimilan y aplican lo enseñado durante las capacitaciones |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.3. Orientación brindada a indígenas en reclusión | Porcentaje de población indígena en reclusión que recibe orientación con relación a la población indígena en reclusión | Gestión | Eficacia | (Número de indígenas en reclusión orientados / Número de indígenas en reclusión) * 100 | Porcentaje | Mensual | Documento que acredita las orientaciones realizadas a Indígenas en reclusión durante la visita y base de datos de la Cuarta Visitaduría General | Las autoridades permiten que se brinde la orientación solicitada |
| | A.4. Distribución de material de promoción sobre los derechos humanos de indígenas en reclusión | Porcentaje de material de promoción de los Derechos Humanos de los Indígenas en reclusión distribuido con relación al solicitado | Gestión | Eficacia | (Número de materiales distribuidos / Número de materiales distribuidos) * 100 | Porcentaje | Mensual | Documento que acredita la distribución del material | La población indígena entrevistada recibe el material entregado |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 5: Complementariedad y coincidencias entre programas**

| Nombre del programa | Modalidad | Unidad Responsable | Propósito | Población Objetivo | Tipo de Apoyo | Cobertura Geográfica | Fuentes de Información | ¿Con cuáles programas coincide? | ¿Con cuáles programas se complementa? | Justificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E003 Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes | "E" Prestación de Servicio Públicos | Primera y Quinta Visitadurías Generales | Las víctimas de presuntas violaciones a los derechos humanos reciben servicios de atención en las oficinas foráneas y las personas migrantes reciben atención | Víctimas de presuntas violaciones a los derechos huymanos y personas migrantes | Atención personal, documental, electrónica y telefónica, así como visitas | Nacional | Informe mensual de actividades | Ninguno | E006, E007, E010 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | "E" Prestación de Servicio Públicos | Primera Visitaduría General | Las víctimas del delito reciben atención para mitigar los daños provocados por la victimización | Víctimas del delito | Servicios victimológicos (Atención psicológica, atención jurídica, información y acompañamiento) | Nacional | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Expedientes aperturados. | Ninguno | E003, E007, E010 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E007 Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidos, extraviadas ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro. | "E" Prestación de Servicio Públicos | Primera Visitaduría General | Los quejosos reciben atención sobre casos de víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas o ausentes así como víctimas del delito de secuestro | Las víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas o ausentes, fallecidas no identificadas, así como víctimas del delito de secuestro | Número de atenciones | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su apartado de atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas de secuestro | Ninguno | E003, E006, E010 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E031 Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario | "E" Prestación de Servicio Públicos | Tercera Visitaduría General | Las personas privadas de la libertad en general son beneficiadas en la protección y observancia de sus derechos humanos en centros penitenciarios y de atención a menores que infringen la ley penal | Las personas privadas de la libertad en general y los menores que infringen la ley penal | Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Nacional | Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional | Ninguno | E003, E006, E007 y E010 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 6: Principales fortalezas, retos y recomendaciones**

| Tema de evaluación: Diseño | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|---|---|---|---|
| **Debilidad o Amenaza** | | | |
| I. Justificación de la creación y del diseño del programa | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos.(Debilidad) | 1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema | Incluir en el arbol de problemas los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, así como el grado de incidencia de violaciones a los derechos humanos (razón de ser del programa) con información actualizada que permita conocer la evolución del problema, con base en información estadística oficial |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | En los medios de verificación se considera una disponibilidad de información no coincidente con la frecuencia de medición de los indicadores (Debilidad) | 15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores? | Procurar que los medios de verificación sean adecuados y consistentes con la frecuencia de medición de los indicadores |
| III. Población potencial y objetivo | Existe información sistematizada y actualizada de la población objetivo, sin embargo es necesario generar información puntual acerca de las características socio-económicas (Debilidad) | 5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información? | Generar información sobre las características socio-económicas de la población objetivo |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | No es clara la contribución en la población objetivo, debido a que ésta muestra debilidades en cuanto a su cuantificación (Debilidad) | 2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo? | Delimitar la población objetivo a fin de aclarar que las características especificas de ésta son exclusivas de este programa y, por tanto, no son coincidentes con otros programas de la institución o de otras entidades o dependencias públicas |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | La posibilidad de duplicidad consiste en que el objetivo se refiere a la protección de los derechos humanos, situación coincidente con varios programas de la CNDH.<br>Sin embargo las metas (indicadores) y recursos se orientan a una población objetivo especifica y exclusiva de este programa. (Amenaza) | 4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas. | Si bien existen varios programas en la institución que comparte el objetivo de proteger los derechos humanos, es necesario demostrar cuantitativa y cualitativamente que las particularidades en la atención brindada por el programa, no implican la posibilidad de duplicidad de funciones. Todo ello con base en la población potencial y objetivo con la que fundamenta su razón de ser |
| **Fortaleza y Oportunidad** | | | |
| Todos los demás aspectos considerados en esta evaluación de diseño que no fueron detectados con debilidades o amenazas | Los resultados fueron consistentes y/o satisfactorios de acuerdo a la evaluación de las variables consideradas para cada una de las preguntas (Fortaleza y Oportunidad) | Todas las preguntas que obtuvieron la máxima calificación de acuerdo a los criterios considerados | Mantener y de ser posible realizar adecuaciones de mejora continua a fin de satisfacer los requerimientos considerados por la Metodológica del Marco Lógico (MML) para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) |

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 7: Matriz de Indicadores para Resultados**

Este apartado deberá reflejar la Matriz de Indicadores para Resultados ya mejorada (definitiva) del programa presupuestario.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección y defensa de los Derechos Humanos de Indígenas en reclusión mediante gestiones realizadas, a través de las cuales reciben orientación y difusión en la materia, además de la capacitación a la población indígena y actores involucrados. | Porcentaje de casos atendidos por la autoridad competente con relación a las gestiones realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Estratégico | Eficacia | (Número de casos atendidos por autoridad/Número de gestiones realizadas por la CNDH)*100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Los Derechos Humanos de las personas Indígenas en reclusión son conocidos y respetados |
| PROPÓSITO | La población Indígena en reclusión mediante las gestiones realizadas por este Organismo Nacional recibe visita, orientación, difusión y capacitación en materia de derechos humanos. | Porcentaje de población Indígena en reclusión que recibe visita, orientación, material de promoción y capacitación | Estratégico | Eficacia | (Número de Indígenas en reclusión que reciben visita, orientación, material de promoción y capacitación / Número de Indígenas en reclusión que requieren atención) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | La personas Indígenas recluidas exigen sus derechos |
| COMPONENTES | Gestiones de casos susceptibles de ser atendidos por la autoridad competente realizadas | Porcentaje de gestiones realizadas en casos de indígenas en reclusión susceptibles de ser atendidos por la autoridad competente | Gestión | Eficacia | (Número de gestiones realizadas / Número de casos susceptibles) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Registro de datos del Programa de protección de los Derechos Humanos de Indígenas en reclusión | Los indígenas en reclusión reciben apoyo de gestión por la autoridad competente |
| ACTIVIDADES | A.3. Orientación brindada a indígenas en reclusión | Porcentaje de centros de reclusión con población indígena capacitados con relación a los visitados | Gestión | Eficacia | (Número de centros de reclusión con población indígena capacitados / Número de centros de reclusión con población indígena visitados) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro de datos del Programa de protección de los Derechos Humanos de Indígenas en reclusión | Los indígenas recluidos muestran interés por la orientación y capacitación brindada durante las visitas |
| | A.4. Distribución de material de promoción sobre los derechos humanos de indígenas en reclusión | Porcentaje de autoridades encargadas de cumplir con el respeto de los Derechos Humanos de los Indígenas en Reclusión capacitados con relación a las autoridades encargadas | Gestión | Eficacia | (Número de autoridades encargadas de cumplir con el respeto de los Derechos Humanos de los Indígenas en Reclusión capacitados / Número de autoridades encargadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro de datos del Programa de protección de los Derechos Humanos de Indígenas en reclusión | Las autoridades asimilan y aplican lo enseñado durante las capacitaciones |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 8: Fuentes de información**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Variable | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Porcentaje de casos atendidos por la autoridad competente con relación a las gestiones realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | (Número de casos atendidos por autoridad/Número de gestiones realizadas por la CNDH)*100 | (Número de casos atendidos por autoridad/Número de gestiones realizadas por la CNDH)*100 | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos |
| PROPÓSITO | Población Indígena en reclusión que recibe visita, orientación, material de promoción y capacitación | Número de Indígenas en reclusión que reciben visita, orientación, material de promoción y capacitación | Número de Indígenas en reclusión que reciben visita, orientación, material de promoción y capacitación | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos |
| COMPONENTES | Gestiones realizadas en casos de indígenas en reclusión susceptibles de ser atendidos por la autoridad competente | Número de gestiones realizadas | Número de gestiones realizadas | Registro de datos del Programa de protección de los Derechos Humanos de Indígenas en reclusión |
| ACTIVIDADES | Centros de reclusión con población indígena capacitados | Número de centros de reclusión con población indígena capacitados | Número de centros de reclusión con población indígena capacitados | Registro de datos del Programa de protección de los Derechos Humanos de Indígenas en reclusión |
| | Autoridades encargadas de cumplir con el respeto de los Derechos Humanos de los Indígenas en Reclusión capacitados. | Número de autoridades encargadas de cumplir con el respeto de los Derechos Humanos de los Indígenas en Reclusión capacitados | Número de autoridades encargadas de cumplir con el respeto de los Derechos Humanos de los Indígenas en Reclusión capacitados | Registro de datos del Programa de protección de los Derechos Humanos de Indígenas en reclusión |
| | Población indígena en reclusión que recibe orientación. | Número de indígenas en reclusión orientados. | Número de indígenas en reclusión orientados. | Documento que acredita las orientaciones realizadas a Indígenas en reclusión durante la visita y base de datos de la Cuarta Visitaduría General |
| | Material de promoción de los Derechos Humanos de los Indígenas en reclusión distribuido | Número de materiales distribuidos | Número de materiales distribuidos | Documento que acredita la distribución del material |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E010
Denominación: Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 9: Ficha técnica con los datos generales de quien realiza la evaluación**

Nombre de quién realiza la evaluación: **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**
Unidad administrativa responsable de la evaluación: **Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA)**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de la evaluación: **Laura Gurza Jaidar (DGPA)**
Nombres de los principales colaboradores: **Hugo Ramos Espinosa (DGPA)**
**Miguel Angel Fernández Domínguez (DGPA)**
**Adriana Cabrera Pliego (DGPA)**
**Enrique De la Vega González (DGPA)**
**Carlos Felipe Sarmiento Rojas (DGPA)**
**Dulce Angélica Arias González (DGPA)**
**Nayeli Guadalupe Juárez García (DGPA)**

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Dirección General de Finanzas de la Oficialía Mayor**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Lic. Juan Gustavo Ramos Fuentes (OM)**

# Informe de las Evaluaciones de Diseño 2015

**Programa Presupuestario**
E011

**Denominación**
Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores

**Modalidad**
"E" Prestación de Servicio Públicos

**Unidad Responsable**
Primera Visitaduría General

**Tipo de evaluación**
Evaluación de Diseño

**Ejercicio que se evalúa**
2015

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Información consultada para la realización de la evaluación**

**Generales**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
G.3. Marco normativo del Sistema de Evaluación del Desempeño - CNDH
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015 - CNDH

**Específicos**

E.1. Árbol de problemas del programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015
E.4. Resultados del programa alcanzados en el ejercicio 2015, considerados en el Apartado 1: Descripción General del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Problemas**

Pregunta analítica: ¿Qué sucede con los Derechos Humanos de la Niñez, Jóvenes, Adultos Mayores y la Familia en México?

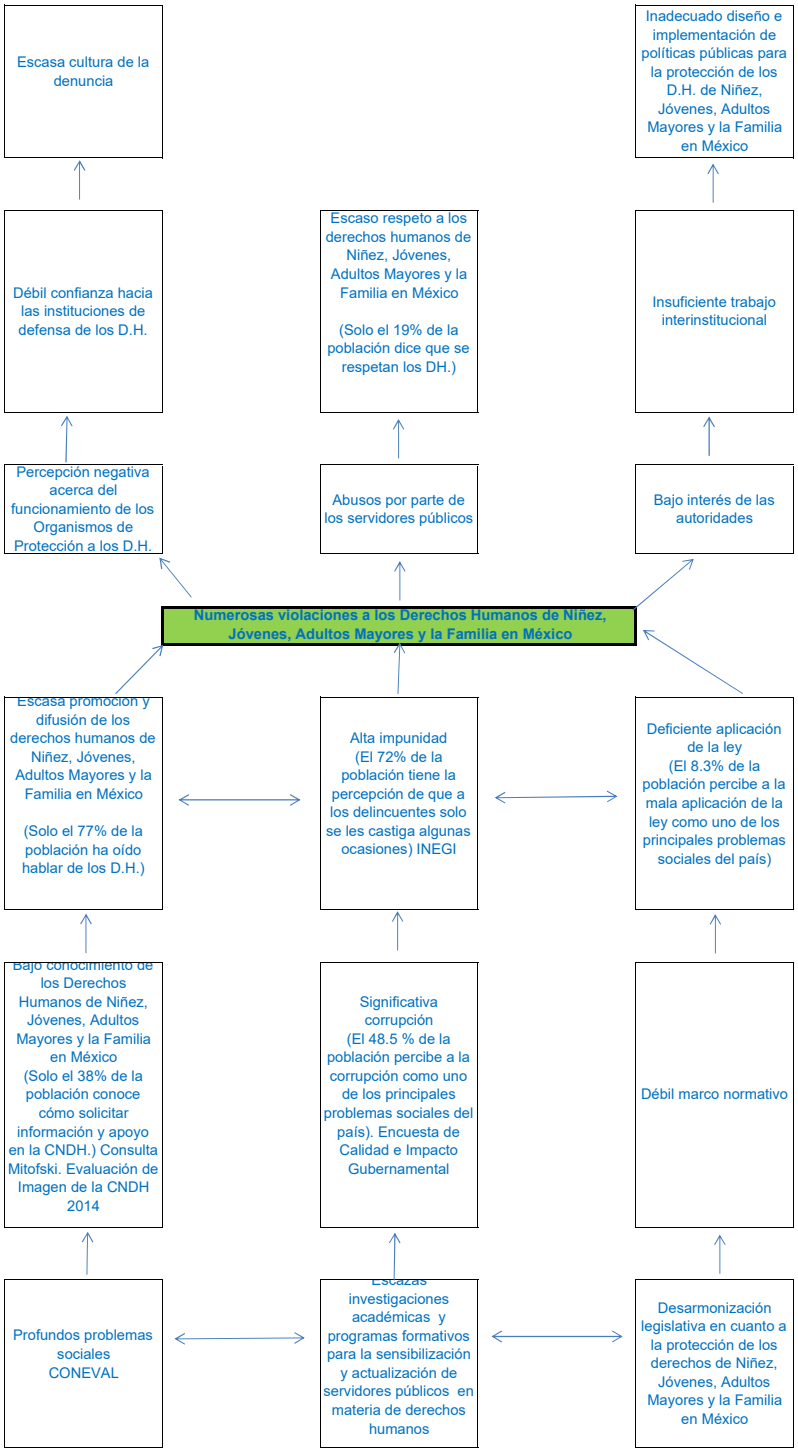

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Objetivos**

Pregunta analítica: ¿Qué sucede con los Derechos Humanos de Niñez, Jóvenes, Adultos Mayores y la Familia en México?

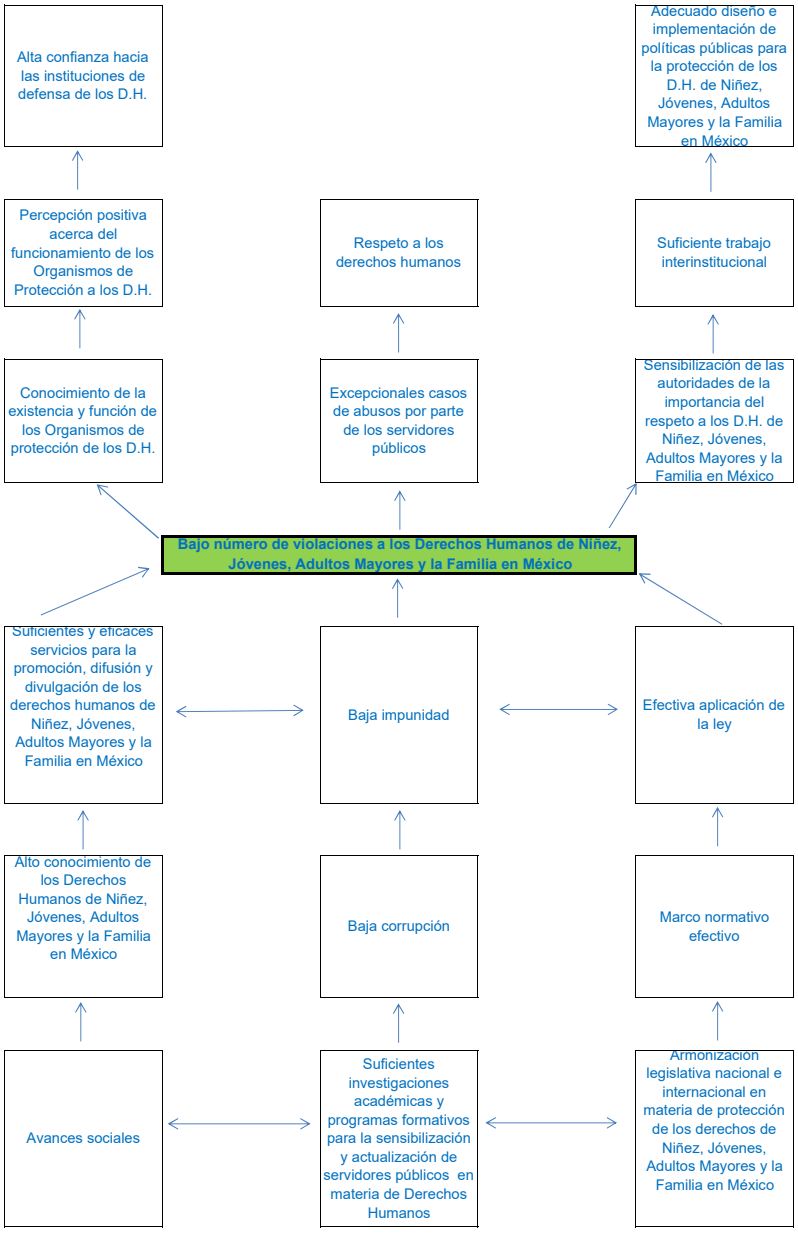

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Matriz de Indicadores para Resultados 2015**

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA Ó MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES Ó MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección y respeto de los derechos humanos mediante los servicios de promoción y orientación de los derechos de los niños, familia, adolescentes y personas adultas mayores | Servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Estratégico | Eficacia | Número de servicios realizados | Servicio | Trimestral | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Los derechos humanos de los niños, jóvenes, adolescentes y personas adultas mayores son respetados |
| PROPÓSITO | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores reciben servicios de promoción y orientación en materia de derechos humanos para su conocimiento y respeto. | Personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza en materia de los derechos de la niñez, familia, adolescentes y personas adultas | Estratégico | Eficacia | Número de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza | Persona | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos | Las personas capacitadas respetan a las personas cercanas a ellos y la violencia intrafamiliar disminuye |
| COMPONENTES | A. Servicios de capacitación proporcionados | Eventos de capacitación de los derechos de la niñez, la familia, los adolescentes y los adultos mayores | Gestión | Eficacia | Número de eventos de promoción | Evento de promoción | Trimestral | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de eventos de capacitación y enseñanza | Las personas son receptoras de las actividades de promoción de los Derechos Humanos de la niñez, la familia, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores |
| | B. Servicios de orientación y difusión realizados | Servicios de orientación y difusión de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores realizados | Gestión | Eficacia | Número de servicios de orientación y difusión realizados | Servicio | Trimestral | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de servicios de orientación y difusión | Las personas comprenden adecuadamente la información que se les brinda |
| ACTIVIDADES | A.1 Vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza realizadas | Actividades de vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores | Gestión | Eficacia | Número de actividades de vinculación | Vinculación | Mensual | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de vinculación | Las Instituciones vinculadas cumplen los acuerdos para la realización de los eventos |
| | B.1 Elaboración y actualización de materiales de difusión para su edición, reedición y reimpresión | Elaboración y actualización de materiales de difusión de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores para su edición, reedición y reimpresión | Gestión | Eficacia | Número de materiales de difusión elaborados y actualizados | Documento | Mensual | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de edición, reedición y reimpresión de materiales | Las personas reciben el material de difusión elaborado y actualizado |
| | B.2 Orientación jurídica en materia de niñez, familia, adolescentes y personas adultas mayores | Orientaciones jurídicas en materia de niñez, familia, adolescentes y personas adultas mayores proporcionadas | Gestión | Eficacia | Número de orientaciones proporcionadas | Orientación | Mensual | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de orientaciones jurídicas | Las personas proporcionan la información necesaria para que se les brinde la orientación que necesitan |

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**
**1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas · Identificación del Problema**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones (0,1) | Correctamente **identificado** (0,1) | Claramente **definido** (0,1) | **Actualiza** periódicamente la información para conocer la evolución del problema (1,0) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Problema o necesidad prioritaria a la que se dirige el programa | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | 0.1500 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones | El programa tiene considerado un problema o una necesidad prioritaria, de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad al Manual de Organización de la Primera Visitaduría General se encuentran establecidos los objetivos y funciones del programa presupuestario |
| Correctamente identificado | Se tiene identificado en el árbol de problemas un problema o necesidad prioritaria que puede y debe ser atendido, con base en las atribuciones y facultades normativas institucionales y/o del programa. | En el árbol de problemas se encuentra identificado como problema principal las "Numerosas violaciones a los Derechos Humanos de Niñez, Jóvenes, Adultos Mayores y la Familia en México". |
| Claramente definido | El problema o necesidad prioritaria están definidos claramente con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de ello se producen. | El problema esta claramente definido con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de él se producen. |
| Actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El árbol de problemas incorpora estadística para analizar la situación de México en esta materia. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema. |
| 3 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa no tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.1. Árbol de problemas del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**

**2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, o por el área de planeación, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del mismo? - Revisión del árbol de objetivos e identificación de la alternativa de solución más viable**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Considerado con base en las atribuciones (0,1) | **Elaborado** o establecido (0,1) | Es **claro** (0,1) | **Actualizado** (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diagnóstico de la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | 0.1500 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Considerado con base en las atribuciones | El programa tiene considerado un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad al Manual de Organización de la Primera Visitaduría General se encuentran establecidos los objetivos y funciones del programa presupuestario |
| Elaborado o establecido | Existe un diagnóstico (documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender) que permita relacionar la solución del problema a través de diversas alternativas. | El programa cuenta con un árbol de objetivos que se construye con base en la estadística panteada claramente en el arbol de problemas lo cual da sustento a la solución del problema. |
| Es claro y adecuado | El diagnóstico es claro y adecuado, ya que permite relacionar la solución del problema mediante la identificación de medios y la consideración de fines o consecuencias deseables. | La estadística considerada presenta algunos elementos de manera clara y adecuada, para proyectar a través de los objetivos fines y consecuancias deseables. |
| Actualizado | **Suficiente** - Es posible identificar medios o alternativas de solución viables, actuales, compartidas y/o complementarias con otros programas de la Institución, de conformidad con las necesidades prioritarias, objetivos institucionales, así como con las atribuciones y facultades normativas vigentes institucionales y/o del programa.<br>**Deseable** - Además, se utiliza información estadística actualizada que da soporte al diagnóstico. | En el Informe de Actividades 2015 de la CNDH son considerados algunos aspectos relacionados con la situación de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores.<br><br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte al diagnóstico y a la evolución para la solución del problema |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender,<br>El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente el diagnóstico. |
| 3 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**1. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos? - Revisión de la definición de los dos niveles superiores de la MIR: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | **Definido** o establecido (0,0.5) | Es **claro** y está bien **ubicado** de acuerdo a la **lógica vertical** de la MIR (0,0.5) | Cumple con las **reglas de sintaxis** para el establecimiento de resúmenes narrativos (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.04** | **0.0400** |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR cuenta con resúmenes narrativos en donde se describe los objetivos de fin y de propósito. |
| Definido o establecido | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y con base a eso los objetivos de fin y de propósito se encuentran definidos |
| Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR | **Suficiente** - Los objetivos de Fin y , en su caso Propósito, muestran claramente congruencia con el nivel de la MIR a que corresponden, es decir , se encuentran bien ubicados de acuerdo a la metodología del Marco Lógico (MML) y, con base en ello, mantienen una relación de lógica vertical secuencial.<br>**Deseable** - Además, el Fin deberá mostrar una correspondencia lógica con un objetivo superior a la razón del ser del programa, es decir, que conecta el desempeño particular del programa como una contribución a un objetivo nacional o institucional (objetivo estratégico). | Suficiente - Los objetivos de fin y propósito muestran clara congruencia con el nivel de la MIR correspondiente y mantienen una relación de lógica vertical secuencial. Deseable - |
| Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resúmenes narrativos | Los resúmenes narrativos de Fin y, en su caso Propósito, cumplen satisfactoriamente las R**eglas de Sintaxis** de la MML.<br>Sintaxis del resumen narrativo del Fin: Contribuir + mediante + solución del problema<br>Sintaxis del resumen narrativo del Propósito: Población objetivo ó área de enfoque + verbo en presente + resultado logrado | Los resúmenes narrativos de fin y de propósito cumplen satisfactoriamente con las reglas de sintaxis de la MML |

| **Nivel de calificación cuantitativa** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con el Fin claramente definido,<br>El programa cuenta con el Propósito claramente definido, y<br>El Fin y el Propósito están bien ubicados y cumplen con las reglas de sintaxis para el establecimiento de los resúmenes narrativos. |
| 3 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A uno de los dos, Fin o Propósito, le falta claridad, y<br>La falta de claridad en alguno de los dos niveles de la MIR (Fin o Propósito) no proporciona bien las reglas de sintaxis y, por tanto, no se establece bien uno de los resúmenes narrativos. |
| 2 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A ambos les falta claridad, y<br>No se proporcionan bien las reglas de sintaxis y no se establecen bien los resúmenes narrativos. |
| 1 | El programa no establece el Fin, y<br>El programa no establece el Propósito.<br>El Fin y el Propósito no están bien ubicados, no cumplen con las reglas de sintaxis y no se establecen los resúmenes narrativos |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**2. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema? - Congruencia de los dos niveles superiores de la MIR con el Árbol de Soluciones: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | El **Fin** ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El **Propósito** ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado (0,0.5) | La contribución del **Fin** se logra mediante la solución del problema. El resultado del **Propósito** es una solución viable del problema (0,0.5) | El **Fin** contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El **Propósito** es una solución del problema mediante el resultado logrado (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.03** | **0.030** |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR cuenta con resúmenes narrativos y describe los objetivos de fin y propósito. |
| El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior.<br>El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El Fin es claro y contribuye al objetivo institucional o superior (eje rector). De igual manera es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito. |
| La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Propósito es una solución viable del problema. | Es claro que el objetivo institucional o superior al que el Fin contribuye, se logra mediante la solución del problema.<br>Es claro que el resultado que logra el propósito, detona una solución práctica del problema. | Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin, mediante la solución del problema.<br>De igual manera es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito de manera práctica. |
| El Fin contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución viable del problema mediante el resultado logrado. | **Suficiente** - Es claro que la contribución del Fin para lograr el objetivo institucional o superior es mediante el resultado del propósito.<br>**Deseable** - El Fin corresponde a uno de los fines considerados en el árbol de soluciones y, de acuerdo a este mismo, el Propósito es el problema solucionado. | Es claro que la contribución del fin es lograda mediante el resultado del propósito.<br>Es deseable que en el árbol de objetivos se considere al objetivo del Fin, con el más viable de los fines y al propósito como la solución del problema. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y<br>El Propósito del Pp contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 3 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y<br>El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 2 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y<br>El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 1 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), y<br>El Propósito del Pp no contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.2. Árbol de objetivos del programa
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Cumplimiento de metas menor del 60%** (0,1) | **Cumplimiento de metas mayor a 110% y entre 90 y 60%** (0,2) | Cumplimiento de metas entre 90 y 95% y entre 105 y 110% (0,3) | **Cumplimiento de metas mayor o igual a 95% y menor o igual a 105%** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.04 | 0.0200 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los recursos del programa están vinculados a por lo menos un objetivo estratégico y/o eje rector, y el cumplimiento de meta es congruente con el ejercicio presupuestal | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - Considerar el promedio de cumplimiento de metas, con base en el resultados de los indicadores de la MIR, para definir el valor de la calificación.<br>**Deseable** - El cumplimiento de metas es totalmente congruente con el ejercicio del presupuesto. | Cumplimiento de metas fue de 127%. Esto representa una debilidad en la planeación de metas por parte de la unidad responsable<br>Es deseable que el cumplimiento de metas fuera congruente con el ejercicio presupuestal (89.00%). |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 95 y menor o igual a 105 |
| 3 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 90 y menor a 95, o mayor o igual a 105 y menor o igual a 110 |
| 2 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor a 110 o mayor o igual a 60 y menor a 90 |
| 1 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas menor a 60 o cuando no se tenga ningún resultado de avance |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

E.4. Resultados alcanzados en el ejercicio 2015.

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**4. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una alineación congruente de la aplicación de los recursos en los programas con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Nacional - Alineación congruente entre la aplicación de los recursos con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Limitada o nula congruencia entre los indicadores de la MIR y el PAT** (0,1) | **Sólo hay congruencia con los indicadores de gestión** (0,2) | Sólo hay congruencia con los indicadores estratégicos (0,3) | **Hay plena congruencia de todos los indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 0 | 0 | **4** | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Congruencia entre los indicadores de la MIR y los objetivos del programa, reflejados en el Programa Anual de Trabajo | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - El programa mide su desempeño a través de los mismos indicadores previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.<br>**Deseable** - El programa no considera para medir su desempeño otros indicadores más que los previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo. | El programa se presenta claramente en la estructura programática y sus recursos están relacionados con la actividad institucional 004 Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficientemente y Ampliamente.<br>Los indicadores que miden el desempeño del programa están previstos tanto en la MIR como en el Programa Anual de Trabajo. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual |
| | Hay congruencia con todos los indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 3 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores estratégicos de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 2 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores de gestión la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 1 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | No hay congruencia con los Indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**5. ¿Los niveles de Fin y Propósito son suficientemente sólidos? En caso de no serlo, será responsabilidad del evaluador realizar una propuesta fundamentada, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en Programa Anual de Trabajo 2014 de esta Comisión Nacional, además de contar con las fuentes de información adecuadas para su medición.**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa (0,1) | Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores del fin el propósito del programa (0,1) | Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque (0,1) | Contribución del fin a un objetivo superior (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de fin y propósito | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa | La información acerca del fin y el propósito es completa y está fundamentada de acuerdo al desempeño del programa | La información del fin y el propósito del programa es completa y fundamentada en el desempeño del programa. |
| Fuentes de información claras y detalladas para el cálculo de los indicadores del fin y propósito del programa | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con la variables contenidas en los indicadores. |
| Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. |
| Contribución del fin a un objetivo superior | El fin contribuye a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo | El Fin contribuye a un eje rector de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considerado en el Programa Anual de Trabajo. |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: |
| | Fin: contribución a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Propósito: Razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Medios de verificación: Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**6. ¿Las actividades de los programas son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de las actividades del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa** (0,2) | Existe al menos una actividad por componente (0,3) | **Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de componentes y actividades | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de las actividades del programa | Se informa de las acciones cotidianas que realiza el programa | |
| Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Existe al menos una actividad por componente | Las acciones cotidianas se vinculan con los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes | Existe claridad acerca de que la generación de los productos y servicios se realiza a partir de las actividades | Existe claridad acerca de la generación de los componentes (productos y/o servicios) a partir de las actividades (acciones cotidianas). |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**7. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de los componentes del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa** (0,2) | Existe relación entre los componentes y el propósito (0,3) | **Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del nivel de componentes | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de los componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios que genera el programa | |
| Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados, así como del propósito del programa | |
| Existe relación entre los componentes y el propósito | Los productos y/o servicios generados por el programa están vinculados al propósito del programa | |
| Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**8. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa** (0,1) | **Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa** (0,2) | Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa (0,3) | **Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del propósito | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara y completa | |
| Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos | |
| Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores | |
| Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior | La información del Fin y el Propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El Primero es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**9. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical que muestra la matriz de indicadores de los programas es clara y se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito** (0,1) | **El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida** (0,2) | Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos (0,3) | **Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a a partir de ello lograr el propósito, el cual no implica necesariamente la solución del problema | |
| El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema | |
| Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, sin posibilidad de verificación | |
| Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Las Actividades son claras y se validan en su totalidad, |
| | Los Componentes son claros y se validan en su totalidad, |
| | El Propósito es claro y se valida en su totalidad, |
| | Los tres niveles de la MIR (Actividades, Componentes y Propósito) contribuyen a lograr el Fin (es decir, son suficientes y necesarios), y |
| | La lógica vertical de la MIR se valida en su totalidad. |
| 3 | Las Actividades son claras, pero no todas se pueden validar |
| | Los Componentes son claros, pero no todos se pueden validar, y |
| | El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, no siempre se genera como consecuencia de la realización de los Component |
| 2 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar |
| | Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y |
| | El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| 1 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar |
| | Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y |
| | El Propósito no es claro, no se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| | La MIR carece de lógica vertical. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**10. ¿La lógica vertical de la MIR es clara y válida en su totalidad? En caso de no serlo, proponer los cambios que deberán hacerse en el diseño y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores de los programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **La lógica vertical del programa no es clara, ni válida (0,1)** | **La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida (0,2)** | La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente (0,3) | **La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La lógica vertical del programa no es clara, ni válida | Las actividades, los componentes y el propósito no son claros, ni válidos | |
| La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida | Las actividades, los componentes y el propósito son claros pero no muestran relación de acuerdo a su logro, de actividades a componentes y de componentes a propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente | Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna. |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito, el cual es la solución a la que contribuye el fin, para el logro de un objetivo superior en el mediano o largo plazo |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**11. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño de los programas a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas** (0,1) | **Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,2)** | Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,3) | **Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Los cuatro niveles de la MIR cuentan con indicadores para medir el desempeño de las metas establecidas. |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Existen indicadores en los cuatro niveles de la MIR, y |
| | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas. |
| 3 | Existen indicadores en tres niveles de la MIR, y |
| | Los tres indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 2 | Existen indicadores en dos niveles de la MIR, y |
| | Los dos indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 1 | Existen indicadores en un nivel de la MIR, y |
| | El indicador de la MIR contribuye a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**12. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados** (0,1) | **Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,2)** | Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,3) | **Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.<br>Es deseable que los indicadores sean relativos, a fin de comparar los resultados del programa en términos de variables que verifiquen su desempeño. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**13. De no ser el caso, el evaluador en coordinación con la unidad responsable y el área de planeación, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En caso de proponer indicadores, éstos deberán ser **c**laros, **r**elevantes, **e**conómicos, **m**onitoreables y **a**decuados. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados<br>Por lo cual, en este caso, no se agregan, ni se realizan modificaciones o adecuaciones a los indicadores de la MIR |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**14. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición, programación anual, su posición en la cadena de resultados y la dimensión precisa que miden?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores (0,1)** | **Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores (0,2)** | Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores (0,3) | **Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los medios de verificación son utilizados para obtener los indicadores | 0 | **2** | **0** | 0 | 2 | 0.03 | 0.0150 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | En general los indicadores cuentan con medios de verificación claramente identificados.<br>Sin embargo, en dos de los niveles de la MIR existen indicadores con medios de verificación que no corresponden con la frecuencia |
| Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 3 | Del 70 al 84% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 2 | Del 50 al 69% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 1 | Menos del 49% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**16. ¿El programa ha identificado el nivel de cumplimiento de metas óptimo de cada indicador, especificando sus estimaciones en el ciclo presupuestario correspondiente?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| El Programa identifica el nivel óptimo en la medición del cumplimiento de metas del indicador y especifica sus estimaciones con relación al ciclo presupuestario | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario La identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario.<br>El nivel de cumplimiento de metas óptimo se verifica de acuerdo a los parámetros de semaforización. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa ha identificado de 85 a 100% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para cada Indicador, y |
| | El programa especifica de 85 a 100% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 3 | El programa ha identificado de 70 a 84% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 70 a 84% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 2 | El programa ha identificado de 50 a 69% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 50 a 69% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 1 | El programa ha identificado menos del 49% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica menos del 49% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**17. De qué manera en los programas se valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **En menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la veracidad de la información a través de los medios de verificación | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| En menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa puede validar de 85 a 100% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 3 | El programa puede validar de 70 a 84% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 2 | El programa puede validar de 50 a 69% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 1 | El programa puede validar menos del 49% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**18. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿La lógica horizontal de la matriz de indicadores integrada se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal** (0,1) | **Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal** (0,2) | Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,3) | **Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal | Sólo un nivel de la MIR valida la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo dos niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo tres niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | De 85 a 100% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR se pueden validar en su totalidad. |
| 3 | De 70 a 84% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; falta uno o dos (niveles). |
| 2 | De 50 a 69% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; faltan tres (niveles). |
| 1 | Menos del 49% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**19. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos)**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En su caso se propondrán indicadores, medios de verificación y supuestos que cumplan las características necesarias acordes a los objetivos del programa presupuestario. | La lógica horizontal de la MIR se valida. Sin embargo podrán realizarse propuestas de adecuaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | El programa tiene definida su población potencial y objetivo (0,1) | El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo (0,1) | Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes (0,1) | El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Cuantificación y caracterización de la población potencial y objetivo | **1** | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| El programa tiene definida su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos |
| El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo puede ser cuantificada periódicamente a través de métodos cuantitativos | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes | Las definiciones cualitativas permiten conocer los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo | |
| El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo | Las definiciones cualitativas acerca de los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo se relacionan claramente con los métodos que las cuantifican | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 3 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 2 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen, por lo menos, con una de las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 1 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones no cumplen con las características establecidas.<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo** (0,1) | **Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,2)** | Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,3) | **Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Beneficios que se otorgan a la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo un nivel de la MIR propone y/o presenta beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo |
| Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo dos niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo tres niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Los cuatro niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El 100% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 85 a 100% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 3 | De 70 a 84% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 70 a 84% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 2 | De 50 a 69% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 50 a 69% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 1 | Menos del 49% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | Menos del 49% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**3. ¿La justificación es la adecuada?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Tiene claramente definida su población potencial y objetivo (0,1) | Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo (0,1) | Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo (0,1) | El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Justificación adecuada del programa | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Tiene claramente definida su población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras |
| Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con mecanismos adecuados para su verificación | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo |
| Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa | |
| El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa a los beneficiarios o destinatarios | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente las poblaciones potencial y objetivo. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa no dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa no especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa no cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución** (0,1) | **No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,2) | Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,3) | **Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Definición y contribución aplicable a la población objetivo y potencial | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | 0.0100 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo no está definida claramente y, por tanto, no es posible conocer la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación son limitados, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales |
| Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación no todos son claros, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, los criterios para su cuantificación son claros y se presenta información suficiente acerca de la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los criterios especifican claramente los conceptos que se manejan en los Pp.<br>Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 3 | Los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp, pero les falta claridad.<br>Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 2 | No todos los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp y les falta claridad.<br>Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 1 | Los criterios no definen los conceptos que se manejan en los Pp.<br>Los mecanismos no son suficientes en la contribución de los Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento** (0,1) | **Cumple con uno de los planteamientos** (0,2) | Cumple dos de los planteamientos (0,3) | **Cumple los tres planteamientos** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Características socio-económicas de la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento | 1. No actualiza la información<br>2. No proporciona características socio-económicas<br>3. No informa la frecuencia de levantamiento | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo |
| Cumple con uno de los planteamientos | Cumple con uno de los tres planteamientos | |
| Cumple dos de los planteamientos | Cumple dos de los tres planteamientos | |
| Cumple los tres planteamientos | Cumple los tres planteamientos | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer quiénes reciben los beneficios del Pp.<br>El programa proporciona las características socio-económicas de la población objetivo, y<br>El programa informa con qué frecuencia se levanta información. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa proporciona información sistematizada, pero no actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios del Pp, y<br>El programa no proporciona adecuadamente las características socio-económicas de la población objetivo, y<br>El programa no informa con qué frecuencia se levanta información. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**1. ¿En el diseño de los programas cuentan con un reglamento, y en su caso existe congruencia de estas con la normatividad aplicable?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad** (0,1) | **Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad** (0,2) | Reglamento incompleto y congruente con la normatividad (0,3) | **Reglamento completo y congruente con la normatividad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y no es congruente con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y muestra incongruencias con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto, pero es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento completo y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está completo, es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | El programa no cuenta con reglamento, los aspectos normativos que justifican el diseño de la MIR, se fundamentan con base en el Manual de Organización de la Primera Visitaduría General. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa cuenta con un reglamento completo, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |
| 3 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento y la normatividad aplicable. |
| 2 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay algunas incongruencias entre el reglamente establecido y la normatividad aplicable. |
| 1 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa no hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo** (0,1) | **Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo** (0,2) | Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,3) | **Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa adecuado para alcanzar el propósito y atender a la población objetivo | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.04 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo | Se detectan deficiencias en algunos niveles de la MIR que no logran satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | No son claros los vínculos entre los niveles de la MIR, a fin de satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito, sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa |
| Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito y es clara la contribución del programa en la población objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y |
| | El diseño del programa atiende en su totalidad a la población objetivo. |
| 3 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y |
| | El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 2 | El diseño del programa es medianamente adecuado para alcanzar el Propósito, y |
| | El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 1 | El diseño del programa no es adecuado para alcanzar el Propósito, y |
| | El diseño del programa no atiende a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**3. ¿Con cuáles programas podría existir complementariedad y/o sinergia? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| Programa con el que existe complementariedad y/o sinergia | Elementos afines o que implican condiciones de complementariedad y/o sinergia | Metas | Recursos asignados |
|---|---|---|---|
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | Atención jurídica, psicológica, acompañamiento y brindar información (servicios victimológicos) - Orientación y/o apoyo jurídico | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E007 Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidos, extraviadas ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro. | Atenciones específicas y personalizadas, así como visitas - Orientación y/o apoyo jurídico | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | Visitas de supervisión y emisión de informes a autoridades competentes | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | Visitas de supervisión y emisión del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | Acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos** (0,1) | **Duplicidad en objetivos y metas** (0,2) | Duplicidad en objetivos o metas (0,3) | **No existe duplicidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Duplicidad con otros programas | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos | La duplicidad es amplia e incluye los objetivos, metas (indicadores) y recursos | |
| Duplicidad en objetivos y metas | La duplicidad es parcial e incluye los objetivos y metas (indicadores) | |
| Duplicidad en objetivos o metas | La duplicidad se limita a los objetivos o las metas (indicadores) | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa |
| No existe duplicidad | No existe duplicidad en objetivos, metas (indicadores), recursos u otros elementos relacionados con otros programas | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | No hay duplicidad en ninguno de los elementos del Pp. |
| 3 | Hay duplicidad en objetivos o indicadores de la MIR. |
| 2 | Hay duplicidad tanto en objetivos como en indicadores de la MIR. |
| 1 | Hay duplicidad en todos los elementos del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**5. ¿Los programas cuentan con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?**

| Programa | Complementariedades | Duplicidades |
|---|---|---|
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | Atención jurídica, psicológica, acompañamiento y brindar información (servicios victimológicos) - Orientación y/o apoyo jurídico | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E007 Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidos, extraviadas ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro. | Atenciones específicas y personalizadas, así como visitas - Orientación y/o apoyo jurídico | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | Visitas de supervisión y emisión de informes a autoridades competentes | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | Visitas de supervisión y emisión del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | Acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**V. Valoración del diseño del programa**

| Reactivo | Apartado | Nivel máximo | Variables | | | | | Ponderación | | Calificación parcial | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | V1 | V2 | V3 | V4 | Nivel obtenido | | % | | % |
| I.1 (1) | Justificación de la creación y del diseño del programa | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | 30% | 15.00 | 30% |
| I.2 (2) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | | 15.00 | |
| II.1 (3) | Matriz de Indicadores para Resultados | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.04 | 50% | 4.00 | 47% |
| II.2 (4) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.3 (5) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.04 | | 2.00 | |
| II.3 (6) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.5 (7) | | NA | 1 | 1 | 1 | 1 | NA | NA | | NA | |
| II.6 (8) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.6 (9) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.8 (10) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.9 (11) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.10 (12) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.11 (13) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.12 (14) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.13 (15) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.14 (16) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.15 (17) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.03 | | 1.50 | |
| II.16 (18) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.17 (19) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.18 (20) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.19 (21) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| III.1 (22) | Población potencial y objetivo | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 10% | 0.50 | 3% |
| III.2 (23) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.3 (24) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.4 (25) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | | 1.00 | |
| III.5 (26) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| IV.1 (27) | Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 10% | 3.00 | 8% |
| IV.2 (28) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.04 | | 3.00 | |
| IV.3 (29) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| IV.4 (30) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| IV.5 (31) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| **Total** | | **100** | 9 | 11 | 11 | 53 | 80 | **1.00** | **100%** | **87.75** | **87.75%** |

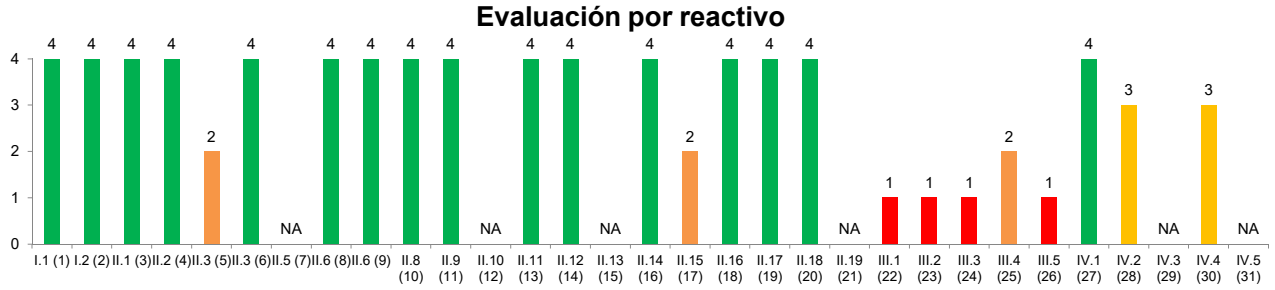

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 1: Descripción General del Programa**

**Identificación del programa**
Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Año de inicio de operación del programa: 1993

**Problema o necesidad que pretende atender:** Atender asuntos de la niñez, la familia,adolecentes y personas adultas mayores

**Objetivos institucionales o nacionales a los que se vincula:** El programa se vincula en la Estructura Programática de 2015 con la actividad institucional 004 Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente

**Descripción de los objetivos del programa, así como los servicios que ofrece:** A través de este programa se atienden asuntos de la niñez, los integrantes de la familia, los adolescentes, los jóvenes y las personas adultas mayores

**Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo:** La población objetivo son las niñas, los niños, los integrantes de la familia, los adolescentes, los jóvenes y las personas adultas mayores

**Presupuesto**
Aprobado 2015: $7,085,089.31
Ejercido 2015: $6,287,015.41
Porcentaje ejercido 2015: 88.7%

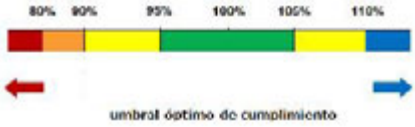


**Principales metas**

| | Resumen narrativo | Nombre del Indicador | Método de cálculo | Metas Programadas | Metas Realizadas | Promedio Cumplimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | 127.9% |
| *FIN* | Contribuir a la protección y respeto de los derechos humanos mediante los servicios de promoción y orientación de los derechos de los niños, familia, adolescentes y personas adultas mayores | Servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Número de servicios realizados | 42,280 | 53,543 | 126.6% |
| *PROPÓSITO* | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores reciben servicios de promoción y orientación en materia de derechos humanos para su conocimiento y respeto. | Personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza en materia de los derechos de la niñez, familia, adolescentes y personas adultas | Número de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza | 41,220 | 52,282 | 126.8% |
| *COMPONENTES* | A. Servicios de capacitación proporcionados | Eventos de capacitación de los derechos de la niñez, la familia, los adolescentes y los adultos mayores | Número de eventos de promoción | 173 | 361 | 208.7% |
| | B. Servicios de orientación y difusión realizados | Servicios de orientación y difusión de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores realizados | Número de servicios de orientación y difusión realizados | 746 | 775 | 103.9% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *ACTIVIDADES* | A.1 Vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza realizadas | Actividades de vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores | Número de actividades de vinculación | 69 | 125 | 181.2% |
| | B.1 Elaboración y actualización de materiales de difusión para su edición, reedición y reimpresión | Elaboración y actualización de materiales de difusión de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores para su edición, reedición y reimpresión | Número de materiales de difusión elaborados y actualizados | 134 | 27 | 20.1% |
| | B.2 Orientación jurídica en materia de niñez, familia, adolescentes y personas adultas mayores | Orientaciones jurídicas en materia de niñez, familia, adolescentes y personas adultas mayores proporcionadas | Número de orientaciones proporcionadas | 612 | 748 | 122.2% |

**Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:** El diseño del programa es adecuado para la atención del problema o necesidad a resolver relacionado con la finalidad de proteger y defender los derechos humanos de los niños, los integrantes de la familia, los adolescentes, los jóvenes y las personas adultas mayores

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 2: Indicadores**

| | | | Características de los indicadores | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nivel de Objetivo** | **Nombre del Indicador** | **Método de Cálculo** | **Claro** | **Relevante** | **Económico** | **Monitoreable** | **Adecuado** | **Definición** | **Unidad de Medida** | **Frecuencia de Medición** | **Línea Base** | **Metas** | **Comportamiento del Indicador** |
| FIN | Servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Número de servicios realizados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| PROPÓSITO | Personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza en materia de los derechos de la niñez, familia, adolescentes y personas adultas | Número de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| COMPONENTES | Eventos de capacitación de los derechos de la niñez, la familia, los adolescentes y los adultos mayores | Número de eventos de promoción | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Servicios de orientación y difusión de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores realizados | Número de servicios de orientación y difusión realizados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| ACTIVIDADES | Actividades de vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores | Número de actividades de vinculación | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Elaboración y actualización de materiales de difusión de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores para su edición, reedición y reimpresión | Número de materiales de difusión elaborados y actualizados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Orientaciones jurídicas en materia de niñez, familia, adolescentes y personas adultas mayores proporcionadas | Número de orientaciones proporcionadas | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 3: Metas del programa**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Meta Anual Programada | Unidad de Medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de Mejora de la Meta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | 42,280 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| PROPÓSITO | Personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza en materia de los derechos de la niñez, familia, adolescentes y personas adultas | 41,220 | Persona | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| COMPONENTES | Eventos de capacitación de los derechos de la niñez, la familia, los adolescentes y los adultos mayores | 173 | nto de promoc | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Servicios de orientación y difusión de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores realizados | 746 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| ACTIVIDADES | Actividades de vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores | 69 | Vinculación | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Elaboración y actualización de materiales de difusión de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores para su edición, reedición y reimpresión | 134 | Documento | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Orientaciones jurídicas en materia de niñez, familia, adolescentes y personas adultas mayores proporcionadas | 612 | Orientación | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 4: Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados**

Las propuestas de mejora deberán estar reflejadas en la Matriz de Indicadores para Resultados, marcadas en un color diferente.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FORMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección y respeto de los derechos humanos mediante los servicios de promoción y orientación de los derechos de los niños, familia, adolescentes y personas adultas mayores | Porcentaje de servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores con relación a los requeridos | Estratégico | Eficacia | (Número de servicios realizados / Número de servicios requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Los derechos humanos de los niños, jóvenes, adolescentes y personas adultas mayores son respetados |
| PROPÓSITO | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores reciben servicios de promoción y orientación en materia de derechos humanos para su conocimiento y respeto. | Porcentaje de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza en materia de los derechos de la niñez, familia, adolescentes y personas adultas con relación a las personas que reciben los servicios | Estratégico | Eficacia | (Número de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza en el año actual / Número de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza en el año anterior) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos | Las personas capacitadas respetan a las personas cercanas a ellos y la violencia intrafamiliar disminuye |
| COMPONENTES | A. Servicios de capacitación proporcionados | Porcentaje de eventos de capacitación de los derechos de la niñez, la familia, los adolescentes y los adultos mayores realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de eventos de promoción realizados / Número de eventos de promoción requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de eventos de capacitación y enseñanza | Las personas son receptoras de las actividades de promoción de los Derechos Humanos de la niñez, la familia, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores |
| | B. Servicios de orientación y difusión realizados | Porcentaje de servicios de orientación y difusión de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de servicios de orientación y difusión realizados / Número de servicios de orientación y difusión requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de servicios de orientación y difusión | Las personas comprenden adecuadamente la información que se les brinda |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES | A.1 Vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza realizadas | Porcentaje de actividades de vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores realizadas con relación a las requeridas | Gestión | Eficacia | (Número de actividades de vinculación realizadas / Número de actividades de vinculación requeridas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de vinculación | Las Instituciones vinculadas cumplen los acuerdos para la realización de los eventos |
| | B.1 Elaboración y actualización de materiales de difusión para su edición, reedición y reimpresión | Porcentaje de acciones para la elaboración y actualización de materiales de difusión de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores para su edición, reedición y reimpresión realizadas con relación a las requeridas | Gestión | Eficacia | (Número de materiales de difusión elaborados y actualizados / Número de materiales de difusión requeridos) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de edición, reedición y reimpresión de materiales | Las personas reciben el material de difusión elaborado y actualizado |
| | B.2 Orientación jurídica en materia de niñez, familia, adolescentes y personas adultas mayores | Porcentaje de orientaciones jurídicas en materia de niñez, familia, adolescentes y personas adultas mayores proporcionadas con relación a las requeridas | Gestión | Eficacia | (Número de orientaciones proporcionadas / Número de orientaciones requeridas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de orientaciones jurídicas | Las personas proporcionan la información necesaria para que se les brinde la orientación que necesitan |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 5: Complementariedad y coincidencias entre programas**

| Nombre del programa | Modalidad | Unidad Responsable | Propósito | Población Objetivo | Tipo de Apoyo | Cobertura Geográfica | Fuentes de Información | ¿Con cuáles programas coincide? | ¿Con cuáles programas se complementa? | Justificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | "E" Prestación de Servicio Públicos | Primera Visitaduría General | Las víctimas del delito reciben atención para mitigar los daños provocados por la victimización | Víctimas del delito | Servicios victimológicos (Atención psicológica, atención jurídica, información y acompañamiento) | Nacional | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Expedientes aperturados. | Ninguno | E003, E007, E010, E11, E024 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E007 Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidos, extraviadas ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro. | "E" Prestación de Servicio Públicos | Primera Visitaduría General | Los quejosos reciben atención sobre casos de víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas o ausentes así como víctimas del delito de secuestro | Las víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas o ausentes, fallecidas no identificadas, así como víctimas del delito de secuestro | Número de atenciones | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su apartado de atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas de secuestro | Ninguno | E003, E006, E010, E011, E024 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | "E" Prestación de Servicios Públicos | Tercera Visitaduría General | Los derechos humanos de las personas que se encuentran en lugares de detención son supervisados con visitas para detectar y dar seguimiento a irregularidades relacionadas con la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes | Las personas que se encuentran en lugares de detención | (Número de lugares de detención visitados / Número de lugares de detención en México)*100 | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | Ninguno | E011, E012, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Las personas que viven con VIH y/o SIDA | Número de personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Nacional | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E008, E011, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | "E" Prestación de Servicios Públicos | Quinta Visitaduría General | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos conocen sus derechos y reciben atención | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos | Número de asistentes | Nacional | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Ninguno | E008, E011, E012, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | "E" Prestación de Servicios Públicos | Cuarta Visitaduría General | Los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas son conocidos, respetados y ejercidos | Los pueblos y las comunidades indígenas | Número de comunidades indígenas atendidas | Nacional | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de promoción de los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | "E" Prestación de Servicios Públicos | Tercera Visitaduría General | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social reciben visitas de supervisión para identificar situaciones que vulneren sus Derechos Humanos | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social | Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de promoción, difusión, atención asesoría, vinculación y supervisión en materia de derechos humanos relacionados con personas con discapacidad para su conocimiento y respeto | Las personas con discapacidad | Número de servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad | Nacional | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | "E" Prestación de Servicios Públicos | Sexta Visitaduría General | Las personas económicamente activas reducen su grado de vulnerabilidad con el conocimiento de sus derechos humanos | Los derechos humanos de ámbito laboral y social (Área de Enfoque) | Número de asistentes a los eventos de promoción | Nacional | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Programa de atención a asuntos relacionados con los Derechos Humanos de ámbito laboral y social | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E024 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | "E" Prestación de Servicios Públicos | Sexta Visitaduría General | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales son promovidos para fomentar su respeto | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales (Área de Enfoque) | Número de asistentes a los eventos de promoción | Nacional | Informe de Anual de Actividades de de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de atención de asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E024 y E028 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 6: Principales fortalezas, retos y recomendaciones**

| Tema de evaluación: Diseño | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|---|---|---|---|
| **Debilidad o Amenaza** | | | |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | Cumplimiento de metas superior al 127%. Esto representa una debilidad en la planeación de metas por parte de la unidad responsable (Amenaza) | 3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015 | Realizar un mejor planteamiento de las metas a fin de mostrar un desempeño del programa aproximado a niveles óptimos (100%) |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | En los medios de verificación se considera una disponibilidad de información no coincidente con la frecuencia de medición de dos indicadores (Debilidad) | 15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores? | Procurar que los medios de verificación sean adecuados y consistentes con la frecuencia de medición de los indicadores |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo (Debilidad) | 1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes? | Desarrollar métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| III. Población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo (Debilidad) | 2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo? | En la medida que sean desarrollados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo será posible especificar y dimensionar claramente los beneficios a los potenciales beneficiarios |
| III. Población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo (Debilidad) | 3. ¿La justificación es la adecuada? | Contar con un soporte cuantitativo de la población potencial y objetivo permitirá verificar la relación con la población atendida |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales (Debilidad) | 4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son) | Para determinar el impacto de las acciones del programa en la población potencial y objetivo es fundamental contar con criterios o mecanismos adecuados que verifiquen la relación con las personas que son atendidas |
| III. Población potencial y objetivo | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo (Debilidad) | 5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información? | Generar información sobre las características socio-económicas de la población objetivo |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa (Debilidad) | 2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo? | Fortalecer el diseño del programa mediante la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo permitiendo mostrar claramente a través del propósito la relación con la población atendida |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa (Debilidad) | 4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas. | La delimitación clara de la población potencial y objetivo, a través de la generación de métodos adecuados para su cuantificación, permitirá identificar claramente los criterios y restricciones para la atención a la población por parte de cada uno de los programas de atención prioritaria de la CNDH, con énfasis en las particularidades, para evitar riesgos de duplicidad y fortalecer las complementariedades con las aportaciones específicas de cada uno de los programas |

| Fortaleza y Oportunidad | | | |
|---|---|---|---|
| Todos los demás aspectos considerados en esta evaluación de diseño que no fueron detectados con debilidades o amenazas | Los resultados fueron consistentes y/o satisfactorios de acuerdo a la evaluación de las variables consideradas para cada una de las preguntas (Fortaleza y Oportunidad) | Todas las preguntas que obtuvieron la máxima calificación de acuerdo a los criterios considerados | Mantener y de ser posible realizar adecuaciones de mejora continua a fin de satisfacer los requerimientos considerados por la Metodológica del Marco Lógico (MML) para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) |

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 7: Matriz de Indicadores para Resultados**

Este apartado deberá reflejar la Matriz de Indicadores para Resultados ya mejorada (definitiva) del programa presupuestario.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA Ó MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES Ó MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección y respeto de los derechos humanos mediante los servicios de promoción y orientación de los derechos de los niños, familia, adolescentes y personas adultas mayores | Porcentaje de servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores con relación a los requeridos | Estratégico | Eficacia | (Número de servicios realizados / Número de servicios requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Los derechos humanos de los niños, jóvenes, adolescentes y personas adultas mayores son respetados |
| PROPÓSITO | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores reciben servicios de promoción y orientación en materia de derechos humanos para su conocimiento y respeto. | Porcentaje de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza en materia de los derechos de la niñez, familia, adolescentes y personas adultas con relación a las personas que reciben los servicios | Estratégico | Eficacia | (Número de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza en el año actual / Número de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza en el año anterior) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos | Las personas capacitadas respetan a las personas cercanas a ellos y la violencia intrafamiliar disminuye |
| COMPONENTES | A. Servicios de capacitación proporcionados | Porcentaje de eventos de capacitación de los derechos de la niñez, la familia, los adolescentes y los adultos mayores realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de eventos de promoción realizados / Número de eventos de promoción requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de eventos de capacitación y enseñanza | Las personas son receptoras de las actividades de promoción de los Derechos Humanos de la niñez, la familia, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores |
| | B. Servicios de orientación y difusión realizados | Porcentaje de servicios de orientación y difusión de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de servicios de orientación y difusión realizados / Número de servicios de orientación y difusión requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de servicios de orientación y difusión | Las personas comprenden adecuadamente la información que se les brinda |
| ACTIVIDADES | A.1 Vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza realizadas | Porcentaje de actividades de vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores realizadas con relación a las requeridas | Gestión | Eficacia | (Número de actividades de vinculación realizadas / Número de actividades de vinculación requeridas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de vinculación | Las Instituciones vinculadas cumplen los acuerdos para la realización de los eventos |
| | B.1 Elaboración y actualización de materiales de difusión para su edición, reedición y reimpresión | Porcentaje de acciones para la elaboración y actualización de materiales de difusión de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores para su edición, reedición y reimpresión realizadas con relación a las requeridas | Gestión | Eficacia | (Número de materiales de difusión elaborados y actualizados / Número de materiales de difusión requeridos) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de edición, reedición y reimpresión de materiales | Las personas reciben el material de difusión elaborado y actualizado |
| | B.2 Orientación jurídica en materia de niñez, familia, adolescentes y personas adultas mayores | Porcentaje de orientaciones jurídicas en materia de niñez, familia, adolescentes y personas adultas mayores proporcionadas con relación a las requeridas | Gestión | Eficacia | (Número de orientaciones proporcionadas / Número de orientaciones requeridas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de orientaciones jurídicas | Las personas proporcionan la información necesaria para que se les brinde la orientación que necesitan |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 8: Fuentes de información**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Variable | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Número de servicios realizados | Número de servicios realizados | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos |
| PROPÓSITO | Personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza en materia de los derechos de la niñez, familia, adolescentes y personas adultas | Número de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza | Número de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos |
| COMPONENTES | Eventos de capacitación de los derechos de la niñez, la familia, los adolescentes y los adultos mayores | Número de eventos de promoción | Número de eventos de promoción | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de eventos de capacitación y enseñanza |
| | Servicios de orientación y difusión de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores realizados | Número de servicios de orientación y difusión realizados | Número de servicios de orientación y difusión realizados | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de servicios de orientación y difusión |
| ACTIVIDADES | Actividades de vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores | Número de actividades de vinculación | Número de actividades de vinculación | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de vinculación |
| | Elaboración y actualización de materiales de difusión de los derechos de la niñez, la familia, adolescentes y adultos mayores para su edición, reedición y reimpresión | Número de materiales de difusión elaborados y actualizados | Número de materiales de difusión elaborados y actualizados | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de edición, reedición y reimpresión de materiales |
| | Orientaciones jurídicas en materia de niñez, familia, adolescentes y personas adultas mayores proporcionadas | Número de orientaciones proporcionadas | Número de orientaciones proporcionadas | Registro del programa de atención a la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores en el apartado de orientaciones jurídicas |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E011
Denominación: Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 9: Ficha técnica con los datos generales de quien realiza la evaluación**

Nombre de quién realiza la evaluación: **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**
Unidad administrativa responsable de la evaluación: **Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA)**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de la evaluación: **Laura Gurza Jaidar (DGPA)**
Nombres de los principales colaboradores: **Hugo Ramos Espinosa (DGPA)**
**Miguel Angel Fernández Domínguez (DGPA)**
**Adriana Cabrera Pliego (DGPA)**
**Enrique De la Vega González (DGPA)**
**Carlos Felipe Sarmiento Rojas (DGPA)**
**Dulce Angélica Arias González (DGPA)**
**Nayeli Guadalupe Juárez García (DGPA)**

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Dirección General de Finanzas de la Oficialía Mayor**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Lic. Juan Gustavo Ramos Fuentes (OM)**

# Informe de las Evaluaciones de Diseño 2015

**Programa Presupuestario**
E012

**Denominación**

Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.

**Modalidad**
"E" Prestación de Servicio Públicos

**Unidad Responsable**
Primera Visitaduría General

**Tipo de evaluación**
Evaluación de Diseño

**Ejercicio que se evalúa**
2015

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Información consultada para la realización de la evaluación**

**Generales**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
G.3. Marco normativo del Sistema de Evaluación del Desempeño - CNDH
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015 - CNDH

**Específicos**

E.1. Árbol de problemas del programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015
E.4. Resultados del programa alcanzados en el ejercicio 2015, considerados en el Apartado 1: Descripción General del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Problemas**

Pregunta analítica: ¿Cuál es el entorno en sexualidad, salud y VIH y/o sida en materia de derechos humanos?

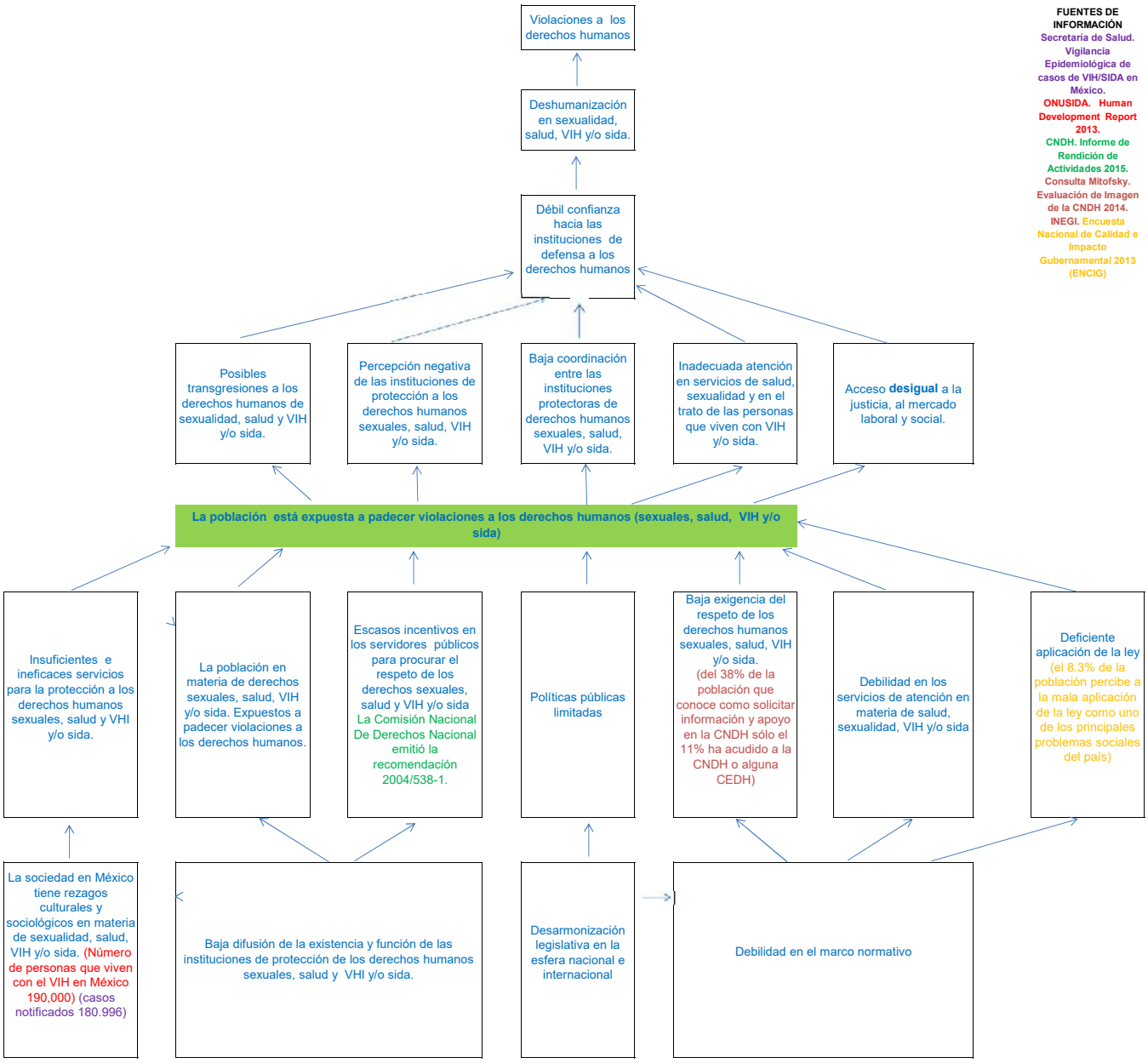


**FUENTES DE INFORMACIÓN**
Secretaría de Salud. Vigilancia Epidemiológica de casos de VIH/SIDA en México.
ONUSIDA. Human Development Report 2013.
CNDH. Informe de Rendición de Actividades 2015.
Consulta Mitofsky. Evaluación de Imagen de la CNDH 2014.
INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2013 (ENCIG)

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Objetivos**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación que guardan los centros penitenciarios del país en materia de derechos humanos?

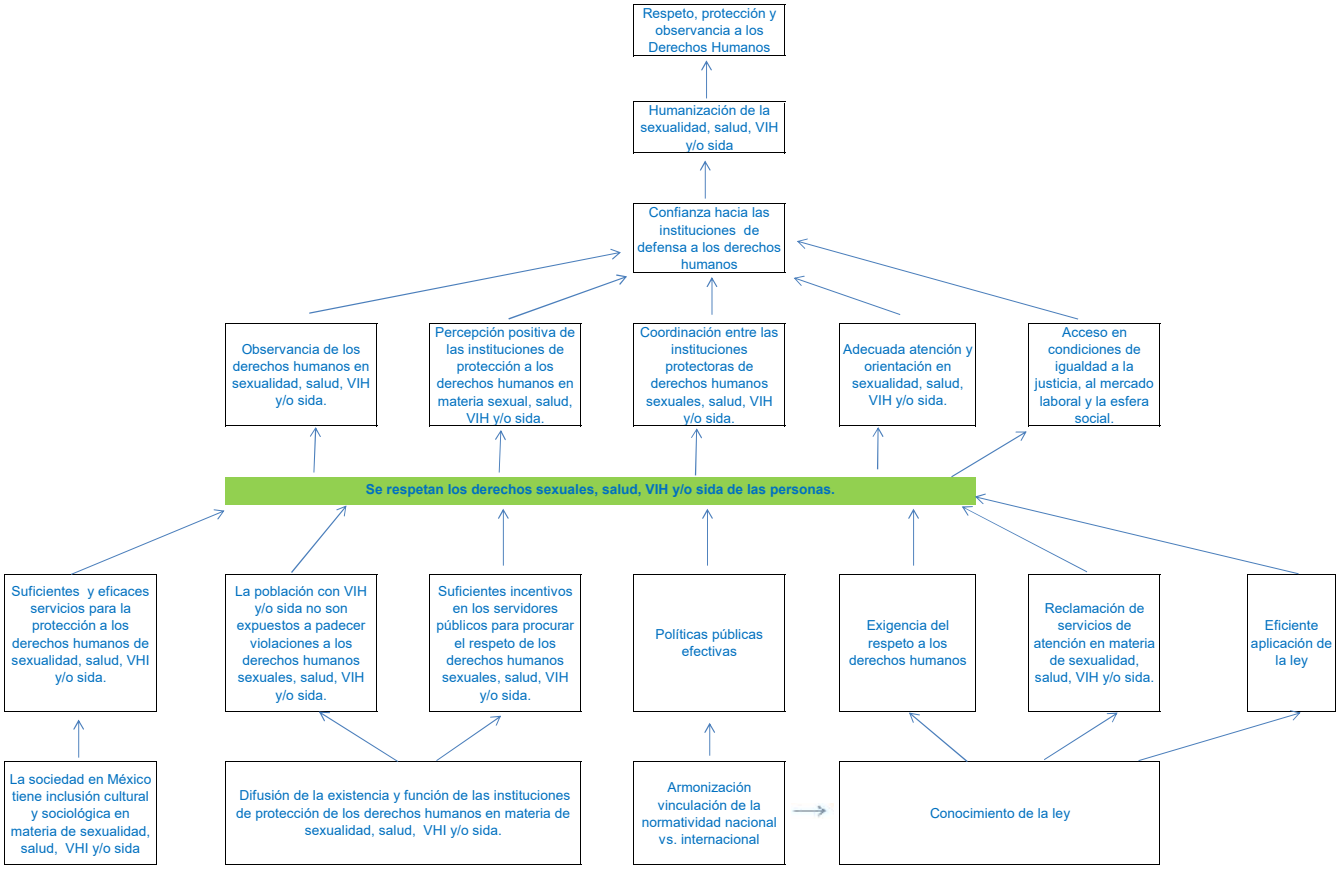

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Matriz de Indicadores para Resultados 2015**

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA Ó MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES Ó MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección y respeto de los derechos humanos mediante los servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Estratégico | Eficacia | Número de servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Servicio | Trimestral | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Los servidores públicos y la sociedad en general respetan los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH |
| PROPÓSITO | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Estratégico | Eficacia | Número de personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Persona | Anual | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Los servidores públicos y las personas asistentes a los eventos de promoción aplican los conocimientos adquiridos relativos a los derechos de las personas con VIH y/o SIDA |
| | | Personas capacitadas en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Estratégico | Eficacia | Número de asistentes a los eventos en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Persona | Trimestral | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | |
| COMPONENTES | A. Servicios de promoción y difusión en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Servicios de capacitación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Gestión | Eficacia | Número de servicios de capacitación realizados referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Servicio | Mensual | Registro del programa de atención a asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Los servidores públicos se interesan en los servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH |
| | | Estudios y materiales de difusión referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Gestión | Eficacia | Número de estudios y materiales de difusión realizados referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Documento | Mensual | Registro del programa de atención a asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Las personas que consultan los estudios y materiales de difusión comprenden y comparten la información relacionada con los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH |
| ACTIVIDADES | A.1 Vinculación por medio de reuniones y enlaces con instituciones, organizaciones civiles y personas relacionadas con temas de derechos humanos relativos a la sexualidad, la salud y el VIH | Reuniones de trabajo y enlaces con instituciones, organizaciones civiles y personas relacionadas con temas de derechos humanos relativos a la sexualidad, la salud y el VIH | Gestión | Eficacia | Número de reuniones de trabajo y enlaces referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Vinculación | Mensual | Registro del programa de atención a asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Las instituciones, las organizaciones civiles y las personas relacionadas con temas de derechos humanos relativos a la sexualidad, la salud y el VIH cumplen los acuerdos adquiridos en las actividades de vinculación |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**
**1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones (0,1) | Correctamente **identificado** (0,1) | Claramente **definido** (0,1) | **Actualiza** periódicamente la información para conocer la evolución del problema (1,0) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Problema o necesidad prioritaria a la que se dirige el programa | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | 0.1500 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones | El programa tiene considerado un problema o una necesidad prioritaria, de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad al Manual de Organización de la Primera Visitaduría General se encuentran establecidos los objetivos y funciones del programa presupuestario |
| Correctamente identificado | Se tiene identificado en el árbol de problemas un problema o necesidad prioritaria que puede y debe ser atendido, con base en las atribuciones y facultades normativas institucionales y/o del programa. | En el árbol de problemas se encuentra identificado correctamente el problema principal: "Población en situación de VIH y/o sida está expuesta a padecer violaciones a los derechos humanos". |
| Claramente definido | El problema o necesidad prioritaria están definidos claramente con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de ello se producen. | El problema esta claramente determinado a través de las causas que lo generan y las consecuencias que a partir de él se generan. |
| Actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El árbol de problemas actualiza información estadística, basado en el Informe de la secretaría de salud *Vigilancia Epidemiológica de casos de VIH/SIDA en México.* Asimismo, ONUSIDA. Human Development Reporte y el Informe de Rendición de Actividades de la CNDH. .<br>Es deseable incorporar la estadística y normatividad del ámbito internacional en el árbol de problemas, para analizar la situación de México en el contexto global. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema. |
| 3 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa no tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.1. Árbol de problemas del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**

**2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, o por el área de planeación, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del mismo? - Revisión del árbol de objetivos e identificación de la alternativa de solución más viable**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Considerado con base en las atribuciones (0,1) | **Elaborado** o establecido (0,1) | Es **claro** (0,1) | **Actualizado** (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diagnóstico de la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | 0.1500 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Considerado con base en las atribuciones | El programa tiene considerado un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad al Manual de Organización de la Primera Visitaduría General se encuentran establecidos los objetivos y funciones del programa presupuestario |
| Elaborado o establecido | Existe un diagnóstico (documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender) que permita relacionar la solución del problema a través de diversas alternativas. | Este programa cuenta con una base de datos mediante el registro de atención a asuntos relacionados con personas que viven con VIH y/o SIDA. Además, el informe de la Secretaría de Salud. Vigilancia Epidemiológica de casos de VIH/SIDA en México. |
| Es claro y adecuado | El diagnóstico es claro y adecuado, ya que permite relacionar la solución del problema mediante la identificación de medios y la consideración de fines o consecuencias deseables. | El programa cuenta con un árbol de objetivos adecuado, mediante el cual es posible relacionar los medios con la solución del problema. Asimismo, se establecen consecuencias deseables para los derechos humanos en materia de sexualidad, salud y VIH y/o sida. |
| Actualizado | Suficiente - Es posible identificar medios o alternativas de solución viables, actuales, compartidas y/o complementarias con otros programas de la Institución, de conformidad con las necesidades prioritarias, objetivos institucionales, así como con las atribuciones y facultades normativas vigentes institucionales y/o del programa.<br>Deseable - Además, se utiliza información estadística actualizada que da soporte al diagnóstico. | En el Informe de Actividades 2015 de la UNDAI se dio a conocer la situación en sexualidad, salud, VIH y/o sida. Además, se estableció a través del registro del programa de atención a asuntos relacionados con sexualidad, salud y VIH la difusión de materiales de orientación y número de estudios referentes sobre la materia.<br>El árbol de objetivos no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, las acciones de las autoridades competentes y la contribución del programa para la solución del problema, lo cual podría ser considerado en el citado informe.<br>Es deseable incorporar la estadística del Informe de la Secretaría de Salud. Vigilancia Epidemiológica de casos de VIH/SIDA en México, en el árbol, para tener una información actualizada que contribuya al seguimiento del programa y sus resultados. Asimismo, la normatividad aplicable, y la población objetivo del programa. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender,<br>El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente el diagnóstico. |
| 3 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**1. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos? - Revisión de la definición de los dos niveles superiores de la MIR: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | **Definido** o establecido (0,0.5) | Es **claro** y está bien **ubicado** de acuerdo a la **lógica vertical** de la MIR (0,0.5) | Cumple con las **reglas de sintaxis** para el establecimiento de resúmenes narrativos (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.04** | **0.0400** |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos de fin y de propósito. |
| Definido o establecido | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Los objetivos de fin y de propósito se encuentran definidos. |
| Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR | **Suficiente** - Los objetivos de Fin y , en su caso Propósito, muestran claramente congruencia con el nivel de la MIR a que corresponden, es decir , se encuentran bien ubicados de acuerdo a la metodología del Marco Lógico (MML) y, con base en ello, mantienen una relación de lógica vertical secuencial.<br>**Deseable** - Además, el Fin deberá mostrar una correspondencia lógica con un objetivo superior a la razón del ser del programa, es decir, que conecta el desempeño particular del programa como una contribución a un objetivo nacional o institucional (objetivo estratégico). | Los objetivos de fin y propósito muestran clara congruencia con el nivel de la MIR correspondiente y mantienen una relación de lógica vertical secuencial. |
| Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resúmenes narrativos | Los resúmenes narrativos de Fin y, en su caso Propósito, cumplen satisfactoriamente las R**eglas de Sintaxis** de la MML.<br>Sintaxis del resumen narrativo del Fin: Contribuir + mediante + solución del problema<br>Sintaxis del resumen narrativo del Propósito: Población objetivo ó área de enfoque + verbo en presente + resultado logrado | Los resúmenes narrativos de fin y de propósito cumplen satisfactoriamente con las reglas de sintaxis de la MML. |

| **Nivel de calificación cuantitativa** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con el Fin claramente definido,<br>El programa cuenta con el Propósito claramente definido, y<br>El Fin y el Propósito están bien ubicados y cumplen con las reglas de sintaxis para el establecimiento de los resúmenes narrativos. |
| 3 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A uno de los dos, Fin o Propósito, le falta claridad, y<br>La falta de claridad en alguno de los dos niveles de la MIR (Fin o Propósito) no proporciona bien las reglas de sintaxis y, por tanto, no se establece bien uno de los resúmenes narrativos. |
| 2 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A ambos les falta claridad, y<br>No se proporcionan bien las reglas de sintaxis y no se establecen bien los resúmenes narrativos. |
| 1 | El programa no establece el Fin, y<br>El programa no establece el Propósito.<br>El Fin y el Propósito no están bien ubicados, no cumplen con las reglas de sintaxis y no se establecen los resúmenes narrativos |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**2. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema? - Congruencia de los dos niveles superiores de la MIR con el Árbol de Soluciones: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | El **Fin** ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El **Propósito** ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado (0,0.5) | La contribución del **Fin** se logra mediante la solución del problema. El resultado del **Propósito** es una solución viable del problema (0,0.5) | El **Fin** contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El **Propósito** es una solución del problema mediante el resultado logrado (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.03** | **0.030** |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos de fin y propósito. |
| El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior.<br>El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin.<br>De igual manera, es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito. |
| La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Propósito es una solución viable del problema. | Es claro que el objetivo institucional o superior al que el Fin contribuye, se logra mediante la solución del problema.<br>Es claro que el resultado que logra el propósito, detona una solución práctica del problema. | Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin, mediante la solución del problema.<br>De igual manera, es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito de manera práctica. |
| El Fin contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución viable del problema mediante el resultado logrado. | **Suficiente** - Es claro que la contribución del Fin para lograr el objetivo institucional o superior es mediante el resultado del propósito.<br>**Deseable** - El Fin corresponde a uno de los fines considerados en el árbol de soluciones y, de acuerdo a este mismo, el Propósito es el problema solucionado. | Es claro que la contribución del fin es lograda mediante el resultado del propósito. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 3 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 2 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 1 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), y |
| | El Propósito del Pp no contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.2. Árbol de objetivos del programa
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Cumplimiento de metas menor del 60%** (0,1) | **Cumplimiento de metas mayor a 110% y entre 90 y 60%** (0,2) | Cumplimiento de metas entre 90 y 95% y entre 105 y 110% (0,3) | **Cumplimiento de metas mayor o igual a 95% y menor o igual a 105%** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.04 | 0.0200 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los recursos del programa están vinculados a por lo menos un objetivo estratégico y/o eje rector, y el cumplimiento de meta es congruente con el ejercicio presupuestal | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - Considerar el promedio de cumplimiento de metas, con base en el resultados de los indicadores de la MIR, para definir el valor de la calificación.<br>**Deseable** - El cumplimiento de metas es totalmente congruente con el ejercicio del presupuesto. | El Cumplimiento de metas fue de 110%. Esto representa una debilidad en la planeación de metas por parte de la unidad responsable<br>Es deseable que el cumplimiento de metas fuera congruente con el ejercicio presupuestal (99%) |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 95 y menor o igual a 105 |
| 3 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 90 y menor a 95, o mayor o igual a 105 y menor o igual a 110 |
| 2 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor a 110 o mayor o igual a 60 y menor a 90 |
| 1 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas menor a 60 o cuando no se tenga ningún resultado de avance |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

E.4. Resultados alcanzados en el ejercicio 2015.

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**4. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una alineación congruente de la aplicación de los recursos en los programas con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Nacional - Alineación congruente entre la aplicación de los recursos con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Limitada o nula congruencia entre los indicadores de la MIR y el PAT** (0,1) | **Sólo hay congruencia con los indicadores de gestión** (0,2) | Sólo hay congruencia con los indicadores estratégicos (0,3) | **Hay plena congruencia de todos los indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 0 | 0 | **4** | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Congruencia entre los indicadores de la MIR y los objetivos del programa, reflejados en el Programa Anual de Trabajo | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - El programa mide su desempeño a través de los mismos indicadores previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.<br>**Deseable** - El programa no considera para medir su desempeño otros indicadores más que los previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo. | El programa se presenta claramente en la estructura programática y sus recursos están relacionados con la actividad institucional E004 Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente.<br>Los indicadores que miden el desempeño del programa están previstos tanto en la MIR como en el Programa Anual de Trabajo |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual |
| | Hay congruencia con todos los indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 3 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores estratégicos de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 2 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores de gestión la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 1 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | No hay congruencia con los Indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**5. ¿Los niveles de Fin y Propósito son suficientemente sólidos? En caso de no serlo, será responsabilidad del evaluador realizar una propuesta fundamentada, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en Programa Anual de Trabajo 2014 de esta Comisión Nacional, además de contar con las fuentes de información adecuadas para su medición.**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa (0,1) | Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores del fin el propósito del programa (0,1) | Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque (0,1) | Contribución del fin a un objetivo superior (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de fin y propósito | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa | La información acerca del fin y el propósito es completa y está fundamentada de acuerdo al desempeño del programa | La información del fin y el propósito del programa es completa y fundamentada en el desempeño del programa |
| Fuentes de información claras y detalladas para el cálculo de los indicadores del fin y propósito del programa | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con la variables contenidas en los indicadores |
| Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. |
| Contribución del fin a un objetivo superior | El fin contribuye a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo | El fin contribuye a un eje rector de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considerado en el Programa Anual de Trabajo |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: |
| | Fin: contribución a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Propósito: Razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Medios de verificación: Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**6. ¿Las actividades de los programas son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de las actividades del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa** (0,2) | Existe al menos una actividad por componente (0,3) | **Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de componentes y actividades | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de las actividades del programa | Se informa de las acciones cotidianas que realiza el programa | |
| Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Existe al menos una actividad por componente | Las acciones cotidianas se vinculan con los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes | Existe claridad acerca de que la generación de los productos y servicios se realiza a partir de las actividades | Existe claridad acerca de la generación de los componentes (productos y/o servicios) a partir de las actividades (acciones cotidianas). |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**7. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de los componentes del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa** (0,2) | Existe relación entre los componentes y el propósito (0,3) | **Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del nivel de componentes | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de los componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios que genera el programa | |
| Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados, así como del propósito del programa | |
| Existe relación entre los componentes y el propósito | Los productos y/o servicios generados por el programa están vinculados al propósito del programa | |
| Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. | Los servicios generados por el programa guardan una relación clara entre los componentes y el propósito. Además, los componentes contribuyen a la solución del problema y el cumplimiento del propósito. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**8. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa** (0,1) | **Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa** (0,2) | Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa (0,3) | **Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del propósito | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara y completa | |
| Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos | |
| Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores | |
| Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior | Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa, mediante los resúmenes narrativos e indicadores. Es deseable detallar la población objetivo, con el fin de verificar de manera eficaz la contribución a la solución del problema. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**9. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical que muestra la matriz de indicadores de los programas es clara y se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito** (0,1) | **El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida** (0,2) | Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos (0,3) | **Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a a partir de ello lograr el propósito, el cual no implica necesariamente la solución del problema | |
| El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema | |
| Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, sin posibilidad de verificación | |
| Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados |

| Nivel | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Las Actividades son claras y se validan en su totalidad,<br>Los Componentes son claros y se validan en su totalidad,<br>El Propósito es claro y se valida en su totalidad,<br>Los tres niveles de la MIR (Actividades, Componentes y Propósito) contribuyen a lograr el Fin (es decir, son suficientes y necesarios), y<br>La lógica vertical de la MIR se valida en su totalidad. |
| 3 | Las Actividades son claras, pero no todas se pueden validar<br>Los Componentes son claros, pero no todos se pueden validar, y<br>El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, no siempre se genera como consecuencia de la realización de los Component |
| 2 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar<br>Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y<br>El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| 1 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar<br>Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y<br>El Propósito no es claro, no se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes.<br>La MIR carece de lógica vertical. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**10. ¿La lógica vertical de la MIR es clara y válida en su totalidad? En caso de no serlo, proponer los cambios que deberán hacerse en el diseño y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores de los programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **La lógica vertical del programa no es clara, ni válida (0,1)** | **La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida (0,2)** | La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente (0,3) | **La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | **4** | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La lógica vertical del programa no es clara, ni válida | Las actividades, los componentes y el propósito no son claros, ni válidos | |
| La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida | Las actividades, los componentes y el propósito son claros pero no muestran relación de acuerdo a su logro, de actividades a componentes y de componentes a propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente | Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna. |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito, el cual es la solución a la que contribuye el fin, para el logro de un objetivo superior en el mediano o largo plazo |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**11. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño de los programas a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas** (0,1) | **Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,2)** | Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,3) | **Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Los cuatro niveles de la MIR cuentan con indicadores para medir el desempeño del programa |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Existen indicadores en los cuatro niveles de la MIR, y |
| | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas. |
| 3 | Existen indicadores en tres niveles de la MIR, y |
| | Los tres indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 2 | Existen indicadores en dos niveles de la MIR, y |
| | Los dos indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 1 | Existen indicadores en un nivel de la MIR, y |
| | El indicador de la MIR contribuye a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**12. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados** (0,1) | **Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,2)** | Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,3) | **Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados<br>Es deseable que los indicadores sean relativos, a fin de comparar los resultados del programa en términos de variables que verifiquen su desempeño |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**13. De no ser el caso, el evaluador en coordinación con la unidad responsable y el área de planeación, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En caso de proponer indicadores, éstos deberán ser **c**laros, **r**elevantes, **e**conómicos, **m**onitoreables y **a**decuados. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.<br>Por lo cual, en este caso, se propondrán en coordinación con el responsable del área incorporar indicadores en el nivel de actividades de la MIR. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**14. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición, programación anual, su posición en la cadena de resultados y la dimensión precisa que miden?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores (0,1)** | **Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores (0,2)** | Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores (0,3) | **Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los medios de verificación son utilizados para obtener los indicadores | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.03 | 0.0150 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | En general los indicadores cuentan con medios de verificación claramente identificados.<br>Sin embargo, en dos de los niveles de la MIR existen indicadores con medios de verificación que no corresponden con la frecuencia |
| Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | . |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 3 | Del 70 al 84% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 2 | Del 50 al 69% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 1 | Menos del 49% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**16. ¿El programa ha identificado el nivel de cumplimiento de metas óptimo de cada indicador, especificando sus estimaciones en el ciclo presupuestario correspondiente?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| El Programa identifica el nivel óptimo en la medición del cumplimiento de metas del indicador y especifica sus estimaciones con relación al ciclo presupuestario | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario. La identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario.<br>El nivel de cumplimiento de metas óptimo se verifica de cuadro a los parámetros de semaforización |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa ha identificado de 85 a 100% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para cada Indicador, y |
| | El programa especifica de 85 a 100% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 3 | El programa ha identificado de 70 a 84% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 70 a 84% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 2 | El programa ha identificado de 50 a 69% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 50 a 69% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 1 | El programa ha identificado menos del 49% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica menos del 49% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**17. De qué manera en los programas se valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **En menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la veracidad de la información a través de los medios de verificación | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| En menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El programa puede validar de 85 a 100% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 3 | El programa puede validar de 70 a 84% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 2 | El programa puede validar de 50 a 69% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 1 | El programa puede validar menos del 49% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**18. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿La lógica horizontal de la matriz de indicadores integrada se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal** (0,1) | **Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal** (0,2) | Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,3) | **Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal | Sólo un nivel de la MIR valida la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo dos niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo tres niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos |
| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** | |
| 4 | De 85 a 100% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR se pueden validar en su totalidad. | |
| 3 | De 70 a 84% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; falta uno o dos (niveles). | |
| 2 | De 50 a 69% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; faltan tres (niveles). | |
| 1 | Menos del 49% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad. | |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**19. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos)**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En su caso se propondrán indicadores, medios de verificación y supuestos que cumplan las características necesarias acordes a los objetivos del programa presupuestario. | La lógica horizontal de la MIR se valida. Sin embargo podrán realizarse propuestas de adecuaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | El programa tiene definida su población potencial y objetivo (0,1) | El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo (0,1) | Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes (0,1) | El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Cuantificación y caracterización de la población potencial y objetivo | **1** | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| El programa tiene definida su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos |
| El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo puede ser cuantificada periódicamente a través de métodos cuantitativos | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes | Las definiciones cualitativas permiten conocer los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo | |
| El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo | Las definiciones cualitativas acerca de los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo se relacionan claramente con los métodos que las cuantifican | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 3 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 2 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen, por lo menos, con una de las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 1 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones no cumplen con las características establecidas.<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo** (0,1) | **Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,2)** | Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,3) | **Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Beneficios que se otorgan a la población objetivo | **1** | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo un nivel de la MIR propone y/o presenta beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo |
| Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo dos niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo tres niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Los cuatro niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El 100% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 85 a 100% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 3 | De 70 a 84% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 70 a 84% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 2 | De 50 a 69% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 50 a 69% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 1 | Menos del 49% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | Menos del 49% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**3. ¿La justificación es la adecuada?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Tiene claramente definida su población potencial y objetivo (0,1) | Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo (0,1) | Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo (0,1) | El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Justificación adecuada del programa | **1** | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Tiene claramente definida su población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras |
| Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con mecanismos adecuados para su verificación | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo |
| Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa | |
| El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa a los beneficiarios o destinatarios | |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El programa dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente las poblaciones potencial y objetivo. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa no dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa no especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa no cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución** (0,1) | **No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,2) | Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,3) | **Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Definición y contribución aplicable a la población objetivo y potencial | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | 0.0100 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo no está definida claramente y, por tanto, no es posible conocer la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación son limitados, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales |
| Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación no todos son claros, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, los criterios para su cuantificación son claros y se presenta información suficiente acerca de la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los criterios especifican claramente los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 3 | Los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp, pero les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 2 | No todos los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp y les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 1 | Los criterios no definen los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos no son suficientes en la contribución de los Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento** (0,1) | **Cumple con uno de los planteamientos** (0,2) | Cumple dos de los planteamientos (0,3) | **Cumple los tres planteamientos** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Características socio-económicas de la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento | 1. No actualiza la información<br>2. No proporciona características socio-económicas<br>3. No informa la frecuencia de levantamiento | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo |
| Cumple con uno de los planteamientos | Cumple con uno de los tres planteamientos | |
| Cumple dos de los planteamientos | Cumple dos de los tres planteamientos | |
| Cumple los tres planteamientos | Cumple los tres planteamientos | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer quiénes reciben los beneficios del Pp.<br>El programa proporciona las características socio-económicas de la población objetivo, y<br>El programa informa con qué frecuencia se levanta información. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa proporciona información sistematizada, pero no actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios del Pp, y<br>El programa no proporciona adecuadamente las características socio-económicas de la población objetivo, y<br>El programa no informa con qué frecuencia se levanta información. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**1. ¿En el diseño de los programas cuentan con un reglamento, y en su caso existe congruencia de estas con la normatividad aplicable?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad** (0,1) | **Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad** (0,2) | Reglamento incompleto y congruente con la normatividad (0,3) | **Reglamento completo y congruente con la normatividad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y no es congruente con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y muestra incongruencias con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto, pero es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento completo y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está completo, es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | Se cuenta con aspectos reglamentarios y normativos que contemplan y justifican el diseño de la MIR y el desempeño del programa. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa cuenta con un reglamento completo, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |
| 3 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento y la normatividad aplicable. |
| 2 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay algunas incongruencias entre el reglamente establecido y la normatividad aplicable. |
| 1 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa no hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo** (0,1) | **Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo** (0,2) | Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,3) | **Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa adecuado para alcanzar el propósito y atender a la población objetivo | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.04 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo | Se detectan deficiencias en algunos niveles de la MIR que no logran satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | No son claros los vínculos entre los niveles de la MIR, a fin de satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito, sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa |
| Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito y es clara la contribución del programa en la población objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y |
| | El diseño del programa atiende en su totalidad a la población objetivo. |
| 3 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y |
| | El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 2 | El diseño del programa es medianamente adecuado para alcanzar el Propósito, y |
| | El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 1 | El diseño del programa no es adecuado para alcanzar el Propósito, y |
| | El diseño del programa no atiende a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**3. ¿Con cuáles programas podría existir complementariedad y/o sinergia? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| Programa con el que existe complementariedad y/o sinergia | Elementos afines o que implican condiciones de complementariedad y/o sinergia | Metas | Recursos asignados |
|---|---|---|---|
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | Visitas de supervisión y emisión de informes a autoridades competentes | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | Visitas de supervisión y emisión del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | Acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos** (0,1) | **Duplicidad en objetivos y metas** (0,2) | Duplicidad en objetivos o metas (0,3) | **No existe duplicidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Duplicidad con otros programas | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos | La duplicidad es amplia e incluye los objetivos, metas (indicadores) y recursos | |
| Duplicidad en objetivos y metas | La duplicidad es parcial e incluye los objetivos y metas (indicadores) | |
| Duplicidad en objetivos o metas | La duplicidad se limita a los objetivos o las metas (indicadores) | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa |
| No existe duplicidad | No existe duplicidad en objetivos, metas (indicadores), recursos u otros elementos relacionados con otros programas | |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | No hay duplicidad en ninguno de los elementos del Pp. |
| 3 | Hay duplicidad en objetivos o indicadores de la MIR. |
| 2 | Hay duplicidad tanto en objetivos como en indicadores de la MIR. |
| 1 | Hay duplicidad en todos los elementos del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**5. ¿Los programas cuentan con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?**

| Programa | Complementariedades | Duplicidades |
|---|---|---|
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | Visitas de supervisión y emisión de informes a autoridades competentes | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | Visitas de supervisión y emisión del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | Acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**V. Valoración del diseño del programa**

| Reactivo | Apartado | Nivel máximo | Variables | | | | | Ponderación | | Calificación parcial | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | V1 | V2 | V3 | V4 | Nivel obtenido | | % | | % |
| I.1 (1) | Justificación de la creación y del diseño del programa | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | 30% | 15.00 | 30% |
| I.2 (2) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | | 15.00 | |
| II.1 (3) | Matriz de Indicadores para Resultados | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.04 | 50% | 4.00 | 47% |
| II.2 (4) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.3 (5) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.04 | | 2.00 | |
| II.3 (6) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.5 (7) | | NA | 1 | 1 | 1 | 1 | NA | NA | | NA | |
| II.6 (8) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.6 (9) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.8 (10) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.9 (11) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.10 (12) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.11 (13) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.12 (14) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.13 (15) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.14 (16) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.15 (17) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.03 | | 1.50 | |
| II.16 (18) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.17 (19) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.18 (20) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.19 (21) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| III.1 (22) | Población potencial y objetivo | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 10% | 0.50 | 3% |
| III.2 (23) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.3 (24) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.4 (25) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | | 1.00 | |
| III.5 (26) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| IV.1 (27) | Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 10% | 3.00 | 8% |
| IV.2 (28) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.04 | | 3.00 | |
| IV.3 (29) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| IV.4 (30) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| IV.5 (31) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| **Total** | | **100** | 9 | 11 | 11 | 53 | 80 | **1.00** | **100%** | **87.75** | **87.75%** |

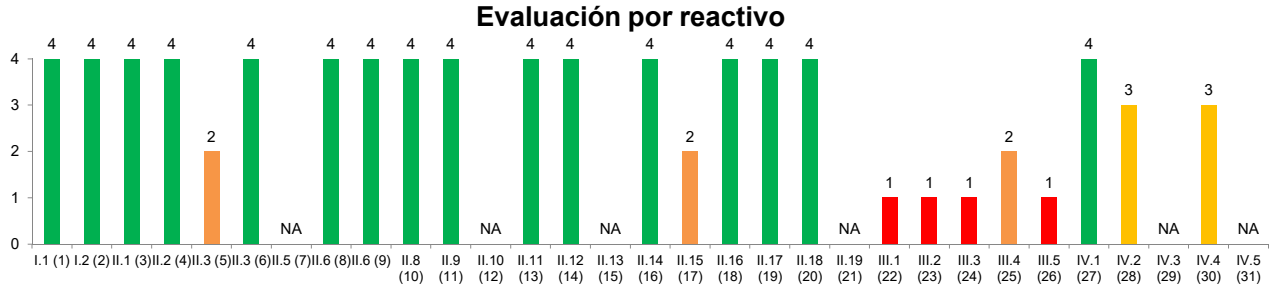

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 1: Descripción General del Programa**

**Identificación del programa**
Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Año de inicio de operación del programa: 2007

**Problema o necesidad que pretende atender:** Población en situación de VIH y/o sida está expuesta a padecer violaciones a los derechos humanos.

**Objetivos institucionales o nacionales a los que se vincula:** El programa se vincula en la Estructura Programática de 2015 con la actividad institucional 004 Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente

**Descripción de los objetivos del programa, así como los servicios que ofrece:** Las personas con VIH o sida conocen y ejercen sus derechos humanos y éstos les son respetados por la sociedad en general y en particular por los servidores públicos que las atienden.

**Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo:** Las personas con VIH y/o SIDA.

**Presupuesto**
Aprobado 2015: $4,693,692.03
Ejercido 2015: $4,626,664.45
Porcentaje ejercido 2015: 98.6%

**Principales metas**

| | | | | Promedio | | 109.9% |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Metas | | |
| | *Resumen narrativo* | *Nombre del Indicador* | *Método de cálculo* | *Programadas* | *Realizadas* | Cumplimiento |
| *FIN* | Contribuir a la protección y respeto de los derechos humanos mediante los servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | 7606 | 9815 | 129.0% |
| *PROPÓSITO* | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | 271 | 294 | 108.5% |
| | | Personas capacitadas en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de asistentes a los eventos en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | 7,008 | 9,205 | 131.0% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *COMPONENTES* | A. Servicios de promoción y difusión en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Servicios de capacitación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de servicios de capacitación realizados referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | 156 | 161 | 103.2% |
| | | Estudios y materiales de difusión referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de estudios y materiales de difusión realizados referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | 44 | 44 | 100.0% |
| *ACTIVIDADES* | A.1 Vinculación por medio de reuniones y enlaces con instituciones, organizaciones civiles y personas relacionadas con temas de derechos humanos relativos a la sexualidad, la salud y el VIH | Reuniones de trabajo y enlaces con instituciones, organizaciones civiles y personas relacionadas con temas de derechos humanos relativos a la sexualidad, la salud y el VIH | Número de reuniones de trabajo y enlaces referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | 127 | 111 | 87.4% |

**Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:** El diseño del programa es adecuado para la atención del problema o necesidad a resolver relacionado con la finalidad de proteger y defender los derechos de la población en temas de sexualidad, salud y VIH.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 2: Indicadores**

| | | | Características de los indicadores | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nivel de Objetivo** | **Nombre del Indicador** | **Método de Cálculo** | **Claro** | **Relevante** | **Económico** | **Monitoreable** | **Adecuado** | **Definición** | **Unidad de Medida** | **Frecuencia de Medición** | **Línea Base** | **Metas** | **Comportamiento del Indicador** |
| FIN | Servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| PROPÓSITO | Personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| COMPONENTES | Personas capacitadas en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de asistentes a los eventos en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| ACTIVIDADES | Servicios de capacitación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de servicios de capacitación realizados referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Si | No | Si | Si | No | Si | No | Si | Si | Si | Si |
| | Estudios y materiales de difusión referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de estudios y materiales de difusión realizados referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Si | No | Si | Si | No | Si | No | Si | Si | Si | Si |
| | Reuniones de trabajo y enlaces con instituciones, organizaciones civiles y personas relacionadas con temas de derechos humanos relativos a la sexualidad, la salud y el VIH | Número de reuniones de trabajo y enlaces referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Si | No | Si | Si | No | Si | No | Si | Si | Si | Si |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 3: Metas del programa**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Meta Anual Programada | Unidad de Medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de Mejora de la Meta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | 7,606 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| PROPÓSITO | Personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | 271 | Persona | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Personas capacitadas en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | 7,008 | Persona | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| COMPONENTES | Servicios de capacitación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | 156 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Estudios y materiales de difusión referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | 44 | Documento | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| ACTIVIDADES | Reuniones de trabajo y enlaces con instituciones, organizaciones civiles y personas relacionadas con temas de derechos humanos relativos a la sexualidad, la salud y el VIH | 127 | Vinculación | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 4: Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados**

Las propuestas de mejora deberán estar reflejadas en la Matriz de Indicadores para Resultados, marcadas en un color diferente.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FORMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección y respeto de los derechos humanos mediante los servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Porcentaje de servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH con relación a los requeridos | Estratégico | Eficacia | (Número de servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH / Número de servicios requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Los servidores públicos y la sociedad en general respetan los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH |
| PROPÓSITO | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Porcentaje de personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH con relación a quines lo requieren | Estratégico | Eficacia | (Número de personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH / Número de personas que requieren servicios) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Los servidores públicos y las personas asistentes a los eventos de promoción aplican los conocimientos adquiridos relativos a los derechos de las personas con VIH y/o SIDA |
| | | Porcentaje de personas capacitadas en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH con relación a quienes reciben servicios | Estratégico | Eficacia | (Número de asistentes a los eventos en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH / Número de personas que reciben servicios) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | |
| | A. Servicios de promoción y difusión en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Porcentaje de servicios de capacitación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de servicios de capacitación realizados referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH / Número de servicios de capacitación requeridos) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro del programa de atención a asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Los servidores públicos se interesan en los servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| COMPONENTES | | Porcentaje de estudios y materiales de difusión referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de estudios y materiales de difusión realizados referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH / Número de estudios y materiales de difusión requeridos) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro del programa de atención a asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Las personas que consultan los estudios y materiales de difusión comprenden y comparten la información relacionada con los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH |
| ACTIVIDADES | A.1 Vinculación por medio de reuniones y enlaces con instituciones, organizaciones civiles y personas relacionadas con temas de derechos humanos relativos a la sexualidad, la salud y el VIH | Porcentaje de reuniones de trabajo y enlaces con instituciones, organizaciones civiles y personas relacionadas con temas de derechos humanos relativos a la sexualidad, la salud y el VIH realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de reuniones de trabajo y enlaces referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH / Número de reuniones de trabajo y enlaces) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro del programa de atención a asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Las instituciones, las organizaciones civiles y las personas relacionadas con temas de derechos humanos relativos a la sexualidad, la salud y el VIH cumplen los acuerdos adquiridos en las actividades de vinculación |

Observaciones generales:
Dimensionar el tamaño del problema con estadísticas oficiales actualizables que permitan monitorear su evolución.
Verificar que las metas sean congruentes con la planeación y el ejercicio del presupuesto del programa
Se requiere que los indicadores consideren dos variables y de esta manera generar un entorno de comparación (indicador estratégico).
Precisar los medios de verificación de los indicadores a fin de que sean congruentes con la frecuencia de medición de los mismos.
Especificar la población potencial y objetivo con criterios cualitativos y cuantitativos, a fin de mostrar claramente la contribución y/o impacto del programa.
Se detecta dificultad en la definición de la población potencial y objetivo al relacionar la población en general que demanda servicios de las oficinas foráneas, en contraste
Se sugiere consolidar los indicadores a fin de considerar una estructura compacta e integral de la MIR.
Considerar la complementariedad con otros programas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que consideren objetivos afines.

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 5: Complementariedad y coincidencias entre programas**

| Nombre del programa | Modalidad | Unidad Responsable | Propósito | Población Objetivo | Tipo de Apoyo | Cobertura Geográfica | Fuentes de Información | ¿Con cuáles programas coincide? | ¿Con cuáles programas se complementa? | Justificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | "E" Prestación de Servicios Públicos | Tercera Visitaduría General | Los derechos humanos de las personas que se encuentran en lugares de detención son supervisados con visitas para detectar y dar seguimiento a irregularidades relacionadas con la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes | Las personas que se encuentran en lugares de detención | (Número de lugares de detención visitados / Número de lugares de detención en México)*100 | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | Ninguno | E011, E012, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores reciben servicios de promoción y orientación en materia de derechos humanos para su conocimiento y respeto | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores | Número de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos | Ninguno | E008, E012, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | "E" Prestación de Servicios Públicos | Quinta Visitaduría General | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos conocen sus derechos y reciben atención | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos | Número de asistentes | Nacional | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Ninguno | E008, E011, E012, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | "E" Prestación de Servicios Públicos | Cuarta Visitaduría General | Los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas son conocidos, respetados y ejercidos | Los pueblos y las comunidades indígenas | Número de comunidades indígenas atendidas | Nacional | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de promoción de los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | "E" Prestación de Servicios Públicos | Tercera Visitaduría General | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social reciben visitas de supervisión para identificar situaciones que vulneren sus Derechos Humanos | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social | Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de promoción, difusión, atención asesoría, vinculación y supervisión en materia de derechos humanos relacionados con personas con discapacidad para su conocimiento y respeto | Las personas con discapacidad | Número de servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad | Nacional | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | "E" Prestación de Servicios Públicos | Sexta Visitaduría General | Las personas económicamente activas reducen su grado de vulnerabilidad con el conocimiento de sus derechos humanos | Los derechos humanos de ámbito laboral y social (Área de Enfoque) | Número de asistentes a los eventos de promoción | Nacional | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Programa de atención a asuntos relacionados con los Derechos Humanos de ámbito laboral y social | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E024 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | "E" Prestación de Servicios Públicos | Sexta Visitaduría General | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales son promovidos para fomentar su respeto | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales (Área de Enfoque) | Número de asistentes a los eventos de promoción | Nacional | Informe de Anual de Actividades de de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de atención de asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E024 y E028 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 6: Principales fortalezas, retos y recomendaciones**

| Tema de evaluación: Diseño | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|---|---|---|---|
| **Debilidad o Amenaza** | | | |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | Cumplimiento de metas superior al 109%. Esto representa una debilidad en la planeación de metas por parte de la unidad responsable (Amenaza) | 3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015 | Realizar un mejor planteamiento de las metas a fin de mostrar un desempeño del programa aproximado a niveles óptimos (100%) |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | En los medios de verificación se considera una disponibilidad de información no coincidente con la frecuencia de medición de dos indicadores (Debilidad) | 15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores? | Procurar que los medios de verificación sean adecuados y consistentes con la frecuencia de medición de los indicadores |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo (Debilidad) | 1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes? | Desarrollar métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| III. Población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo (Debilidad) | 2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo? | En la medida que sean desarrollados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo será posible especificar y dimensionar claramente los beneficios a los potenciales beneficiarios |
| III. Población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está específicamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo (Debilidad) | 3. ¿La justificación es la adecuada? | Contar con un soporte cuantitativo de la población potencial y objetivo permitirá verificar la relación con la población atendida |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales (Debilidad) | 4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son) | Para determinar el impacto de las acciones del programa en la población potencial y objetivo es fundamental contar con criterios o mecanismos adecuados que verifiquen la relación con las personas que son atendidas |
| III. Población potencial y objetivo | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo (Debilidad) | 5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información? | Generar información sobre las características socio-económicas de la población objetivo |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa (Debilidad) | 2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo? | Fortalecer el diseño del programa mediante la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo permitiendo mostrar claramente a través del propósito la relación con la población atendida |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa (Debilidad) | 4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas. | La delimitación clara de la población potencial y objetivo, a través de la generación de métodos adecuados para su cuantificación, permitirá identificar claramente los criterios y restricciones para la atención a la población por parte de cada uno de los programas de atención prioritaria de la CNDH, con énfasis en las particularidades, para evitar riesgos de duplicidad y fortalecer las complementariedades con las aportaciones específicas de cada uno de los programas |

| Fortaleza y Oportunidad | | | |
|---|---|---|---|
| Todos los demás aspectos considerados en esta evaluación de diseño que no fueron detectados con debilidades o amenazas | Los resultados fueron consistentes y/o satisfactorios de acuerdo a la evaluación de las variables consideradas para cada una de las preguntas (Fortaleza y Oportunidad) | Todas las preguntas que obtuvieron la máxima calificación de acuerdo a los criterios considerados | Mantener y de ser posible realizar adecuaciones de mejora continua a fin de satisfacer los requerimientos considerados por la Metodológica del Marco Lógico (MML) para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 7: Matriz de Indicadores para Resultados**

Este apartado deberá reflejar la Matriz de Indicadores para Resultados ya mejorada (definitiva) del programa presupuestario.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA Ó MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES Ó MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección y respeto de los derechos humanos mediante los servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Porcentaje de servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH con relación a los requeridos | Estratégico | Eficacia | (Número de servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH / Número de servicios requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Los servidores públicos y la sociedad en general respetan los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH |
| PROPÓSITO | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Porcentaje de personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH con relación a quines lo requieren | Estratégico | Eficacia | (Número de personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH / Número de personas que requieren servicios) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Los servidores públicos y las personas asistentes a los eventos de promoción aplican los conocimientos adquiridos relativos a los derechos de las personas con VIH y/o SIDA |
| | | Porcentaje de personas capacitadas en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH con relación a quienes reciben servicios | Estratégico | Eficacia | (Número de asistentes a los eventos en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH / Número de personas que reciben servicios) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | |
| COMPONENTES | A. Servicios de promoción y difusión en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Porcentaje de servicios de capacitación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de servicios de capacitación realizados referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH / Número de servicios de capacitación requeridos) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro del programa de atención a asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Los servidores públicos se interesan en los servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH |
| | | Porcentaje de estudios y materiales de difusión referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de estudios y materiales de difusión realizados referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH / Número de estudios y materiales de difusión requeridos) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro del programa de atención a asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Las personas que consultan los estudios y materiales de difusión comprenden y comparten la información relacionada con los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH |
| ACTIVIDADES | Vinculación por medio de convenios y proyectos de capacitación a población adolecente con instituciones, organizaciones civiles en temas relativos a la sexualidad, la salud y el VIH y/o SIDA. | Porcentaje de reuniones de trabajo y enlaces con instituciones, organizaciones civiles y personas relacionadas con temas de derechos humanos relativos a la sexualidad, la salud y el VIH realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de reuniones de trabajo y enlaces referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH / Número de reuniones de trabajo y enlaces) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro del programa de atención a asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Las instituciones, las organizaciones civiles y las personas relacionadas con temas de derechos humanos relativos a la sexualidad, la salud y el VIH cumplen los acuerdos adquiridos en las actividades de vinculación |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 8: Fuentes de información**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Variable | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos |
| PROPÓSITO | Personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos |
| | Personas capacitadas en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de asistentes a los eventos en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de asistentes a los eventos en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH Número de asistentes | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos |
| COMPONENTES | Servicios de capacitación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de servicios de capacitación realizados referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de servicios de capacitación realizados referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Registro del programa de atención a asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH |
| | Estudios y materiales de difusión referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de estudios y materiales de difusión realizados referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de estudios y materiales de difusión realizados referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Registro del programa de atención a asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH |
| ACTIVIDADES | Reuniones de trabajo y enlaces con instituciones, organizaciones civiles y personas relacionadas con temas de derechos humanos relativos a la sexualidad, la salud y el VIH | Número de reuniones de trabajo y enlaces referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Número de reuniones de trabajo y enlaces referentes a los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Registro del programa de atención a asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E012
Denominación: Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH.
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 9: Ficha técnica con los datos generales de quien realiza la evaluación**

Nombre de quién realiza la evaluación: **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**
Unidad administrativa responsable de la evaluación: **Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA)**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de la evaluación: **Laura Gurza Jaidar (DGPA)**
Nombres de los principales colaboradores: **Hugo Ramos Espinosa (DGPA)**
**Miguel Angel Fernández Domínguez (DGPA)**
**Adriana Cabrera Pliego (DGPA)**
**Enrique De la Vega González (DGPA)**
**Carlos Felipe Sarmiento Rojas (DGPA)**
**Dulce Angélica Arias González (DGPA)**
**Nayeli Guadalupe Juárez García (DGPA)**

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Dirección General de Finanzas de la Oficialía Mayor**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Lic. Juan Gustavo Ramos Fuentes (OM)**

# Informe de las Evaluaciones de Diseño 2015

**Programa Presupuestario**
E014

**Denominación**
Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos

**Modalidad**
"E" Prestación de Servicio Públicos

**Unidad Responsable**
Quinta Visitaduría General

**Tipo de evaluación**
Evaluación de Diseño

**Ejercicio que se evalúa**
2015

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Información consultada para la realización de la evaluación**

**Generales**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
G.3. Marco normativo del Sistema de Evaluación del Desempeño - CNDH
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015 - CNDH

**Específicos**

E.1. Árbol de problemas del programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015
E.4. Resultados del programa alcanzados en el ejercicio 2015, considerados en el Apartado 1: Descripción General del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Problemas**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación de las personas victimas de trata ,agravio a periodistas y defensores civiles de los Derechos Humanos en México?

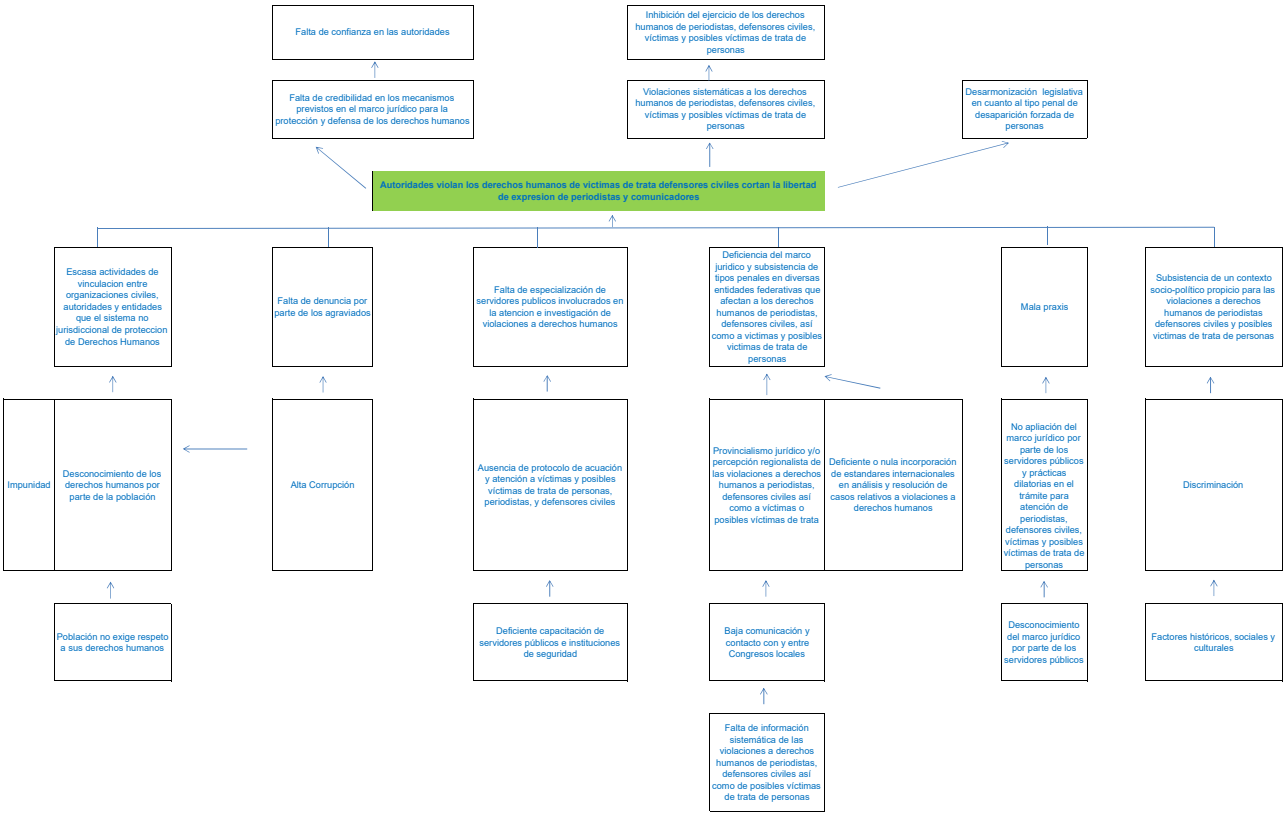

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles víctimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Arbol de Objetivos**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación de las personas víctimas de trata ,agravio a periodistas y defensores civiles de los Derechos Humanos en México?

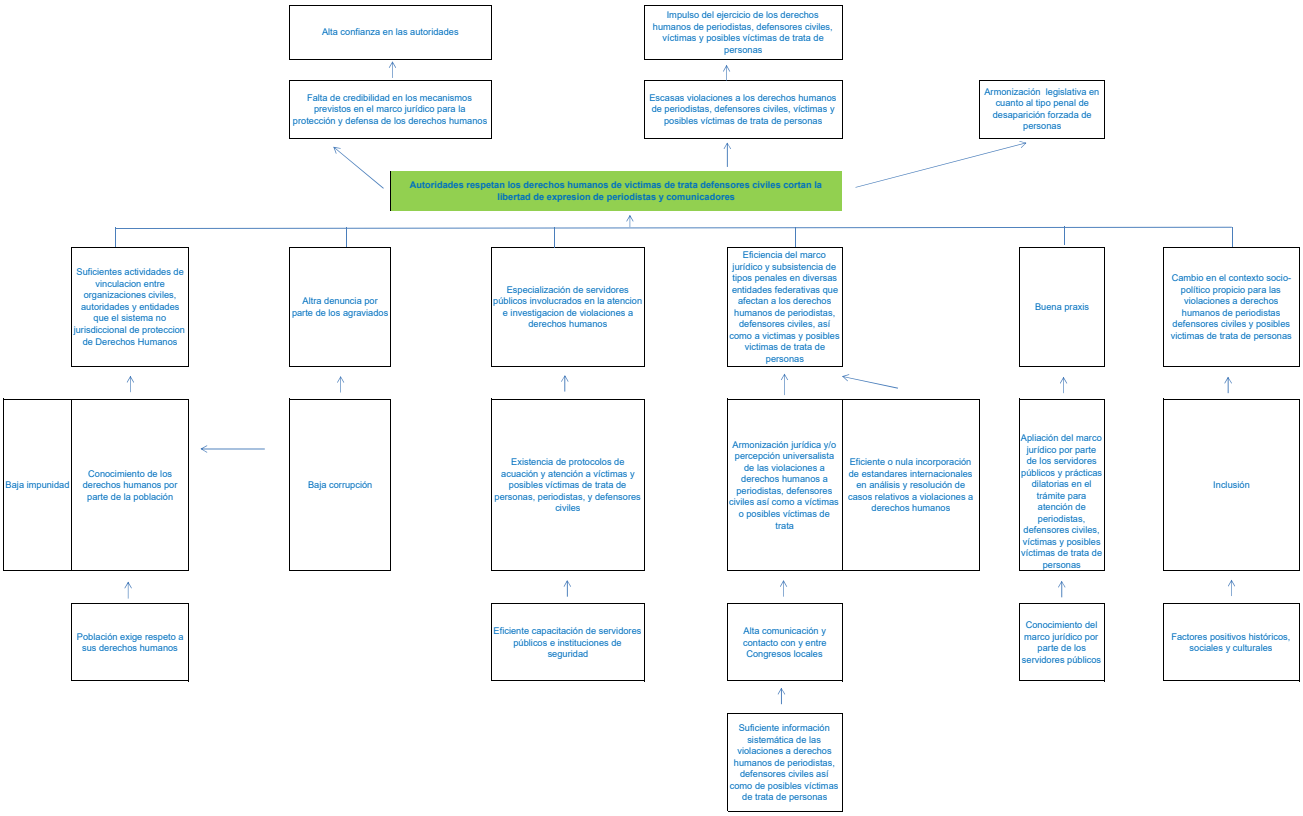

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Matriz de Indicadores para Resultados 2015**

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA Ó MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES Ó MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir al respeto de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas;así como periodistas y defensores de los derechos humanos,por parte de las autoridades a través de actividades de promoción y defensa de sus derechos | Servicios realizados para promover y proteger los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, así como de periodistas y defensores de derechos humanos | Estratégico | Eficacia | Número de servicios realizados para promover y proteger los derechos humanos | servicio | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos | Los servidores públicos respetan los derechos humanos de las posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores civiles son respetados |
| PROPÓSITO | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos conocen sus derechos y reciben atención | Personas capacitadas o sensibilizadas a través de eventos de promoción de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, así como de periodistas y defensores de derechos humanos | Estratégico | Eficacia | Número de asistentes | Persona | Trimestral | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Las posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores civiles de derechos humanos conocen sus derechos y la defensa de los mismos |
| COMPONENTES | A. Servicios de protección de los derechos humanos a víctimas y posibles víctimas de trata de personas; así como a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos proporcionados | Atenciones específicas, personalizadas y visitas, relacionadas con la protección de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos proporcionadas | Gestión | Eficacia | Número de atenciones específicas, personalizadas y visitas | servicio | Trimestral | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Las posibles víctimas de trata de personas, los periodistas y defensores civiles de derechos humanos son receptores de la atención personalizada |
| | B. Servicios de promoción en materia de derechos humanos a víctimas y posibles víctimas de trata de personas, así como a periodistas y defensores de derechos humanos brindados | Eventos de promoción de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas; así como de periodistas y defensores de derechos humanos brindados | Gestión | Eficacia | Número de eventos de promoción | Evento de promoción | Trimestral | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Las personas que asisten a los eventos aplican los conocimientos adquiridos en los eventos. |
| | C. Materiales de difusión en materia de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de derechos humanos distribuidos | Material de difusión en materia de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de derechos humanos distribuidos | Gestión | Eficacia | Número de material distribuido | Documento | Mensual | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Las personas se concientizan acerca de la trata de personas y sobre de los agravios a periodistas y defensores de derechos humanos y comparte el material |
| ACTIVIDADES | A. 1. Sistema de alerta sobre víctimas de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de derechos humanos | Monitoreo en medios de comunicación y sistemas de alerta de las organizaciones civiles, respecto de casos de víctimas de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de los derechos humanos | Gestión | Eficacia | Número de acciones de monitoreo en medios de comunicación y sistemas de alerta de organizaciones civiles | Monitoreo | Mensual | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Existen casos que requieren llevar a cabo acciones de oficio* |
| | Actividad B y C. Vinculación con instituciones gubernamentales, organizaciones, así como con representantes de la sociedad civil, en materia de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de derechos humanos | Reuniones de trabajo, asistencia a eventos y acciones de seguimiento a convenios, en materia de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de los derechos humanos | Gestión | Eficacia | Numero de vinculaciones | vinculacion | Mensual | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Las instuciones y organizaciones civiles vinculadas dan seguimiento a los acuerdos establecidos y cumplen con ellos |

**EVALUACION DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**
**1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del arbol de problemas - Identificación del Problema**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones (0,1) | Correctamente **identificado** (0,1) | Claramente **definido** (0,1) | **Actualiza** periodicamente la información para conocer la evolución del problema (1,0) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Problema o necesidad prioritaria a la que se dirige el programa | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.15 | 0.1125 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones | El programa tiene considerado un problema o una necesidad prioritaria, de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad con el artículo 88 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos** es considerada una **infracción grave a derechos humanos.** |
| Correctamente identificado | Se tiene identificado en el arbol de problemas un problema o necesidad prioritaria que puede y debe ser atendido, con base en las atribuciones y facultades normativas institucionales y/o del programa. | En el árbol de problemas se encuentra identificado como problema principal las **"Practicas violatorias a la libertad de expresion a los periodistas y comunicadores".** |
| Claramente definido | El problema o necesidad prioritaria están definidos claramente con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de ello se producen. | El problema esta claramente definido con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de él se producen. |
| Actualiza periodicamente la información para conocer la evolución del problema | Es es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema. |
| 3 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa no tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.1. Árbol de problemas del programa.

**EVALUACION DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**

**2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, o por el área de planeación, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del mismo? - Revisión del arbol de objetivos e identificación de la alternativa de solución más viable**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Considerado con base en las atribuciones (0,1) | **Elaborado** o establecido (0,1) | Es **claro** (0,1) | **Actualizado** (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diagnóstico de la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | 0.15 | 0.1500 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Considerado con base en las atribuciones | El programa tiene considerado un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad al Manual de Organización de la Quinta Visitaduria se encuentran establecidos los objetivos y funciones de la Direción *Agravios a periodistas y defensores civiles* de los derechos humanos asi como la Direción General del programa contra la *Trata de Personas* . |
| Elaborado o establecido | Existe un diagnóstico (documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender) que permita relacionar la solución del problema a través de diversas alternativas. | **Este programa cuenta con una base de datos en la que son registrados los casos recibidos y los datos particulares acerca de las características de las víctimas del delito de Trata y Agravio a Defensores Civiles de los Derechos Humanos.** |
| Es claro y adecuado | El diagnóstico es claro y adecuado, ya que permite relacionar la solución del problema mediante la identificación de medios y la consideración de fines o consecuencias deseables. | El programa cuenta con un árbol de objetivos mediante al cual se identifican claramente tanto al problema con los medios y fines relacionados con su solución. |
| Actualizado | **Suficiente** - Es posible identificar medios o alternativas de solución viables, actuales, compartidas y/o complementarias con otros programas de la Institución, de conformidad con las necesidades prioritarias, objetivos institucionales, así como con las atribuciones y facultades normativas vigentes institucionales y/o del programa.<br>**Deseable** - Además, se utiliza información estadística actualizada que da soporte al diagnóstico. | En el Informe de Actividades 2015 de la CNDH se han realizado acciones de prevención en materia de derechos humanos, mediante la capacitación impartida a este sector poblacional y a servidores públicos. Con la finalidad de coadyuvar en la promoción, el desarrollo y la consolidación de una cultura de respeto y protección hacia la libertad de expreción por otra parte se llevó a cabo un intenso programa de trabajo con las áreas de procuración e impartición de justicia. En especifico, se dio a conocer la forma en que se comete la trata de personas, su tipificación, persecución y sanción. También, se proporcionaron herramientas para la detección e identificación, atención y asistencia a las víctimas de este delito, con particular énfasis en el respeto y la garantía de sus derechos.<br><br>El arbol de objetivos no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, las acciones de las autoridades competentes y la contribución del programa para la solución del problema, lo cual puede ser considerado con el citado Informe.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte al diagnóstico y a la evolución para la solución del problema. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender,<br>El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente el diagnóstico. |
| 3 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**1. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos? - Revisión de la definición de los dos niveles superiores de la MIR: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | **Definido** o establecido (0,0.5) | Es **claro** y está bien **ubicado** de acuerdo a la **lógica vertical** de la MIR (0,0.5) | Cumple con las **reglas de sintaxis** para el establecimiento de resumenes narrativos (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.04** | **0.0400** |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resumenes narrativos) del programa, en este caso particular, especificamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos de fin y de propósito. |
| Definido o establecido | Es es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Los objetivos de fin y de propósito se encuentran definidos. |
| Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR | **Suficiente** - Los objetivos de Fin y , en su caso Propósito, muestran claramente congruencia con el nivel de la MIR a que corresponden, es decir , se encuentran bien ubicados de acuerdo a la metodología del Marco Lógico (MML) y, con base en ello, mantienen una relación de lógica vertical secuencial.<br>**Deseable** - Además, el Fin deberá mostrar una correspondencia lógica con un objetivo superior a la razón del ser del programa, es decir, que conecta el desempeño particular del programa como una contribución a un objetivo nacional o institucional (objetivo estrategico). | Los objetivos de fin y propósito muestran clara congruencia con el nivel de la MIR correspondiente y mantienen una relación de lógica vertical secuencial. |
| Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resumenes narrativos | Los resumenes narrativos de Fin y, en su caso Propósito, cumplen satisfactoriamente las R**eglas de Sintaxis** de la MML.<br>Sintaxis del resumen narrativo del Fin: Contribuir + mediante + solución del problema<br>Sintaxis del resumen narrativo del Propósito: Población objetivo ó área de enfoque + verbo en presente + resultado logrado | Los resumenes narrativos de fin y de propósito cumplen satisfactoiamente con las reglas de sintaxis de la MML. |

| **Nivel de calificación cuantitativa** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con el Fin claramente definido,<br>El programa cuenta con el Propósito claramente definido, y<br>El Fin y el Propósito están bien ubicados y cumplen con las reglas de sintaxis para el establecimiento de los resúmenes narrativos. |
| 3 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A uno de los dos, Fin o Propósito, le falta claridad, y<br>La falta de claridad en alguno de los dos niveles de la MIR (Fin o Propósito) no proporciona bien las reglas de sintaxis y, por tanto, no se establece bien uno de los resúmenes narrativos. |
| 2 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A ambos les falta claridad, y<br>No se proporcionan bien las reglas de sintaxis y no se establecen bien los resúmenes narrativos. |
| 1 | El programa no establece el Fin, y<br>El programa no establece el Propósito.<br>El Fin y el Propósito no están bien ubicados, no cumplen con las reglas de sintaxis y no se establecen los resúmenes narrativos |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**2. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema? - Congruencia de los dos niveles superiores de la MIR con el Arbol de Soluciones: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los nivieles de Fin y Propósito (0,0.5) | El **Fin** ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El **Propósito** ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado (0,0.5) | La contribución del **Fin** se logra mediante la solución del problema. El resultado del **Própósito** es una solución viable del problema (0,0.5) | El **Fin** contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El **Propósito** es una solución del problema mediante el resultado logrado (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.03** | **0.030** |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los vieles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resumenes narrativos) del programa, en este caso particular, especificamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos de fin y propósito. |
| El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior.<br>El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado | Es es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin.<br>De igual manera, es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito. |
| La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Própósito es una solución viable del problema. | Es claro que el objetivo institucional o superior al que el Fin contribuye, se logra mediante la solución del problema.<br>Es claro que el resultado que logra el propósito, detona una solución práctica del problema. | Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin, mediante la solución del problema.<br>De igual manera es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito de menra práctica. |
| El Fin contribuye al logro del objetivo intitucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución viable del problema mediante el resultado logrado. | **Suficiente** - Es claro que la contribución del Fin para lograr el objetivo institucional o superior es mediante el resultado del propósito.<br>**Deseable** - El Fin corresponde a uno de los fines considerados en el árbol de soluciones y, de acuerdo a este mismo, el Propósito es el problema solucionado. | Es claro que la contribución del fin es lograda mediante el resultado del propósito.<br>Es deseable que en el árbol de objetivos se considere al objetivo del Fin, con el más viable de los fines y al propósito como la solución del problema. |

| **Nivel de calificación cuantitativa** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 3 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 2 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 1 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), y |
| | El Propósito del Pp no contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.2. Árbol de objetivos del programa
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Cumplimiento de metas menor del 60%** (0,1) | **Cumplimiento de metas mayor a 110% y entre 90 y 60%** (0,2) | Cumplimiento de metas entre 90 y 95% y entre 105 y 110% (0,3) | **Cumplimiento de metas mayor o igual a 95% y menor o igual a 105%** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | **0** | **3** | 0 | 3 | 0.04 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los recursos del programa están vinculados a por lo menos un objetivo estratégico y/o eje rector, y el cumplimiento de meta es congruente con el ejercicio presupuestal | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - Considerar el promedio de cumplimiento de metas, con base en el resultados de los indicadores de la MIR, para definir el valor de la calificación.<br>**Deseable** - El cumplimiento de metas es totalmente congruente con el ejercicio del presupuesto. | Cumplimiento de metas fue de 108%. Esto representa una debilidad en la planeación de metas por parte de la unidad responsable.<br>Es deseable que el cumplimiento de metas fuera congruente con el ejercicio presupuestal (95.44%). |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 95 y menor o igual a 105 |
| 3 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 90 y menor a 95, o mayor o igual a 105 y menor o igual a 110 |
| 2 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor a 110 o mayor o igual a 60 y menor a 90 |
| 1 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas menor a 60 o cuando no se tenga ningún resultado de avance |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

E.4. Resultados alcanzados en el ejercicio 2015.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**4. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una alineación congruente de la aplicación de los recursos en los programas con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Nacional - Alineación congruente entre la aplicación de los recursos con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Limitada o nula congruencia entre los indicadores de la MIR y el PAT** (0,1) | **Sólo hay congruencia con los indicadores de gestión** (0,2) | Sólo hay congruencia con los indicadores estratégicos (0,3) | **Hay plena congruencia de todos los indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 0 | 0 | **4** | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Congruencia entre los indicadores de la MIR y los objetivos del programa, reflejados en el Programa Anual de Trabajo | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - El programa mide su desempeño a través de los mismos indicadores previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.<br>**Deseable** - El programa no considera para medir su desempeño otros indicadores más que los previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo. | El programa se presenta claramente en la estructura programática y sus recursos están relacionados con la actividad institucional 003 "Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente".<br>Los indicadores que miden el desempeño del programa están previstos tanto en la MIR como en el Programa Anual de Trabajo. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Es es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el |
| | Hay congruencia con todos los indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 3 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores estratégicos de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 2 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores de gestión la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 1 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | No hay congruencia con los Indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**5. ¿Los niveles de Fin y Propósito son suficientemente sólidos? En caso de no serlo, será responsabilidad del evaluador realizar una propuesta fundamentada, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en Programa Anual de Trabajo 2014 de esta Comisión Nacional, además de contar con las fuentes de información adecuadas para su medición.**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa (0,1) | Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores del fin el propósito del programa (0,1) | Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque (0,1) | Contribución del fin a un objetivo superior (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de fin y propósito | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa | La información acerca del fin y el propósito es completa y está fundamentada de acuerdo al desempeño del programa | La información del fin y el propósito del programa es completa y fundamentada en el desempeño del programa. |
| Fuentes de información claras y detalladas para el cálculo de los indicadores del fin y propósito del programa | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con la variables contenidas en los indicadores. |
| Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población potencial objetivo, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. |
| Contribución del fin a un objetivo superior | El fin contribuye a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo | El fin contribuye a un eje rector de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considerado en el Programa Anual de Trabajo. |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: |
| | Fin: contribución a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Propósito: Razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Medios de verificación: Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**6. ¿Las actividades de los programas son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de las actividades del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa** (0,2) | Existe al menos una actividad por componente (0,3) | **Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de componentes y actidades | 0 | 0 | 0 | **4** | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de las actividades del programa | Se informa de las acciones cotidianas que realiza el programa | |
| Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Existe al menos una actividad por componente | Las acciones cotidianas se vinculan con los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes | Existe claridad acerca de que la generación de los productos y servicios se realiza a partir de las actividades | Existe claridad acerca de la generación de los componentes (productos y/o servicios) a partir de las actividades (acciones cotidianas). |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**7. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de los componentes del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa** (0,2) | Existe relación entre los componentes y el propósito (0,3) | **Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del nivel de componentes | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de los componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios que genera el programa | |
| Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados, así como del propósito del programa | |
| Existe relación entre los componentes y el propósito | Los productos y/o servicios generados por el programa están vinculados al propósito del programa | |
| Es clara la la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**8. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa** (0,1) | **Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa** (0,2) | Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa (0,3) | **Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del propósito | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara y completa | |
| Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resumenes narrativos | |
| Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resumenes narrativos e indicadores | |
| Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resumenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resumenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**9. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical que muestra la matriz de indicadores de los programas es clara y se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito** (0,1) | **El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida** (0,2) | Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos (0,3) | **Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a apartir de ello lograr el propósito, el cual no implica necesariamente la solución del problema | |
| El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema | |
| Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos | Es es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, sin posibilidad de verificación | |
| Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Las Actividades son claras y se validan en su totalidad, |
| | Los Componentes son claros y se validan en su totalidad, |
| | El Propósito es claro y se valida en su totalidad, |
| | Los tres niveles de la MIR (Actividades, Componentes y Propósito) contribuyen a lograr el Fin (es decir, son suficientes y necesarios), y |
| | La lógica vertical de la MIR se valida en su totalidad. |
| 3 | Las Actividades son claras, pero no todas se pueden validar |
| | Los Componentes son claros, pero no todos se pueden validar, y |
| | El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, no siempre se genera como consecuencia de la realización de los Component |
| 2 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar |
| | Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y |
| | El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| 1 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar |
| | Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y |
| | El Propósito no es claro, no se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| | La MIR carece de lógica vertical. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**10. ¿La lógica vertical de la MIR es clara y válida en su totalidad? En caso de no serlo, proponer los cambios que deberán hacerse en el diseño y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores de los programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **La lógica vertical del programa no es clara, ni válida (0,1)** | **La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida (0,2)** | La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente (0,3) | **La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La lógica vertical del programa no es clara, ni válida | Las actividades, los componentes y el propósito no son claros, ni válidos | |
| La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida | Las actividades, los componentes y el propósito son claros pero no muestran relación de acuerdo a su logro, de actividades a componentes y de componentes a propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente | Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados.<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna. |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito, el cual es la solución a la que contribuye el fin, para el logro de un objetivo superior en el mediano o largo plazo |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014

Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos

Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**11. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño de los programas a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas** (0,1) | **Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,2)** | Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,3) | **Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Los cuatro niveles de la MIR cuentan con indicadores para medir el desempeño del programa. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Existen indicadores en los cuatro niveles de la MIR, y |
| | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas. |
| 3 | Existen indicadores en tres niveles de la MIR, y |
| | Los tres indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 2 | Existen indicadores en dos niveles de la MIR, y |
| | Los dos indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 1 | Existen indicadores en un nivel de la MIR, y |
| | El indicador de la MIR contribuye a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**12. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados** (0,1) | **Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,2)** | Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,3) | **Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.<br>Es deseable que los indicadores sean relativos, a fin de comparar los resultados del programa en terminos de variables que verifiquen su desempeño. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**13. De no ser el caso, el evaluador en coordinación con la unidad responsable y el área de planeación, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En caso de proponer indicadores, éstos deberán ser **c**laros, **r**elevantes, **e**conómicos, **m**onitoreables y **a**decuados. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados<br>Por lo cual, en este caso, no se agregan, ni se realizan modificaciones o adecuaciones a los indicadores de la MIR. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**14. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición, programación anual, su posición en la cadena de resultados y la dimensión precisa que miden?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores (0,1)** | **Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores (0,2)** | Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores (0,3) | **Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los medios de verificación son utilizados para obtener los indicadores | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | En general los indicadores cuentan con medios de verificación claramente identificados.<br>Sin embargo, en un nivel de la MIR existe un indicador con un medio de verificación que no corresponde con la frecuencia. |
| Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 3 | Del 70 al 84% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 2 | Del 50 al 69% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 1 | Menos del 49% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**16. ¿El programa ha identificado el nivel de cumplimiento de metas óptimo de cada indicador, especificando sus estimaciones en el ciclo presupuestario correspondiente?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| El Programa identifica el nivel óptimo en la medición del cumplimiento de metas del indicador y especifica sus estimaciones con relación al ciclo presupuestario | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario.<br>El nivel de cumplimiento de metas óptimo se verifica de acuerdo a los parámetros de semaforización. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa ha identificado de 85 a 100% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para cada Indicador, y<br>El programa especifica de 85 a 100% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 3 | El programa ha identificado de 70 a 84% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y<br>El programa especifica de 70 a 84% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 2 | El programa ha identificado de 50 a 69% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y<br>El programa especifica de 50 a 69% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 1 | El programa ha identificado menos del 49% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y<br>El programa especifica menos del 49% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**17. De qué manera en los programas se valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **En menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la veracidad de la información a través de los medios de verificación | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| En menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a trevés de los medios de verificación | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a trevés de los medios de verificación | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a trevés de los medios de verificación | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa puede validar de 85 a 100% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 3 | El programa puede validar de 70 a 84% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 2 | El programa puede validar de 50 a 69% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 1 | El programa puede validar menos del 49% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**18. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿La lógica horizontal de la matriz de indicadores integrada se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal** (0,1) | **Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal** (0,2) | Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,3) | **Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus carateristicas y estimaciones se validad en su totalidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal | Sólo un nivel de la MIR valida la lógica horizontal reflejando congruencia entre el remumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo dos niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo tres niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus carateristicas y estimaciones se validad en su totalidad | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos. |
| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** | |
| 4 | De 85 a 100% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR se pueden validar en su totalidad. | |
| 3 | De 70 a 84% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; falta uno o dos (niveles). | |
| 2 | De 50 a 69% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; faltan tres (niveles). | |
| 1 | Menos del 49% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad. | |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014

Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos

Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**19. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos)**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En su caso se propondrán indicadores, medios de verificación y supuestos que cumplan las carácteristicas necesarias acordes a los objetivos del programa presupuestario. | La lógica horizontal de la MIR se valida. Sin embargo podrán realizarse propuestas de adecuaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | El programa tiene definida su población potencial y objetivo (0,1) | El programa cuenta con métodos adecuados para cuantifificar su población potencial y objetivo (0,1) | Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las caracteristicas de acuerdo a atributos perninentes (0,1) | El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caraterizan a su población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Cuantificación y caracterización de la población potencial y objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| El programa tiene definida su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos |
| El programa cuenta con métodos adecuados para cuantifificar su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo puede ser cuantificada periodicamente a través de métodos cuantitativos | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las caracteristicas de acuerdo a atributos pertinentes | Las definiciones cualitativas permiten conocer los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo | |
| El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caraterizan a su población potencial y objetivo | Las definiciones cualitativas acerca de los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo se relacionan claramente con los métodos que las cuantifican | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 3 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 2 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen, por lo menos, con una de las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 1 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones no cumplen con las características establecidas.<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo** (0,1) | **Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,2)** | Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,3) | **Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Beneficios que se otorgan a la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo un nivel de la MIR propone y/o presenta beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo |
| Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo dos niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo tres niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Los cuatro niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El 100% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 85 a 100% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 3 | De 70 a 84% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 70 a 84% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 2 | De 50 a 69% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 50 a 69% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 1 | Menos del 49% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | Menos del 49% del Pp presenta beneficios que que se dirigen específicamente a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**3. ¿La justificación es la adecuada?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Tiene claramente definida su población potencial y objetivo (0,1) | Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo (0,1) | Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo (0,1) | El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Justificación adecuada del programa | **1** | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Tiene claramente definida su población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras |
| Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con mecanismos adecuados para su verificación | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo |
| Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa | |
| El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa a los beneficiarios o destinatarios | |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El programa dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente las poblaciones potencial y objetivo. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa no dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa no especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa no cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución** (0,1) | **No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,2) | Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,3) | **Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Definición y contribución aplicable a la población objetivo y potencial | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | 0.0100 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo no está definida claramente y, por tanto, no es posible conocer la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación son limitados, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales |
| Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación no todos son claros, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, los criterios para su cuantificación son claros y se presenta información suficiente acerca de la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los criterios especifican claramente los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 3 | Los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp, pero les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 2 | No todos los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp y les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 1 | Los criterios no definen los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos no son suficientes en la contribución de los Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento** (0,1) | **Cumple con uno de los planteamientos** (0,2) | Cumple dos de los planteamientos (0,3) | **Cumple los tres planteamientos** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Caracteristicas socio-económicas de la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No actualiza la información, no proporciona caracteristicas socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento | 1. No actualiza la información<br>2. No proporciona caracteristicas socio-económicas<br>3. No informa la frecuencia de levantamiento | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo |
| Cumple con uno de los planteamientos | Cumple con uno de los tres planteamientos | |
| Cumple dos de los planteamientos | Cumple dos de los tres planteamientos | |
| Cumple los tres planteamientos | Cumple los tres planteamientos | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer quiénes reciben los beneficios del Pp.<br>El programa proporciona las características socio-económicas de la población objetivo, y<br>El programa informa con qué frecuencia se levanta información. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa proporciona información sistematizada, pero no actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios del Pp, y<br>El programa no proporciona adecuadamente las características socio-económicas de la población objetivo, y<br>El programa no informa con qué frecuencia se levanta información. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**1. ¿En el diseño de los programas cuentan con un reglamento, y en su caso existe congruencia de estas con la normatividad aplicable?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad** (0,1) | **Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad** (0,2) | Reglamento incompleto y congruente con la normatividad (0,3) | **Reglamento completo y congruente con la normatividad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y no es congruente con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y muestra incongruencias con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto, pero es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento completo y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está completo, es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | Se cuenta con aspectos reglamentarios y normativos que contemplan y justifican el diseño de la MIR y el desempeño del programa. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa cuenta con un reglamento completo, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |
| 3 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento y la normatividad aplicable. |
| 2 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay algunas incongruencias entre el reglamente establecido y la normatividad aplicable. |
| 1 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa no hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo** (0,1) | **Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo** (0,2) | Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,3) | **Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa adecuado para alcanzar el propósito y atender a la población objetivo | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.04 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo | Se detectan deficiencias en algunos niveles de la MIR que no logran satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | No son claros los vinculos entre los niveles de la MIR, a fin de satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito, sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa |
| Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito y es clara la contribución del programa en la población objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa atiende en su totalidad a la población objetivo. |
| 3 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 2 | El diseño del programa es medianamente adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 1 | El diseño del programa no es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa no atiende a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**3. ¿Con cuáles programas podría existir complementariedad y/o sinergia? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| Programa con el que existe complementariedad y/o sinergia | Elementos afines o que implican condiciones de complementariedad y/o sinergia | Metas | Recursos asignados |
|---|---|---|---|
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | Visitas de supervisión y emisión de informes a autoridades competentes | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | Visitas de supervisión y emisión del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | Acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos** (0,1) | **Duplicidad en objetivos y metas** (0,2) | Duplicidad en objetivos o metas (0,3) | **No existe duplicidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Duplicidad con otros programas | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos | La duplicidad es amplia e incluye los objetivos, metas (indicadores) y recursos | |
| Duplicidad en objetivos y metas | La duplicidad es parcial e incluye los objetivos y metas (indicadores) | |
| Duplicidad en objetivos o metas | La duplicidad se limita a los objetivos o las metas (indicadores) | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa |
| No existe duplicidad | No existe duplicidad en objetivos, metas (indicadores), recursos u otros elementos relacionados con otros programas | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | No hay duplicidad en ninguno de los elementos del Pp. |
| 3 | Hay duplicidad en objetivos o indicadores de la MIR. |
| 2 | Hay duplicidad tanto en objetivos como en indicadores de la MIR. |
| 1 | Hay duplicidad en todos los elementos del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**5. ¿Los programas cuentan con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?**

| Programa | Complementariedades | Duplicidades |
|---|---|---|
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | Visitas de supervisión y emisión de informes a autoridades competentes | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | Visitas de supervisión y emisión del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | Acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**V. Valoración del diseño del programa**

| Reactivo | Apartado | Nivel máximo | Variables | | | | | Ponderación | | Calificación parcial | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | V1 | V2 | V3 | V4 | Nivel obtenido | | % | | % |
| I.1 (1) | Justificación de la creación y del diseño del programa | 4 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.15 | 30% | 11.25 | 26% |
| I.2 (2) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | | 15.00 | |
| II.1 (3) | Matriz de Indicadores para Resultados | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.04 | 50% | 4.00 | 48% |
| II.2 (4) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.3 (5) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.04 | | 3.00 | |
| II.3 (6) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.5 (7) | | NA | 1 | 1 | 1 | 1 | NA | NA | | NA | |
| II.6 (8) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.6 (9) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.8 (10) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.9 (11) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.10 (12) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.11 (13) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.12 (14) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.13 (15) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.14 (16) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.15 (17) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| II.16 (18) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.17 (19) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.18 (20) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.19 (21) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| III.1 (22) | Población potencial y objetivo | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 10% | 0.50 | 3% |
| III.2 (23) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.3 (24) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.4 (25) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | | 1.00 | |
| III.5 (26) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| IV.1 (27) | Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 10% | 3.00 | 8% |
| IV.2 (28) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.04 | | 3.00 | |
| IV.3 (29) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| IV.4 (30) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| IV.5 (31) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| **Total** | | **100** | 9 | 7 | 17 | 52 | 81 | **1.00** | **100%** | **85.75** | **85.75%** |

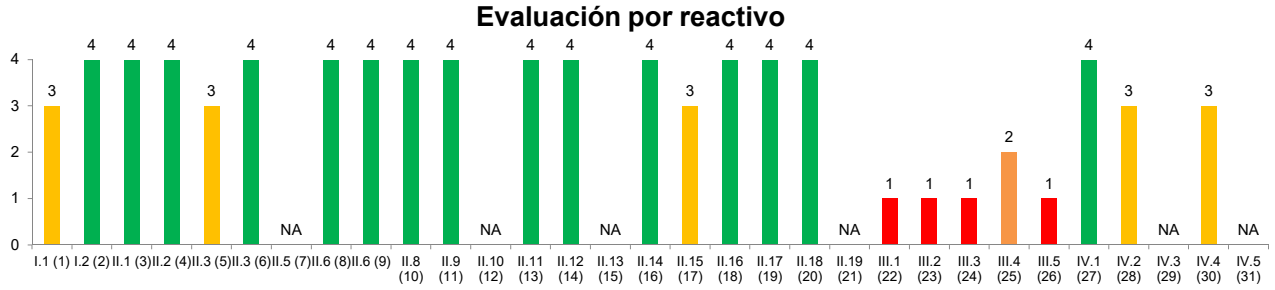

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E014

Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos

Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos

Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 1: Descripción General del Programa**

**Identificación del programa**

Programa Presupuestario: E014

Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos

Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos

Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General

Año de inicio de operación del programa: 2008

**Problema o necesidad que pretende atender:** Atender a las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos que sufren violaciones sus derechos humanos

**Objetivos institucionales o nacionales a los que se vincula:** El programa se vincula en la Estructura Programática de 2015 con la actividad institucional 004 Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente

**Descripción de los objetivos del programa, así como los servicios que ofrece:** A través de este programa se da atención y seguimiento de los casos relacionados con trata de personas o sobre agravios a periodistas y defensores civiles de derechos humanos

**Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo:** La población objetivo son las víctimas de Trata de Personas ,agravio a Periodistas y Defensores civiles de los derechos humanos.

**Presupuesto**

Aprobado 2015: $19,860,784.64

Ejercido 2015: $18,956,005.64

Porcentaje ejercido 2015: 95.4%

**Principales metas**

| | | | | Promedio Metas | | 108.3% |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | *Resumen narrativo* | *Nombre del Indicador* | *Método de cálculo* | *Programadas* | *Realizadas* | Cumplimiento |
| *FIN* | Contribuir al respeto de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas;así como periodistas y defensores de los derechos humanos,por parte de las autoridades a través de actividades de promoción y defensa de sus derechos | Servicios realizados para promover y proteger los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, así como de periodistas y defensores de derechos humanos | Número de servicios realizados para promover y proteger los derechos humanos | 63,840 | 65,254 | 102.2% |
| *PROPÓSITO* | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos conocen sus derechos y reciben atención | Personas capacitadas o sensibilizadas a través de eventos de promoción de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, así como de periodistas y defensores de derechos humanos | Número de asistentes | 20,000 | 20,784 | 103.9% |
| *COMPONENTES* | A. Servicios de protección de los derechos humanos a víctimas y posibles víctimas de trata de personas; así como a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos proporcionados | Atenciones específicas, personalizadas y visitas, relacionadas con la protección de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos proporcionadas | Número de atenciones específicas, personalizadas y visitas | 188 | 239 | 127.1% |
| | B. Servicios de promoción en materia de derechos humanos a víctimas y posibles víctimas de trata de personas, así como a periodistas y defensores de derechos humanos brindados | Eventos de promoción de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas; así como de periodistas y defensores de derechos humanos brindados | Número de eventos de promoción | 262 | 308 | 117.6% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | C. Materiales de difusión en materia de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de derechos humanos distribuidos | Material de difusión en materia de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de derechos humanos distribuidos | Número de material distribuido | 42,330 | 42,843 | 101.2% |
| *ACTIVIDADES* | A. 1. Sistema de alerta sobre víctimas de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de derechos humanos | Monitoreo en medios de comunicación y sistemas de alerta de las organizaciones civiles, respecto de casos de víctimas de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de los derechos humanos | Número de acciones de monitoreo en medios de comunicación y sistemas de alerta de organizaciones civiles | 730 | 730 | 100.0% |
| | Actividad B y C. Vinculación con instituciones gubernamentales, organizaciones, así como con representantes de la sociedad civil, en materia de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de derechos humanos | Reuniones de trabajo, asistencia a eventos y acciones de seguimiento a convenios, en materia de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de los derechos humanos | Número de vinvulaciones | 330 | 350 | 106.1% |

**Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:** El diseño del programa es adecuado para la atención del problema o necesidad a resolver relacionado con el objetivo de proteger y defender los derechos humanos de posibles víctimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los Derechos Humanos.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 2: Indicadores**

| | | | Características de los indicadores | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nivel de Objetivo** | **Nombre del Indicador** | **Método de Cálculo** | **Claro** | **Relevante** | **Económico** | **Monitoreable** | **Adecuado** | **Definición** | **Unidad de Medida** | **Frecuencia de Medición** | **Línea Base** | **Metas** | **Comportamiento del Indicador** |
| FIN | Servicios realizados para promover y proteger los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, así como de periodistas y defensores de derechos humanos | Número de servicios realizados para promover y proteger los derechos humanos | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| PROPÓSITO | Personas capacitadas o sensibilizadas a través de eventos de promoción de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, así como de periodistas y defensores de derechos humanos | Número de asistentes | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| COMPONENTES | Atenciones específicas, personalizadas y visitas, relacionadas con la protección de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y | Número de atenciones específicas, personalizadas y visitas | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| ACTIVIDADES | Eventos de promoción de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas; así como de periodistas y defensores de derechos humanos brindados | Número de eventos de promoción | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Material de difusión en materia de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de derechos humanos distribuidos | Número de material distribuido | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014

Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos

Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos

Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 3: Metas del programa**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Meta Anual Programada | Unidad de Medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de Mejora de la Meta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Servicios realizados para promover y proteger los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, así como de periodistas y defensores de derechos humanos | 63,840 | servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| PROPÓSITO | Personas capacitadas o sensibilizadas a través de eventos de promoción de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, así como de periodistas y defensores de derechos humanos | 20,000 | Persona | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| COMPONENTES | Atenciones específicas, personalizadas y visitas, relacionadas con la protección de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos proporcionadas | 188 | servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Eventos de promoción de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas; así como de periodistas y defensores de derechos humanos brindados | 262 | Evento de promoción | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Material de difusión en materia de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de derechos humanos distribuidos | 42,330 | Documento | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| ACTIVIDADES | Monitoreo en medios de comunicación y sistemas de alerta de las organizaciones civiles, respecto de casos de víctimas de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de los derechos humanos | 730 | Monitoreo | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Reuniones de trabajo, asistencia a eventos y acciones de seguimiento a convenios, en materia de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de los derechos humanos | 330 | vinculacion | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 4: Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados**

Las propuestas de mejora deberán estar reflejadas en la Matriz de Indicadores para Resultados, marcadas en un color diferente.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA Ó MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES Ó MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir al respeto de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas;así como periodistas y defensores de los derechos humanos,por parte de las autoridades a través de actividades de promoción y defensa de sus derechos | Porcentaje de servicios realizados para promover y proteger los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, así como de periodistas y defensores de derechos humanos con relación a los requeridos | Estratégico | Eficacia | (Número de servicios realizados para promover y proteger los derechos humanos / Número de servicios requeridos para promover y proteger los derechos humanos) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos | Los servidores públicos respetan los derechos humanos de las posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores civiles son respetados |
| PROPÓSITO | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos conocen sus derechos y reciben atención | Porcentaje de personas capacitadas o sensibilizadas a través de eventos de promoción de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, así como de periodistas y defensores de derechos humanos con relación a los asistentes | Estratégico | Eficacia | (Número de personas capacitadas o sensibilizadas / Número de personas asistentes) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Las posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores civiles de derechos humanos conocen sus derechos y la defensa de los mismos |
| COMPONENTES | A. Servicios de protección de los derechos humanos a víctimas y posibles víctimas de trata de personas; así como a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos proporcionados | Porcentaje de atenciones específicas, personalizadas y visitas, relacionadas con la protección de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos proporcionadas con relación a las requeridas | Gestión | Eficacia | (Número de atenciones específicas, personalizadas y visitas brindadas / Número de atenciones específicas, personalizadas y visitas requeridas) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Las posibles víctimas de trata de personas, los periodistas y defensores civiles de derechos humanos son receptores de la atención personalizada |
| | B. Servicios de promoción en materia de derechos humanos a víctimas y posibles víctimas de trata de personas, así como a periodistas y defensores de derechos humanos brindados | Porcentaje de eventos de promoción de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas; así como de periodistas y defensores de derechos humanos brindados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de eventos de promoción realizados / Número de eventos de promoción requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Las personas que asisten a los eventos aplican los conocimientos adquiridos en los eventos. |
| | C. Materiales de difusión en materia de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de derechos humanos distribuidos | Porcentaje de material de difusión en materia de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de derechos humanos distribuidos con relación al requerido | Gestión | Eficacia | (Número de material distribuido / Número de material requerido) * 100 | Porcentaje | Mensual | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Las personas se concientizan acerca de la trata de personas y sobre de los agravios a periodistas y defensores de derechos humanos y comparte el material |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES | A. 1. Sistema de alerta sobre víctimas de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de derechos humanos | Porcentaje de acciones de monitoreo en medios de comunicación y sistemas de alerta de las organizaciones civiles, respecto de casos de víctimas de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de los derechos humanos con relación a las programadas | Gestión | Eficacia | (Número de acciones de monitoreo en medios de comunicación y sistemas de alerta de organizaciones civiles realizadas / Número de acciones de monitoreo en medios de comunicación y sistemas de alerta de organizaciones civiles programadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Existen casos que requieren llevar a cabo acciones de oficio* |
| | Actividad B y C. Vinculación con instituciones gubernamentales, organizaciones, así como con representantes de la sociedad civil, en materia de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de derechos humanos | Porcentaje de reuniones de trabajo, asistencia a eventos y acciones de seguimiento a convenios, en materia de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de los derechos humanos con relación a las programadas | Gestión | Eficacia | (Número de vinculaciones realizadas / Número de vinculaciones programadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Las instuciones y organizaciones civiles vinculadas dan seguimiento a los acuerdos establecidos y cumplen con ellos |

**Observaciones generales:**
Dimensionar el tamaño del problema con estadísticas oficiales actualizables que permitan monitorear su evolución.
Verificar que las metas sean congruentes con la planeación y el ejercicio del presupuesto del programa
Se requiere que los indicadores consideren dos variables y de esta manera generar un entorno de comparación (indicador estratégico).
Especificar la población potencial y objetivo con criterios cualitativos y cuantitativos, a fin de mostrar claramente la contribución y/o impacto del programa.
Se sugiere consolidar los indicadores a fin de considerar una estructura compacta e integral de la MIR.
Considerar la complementariedad con otros programas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que consideren objetivos afines.

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 5: Complementariedad y coincidencias entre programas**

| Nombre del programa | Modalidad | Unidad Responsable | Propósito | Población Objetivo | Tipo de Apoyo | Cobertura Geográfica | Fuentes de Información | ¿Con cuáles programas coincide? | ¿Con cuáles programas se complementa? | Justificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | "E" Prestación de Servicios Públicos | Tercera Visitaduría General | Los derechos humanos de las personas que se encuentran en lugares de detención son supervisados con visitas para detectar y dar seguimiento a irregularidades relacionadas con la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes | Las personas que se encuentran en lugares de detención | (Número de lugares de detención visitados / Número de lugares de detención en México)*100 | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | Ninguno | E011, E012, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores reciben servicios de promoción y orientación en materia de derechos humanos para su conocimiento y respeto | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores | Número de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos | Ninguno | E008, E012, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Las personas que viven con VIH y/o SIDA | Número de personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Nacional | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E008, E011, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | "E" Prestación de Servicios Públicos | Cuarta Visitaduría General | Los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas son conocidos, respetados y ejercidos | Los pueblos y las comunidades indígenas | Número de comunidades indígenas atendidas | Nacional | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de promoción de los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | "E" Prestación de Servicios Públicos | Tercera Visitaduría General | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social reciben visitas de supervisión para identificar situaciones que vulneren sus Derechos Humanos | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social | Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de promoción, difusión, atención asesoría, vinculación y supervisión en materia de derechos humanos relacionados con personas con discapacidad para su conocimiento y respeto | Las personas con discapacidad | Número de servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad | Nacional | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | "E" Prestación de Servicios Públicos | Sexta Visitaduría General | Las personas económicamente activas reducen su grado de vulnerabilidad con el conocimiento de sus derechos humanos | Los derechos humanos de ámbito laboral y social (Área de Enfoque) | Número de asistentes a los eventos de promoción | Nacional | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Programa de atención a asuntos relacionados con los Derechos Humanos de ámbito laboral y social | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E024 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | "E" Prestación de Servicios Públicos | Sexta Visitaduría General | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales son promovidos para fomentar su respeto | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales (Área de Enfoque) | Número de asistentes a los eventos de promoción | Nacional | Informe de Anual de Actividades de de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de atención de asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E024 y E028 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 6: Principales fortalezas, retos y recomendaciones**

| Tema de evaluación: Diseño | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|---|---|---|---|
| | **Debilidad o Amenaza** | | |
| I. Justificación de la creación y del diseño del programa | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos.(Debilidad) | 1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema | Incluir en el arbol de problemas los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, así como el grado de incidencia de violaciones a los derechos humanos (razón de ser del programa) con información actualizada que permita conocer la evolución del problema, con base en información estadística oficial |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | Cumplimiento de metas superior al 108%. Esto representa una debilidad en la planeación de metas por parte de la unidad responsable (Amenaza) | 3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015 | Realizar un mejor planteamiento de las metas a fin de mostrar un desempeño del programa aproximado a niveles óptimos (100%) |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | En los medios de verificación se considera una disponibilidad de información no coincidente con la frecuencia de medición de los indicadores (Debilidad) | 15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores? | Procurar que los medios de verificación sean adecuados y consistentes con la frecuencia de medición de los indicadores |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo (Debilidad) | 1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes? | Desarrollar métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| III. Población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo (Debilidad) | 2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo? | En la medida que sean desarrollados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo será posible especificar y dimensionar claramente los beneficios a los potenciales beneficiarios |
| III. Población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo (Debilidad) | 3. ¿La justificación es la adecuada? | Contar con un soporte cuantitativo de la población potencial y objetivo permitirá verificar la relación con la población atendida |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales (Debilidad) | 4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son) | Para determinar el impacto de las acciones del programa en la población potencial y objetivo es fundamental contar con criterios o mecanismos adecuados que verifiquen la relación con las personas que son atendidas |
| III. Población potencial y objetivo | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo (Debilidad) | 5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información? | Generar información sobre las características socio-económicas de la población objetivo |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa (Debilidad) | 2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo? | Fortalecer el diseño del programa mediante la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo permitiendo mostrar claramente a través del propósito la relación con la población atendida |

| | | | |
|---|---|---|---|
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa (Debilidad) | 4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas. | La delimitación clara de la población potencial y objetivo, a través de la generación de métodos adecuados para su cuantificación, permitirá identificar claramente los criterios y restricciones para la atención a la población por parte de cada uno de los programas de atención prioritaria de la CNDH, con énfasis en las particularidades, para evitar riesgos de duplicidad y fortalecer las complementariedades con las aportaciones específicas de cada uno de los programas. Se recomienda separar la temática relacionada con la trata de personas de la atención a los agravios a periodistas y defensores civiles, a fin de focalizar de mejor manera la población potencial y objetivo, ya que no se considera relación entre dichas problemáticas |
| **Fortaleza y Oportunidad** | | | |
| Todos los demás aspectos considerados en esta evaluación de diseño que no fueron detectados con debilidades o amenazas | Los resultados fueron consistentes y/o satisfactorios de acuerdo a la evaluación de las variables consideradas para cada una de las preguntas (Fortaleza y Oportunidad) | Todas las preguntas que obtuvieron la máxima calificación de acuerdo a los criterios considerados | Mantener y de ser posible realizar adecuaciones de mejora continua a fin de satisfacer los requerimientos considerados por la Metodológica del Marco Lógico (MML) para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 7: Matriz de Indicadores para Resultados**

Este apartado deberá reflejar la Matriz de Indicadores para Resultados ya mejorada (definitiva) del programa presupuestario.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA Ó MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES Ó MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir al respeto de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas; así como periodistas y defensores de los derechos humanos, por parte de las autoridades a través de actividades de promoción y defensa de sus derechos | Porcentaje de servicios realizados para promover y proteger los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, así como de periodistas y defensores de derechos humanos con relación a los requeridos | Estratégico | Eficacia | (Número de servicios realizados para promover y proteger los derechos humanos / Número de servicios requeridos para promover y proteger los derechos humanos) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos | Los servidores públicos respetan los derechos humanos de las posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores civiles son respetados |
| PROPÓSITO | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos conocen sus derechos y reciben atención | Porcentaje de personas capacitadas o sensibilizadas a través de eventos de promoción de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, así como de periodistas y defensores de derechos humanos con relación a los asistentes | Estratégico | Eficacia | (Número de personas capacitadas o sensibilizadas / Número de personas asistentes) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Las posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores civiles de derechos humanos conocen sus derechos y la defensa de los mismos |
| COMPONENTES | Servicios proporcionados de atención y promoción en materia de trata de personas, agravios a periodistas y defensores civiles de derechos humanos | Porcentaje de atenciones específicas, personalizadas y visitas, relacionadas con la protección de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos proporcionadas con relación a las requeridas | Gestión | Eficacia | (Número de atenciones específicas, personalizadas y visitas brindadas / Número de atenciones específicas, personalizadas y visitas requeridas) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Las posibles víctimas de trata de personas, los periodistas y defensores civiles de derechos humanos son receptores de la atención personalizada |
| ACTIVIDADES | Vinculación y monitoreo en materia de trata de personas y agravio a periodistas y defensores civiles de derechos humanos | Porcentaje de eventos de promoción de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas; así como de periodistas y defensores de derechos humanos brindados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de eventos de promoción realizados / Número de eventos de promoción requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Las personas que asisten a los eventos aplican los conocimientos adquiridos en los eventos. |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E014
Denominación: Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Quinta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 8: Fuentes de información**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Variable | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Servicios realizados para promover y proteger los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, así como de periodistas y defensores de derechos humanos | Número de servicios realizados para promover y proteger los derechos humanos | Número de servicios realizados para promover y proteger los derechos humanos | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos |
| PROPÓSITO | Personas capacitadas o sensibilizadas a través de eventos de promoción de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, así como de periodistas y defensores de derechos humanos | Número de asistentes | Número de asistentes | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General |
| COMPONENTES | Atenciones específicas, personalizadas y visitas, relacionadas con la protección de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos proporcionadas | Número de atenciones específicas, personalizadas y visitas | Número de atenciones específicas, personalizadas y visitas | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General |
| ACTIVIDADES | Eventos de promoción de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas; así como de periodistas y defensores de derechos humanos brindados | Número de eventos de promoción | Número de eventos de promoción | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General |
| | Material de difusión en materia de trata de personas, agravios a periodistas y defensores de derechos humanos distribuidos | Número de material distribuido | Número de material distribuido | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

| | |
|---|---|
| Programa Presupuestario: | E014 |
| Denominación: | Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos |
| Modalidad: | "E" Prestación de Servicio Públicos |
| Unidad Responsable: | Quinta Visitaduría General |
| Tipo de evaluación: | Evaluación de Diseño |
| Ejercicio que se evalúa: | 2015 |

**Apartado 9: Ficha técnica con los datos generales de quien realiza la evaluación**

| | |
|---|---|
| Nombre de quién realiza la evaluación: | **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** |
| Unidad administrativa responsable de la evaluación: | **Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA)** |
| Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de la evaluación: | **Laura Gurza Jaidar (DGPA)** |
| Nombres de los principales colaboradores: | **Hugo Ramos Espinosa (DGPA)**<br>**Miguel Angel Fernández Domínguez (DGPA)**<br>**Adriana Cabrera Pliego (DGPA)**<br>**Enrique De la Vega González (DGPA)**<br>**Carlos Felipe Sarmiento Rojas (DGPA)**<br>**Dulce Angélica Arias González (DGPA)**<br>**Nayeli Guadalupe Juárez García (DGPA)** |
| Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: | **Dirección General de Finanzas de la Oficialía Mayor** |
| Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: | **Lic. Juan Gustavo Ramos Fuentes (OM)** |

# Informe de las Evaluaciones de Diseño 2015

**Programa Presupuestario**
E022

**Denominación**
Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas

**Modalidad**
"E" Prestación de Servicio Públicos

**Unidad Responsable**
Cuarta Visitaduría General

**Tipo de evaluación**
Evaluación de Diseño

**Ejercicio que se evalúa**
2015

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Información consultada para la realización de la evaluación**

**Generales**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
G.3. Marco normativo del Sistema de Evaluación del Desempeño - CNDH
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015 - CNDH

**Específicos**

E.1. Árbol de problemas del programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015
E.4. Resultados del programa alcanzados en el ejercicio 2015, considerados en el Apartado 1: Descripción General del Programa

ɔgrama Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Àrbol de Problemas**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación de los pueblos y comunidades indígenas en México?

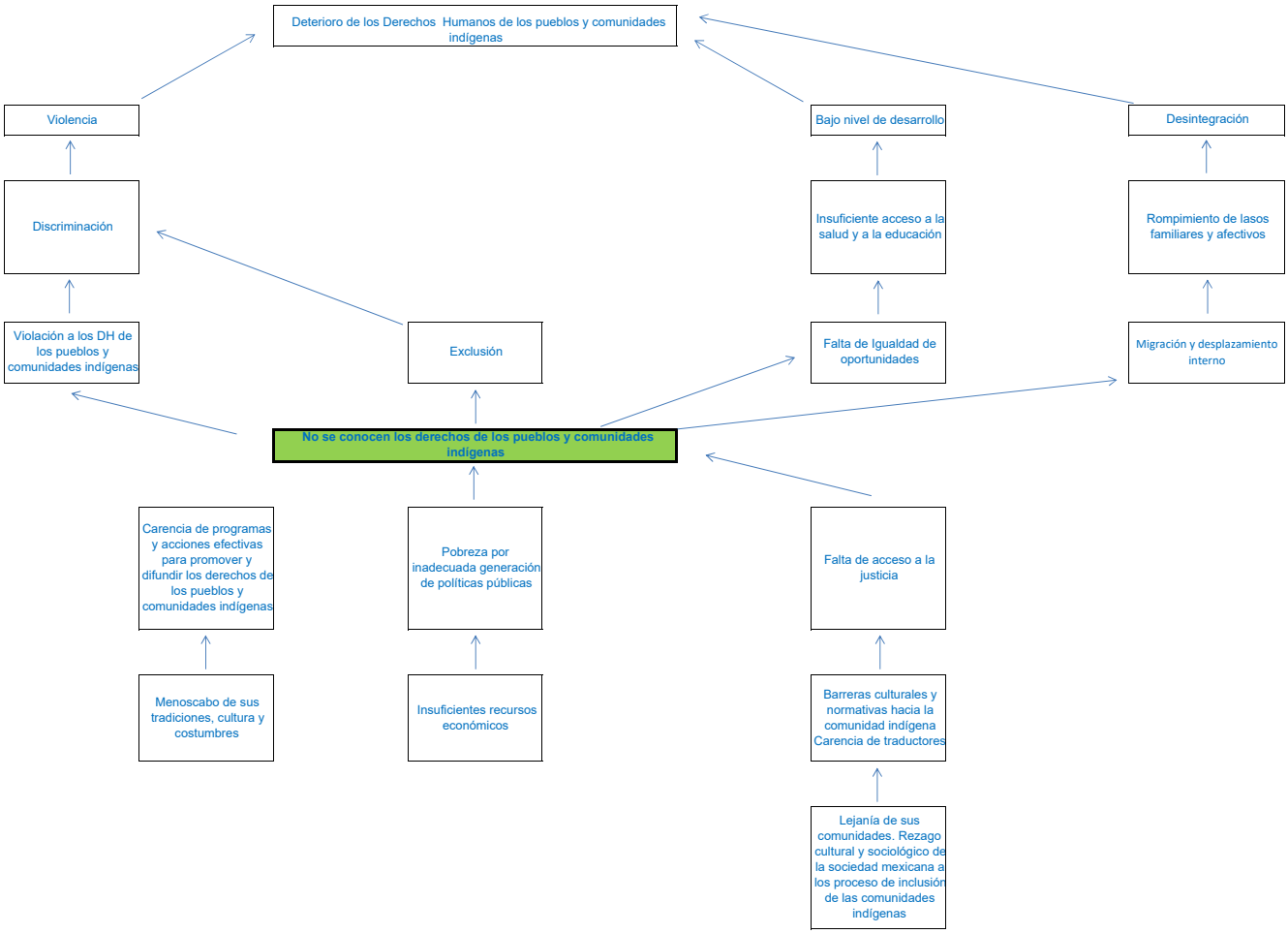

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

ıa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
ıidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
ːicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Objetivos**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación de los pueblos y comunidades indígenas en México?

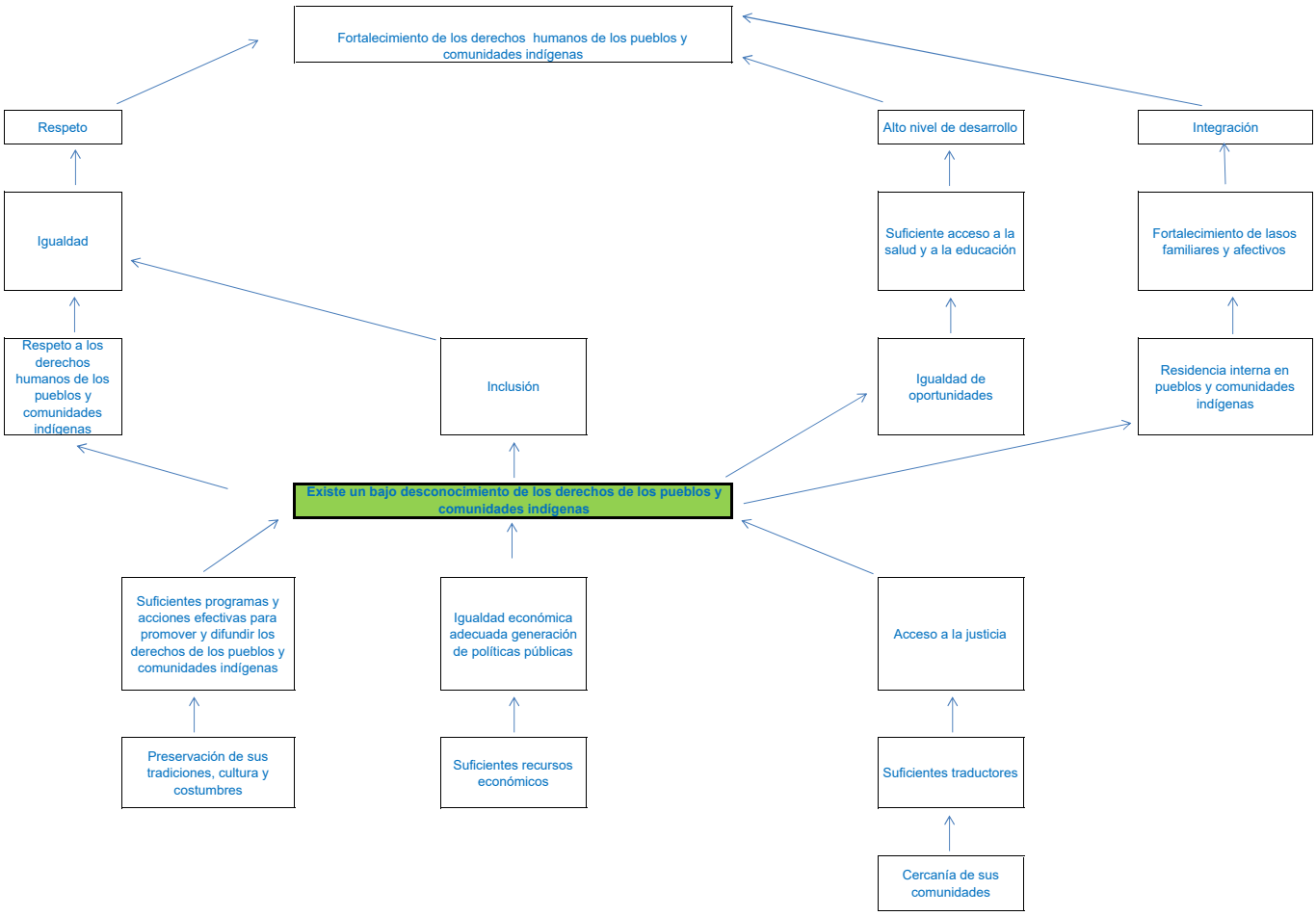

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Matriz de Indicadores para Resultados 2015**

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir al respeto de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas mediante las actividades de promoción y difusión de sus derechos | Porcentaje de entidades federativas atendidas en materia de promoción de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | Estratégico | Eficacia | (Número de entidades federativas atendidas / Número de entidades federativas) *100 | Porcentaje | Anual | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de promoción de los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Los derechos de los pueblos indígenas son conocidos, exigidos y respetados |
| PROPÓSITO | Los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas son conocidos, respetados y ejercidos | Comunidades indígenas atendidas | Estratégico | Eficacia | Número de comunidades indígenas atendidas | Comunidad | Anual | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de promoción de los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | La población indígena capacitada defiende sus derechos humanos |
| | | Servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | Estratégico | Eficacia | Número de servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | Servicio | Trimestral | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de promoción de los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | La población indígena defiende sus derechos humanos |
| COMPONENTES | A. Servicios de promoción en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizados | Eventos de promoción en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizados | Gestión | Eficacia | Número de eventos de promoción | Evento de promoción | Mensual | Base de datos del programa de capacitación a pueblos y comunidades indígenas en el apartado de eventos de promoción | Funcionarios públicos, estudiantes, niños e indígenas que participan en las actividades de promoción aprenden y aplican el conocimiento |
| | | Personas impactadas en los eventos de promoción en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | Gestión | Eficacia | Numero de asistentes | Persona | Mensual | Base de datos del programa de capacitación a pueblos y comunidades indígenas en el apartado de asistentes a los eventos de promoción | Funcionarios públicos, estudiantes, niños e indígenas que participan en las actividades de promoción aprenden y aplican |
| | B. Servicios de difusión de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizados | Servicios en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas distribuido | Gestión | Eficacia | Número de material distribuido | Documento | Mensual | Base de datos del programa de capacitación a pueblos y comunidades indígenas en el apartado de material distribuido | Los asistentes a las actividades de capacitación que reciben el material de divulgación, aprenden y lo comparten con conocidos y familiares. |
| ACTIVIDADES | Vinculación en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizada (Actividad compartida con componentes A y B) | Vinculaciones en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizadas | Gestión | Eficacia | Número de vinculaciones realizadas | vinculación | Mensual | Base de datos del programa de capación a pueblos y comunidades indígenas en el apartado de vinculación. | Existe la disponibilidad de las autoridades federales y estatales para realizar actividades conjuntas de promoción y difusión |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**
**1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas · Identificación del Problema**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones (0,1) | Correctamente **identificado** (0,1) | Claramente **definido** (0,1) | **Actualiza** periódicamente la información para conocer la evolución del problema (1,0) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Problema o necesidad prioritaria a la que se dirige el programa | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.15 | 0.1125 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones | El programa tiene considerado un problema o una necesidad prioritaria, de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | En el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía |
| Correctamente identificado | Se tiene identificado en el árbol de problemas un problema o necesidad prioritaria que puede y debe ser atendido, con base en las atribuciones y facultades normativas institucionales y/o del programa. | El árbol de problemas identifica de manera clara el problema principal **"No se conocen los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas".** |
| Claramente definido | El problema o necesidad prioritaria están definidos claramente con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de ello se producen. | El problema esta claramente definido con base a las causas que lo generan y los efectos que a partir de él se producen. |
| Actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema. |
| 3 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa no tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.1. Árbol de problemas del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**

**2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, o por el área de planeación, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del mismo? - Revisión del árbol de objetivos e identificación de la alternativa de solución más viable**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Considerado con base en las atribuciones (0,1) | **Elaborado** o establecido (0,1) | Es **claro** (0,1) | **Actualizado** (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diagnóstico de la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | 0.1500 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Considerado con base en las atribuciones | El programa tiene considerado un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | Con base al Manual de Organización de la **Cuarta Visitaduría General** se encuentran establecidos los objetivos y funciones de la **Dirección de promoción y difusión de los pueblos y comunidades indígenas.** |
| Elaborado o establecido | Existe un diagnóstico (documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender) que permita relacionar la solución del problema a través de diversas alternativas. | Las Comisión Nacional de los Derechos Humanos cuenta con una base de datos en la que son registrados las quejas recibidas acerca de los pueblos y comunidades indígenas, la cual es un insumo para la elaboración del diagnóstico acerca del problema que atiende el programa |
| Es claro y adecuado | El diagnóstico es claro y adecuado, ya que permite relacionar la solución del problema mediante la identificación de medios y la consideración de fines o consecuencias deseables. | El programa cuenta con un árbol de objetivos mediante al cual se identifican claramente tanto al problema con los medios y fines relacionados con su solución. |
| Actualizado | **Suficiente** - Es posible identificar medios o alternativas de solución viables, actuales, compartidas y/o complementarias con otros programas de la Institución, de conformidad con las necesidades prioritarias, objetivos institucionales, así como con las atribuciones y facultades normativas vigentes institucionales y/o del programa.<br>**Deseable** - Además, se utiliza información estadística actualizada que da soporte al diagnóstico. | El Informe de Actividades 2015 de la CNDH muestra que a través del programa de *Promoción y Difusión de Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas,* se impulsa acciones para la promoción de los derechos humanos de los mismos. Lo anterior, por medio de la organización de talleres, pláticas, cursos, seminarios, reuniones y acuerdos interinstitucionales, foros y conversatorios, con el propósito de consolidar una cultura de respeto a los derechos humanos de este sector de la población.<br><br>El árbol de objetivos no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, las acciones de las autoridades competentes y la contribución del programa para la solución del problema, lo cual puede ser considerado con el citado Informe.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte al diagnóstico y a la evolución para la solución del problema. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender,<br>El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente el diagnóstico. |
| 3 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**1. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos? - Revisión de la definición de los dos niveles superiores de la MIR: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | **Definido** o establecido (0,0.5) | Es **claro** y está bien **ubicado** de acuerdo a la **lógica vertical** de la MIR (0,0.5) | Cumple con las **reglas de sintaxis** para el establecimiento de resúmenes narrativos (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.04** | **0.0400** |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | Los objetivos de fin y propósito se encuentran claramente definidos en La MIR. |
| Definido o establecido | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El fin y el propósito se encuentran claramente definidos. |
| Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR | **Suficiente** - Los objetivos de Fin y , en su caso Propósito, muestran claramente congruencia con el nivel de la MIR a que corresponden, es decir , se encuentran bien ubicados de acuerdo a la metodología del Marco Lógico (MML) y, con base en ello, mantienen una relación de lógica vertical secuencial.<br>**Deseable** - Además, el Fin deberá mostrar una correspondencia lógica con un objetivo superior a la razón del ser del programa, es decir, que conecta el desempeño particular del programa como una contribución a un objetivo nacional o institucional (objetivo estratégico). | Los objetivos fin y propósito están correctamente ubicados en el nivel de la MIR correspondiente, asimismo mantienen una lógica vertical secuencial. |
| Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resúmenes narrativos | Los resúmenes narrativos de Fin y, en su caso Propósito, cumplen satisfactoriamente las **Reglas de Sintaxis** de la MML.<br>Sintaxis del resumen narrativo del Fin: Contribuir + mediante + solución del problema<br>Sintaxis del resumen narrativo del Propósito: Población objetivo ó área de enfoque + verbo en presente + resultado logrado | Los resúmenes narrativos de fin y de propósito cumplen satisfactoriamente con las reglas de sintaxis de la MML |

| **Nivel de calificación cuantitativa** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con el Fin claramente definido, |
| | El programa cuenta con el Propósito claramente definido, y |
| | El Fin y el Propósito están bien ubicados y cumplen con las reglas de sintaxis para el establecimiento de los resúmenes narrativos. |
| 3 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo, |
| | A uno de los dos, Fin o Propósito, le falta claridad, y |
| | La falta de claridad en alguno de los dos niveles de la MIR (Fin o Propósito) no proporciona bien las reglas de sintaxis y, por tanto, no se establece bien uno de los resúmenes narrativos. |
| 2 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo, |
| | A ambos les falta claridad, y |
| | No se proporcionan bien las reglas de sintaxis y no se establecen bien los resúmenes narrativos. |
| 1 | El programa no establece el Fin, y |
| | El programa no establece el Propósito. |
| | El Fin y el Propósito no están bien ubicados, no cumplen con las reglas de sintaxis y no se establecen los resúmenes narrativos |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**2. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema? - Congruencia de los dos niveles superiores de la MIR con el Árbol de Soluciones: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | El **Fin** ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El **Propósito** ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado (0,0.5) | La contribución del **Fin** se logra mediante la solución del problema. El resultado del **Propósito** es una solución viable del problema (0,0.5) | El **Fin** contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El **Propósito** es una solución del problema mediante el resultado logrado (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.03** | **0.030** |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe claramente los objetivos de fin y propósito. |
| El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior.<br>El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin es claro de tal forma que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito. |
| La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Propósito es una solución viable del problema. | Es claro que el objetivo institucional o superior al que el Fin contribuye, se logra mediante la solución del problema.<br>Es claro que el resultado que logra el propósito, detona una solución práctica del problema. | Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin, mediante la solución del problema.<br>De igual manera es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito de manera práctica. |
| El Fin contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución viable del problema mediante el resultado logrado. | **Suficiente** - Es claro que la contribución del Fin para lograr el objetivo institucional o superior es mediante el resultado del propósito.<br>**Deseable** - El Fin corresponde a uno de los fines considerados en el árbol de soluciones y, de acuerdo a este mismo, el Propósito es el problema solucionado. | El fin se describe de manera clara a través del cual se contribuye al logro del resultado con el propósito.<br>Es deseable que en el árbol de objetivos se considere en el objetivo del Fin, con el más viable de los fines y al propósito como la solución del problema. |

| **Nivel de calificación cuantitativa** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 3 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 2 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 1 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), y |
| | El Propósito del Pp no contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.2. Árbol de objetivos del programa
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Cumplimiento de metas menor del 60%** (0,1) | **Cumplimiento de metas mayor a 110% y entre 90 y 60%** (0,2) | Cumplimiento de metas entre 90 y 95% y entre 105 y 110% (0,3) | **Cumplimiento de metas mayor o igual a 95% y menor o igual a 105%** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.04 | 0.0200 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los recursos del programa están vinculados a por lo menos un objetivo estratégico y/o eje rector, y el cumplimiento de meta es congruente con el ejercicio presupuestal | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - Considerar el promedio de cumplimiento de metas, con base en el resultados de los indicadores de la MIR, para definir el valor de la calificación.<br>**Deseable** - El cumplimiento de metas es totalmente congruente con el ejercicio del presupuesto. | Cumplimiento de metas fue de 77.23% Esto representa una debilidad en la planeación de metas por parte de la unidad responsable<br>Es deseable que el cumplimiento de metas sea congruente con el ejercicio presupuestal (100%) |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 95 y menor o igual a 105 |
| 3 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 90 y menor a 95, o mayor o igual a 105 y menor o igual a 110 |
| 2 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor a 110 o mayor o igual a 60 y menor a 90 |
| 1 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas menor a 60 o cuando no se tenga ningún resultado de avance |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

E.4. Resultados alcanzados en el ejercicio 2015.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**4. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una alineación congruente de la aplicación de los recursos en los programas con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Nacional - Alineación congruente entre la aplicación de los recursos con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Limitada o nula congruencia entre los indicadores de la MIR y el PAT** (0,1) | **Sólo hay congruencia con los indicadores de gestión** (0,2) | Sólo hay congruencia con los indicadores estratégicos (0,3) | **Hay plena congruencia de todos los indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 0 | 0 | **4** | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Congruencia entre los indicadores de la MIR y los objetivos del programa, reflejados en el Programa Anual de Trabajo | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - El programa mide su desempeño a través de los mismos indicadores previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.<br>**Deseable** - El programa no considera para medir su desempeño otros indicadores más que los previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo. | El programa se presenta claramente en la estructura programática y sus recursos están relacionados con la actividad institucional *E004 Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente.*<br>Los indicadores que miden el desempeño del programa están previstos tanto en la MIR como en el Programa Anual de Trabajo. |

| **Nivel de calificación cuantitativa** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual |
| | Hay congruencia con todos los indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 3 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores estratégicos de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 2 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores de gestión la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 1 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | No hay congruencia con los Indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**5. ¿Los niveles de Fin y Propósito son suficientemente sólidos? En caso de no serlo, será responsabilidad del evaluador realizar una propuesta fundamentada, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en Programa Anual de Trabajo 2014 de esta Comisión Nacional, además de contar con las fuentes de información adecuadas para su medición.**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa (0,1) | Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores del fin el propósito del programa (0,1) | Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque (0,1) | Contribución del fin a un objetivo superior (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de fin y propósito | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa | La información acerca del fin y el propósito es completa y está fundamentada de acuerdo al desempeño del programa | La información del fin y el propósito del programa es completa y fundamentada en el desempeño del programa. |
| Fuentes de información claras y detalladas para el cálculo de los indicadores del fin y propósito del programa | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con la variables contenidas en los indicadores. |
| Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. |
| Contribución del fin a un objetivo superior | El fin contribuye a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo | El fin contribuye a un eje rector de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considerado en el Programa Anual de Trabajo. |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: |
| | Fin: contribución a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Propósito: Razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Medios de verificación: Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**6. ¿Las actividades de los programas son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de las actividades del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa** (0,2) | Existe al menos una actividad por componente (0,3) | **Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de componentes y actividades | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de las actividades del programa | Se informa de las acciones cotidianas que realiza el programa | |
| Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Existe al menos una actividad por componente | Las acciones cotidianas se vinculan con los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes | Existe claridad acerca de que la generación de los productos y servicios se realiza a partir de las actividades | Existe claridad acerca de la generación de los componentes (productos y/o servicios) a partir de las actividades (acciones cotidianas). |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**7. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de los componentes del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa** (0,2) | Existe relación entre los componentes y el propósito (0,3) | **Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del nivel de componentes | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de los componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios que genera el programa | |
| Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados, así como del propósito del programa | |
| Existe relación entre los componentes y el propósito | Los productos y/o servicios generados por el programa están vinculados al propósito del programa | |
| Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**8. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa** (0,1) | **Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa** (0,2) | Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa (0,3) | **Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del propósito | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara y completa | |
| Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos | |
| Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores | |
| Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**9. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical que muestra la matriz de indicadores de los programas es clara y se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito** (0,1) | **El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida** (0,2) | Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos (0,3) | **Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a a partir de ello lograr el propósito, el cual no implica necesariamente la solución del problema | |
| El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema | |
| Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, sin posibilidad de verificación | |
| Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | La lógica vertical en la Matriz de Indicadores para Resultados es clara y se valida en todos y cada uno de sus niveles. |

| Nivel | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Las Actividades son claras y se validan en su totalidad,<br>Los Componentes son claros y se validan en su totalidad,<br>El Propósito es claro y se valida en su totalidad,<br>Los tres niveles de la MIR (Actividades, Componentes y Propósito) contribuyen a lograr el Fin (es decir, son suficientes y necesarios), y<br>La lógica vertical de la MIR se valida en su totalidad. |
| 3 | Las Actividades son claras, pero no todas se pueden validar<br>Los Componentes son claros, pero no todos se pueden validar, y<br>El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, no siempre se genera como consecuencia de la realización de los Component |
| 2 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar<br>Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y<br>El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| 1 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar<br>Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y<br>El Propósito no es claro, no se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes.<br>La MIR carece de lógica vertical. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**10. ¿La lógica vertical de la MIR es clara y válida en su totalidad? En caso de no serlo, proponer los cambios que deberán hacerse en el diseño y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores de los programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **La lógica vertical del programa no es clara, ni válida (0,1)** | **La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida (0,2)** | La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente (0,3) | **La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La lógica vertical del programa no es clara, ni válida | Las actividades, los componentes y el propósito no son claros, ni válidos | |
| La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida | Las actividades, los componentes y el propósito son claros pero no muestran relación de acuerdo a su logro, de actividades a componentes y de componentes a propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente | Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados.<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna. |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito, el cual es la solución a la que contribuye el fin, para el logro de un objetivo superior en el mediano o largo plazo |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**11. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño de los programas a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas** (0,1) | **Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,2)** | Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,3) | **Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Los cuatro niveles de la MIR cuentan con indicadores para medir el desempeño del programa. |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Existen indicadores en los cuatro niveles de la MIR, y |
| | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas. |
| 3 | Existen indicadores en tres niveles de la MIR, y |
| | Los tres indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 2 | Existen indicadores en dos niveles de la MIR, y |
| | Los dos indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 1 | Existen indicadores en un nivel de la MIR, y |
| | El indicador de la MIR contribuye a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**12. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados** (0,1) | **Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,2)** | Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,3) | **Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.<br>Es deseable que los indicadores sean relativos, a fin de comparar los resultados del programa en términos de variables que verifiquen su desempeño. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**13. De no ser el caso, el evaluador en coordinación con la unidad responsable y el área de planeación, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En caso de proponer indicadores, éstos deberán ser **c**laros, **r**elevantes, **e**conómicos, **m**onitoreables y **a**decuados. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.<br>Por lo cual, en este caso, no se agregan, ni se realizan modificaciones o adecuaciones a los indicadores de la MIR. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**14. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición, programación anual, su posición en la cadena de resultados y la dimensión precisa que miden?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores (0,1)** | **Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores (0,2)** | Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores (0,3) | **Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los medios de verificación son utilizados para obtener los indicadores | 0 | 0 | **0** | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR están claramente identificados. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 3 | Del 70 al 84% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 2 | Del 50 al 69% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 1 | Menos del 49% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**16. ¿El programa ha identificado el nivel de cumplimiento de metas óptimo de cada indicador, especificando sus estimaciones en el ciclo presupuestario correspondiente?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| El Programa identifica el nivel óptimo en la medición del cumplimiento de metas del indicador y especifica sus estimaciones con relación al ciclo presupuestario | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario La identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario.<br>El nivel de cumplimiento de metas óptimo se verifica de cuadro a los parámetros de semaforización. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa ha identificado de 85 a 100% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para cada Indicador, y |
| | El programa especifica de 85 a 100% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 3 | El programa ha identificado de 70 a 84% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 70 a 84% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 2 | El programa ha identificado de 50 a 69% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 50 a 69% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 1 | El programa ha identificado menos del 49% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica menos del 49% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**17. De qué manera en los programas se valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **En menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la veracidad de la información a través de los medios de verificación | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| En menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa puede validar de 85 a 100% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 3 | El programa puede validar de 70 a 84% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 2 | El programa puede validar de 50 a 69% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 1 | El programa puede validar menos del 49% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**18. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿La lógica horizontal de la matriz de indicadores integrada se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal** (0,1) | **Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal** (0,2) | Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,3) | **Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal | Sólo un nivel de la MIR valida la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo dos niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo tres niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | Los cuatro niveles de la MIR se validan e integran en todos y cada uno de sus niveles de esta manera se ve reflejado la congruencia entre el resumen narrativo, indicadores ,fuentes de verificación y supuestos. |
| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** | |
| 4 | De 85 a 100% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR se pueden validar en su totalidad. | |
| 3 | De 70 a 84% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; falta uno o dos (niveles). | |
| 2 | De 50 a 69% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; faltan tres (niveles). | |
| 1 | Menos del 49% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad. | |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**19. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos)**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En su caso se propondrán indicadores, medios de verificación y supuestos que cumplan las características necesarias acordes a los objetivos del programa presupuestario. | La lógica horizontal de la MIR se valida. Sin embargo podrán realizarse propuestas de adecuaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | El programa tiene definida su población potencial y objetivo (0,1) | El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo (0,1) | Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes (0,1) | El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Cuantificación y caracterización de la población potencial y objetivo | **1** | **1** | **1** | 0 | 3 | 0.02 | 0.0150 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| El programa tiene definida su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos | La población potencial y objetivo están claramente definidas en términos cualitativos. |
| El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo puede ser cuantificada periódicamente a través de métodos cuantitativos | El programa cuenta con métodos que permiten conocer algunos aspectos generales de la población potencial y objetivo de manera periódica. |
| Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes | Las definiciones cualitativas permiten conocer los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo | Las definiciones son claras y permiten conocer los atributos permanentes y específicos de la población potencial y objetivo, aunque de manera limitada. |
| El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo | Las definiciones cualitativas acerca de los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo se relacionan claramente con los métodos que las cuantifican | |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 3 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 2 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen, por lo menos, con una de las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 1 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones no cumplen con las características establecidas.<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo** (0,1) | **Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,2)** | Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,3) | **Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Beneficios que se otorgan a la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo un nivel de la MIR propone y/o presenta beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo |
| Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo dos niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo tres niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Los cuatro niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El 100% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 85 a 100% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 3 | De 70 a 84% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 70 a 84% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 2 | De 50 a 69% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 50 a 69% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 1 | Menos del 49% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | Menos del 49% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**3. ¿La justificación es la adecuada?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Tiene claramente definida su población potencial y objetivo (0,1) | Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo (0,1) | Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo (0,1) | El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Justificación adecuada del programa | **1** | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Tiene claramente definida su población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras |
| Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con mecanismos adecuados para su verificación | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo |
| Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa | |
| El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa a los beneficiarios o destinatarios | |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El programa dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente las poblaciones potencial y objetivo. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa no dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa no especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa no cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución** (0,1) | **No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,2) | Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,3) | **Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Definición y contribución aplicable a la población objetivo y potencial | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | 0.0100 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo no está definida claramente y, por tanto, no es posible conocer la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación son limitados, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales |
| Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación no todos son claros, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, los criterios para su cuantificación son claros y se presenta información suficiente acerca de la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los criterios especifican claramente los conceptos que se manejan en los Pp.<br>Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 3 | Los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp, pero les falta claridad.<br>Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 2 | No todos los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp y les falta claridad.<br>Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 1 | Los criterios no definen los conceptos que se manejan en los Pp.<br>Los mecanismos no son suficientes en la contribución de los Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento** (0,1) | **Cumple con uno de los planteamientos** (0,2) | Cumple dos de los planteamientos (0,3) | **Cumple los tres planteamientos** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Características socio-económicas de la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento | 1. No actualiza la información<br>2. No proporciona características socio-económicas<br>3. No informa la frecuencia de levantamiento | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo |
| Cumple con uno de los planteamientos | Cumple con uno de los tres planteamientos | |
| Cumple dos de los planteamientos | Cumple dos de los tres planteamientos | |
| Cumple los tres planteamientos | Cumple los tres planteamientos | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer quiénes reciben los beneficios del Pp.<br>El programa proporciona las características socio-económicas de la población objetivo, y<br>El programa informa con qué frecuencia se levanta información. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa proporciona información sistematizada, pero no actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios del Pp, y<br>El programa no proporciona adecuadamente las características socio-económicas de la población objetivo, y<br>El programa no informa con qué frecuencia se levanta información. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**1. ¿En el diseño de los programas cuentan con un reglamento, y en su caso existe congruencia de estas con la normatividad aplicable?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad** (0,1) | **Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad** (0,2) | Reglamento incompleto y congruente con la normatividad (0,3) | **Reglamento completo y congruente con la normatividad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y no es congruente con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y muestra incongruencias con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto, pero es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento completo y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está completo, es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | El programa cuenta con un reglamento congruente que contempla los aspectos normativos suficientes para la justificación del desempeño en el programa y el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa cuenta con un reglamento completo, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |
| 3 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento y la normatividad aplicable. |
| 2 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay algunas incongruencias entre el reglamente establecido y la normatividad aplicable. |
| 1 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa no hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo** (0,1) | **Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo** (0,2) | Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,3) | **Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa adecuado para alcanzar el propósito y atender a la población objetivo | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.04 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo | Se detectan deficiencias en algunos niveles de la MIR que no logran satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | No son claros los vínculos entre los niveles de la MIR, a fin de satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito, sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito<br>Sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo, debido a que ésta muestra debilidades en cuanto a su cuantificación |
| Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito y es clara la contribución del programa en la población objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa atiende en su totalidad a la población objetivo. |
| 3 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 2 | El diseño del programa es medianamente adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 1 | El diseño del programa no es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa no atiende a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**3. ¿Con cuáles programas podría existir complementariedad y/o sinergia? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| Programa con el que existe complementariedad y/o sinergia | Elementos afines o que implican condiciones de complementariedad y/o sinergia | Metas | Recursos asignados |
|---|---|---|---|
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | Visitas de supervisión y emisión de informes a autoridades competentes | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | Visitas de supervisión y emisión del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | Acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos** (0,1) | **Duplicidad en objetivos y metas** (0,2) | Duplicidad en objetivos o metas (0,3) | **No existe duplicidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Duplicidad con otros programas | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos | La duplicidad es amplia e incluye los objetivos, metas (indicadores) y recursos | |
| Duplicidad en objetivos y metas | La duplicidad es parcial e incluye los objetivos y metas (indicadores) | |
| Duplicidad en objetivos o metas | La duplicidad se limita a los objetivos o las metas (indicadores) | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa |
| No existe duplicidad | No existe duplicidad en objetivos, metas (indicadores), recursos u otros elementos relacionados con otros programas | |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | No hay duplicidad en ninguno de los elementos del Pp. |
| 3 | Hay duplicidad en objetivos o indicadores de la MIR. |
| 2 | Hay duplicidad tanto en objetivos como en indicadores de la MIR. |
| 1 | Hay duplicidad en todos los elementos del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**5. ¿Los programas cuentan con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?**

| Programa | Complementariedades | Duplicidades |
|---|---|---|
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | Visitas de supervisión y emisión de informes a autoridades competentes | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | Visitas de supervisión y emisión del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | Acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**V. Valoración del diseño del programa**

| Reactivo | Apartado | Nivel máximo | Variables | | | | | Ponderación | | Calificación parcial | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | V1 | V2 | V3 | V4 | Nivel obtenido | | % | | % |
| I.1 (1) | Justificación de la creación y del diseño del programa | 4 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.15 | 30% | 11.25 | 26% |
| I.2 (2) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | | 15.00 | |
| II.1 (3) | Matriz de Indicadores para Resultados | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.04 | 50% | 4.00 | 48% |
| II.2 (4) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.3 (5) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.04 | | 2.00 | |
| II.3 (6) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.5 (7) | | NA | 1 | 1 | 1 | 1 | NA | NA | | NA | |
| II.6 (8) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.6 (9) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.8 (10) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.9 (11) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.10 (12) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.11 (13) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.12 (14) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.13 (15) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.14 (16) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.15 (17) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.16 (18) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.17 (19) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.18 (20) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.19 (21) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| III.1 (22) | Población potencial y objetivo | 4 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.02 | 10% | 1.50 | 4% |
| III.2 (23) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.3 (24) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.4 (25) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | | 1.00 | |
| III.5 (26) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| IV.1 (27) | Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 10% | 3.00 | 8% |
| IV.2 (28) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.04 | | 3.00 | |
| IV.3 (29) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| IV.4 (30) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| IV.5 (31) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| **Total** | | **100** | 9 | 10 | 12 | 56 | 83 | **1.00** | **100%** | **86.50** | **86.50%** |

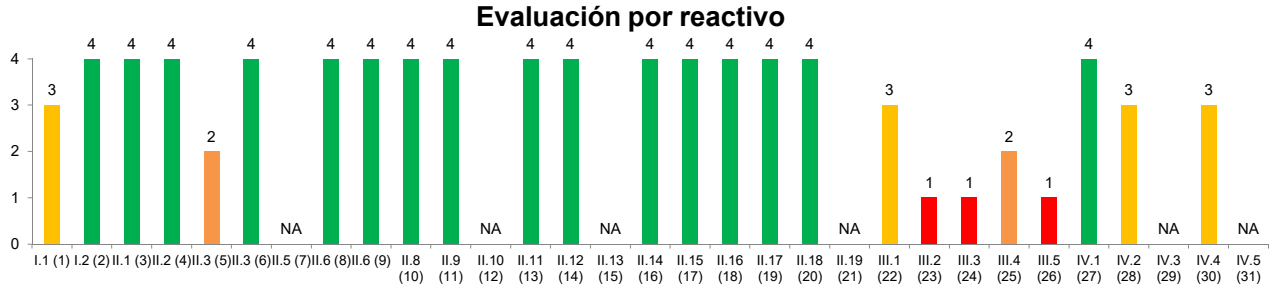

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 1: Descripción General del Programa**

**Identificación del programa**
Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Año de inicio de operación del programa: 2009

**Problema o necesidad que pretende atender:** Promover los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas

**Objetivos institucionales o nacionales a los que se vincula:** El programa se vincula en la Estructura Programática de 2015 con la actividad institucional 004 Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente

**Descripción de los objetivos del programa, así como los servicios que ofrece:** A través de este programa se atienden los casos de los pueblos y comunidades indígenas

**Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo:** La población objetivo son los pueblos y comunidades indígenas

**Presupuesto**
Aprobado 2015: $9,298,192.00
Ejercido 2015: $9,337,218.24
Porcentaje ejercido 2015: 100.4%

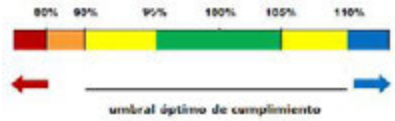


**Principales metas**

| | | | | Promedio Metas | | 77.2% |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | *Resumen narrativo* | *Nombre del Indicador* | *Método de cálculo* | *Programadas* | *Realizadas* | Cumplimiento |
| *FIN* | Contribuir al respeto de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas mediante las actividades de promoción y difusión de sus derechos | Porcentaje de entidades federativas atendidas en materia de promoción de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | (Número de entidades federativas atendidas / Número de entidades federativas) *100 | 32 | 25 | 78.1% |
| *PROPÓSITO* | Los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas son conocidos, respetados y ejercidos | Comunidades indígenas atendidas | Número de comunidades indígenas atendidas | 570 | 112 | 19.6% |
| | | Servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | Número de servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | 178,073 | 162,493 | 91.3% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *COMPONENTES* | A. Servicios de promoción en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizados | Eventos de promoción en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizados | Número de eventos de promoción | 519 | 420 | 80.9% |
| | | Personas impactadas en los eventos de promoción en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | Numero de asistentes | 39,000 | 23,113 | 59.3% |
| | B. Servicios de difusión de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizados | Servicios en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas distribuido | Número de material distribuido | 138,500 | 138,900 | 100.3% |
| *ACTIVIDADES* | Vinculación en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizada (Actividad compartida con componentes A y B) | Vinculaciones en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizadas | Número de vinculaciones realizadas | 54 | 60 | 111.1% |

**Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:** El diseño del programa es el adecuado para la atención del problema o necesidad a resolver relacionado con la finalidad de proteger y defender los derechos humanos de los pueblos y las comunidades indígenas.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 2: Indicadores**

| | | | Características de los indicadores | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nivel de Objetivo** | **Nombre del Indicador** | **Método de Cálculo** | **Claro** | **Relevante** | **Económico** | **Monitoreable** | **Adecuado** | **Definición** | **Unidad de Medida** | **Frecuencia de Medición** | **Línea Base** | **Metas** | **Comportamiento del Indicador** |
| FIN | Porcentaje de entidades federativas atendidas en materia de promoción de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | (Número de entidades federativas atendidas / Número de entidades federativas) *100 | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| PROPÓSITO | Comunidades indígenas atendidas | Número de comunidades indígenas atendidas | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | Número de servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| COMPONENTES | Eventos de promoción en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizados | Número de eventos de promoción | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Personas impactadas en los eventos de promoción en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | Numero de asistentes | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Servicios en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas distribuido | Número de material distribuido | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| ACTIVIDADES | Vinculaciones en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizadas | Número de vinculaciones realizadas | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 3: Metas del programa**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Meta Anual Programada | Unidad de Medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de Mejora de la Meta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Porcentaje de entidades federativas atendidas en materia de promoción de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | 100% | Porcentaje | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| PROPÓSITO | Comunidades indígenas atendidas | 570 | Comunidad | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | 178,073 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| COMPONENTES | Eventos de promoción en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizados | 519 | Evento de promoción | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Personas impactadas en los eventos de promoción en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | 39,000 | Persona | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Servicios en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas distribuido | 138,500 | Documento | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| ACTIVIDADES | Vinculaciones en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizadas | 54 | vinculación | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 4: Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados**

Las propuestas de mejora deberán estar reflejadas en la Matriz de Indicadores para Resultados, marcadas en un color diferente.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FORMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección de los derechos humanos de las víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, mediante la atención y seguimiento de los casos recibidos, así como las acciones de búsqueda y localización | Porcentaje de entidades federativas atendidas en materia de promoción de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | Estratégico | Eficacia | (Número de entidades federativas atendidas / Número de entidades federativas) *100 | Porcentaje | Anual | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de promoción de los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Los derechos de los pueblos indígenas son conocidos, exigidos y respetados |
| PROPÓSITO | Los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas son conocidos, respetados y ejercidos | Porcentaje de comunidades indígenas atendidas | Estratégico | Eficacia | (Número de comunidades indígenas atendidas / número de comunidades programadas) * 100 | porcentaje | Anual | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de promoción de los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | La población indígena capacitada defiende sus derechos humanos |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| COMPONENTES | A. Servicios de promoción en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizados | Eventos de promoción en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizados | Gestión | Eficacia | (Número de eventos de promoción / número de eventos de promoción programados) * 100 | porcentaje | Mensual | Base de datos del programa de capacitación a pueblos y comunidades indígenas en el apartado de eventos de promoción | Funcionarios públicos, estudiantes, niños e indígenas que participan en las actividades de promoción aprenden y aplican el conocimiento |
| | | Personas impactadas en los eventos de promoción en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | Gestión | Eficacia | (Número de asistentes / Número de asistentes programados) * 100 | porcentaje | Mensual | Base de datos del programa de capacitación a pueblos y comunidades indígenas en el apartado de asistentes a los eventos de promoción | Funcionarios públicos, estudiantes, niños e indígenas que participan en las actividades de promoción aprenden y aplican |
| | B. Servicios de difusión de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizados | Material en temas de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas distribuido | Gestión | Eficacia | (Número de material distribuido / Número de material programado) * 100 | porcentaje | Mensual | Base de datos del programa de capacitación a pueblos y comunidades indígenas en el apartado de material distribuido | Los asistentes a las actividades de capacitación que reciben el material de divulgación, aprenden y lo comparten con conocidos y familiares. |
| ACTIVIDADES | Seguimiento a convenios en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizada (Actividad compartida con componentes A y B) | Porcentaje de acciones de seguimiento a convenios en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizadas con relación a las programadas | Gestión | Eficacia | (Número de acciones de seguimiento realizadas / número de acciones de seguimiento programadas) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Base de datos del seguimiento al programa de capación a pueblos y comunidades indígenas en el apartado de seguimiento. | Existe la disponibilidad de las autoridades federales y estatales para realizar actividades conjuntas de promoción y difusión |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 5: Complementariedad y coincidencias entre programas**

| Nombre del programa | Modalidad | Unidad Responsable | Propósito | Población Objetivo | Tipo de Apoyo | Cobertura Geográfica | Fuentes de Información | ¿Con cuáles programas coincide? | ¿Con cuáles programas se complementa? | Justificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | "E" Prestación de Servicios Públicos | Tercera Visitaduría General | Los derechos humanos de las personas que se encuentran en lugares de detención son supervisados con visitas para detectar y dar seguimiento a irregularidades relacionadas con la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes | Las personas que se encuentran en lugares de detención | (Número de lugares de detención visitados / Número de lugares de detención en México)*100 | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | Ninguno | E011, E012, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores reciben servicios de promoción y orientación en materia de derechos humanos para su conocimiento y respeto | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores | Número de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos | Ninguno | E008, E012, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Las personas que viven con VIH y/o SIDA | Número de personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Nacional | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E008, E011, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | "E" Prestación de Servicios Públicos | Quinta Visitaduría General | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos conocen sus derechos y reciben atención | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos | Número de asistentes | Nacional | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Ninguno | E008, E011, E012, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | "E" Prestación de Servicios Públicos | Tercera Visitaduría General | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social reciben visitas de supervisión para identificar situaciones que vulneren sus Derechos Humanos | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social | Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccíón y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de promoción, difusión, atención asesoría, vinculación y supervisión en materia de derechos humanos relacionados con personas con discapacidad para su conocimiento y respeto | Las personas con discapacidad | Número de servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad | Nacional | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | "E" Prestación de Servicios Públicos | Sexta Visitaduría General | Las personas económicamente activas reducen su grado de vulnerabilidad con el conocimiento de sus derechos humanos | Los derechos humanos de ámbito laboral y social (Área de Enfoque) | Número de asistentes a los eventos de promoción | Nacional | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Programa de atención a asuntos relacionados con los Derechos Humanos de ámbito laboral y social | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E024 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | "E" Prestación de Servicios Públicos | Sexta Visitaduría General | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales son promovidos para fomentar su respeto | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales (Área de Enfoque) | Número de asistentes a los eventos de promoción | Nacional | Informe de Anual de Actividades de de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de atención de asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E024 y E028 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 6: Principales fortalezas, retos y recomendaciones**

| Tema de evaluación: Diseño | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|---|---|---|---|
| **Debilidad o Amenaza** | | | |
| I. Justificación de la creación y del diseño del programa | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos.(Debilidad) | 1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema | Incluir en el arbol de problemas los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, así como el grado de incidencia de violaciones a los derechos humanos (razón de ser del programa) con información actualizada que permita conocer la evolución del problema, con base en información estadística oficial |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | Cumplimiento de metas inferior al 80%. Esto representa una debilidad en la planeación de metas por parte de la unidad responsable (Amenaza) | 3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015 | Realizar un mejor planteamiento de las metas a fin de mostrar un desempeño del programa aproximado a niveles óptimos (100%) |
| III. Población potencial y objetivo | Las definiciones son claras y permiten conocer los atributos permanentes y específicos de la población potencial y objetivo, aunque de manera limitada. (Debilidad) | 1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes? | Desarrollar mecanismos adecuados para cuantificar y catacterizar la población potencial y objetivo |
| III. Población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo (Debilidad) | 2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo? | En la medida que sean desarrollados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo será posible especificar y dimensionar claramente los beneficios a los potenciales beneficiarios |
| III. Población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo (Debilidad) | 3. ¿La justificación es la adecuada? | Contar con un soporte cuantitativo de la población potencial y objetivo permitirá verificar la relación con la población atendida |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales (Debilidad) | 4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son) | Para determinar el impacto de las acciones del programa en la población potencial y objetivo es fundamental contar con criterios o mecanismos adecuados que verifiquen la relación con las personas que son atendidas |
| III. Población potencial y objetivo | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo (Debilidad) | 5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información? | Generar información sobre las características socio-económicas de la población objetivo |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | No es clara la contribución en la población objetivo, debido a que ésta muestra debilidades en cuanto a su cuantificación (Debilidad) | 2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo? | Delimitar la población objetivo a fin de aclarar que las características especificas de ésta son exclusivas de este programa y, por tanto, no son coincidentes con otros programas de la institución o de otras entidades o dependencias públicas |

| | | | |
|---|---|---|---|
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa (Debilidad) | 4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas. | La delimitación clara de la población potencial y objetivo, a través de la generación de métodos adecuados para su cuantificación, permitirá identificar claramente los criterios y restricciones para la atención a la población por parte de cada uno de los programas de atención prioritaria de la CNDH, con énfasis en las particularidades, para evitar riesgos de duplicidad y fortalecer las complementariedades con las aportaciones específicas de cada uno de los programas |
| **Fortaleza y Oportunidad** | | | |
| Todos los demás aspectos considerados en esta evaluación de diseño que no fueron detectados con debilidades o amenazas | Los resultados fueron consistentes y/o satisfactorios de acuerdo a la evaluación de las variables consideradas para cada una de las preguntas (Fortaleza y Oportunidad) | Todas las preguntas que obtuvieron la máxima calificación de acuerdo a los criterios considerados | Mantener y de ser posible realizar adecuaciones de mejora continua a fin de satisfacer los requerimientos considerados por la Metodológica del Marco Lógico (MML) para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 7: Matriz de Indicadores para Resultados**

Este apartado deberá reflejar la Matriz de Indicadores para Resultados ya mejorada (definitiva) del programa presupuestario.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la protección de los derechos humanos de las víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas o del delito de secuestro, mediante la atención y seguimiento de los casos recibidos, así como las acciones de búsqueda y localización | Porcentaje de entidades federativas atendidas en materia de promoción de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | Estratégico | Eficacia | (Número de entidades federativas atendidas / Número de entidades federativas) *100 | Porcentaje | Anual | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de promoción de los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Los derechos de los pueblos indígenas son conocidos, exigidos y respetados |
| PROPÓSITO | Los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas son conocidos, respetados y ejercidos | Porcentaje de comunidades indígenas atendidas | Estratégico | Eficacia | (Número de comunidades indígenas atendidas / número de comunidades programadas) * 100 | porcentaje | Anual | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de promoción de los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | La población indígena capacitada defiende sus derechos humanos |
| COMPONENTES | A. Servicios de promoción en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizados | Eventos de promoción en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizados | Gestión | Eficacia | (Número de eventos de promoción / número de eventos de promoción programados) * 100 | porcentaje | Mensual | Base de datos del programa de capacitación a pueblos y comunidades indígenas en el apartado de eventos de promoción | Funcionarios públicos, estudiantes, niños e indígenas que participan en las actividades de promoción aprenden y aplican el conocimiento |
| | | Personas impactadas en los eventos de promoción en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | Gestión | Eficacia | (Número de asistentes / Número de asistentes programados) * 100 | porcentaje | Mensual | Base de datos del programa de capacitación a pueblos y comunidades indígenas en el apartado de asistentes a los eventos de promoción | Funcionarios públicos, estudiantes, niños e indígenas que participan en las actividades de promoción aprenden y aplican |
| | B. Servicios de difusión de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizados | Material en temas de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas distribuido | Gestión | Eficacia | (Número de material distribuido / Número de material programado) * 100 | porcentaje | Mensual | Base de datos del programa de capacitación a pueblos y comunidades indígenas en el apartado de material distribuido | Los asistentes a las actividades de capacitación que reciben el material de divulgación, aprenden y lo comparten con conocidos y familiares. |
| ACTIVIDADES | Seguimiento a convenios en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizada (Actividad compartida con componentes A y B) | Porcentaje de acciones de seguimiento a convenios en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizadas con relación a las programadas | Gestión | Eficacia | (Número de acciones de seguimiento realizadas / número de acciones de seguimiento programadas) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Base de datos del seguimiento al programa de capación a pueblos y comunidades indígenas en el apartado de seguimiento. | Existe la disponibilidad de las autoridades federales y estatales para realizar actividades conjuntas de promoción y difusión |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 8: Fuentes de información**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Variable | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Porcentaje de entidades federativas atendidas en materia de promoción de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | (Número de entidades federativas atendidas / Número de entidades federativas) *100 | (Número de entidades federativas atendidas / Número de entidades federativas) *100 | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de promoción de los derechos humanos de los pueblos y las comunidades indígenas. |
| PROPÓSITO | Comunidades indígenas atendidas | Número de comunidades indígenas atendidas | Número de comunidades indígenas atendidas | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de promoción de los derechos humanos de los pueblos y las comunidades indígenas. |
| | Servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | Número de servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | Número de servicios realizados para promover, vincular y difundir los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de promoción de los derechos humanos de los pueblos y las comunidades indígenas. |
| COMPONENTES | Eventos de promoción en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizados | Número de eventos de promoción | Número de eventos de promoción | Base de datos del programa de capación a pueblos y comunidades indígenas en el apartado de vinculación. |
| | Personas impactadas en los eventos de promoción en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas | Numero de asistentes | Numero de asistentes | Base de datos del programa de capación a pueblos y comunidades indígenas en el apartado de vinculación. |
| | Servicios en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas distribuido | Número de material distribuido | Número de material distribuido | Base de datos del programa de capación a pueblos y comunidades indígenas en el apartado de vinculación. |
| ACTIVIDADES | Vinculaciones en materia de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas realizadas | Número de vinculaciones realizadas | Número de vinculaciones realizadas | Base de datos del programa de capación a pueblos y comunidades indígenas en el apartado de vinculación. |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E022
Denominación: Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Cuarta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 9: Ficha técnica con los datos generales de quien realiza la evaluación**

Nombre de quién realiza la evaluación: **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**
Unidad administrativa responsable de la evaluación: **Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA)**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de la evaluación: **Laura Gurza Jaidar (DGPA)**
Nombres de los principales colaboradores: **Hugo Ramos Espinosa (DGPA)**
**Miguel Angel Fernández Domínguez (DGPA)**
**Adriana Cabrera Pliego (DGPA)**
**Enrique De la Vega González (DGPA)**
**Carlos Felipe Sarmiento Rojas (DGPA)**
**Dulce Angélica Arias González (DGPA)**
**Nayeli Guadalupe Juárez García (DGPA)**

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Dirección General de Finanzas de la Oficialía Mayor**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Lic. Juan Gustavo Ramos Fuentes (OM)**

# Informe de las Evaluaciones de Diseño 2015

**Programa Presupuestario**
E023

**Denominación**
Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario

**Modalidad**
"E" Prestación de Servicio Públicos

**Unidad Responsable**
Tercera Visitaduría General

**Tipo de evaluación**
Evaluación de Diseño

**Ejercicio que se evalúa**
2015

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Información consultada para la realización de la evaluación**

**Generales**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
G.3. Marco normativo del Sistema de Evaluación del Desempeño - CNDH
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015 - CNDH

**Específicos**

E.1. Árbol de problemas del programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015
E.4. Resultados del programa alcanzados en el ejercicio 2015, considerados en el Apartado 1: Descripción General del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Problemas**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación que guardan los centros penitenciarios del país en materia de derechos humanos?

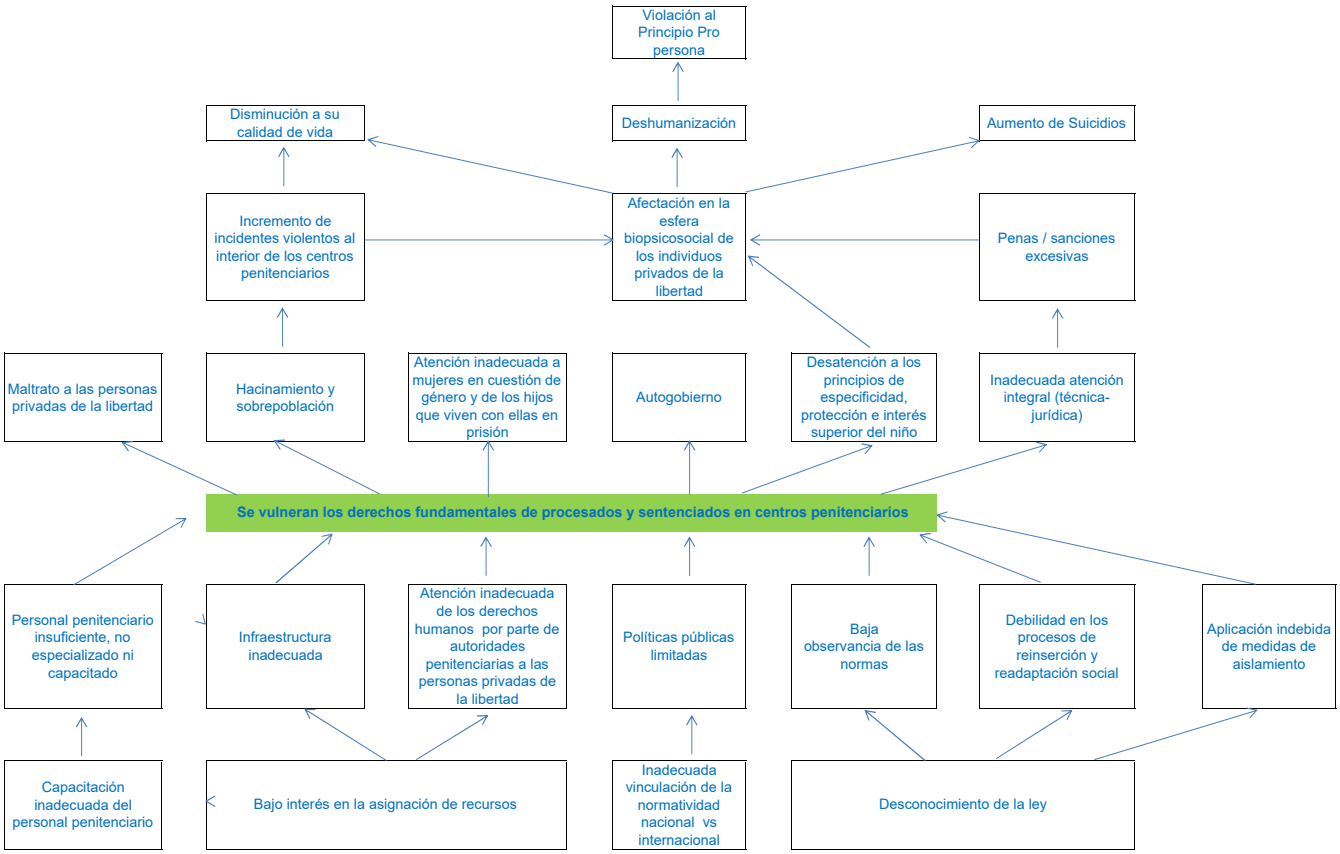

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Objetivos**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación que guardan los centros penitenciarios del país en materia de derechos humanos?

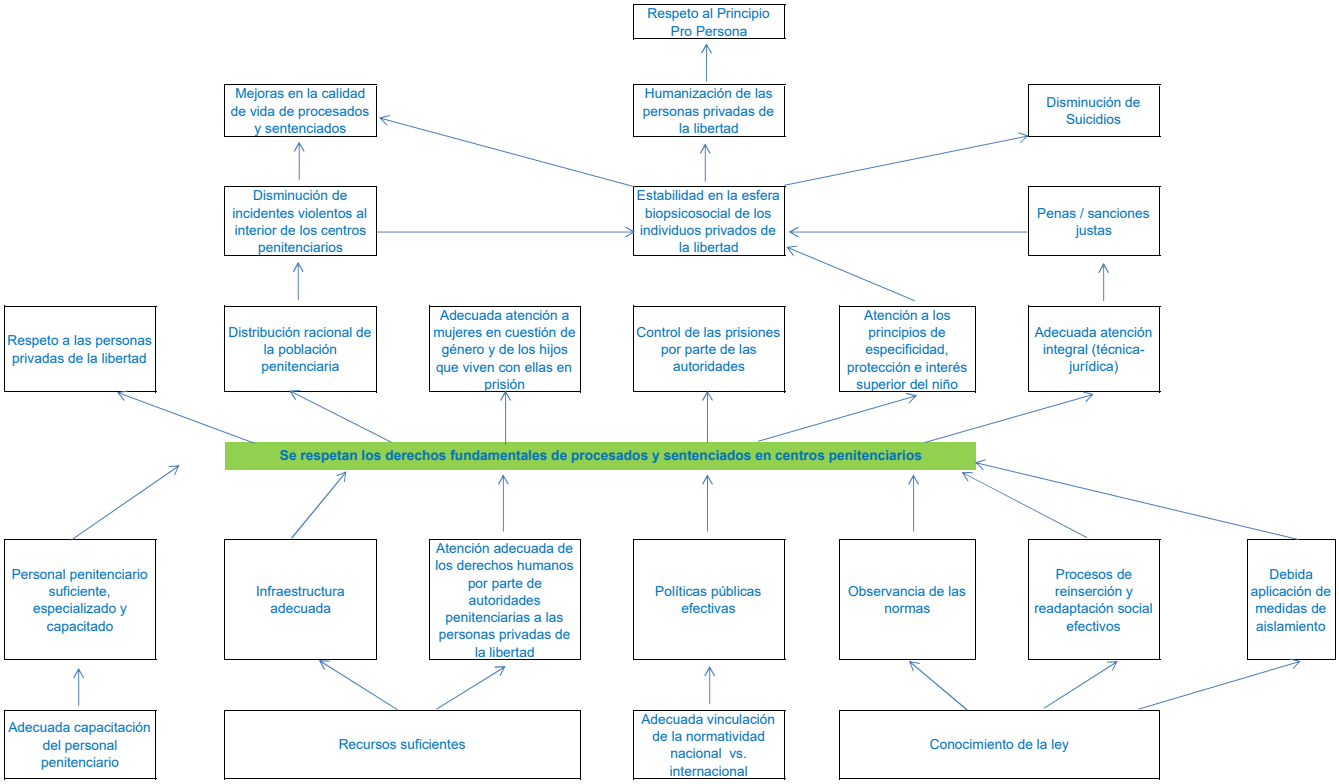

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Matriz de Indicadores para Resultados 2015**

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA Ó MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES Ó MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir al respeto de los derechos humanos de las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social mediante la evaluación obtenida de las visitas de supervisión penitenciaria | Calificación Nacional del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Estratégico | Eficacia | Promedio de las calificaciones del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria por rubros, temas, indicadores y subindicadores | Promedio | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria | Los derechos humanos de las personas en reclusión son respetados |
| PROPÓSITO | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social reciben visitas de supervisión para identificar situaciones que vulneren sus Derechos Humanos | Actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Estratégico | Eficacia | Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Servicio | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria | Los centros penitenciarios aplican medidas para respetar los derechos humanos de las personas recluidas y con ello mejoran la calificación obtenida en el Diagnóstico |
| | | Porcentaje de población reclusa en los centros visitados con respecto a la población reclusa total | Estratégico | Eficacia | (Número de personas recluidas en los centros visitados del sistema penitenciario y de reinserción social / Número de personas reclusas en el total de centros del sistema penitenciario y de reinserción social) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria | |
| COMPONENTES | A. Observancia de los derechos humanos en el sistema penitenciario realizada | Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Gestión | Eficacia | Publicación del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Publicación | Anual | Página electrónica de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Los Centros Penitenciarios se interesan en conocer sus resultados |
| ACTIVIDADES | A.1. Preparación de los instrumentos metodológicos para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Adaptaciones, actualizaciones o mejoras a los instrumentos metodológicos o guías de supervisión penitenciaria para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Gestión | Eficacia | Número de instrumentos metodológicos o guías de supervisión actualizados | Documento | Trimestral | Registro del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria en el apartado de instrumentos metodológicos o guias de supervisión | Los encuestadores entienden y aplican los cambios realizados a los instrumentos operativos y analíticos para evaluar de manera uniforme y con objetividad |
| | A.2. Capacitación en materia de derechos humanos a personal de los Organismos Locales para apoyar la observancia de los derechos humanos | Cursos de capacitación sobre los derechos humanos de las personas en reclusión dirigido a personal de los organismos locales de protección a los derechos humanos impartidos para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Gestión | Eficacia | Número de cursos de capacitación impartidos | Curso | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria | El personal de los Organismos Locales de los Derechos Humanos atienden los procedimientos metodológicos para apoyar en la aplicación del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria |
| | A.3. Realización de visitas de supervisión y evaluación a los centros de reclusión del país para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Centros de reclusión visitados y evaluados para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Gestión | Eficacia | Número de centros de reclusión visitados y evaluados | Centro | Trimestral | Registro del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria en el apartado de centros de reclusión visitados y evaluados | El personal de los Organismos Locales de Derechos Humanos que fueron capacitados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos apoya en la aplicación de la Guía Nacional de Supervisión Penitenciaria y en la realización de visitas de supervisión penitenciaria |
| | A.4. Sistematización y análisis de los resultados de los Instrumentos aplicados para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Actividades de sistematización y análisis de los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Gestión | Eficacia | Número de actividades de sistematización y análisis de los resultados obtenidos | Análisis | Trimestral | Página electrónica de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Las respuestas de los cuestionarios del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria son legibles y están completas |

**EVALUACION DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**
**1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del arbol de problemas · Identificación del Problema**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones (0,1) | Correctamente **identificado** (0,1) | Claramente **definido** (0,1) | **Actualiza** periodicamente la información para conocer la evolución del problema (1,0) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Problema o necesidad prioritaria a la que se dirige el programa | **1** | **1** | **1** | 0 | 3 | 0.15 | 0.1125 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones | El programa tiene considerado un problema o una necesidad prioritaria, de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad con el artículo 6 fracción XII de la Ley de la Comisión Nacional de los Derecfhos Humanos y del artículo 9 de su Reglamento Interno, se realizará anualmente un Diagnostico sobre la situación del respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario del país. |
| Correctamente identificado | Se tiene identificado en el arbol de problemas un problema o necesidad prioritaria que puede y debe ser atendido, con base en las atribuciones y facultades normativas institucionales y/o del programa. | En el arbol de problemas se encuentra identificado correctamente el problema principal: "Se vulneran los derechos fundamentales de procesados y sentenciados en centros penitenciarios". |
| Claramente definido | El problema o necesidad prioritaria están definidos claramente con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de ello se producen. | El problema esta claramente determinado a través de las causas que lo generan y las consecuencias que a partir de él se producen. |
| Actualiza periodicamente la información para conocer la evolución del problema | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El árbol de problemas no cuenta con información estadística y normatividad actualizada. Lo anterior, con el fin de construir evidencias contundentes para la validación de los resultados.<br><br>Es deseable incorporar estadística recabada a través del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, en el árbol de problemas para tener una información actualizada que contribuya al seguimiento del programa y sus resultados. Asimismo, la normatividad aplicable, los pronunciamientos emitidos para la mejora de la política pública. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema. |
| 3 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa no tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.1. Árbol de problemas del programa.

**EVALUACION DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**

**2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, o por el área de planeación, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del mismo? - Revisión del arbol de objetivos e identificación de la alternativa de solución más viable**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Considerado con base en las atribuciones (0,1) | **Elaborado** o establecido (0,1) | Es **claro** (0,1) | **Actualizado** (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diagnóstico de la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | 0.1500 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Considerado con base en las atribuciones | El programa tiene considerado un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad al Reglamento Interno de la CNDH, Titulo II Art. 9 se encuentran establecidos las atriabuciones y competencias de diagnostico nacional de supervición penitenciaria a la Tercera Visitaduría General |
| Elaborado o establecido | Existe un diagnóstico (documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender) que permita relacionar la solución del problema a través de diversas alternativas. | Este programa cuenta con una base de datos en la que son registrados los datos particulares de las presuntas violaciones a los derechos humanos cometidas a personas en situación de reclusión, así como la información relativa a los centros penitenciarios y las condiciones de estas. |
| Es claro y adecuado | El diagnóstico es claro y adecuado, ya que permite relacionar la solución del problema mediante la identificación de medios y la consideración de fines o consecuencias deseables. | El programa cuenta con un árbol de objetivos mediante al cual se identifican claramente tanto al problema con los medios y fines relacionados con su solución. |
| Actualizado | Es es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | En el Informe de Diagnóstico Nacional de Supervision Penitenciaria 2015, la CNDH expuso la información estadistica respecto: calificación nacional los ceresos, prisiones militares y quejas presentadas ante la CNDH en contra del programa penitenciario. Lo anterior, contribuye a la mejora de los resultados y la supervisión sobre la situación de los derechos humanos en el sistema de reinserción social del país,<br><br>Es deseable incorporar la estadistica del Informe de Diagnóstico Nacional de Supervision Penitenciaria 2015, en el árbol de objetivos para tener una información actualizada que contribuya al seguimiento del programa y sus resultados. Asimismo, la normatividad aplicable, las acciones de las autoridades competentes y la contribución del programa para la solución del problema, lo cual puede ser considerado en el citado informe. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender,<br>El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente el diagnóstico. |
| 3 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**1. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos? - Revisión de la definición de los dos niveles superiores de la MIR: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | **Definido** o establecido (0,0.5) | Es **claro** y está bien **ubicado** de acuerdo a la **lógica vertical** de la MIR (0,0.5) | Cumple con las **reglas de sintaxis** para el establecimiento de resumenes narrativos (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.04** | **0.0400** |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resumenes narrativos) del programa, en este caso particular, especificamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos de fin y de propósito. |
| Definido o establecido | Es es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Los objetivos de fin y de propósito se encuentran definidos. |
| Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR | **Suficiente** - Los objetivos de Fin y , en su caso Propósito, muestran claramente congruencia con el nivel de la MIR a que corresponden, es decir , se encuentran bien ubicados de acuerdo a la metodología del Marco Lógico (MML) y, con base en ello, mantienen una relación de lógica vertical secuencial.<br>**Deseable** - Además, el Fin deberá mostrar una correspondencia lógica con un objetivo superior a la razón del ser del programa, es decir, que conecta el desempeño particular del programa como una contribución a un objetivo nacional o institucional (objetivo estrategico). | Los objetivos de fin y propósito muestran clara congruencia con el nivel de la MIR correspondiente y mantienen una relación de lógica vertical secuencial. |
| Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resumenes narrativos | Los resumenes narrativos de Fin y, en su caso Propósito, cumplen satisfactoriamente las R**eglas de Sintaxis** de la MML.<br>Sintaxis del resumen narrativo del Fin: Contribuir + mediante + solución del problema<br>Sintaxis del resumen narrativo del Propósito: Población objetivo ó área de enfoque + verbo en presente + resultado logrado | Los resumenes narrativos de fin y de propósito cumplen satisfactoiamente con las reglas de sintaxis de la MML |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con el Fin claramente definido,<br>El programa cuenta con el Propósito claramente definido, y<br>El Fin y el Propósito están bien ubicados y cumplen con las reglas de sintaxis para el establecimiento de los resúmenes narrativos. |
| 3 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A uno de los dos, Fin o Propósito, le falta claridad, y<br>La falta de claridad en alguno de los dos niveles de la MIR (Fin o Propósito) no proporciona bien las reglas de sintaxis y, por tanto, no se establece bien uno de los resúmenes narrativos. |
| 2 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A ambos les falta claridad, y<br>No se proporcionan bien las reglas de sintaxis y no se establecen bien los resúmenes narrativos. |
| 1 | El programa no establece el Fin, y<br>El programa no establece el Propósito.<br>El Fin y el Propósito no están bien ubicados, no cumplen con las reglas de sintaxis y no se establecen los resúmenes narrativos |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**2. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema? - Congruencia de los dos niveles superiores de la MIR con el Arbol de Soluciones: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los nivieles de Fin y Propósito (0,0.5) | El **Fin** ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El **Propósito** ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado (0,0.5) | La contribución del **Fin** se logra mediante la solución del problema. El resultado del **Própósito** es una solución viable del problema (0,0.5) | El **Fin** contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El **Propósito** es una solución del problema mediante el resultado logrado (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.03** | **0.030** |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los vieles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resumenes narrativos) del programa, en este caso particular, especificamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos de fin y propósito |
| El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior.<br>El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado | Es es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin.<br>De igual manera es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito. |
| La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Própósito es una solución viable del problema. | Es claro que el objetivo institucional o superior al que el Fin contribuye, se logra mediante la solución del problema.<br>Es claro que el resultado que logra el propósito, detona una solución práctica del problema. | Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin, mediante la solución del problema.<br>De igual manera es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito de manera práctica. |
| El Fin contribuye al logro del objetivo intitucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución viable del problema mediante el resultado logrado. | **Suficiente** - Es claro que la contribución del Fin para lograr el objetivo institucional o superior es mediante el resultado del propósito.<br>**Deseable** - El Fin corresponde a uno de los fines considerados en el árbol de soluciones y, de acuerdo a este mismo, el Propósito es el problema solucionado. | Es claro que la contribución del fin es lograda mediante el resultado del propósito. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 3 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 2 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 1 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), y |
| | El Propósito del Pp no contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.2. Árbol de objetivos del programa
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Cumplimiento de metas menor del 60%** (0,1) | **Cumplimiento de metas mayor a 110% y entre 90 y 60%** (0,2) | Cumplimiento de metas entre 90 y 95% y entre 105 y 110% (0,3) | **Cumplimiento de metas mayor o igual a 95% y menor o igual a 105%** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los recursos del programa están vinculados a por lo menos un objetivo estratégico y/o eje rector, y el cumplimiento de meta es congruente con el ejercicio presupuestal | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - Considerar el promedio de cumplimiento de metas, con base en el resultados de los indicadores de la MIR, para definir el valor de la calificación.<br>**Deseable** - El cumplimiento de metas es totalmente congruente con el ejercicio del presupuesto. | El Cumplimiento de metas y gasto presupuestario fue de 100%. Lo anterior expone una congruencia entre las metas y gasto del programa. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 95 y menor o igual a 105 |
| 3 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 90 y menor a 95, o mayor o igual a 105 y menor o igual a 110 |
| 2 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor a 110 o mayor o igual a 60 y menor a 90 |
| 1 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas menor a 60 o cuando no se tenga ningún resultado de avance |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

E.4. Resultados alcanzados en el ejercicio 2015.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**4. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una alineación congruente de la aplicación de los recursos en los programas con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Nacional - Alineación congruente entre la aplicación de los recursos con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Limitada o nula congruencia entre los indicadores de la MIR y el PAT** (0,1) | **Sólo hay congruencia con los indicadores de gestión** (0,2) | Sólo hay congruencia con los indicadores estratégicos (0,3) | **Hay plena congruencia de todos los indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 0 | 0 | **4** | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Congruencia entre los indicadores de la MIR y los objetivos del programa, reflejados en el Programa Anual de Trabajo | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - El programa mide su desempeño a través de los mismos indicadores previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.<br>**Deseable** - El programa no considera para medir su desempeño otros indicadores más que los previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo. | El programa se presenta claramente en la estructura programática y sus recursos están relacionados con la actividad institucional 004 *Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente.* |

| **Nivel de calificación cuantitativa** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Es es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el |
| | Hay congruencia con todos los indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 3 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores estratégicos de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 2 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores de gestión la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 1 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | No hay congruencia con los Indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**5. ¿Los niveles de Fin y Propósito son suficientemente sólidos? En caso de no serlo, será responsabilidad del evaluador realizar una propuesta fundamentada, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en Programa Anual de Trabajo 2014 de esta Comisión Nacional, además de contar con las fuentes de información adecuadas para su medición.**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa (0,1) | Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores del fin el propósito del programa (0,1) | Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque (0,1) | Contribución del fin a un objetivo superior (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de fin y propósito | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa | La información acerca del fin y el propósito es completa y está fundamentada de acuerdo al desempeño del programa | La información del fin y el propósito del programa es completa y fundamentada en el desempeño del programa. |
| Fuentes de información claras y detalladas para el cálculo de los indicadores del fin y propósito del programa | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores. |
| Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. |
| Contribución del fin a un objetivo superior | El fin contribuye a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo | El fin contribuye a un eje rector de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considerado en el Plan Estrategico Institucional. |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: |
| | Fin: contribución a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Propósito: Razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Medios de verificación: Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**6. ¿Las actividades de los programas son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de las actividades del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa** (0,2) | Existe al menos una actividad por componente (0,3) | **Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de componentes y actidades | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de las actividades del programa | Se informa de las acciones cotidianas que realiza el programa | |
| Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Existe al menos una actividad por componente | Las acciones cotidianas se vinculan con los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes | Existe claridad acerca de que la generación de los productos y servicios se realiza a partir de las actividades | Existe claridad acerca de la generación de los componentes (productos y/o servicios) a partir de las actividades (acciones cotidianas). |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**7. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de los componentes del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa** (0,2) | Existe relación entre los componentes y el propósito (0,3) | **Es clara la la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del nivel de componentes | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de los componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios que genera el programa | |
| Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados, así como del propósito del programa | |
| Existe relación entre los componentes y el propósito | Los productos y/o servicios generados por el programa están vinculados al propósito del programa | |
| Es clara la la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**8. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa** (0,1) | **Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa** (0,2) | Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa (0,3) | **Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del propósito | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara y completa | |
| Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resumenes narrativos | |
| Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resumenes narrativos e indicadores | |
| Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resumenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resumenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**9. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical que muestra la matriz de indicadores de los programas es clara y se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito** (0,1) | **El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida** (0,2) | Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos (0,3) | **Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a apartir de ello lograr el propósito, el cual no implica necesariamente la solución del problema | |
| El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema | |
| Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos | Es es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, sin posibilidad de verificación | |
| Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados. |

| Nivel | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Las Actividades son claras y se validan en su totalidad,<br>Los Componentes son claros y se validan en su totalidad,<br>El Propósito es claro y se valida en su totalidad,<br>Los tres niveles de la MIR (Actividades, Componentes y Propósito) contribuyen a lograr el Fin (es decir, son suficientes y necesarios), y<br>La lógica vertical de la MIR se valida en su totalidad. |
| 3 | Las Actividades son claras, pero no todas se pueden validar<br>Los Componentes son claros, pero no todos se pueden validar, y<br>El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, no siempre se genera como consecuencia de la realización de los Component |
| 2 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar<br>Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y<br>El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| 1 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar<br>Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y<br>El Propósito no es claro, no se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes.<br>La MIR carece de lógica vertical. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**10. ¿La lógica vertical de la MIR es clara y válida en su totalidad? En caso de no serlo, proponer los cambios que deberán hacerse en el diseño y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores de los programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **La lógica vertical del programa no es clara, ni válida (0,1)** | **La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida (0,2)** | La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente (0,3) | **La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La lógica vertical del programa no es clara, ni válida | Las actividades, los componentes y el propósito no son claros, ni válidos | |
| La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida | Las actividades, los componentes y el propósito son claros pero no muestran relación de acuerdo a su logro, de actividades a componentes y de componentes a propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente | Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados.<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito, el cual es la solución a la que contribuye el fin, para el logro de un objetivo superior en el mediano o largo plazo |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**11. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño de los programas a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas** (0,1) | **Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,2)** | Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,3) | **Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Los cuatro niveles de la MIR cuentan con indicadores para medir el desempeño del programa. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Existen indicadores en los cuatro niveles de la MIR, y |
| | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas. |
| 3 | Existen indicadores en tres niveles de la MIR, y |
| | Los tres indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 2 | Existen indicadores en dos niveles de la MIR, y |
| | Los dos indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 1 | Existen indicadores en un nivel de la MIR, y |
| | El indicador de la MIR contribuye a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**12. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados** (0,1) | **Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,2)** | Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,3) | **Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, económicos, monitoreables y adecuados, ya que muestran la esencia del programa con un sentido práctico para la solución del problema en la población objetivo, es decir su razón de ser.<br>Es deseable que los indicadores continuen siendo relativos, a fin de generar tendencias comparativas de los resultados del programa durante el desarrollo del PEI 2015-2019. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**13. De no ser el caso, el evaluador en coordinación con la unidad responsable y el área de planeación, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En caso de proponer indicadores, éstos deberán ser **c**laros, **r**elevantes, **e**conómicos, **m**onitoreables y **a**decuados. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados<br>Por lo cual, en este caso, no se agregan, ni se se realizan modificaciones o adecuaciones a los indicadores de la MIR. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**14. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición, programación anual, su posición en la cadena de resultados y la dimensión precisa que miden?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores (0,1)** | **Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores (0,2)** | Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores (0,3) | **Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los medios de verificación son utilizados para obtener los indicadores | 0 | 0 | **0** | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | En general los indicadores cuentan con medios de verificación claramente identificados e igualmente el medio de verificación corresponde a la frecuencia.<br>Es deseable que el indicador de *número de actividades de sistematización y análisis de los resultados obtenidos*, se proporcione la metodología utilizada en dicho proceso. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 3 | Del 70 al 84% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 2 | Del 50 al 69% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 1 | Menos del 49% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**16. ¿El programa ha identificado el nivel de cumplimiento de metas óptimo de cada indicador, especificando sus estimaciones en el ciclo presupuestario correspondiente?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| El Programa identifica el nivel óptimo en la medición del cumplimiento de metas del indicador y especifica sus estimaciones con relación al ciclo presupuestario | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestariola identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario.<br>El nivel de cumplimiento de metas óptimo se verifica de acuardo a los parámetros de semaforización del 2015. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa ha identificado de 85 a 100% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para cada Indicador, y |
| | El programa especifica de 85 a 100% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 3 | El programa ha identificado de 70 a 84% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 70 a 84% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 2 | El programa ha identificado de 50 a 69% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 50 a 69% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 1 | El programa ha identificado menos del 49% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica menos del 49% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**17. De qué manera en los programas se valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **En menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la veracidad de la información a través de los medios de verificación | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| En menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a trevés de los medios de verificación | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR certifican con claridad la información obtenida a través de los medios de verificación. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa puede validar de 85 a 100% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 3 | El programa puede validar de 70 a 84% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 2 | El programa puede validar de 50 a 69% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 1 | El programa puede validar menos del 49% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**18. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿La lógica horizontal de la matriz de indicadores integrada se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal** (0,1) | **Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal** (0,2) | Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,3) | **Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus carateristicas y estimaciones se validad en su totalidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal | Sólo un nivel de la MIR valida la lógica horizontal reflejando congruencia entre el remumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo dos niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo tres niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus carateristicas y estimaciones se validad en su totalidad | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su conjunto la lógica horizontal mostrando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | De 85 a 100% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR se pueden validar en su totalidad. |
| 3 | De 70 a 84% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; falta uno o dos (niveles). |
| 2 | De 50 a 69% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; faltan tres (niveles). |
| 1 | Menos del 49% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**19. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos)**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En su caso se propondrán indicadores, medios de verificación y supuestos que cumplan las carácteristicas necesarias acordes a los objetivos del programa presupuestario. | La lógica horizontal de la MIR se valida. Sin embargo podrán realizarse propuestas de adecuaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACION DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | El programa tiene definida su población potencial y objetivo (0,1) | El programa cuenta con métodos adecuados para cuantifificar su población potencial y objetivo (0,1) | Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las caracteristicas de acuerdo a atributos perninentes (0,1) | El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caraterizan a su población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Cuantificación y caracterización de la población potencial y objetivo | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.02 | 0.0200 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| El programa tiene definida su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos | La población potencial y objetivo están definidas de forma detallada y expresa en términos cualitativos. |
| El programa cuenta con métodos adecuados para cuantifificar su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo puede ser cuatificada periodicamente a través de métodos cuantitativos | Los métodos para cuantificar a la población potencial y objetivo son diseñados correctamente. La información considera el total de la población penitencieria versus las visitas realizadas a los centros de reclusión nacional, de acuerdo a la Información Estadística Penitenciaria Nacional. |
| Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las caracteristicas de acuerdo a atributos pertinentes | Las definiciones cualitativas permiten conocer los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivos incluyen: 1) datos sobre las opiniones de los directores de los centros, así como del personal de seguridad, de custodia y de áreas técnicas; 2) las encuestas realizadas a los internos; y, 3) información con base en los recorridos a diversas instalaciones y módulos que conforman los centros del sistema penitenciario. Así, como información relativa a las condiciones de infraestructura y salud alimentaria de los presos. |
| El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caraterizan a su población potencial y objetivo | Las definiciones cualitativas acerca de los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo se relacionan claramente con los métodos que las cuantifican | Las definiciones de la población potencial y objetivo permiten una congruencia con los métodos cuantitativos y cualitativos. En este sentido, el Diagnostico Nacional de Supervición Penitenciaria 2015, aplica la *Guía Nacional de Supervisión Penitenciaria*. Lo anterior, permite la prevención, corrección, de violaciones a los derechos humanos contribuyendo al respeto de la población reclusa en los centros penitenciarios. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y |
| | Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y |
| | El programa presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 3 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y |
| | Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y |
| | El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 2 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y |
| | Las definiciones cumplen, por lo menos, con una de las características según los atributos pertinentes del Pp, y |
| | El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 1 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y |
| | Las definiciones no cumplen con las características establecidas. |
| | El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo** (0,1) | **Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,2)** | Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,3) | **Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Beneficios que se otorgan a la población objetivo | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.02 | 0.0200 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo un nivel de la MIR propone y/o presenta beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo dos niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo tres niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Los cuatro niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Los cuatro niveles proponen y presentan beneficios especificos para la población penitenciaria y la contibución al respeto de los derechos hacia la misma. |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El 100% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 85 a 100% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 3 | De 70 a 84% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 70 a 84% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 2 | De 50 a 69% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 50 a 69% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 1 | Menos del 49% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | Menos del 49% del Pp presenta beneficios que que se dirigen específicamente a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**3. ¿La justificación es la adecuada?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Tiene claramente definida su población potencial y objetivo (0,1) | Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo (0,1) | Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo (0,1) | El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Justificación adecuada del programa | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.02 | 0.0200 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Tiene claramente definida su población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras. |
| Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con mecanismos adecuados para su verificación | Suficiente: Existen mecanismos de verificación ( Información Estadística Penitenciaria Nacional).<br>Deseable: Considerar incorporar otras fuentes de información, ONGS, organizaciones no gubernamentales. Igualmente, agregar los datos socioeconomicos de la población reclusa(genero, nivel de estudos, ingresos economicos) en el Informe de Diagnotico Nacional de Supervición Penitenciaria. |
| Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa | Se especifican acciones realizadas por el programa, que son en beneficios de la población penitenciaria y el objetivo de contribuir con el respeto de los derechos humanos. |
| El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa a los beneficiarios o destinatarios | Es detallada la contribución del programa en favor de los beneficiarios o destinatarios para la solución del problema, debido a la posibilidad de conocer un diagnostico nacional de supervición penitenciaria. Que impacta en la generación de políticas públicas en favor de la población objetivo. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente las poblaciones potencial y objetivo. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa no dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa no especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa no cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución** (0,1) | **No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,2) | Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,3) | **Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Definición y contribución aplicable a la población objetivo y potencial | **0** | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.02 | 0.0200 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo no está definida claramente y, por tanto, no es posible conocer la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación son limitados, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación no todos son claros, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, los criterios para su cuantificación son claros y se presenta información suficiente acerca de la contribución que el programa realiza de manera focalizada | La población potencial y objetivo son precisos, asimismo los criterios de cuantificación son detallados y se presenta información suficiente acerca de la contribución que el programa realiza de manera focalizada. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los criterios especifican claramente los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 3 | Los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp, pero les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 2 | No todos los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp y les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 1 | Los criterios no definen los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos no son suficientes en la contribución de los Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No actualiza la información, no proporciona caracteristicas socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento** (0,1) | **Cumple con uno de los planteamientos** (0,2) | Cumple dos de los planteamientos (0,3) | **Cumple los tres planteamientos** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Caracteristicas socio-económicas de la población objetivo | **0** | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.02 | 0.0150 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| No actualiza la información, no proporciona caracteristicas socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento | 1. No actualiza la información<br>2. No proporciona caracteristicas socio-económicas<br>3. No informa la frecuencia de levantamiento | |
| Cumple con uno de los planteamientos | Cumple con uno de los tres planteamientos | |
| Cumple dos de los planteamientos | Cumple dos de los tres planteamientos | El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer quienes reciben los beneficios del Pp.<br>Sin embargo, no suministra las caracteristicas socie-economicas de la población objetivo. Es deseable incorporar estos datos para detallar las acciones del programa. |
| Cumple los tres planteamientos | Cumple los tres planteamientos | |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer quiénes reciben los beneficios del Pp. |
| | El programa proporciona las características socio-económicas de la población objetivo, y |
| | El programa informa con qué frecuencia se levanta información. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa proporciona información sistematizada, pero no actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios del Pp, y |
| | El programa no proporciona adecuadamente las características socio-económicas de la población objetivo, y |
| | El programa no informa con qué frecuencia se levanta información. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**1. ¿En el diseño de los programas cuentan con un reglamento, y en su caso existe congruencia de estas con la normatividad aplicable?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad** (0,1) | **Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad** (0,2) | Reglamento incompleto y congruente con la normatividad (0,3) | **Reglamento completo y congruente con la normatividad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y no es congruente con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y muestra incongruencias con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto, pero es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento completo y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está completo, es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | Se cuenta con aspectos reglamentarios y normativos que contemplan y justifican el diseño de la MIR y el desempeño del programa |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa cuenta con un reglamento completo, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |
| 3 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento y la normatividad aplicable. |
| 2 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay algunas incongruencias entre el reglamente establecido y la normatividad aplicable. |
| 1 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa no hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo** (0,1) | **Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo** (0,2) | Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,3) | **Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa adecuado para alcanzar el propósito y atender a la población objetivo | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.04 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo | Se detectan deficiencias en algunos niveles de la MIR que no logran satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | No son claros los vínculos entre los niveles de la MIR, a fin de satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito, sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito Sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo, debido a que no son consideradas las características socioeconómicas |
| Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito y es clara la contribución del programa en la población objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa atiende en su totalidad a la población objetivo. |
| 3 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 2 | El diseño del programa es medianamente adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 1 | El diseño del programa no es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa no atiende a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**3. ¿Con cuáles programas podría existir complementariedad y/o sinergia? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| Programa con el que existe complementariedad y/o sinergia | Elementos afines o que implican condiciones de complementariedad y/o sinergia | Metas | Recursos asignados |
|---|---|---|---|
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | Visitas de supervisión y emisión de informes a autoridades competentes | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | Acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos** (0,1) | **Duplicidad en objetivos y metas** (0,2) | Duplicidad en objetivos o metas (0,3) | **No existe duplicidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Duplicidad con otros programas | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos | La duplicidad es amplia e incluye los objetivos, metas (indicadores) y recursos | |
| Duplicidad en objetivos y metas | La duplicidad es parcial e incluye los objetivos y metas (indicadores) | |
| Duplicidad en objetivos o metas | La duplicidad se limita a los objetivos o las metas (indicadores) | La complementariedad se limita a algunos indicadores con los programas E010 y E031.<br>Sin embargo las metas (indicadores) y recursos se orientan a una población objetivo especifica y exclusiva de este programa. |
| No existe duplicidad | No existe duplicidad en objetivos, metas (indicadores), recursos u otros elementos relacionados con otros programas | |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | No hay duplicidad en ninguno de los elementos del Pp. |
| 3 | Hay duplicidad en objetivos o indicadores de la MIR. |
| 2 | Hay duplicidad tanto en objetivos como en indicadores de la MIR. |
| 1 | Hay duplicidad en todos los elementos del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**5. ¿Los programas cuentan con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?**

| Programa | Complementariedades | Duplicidades |
|---|---|---|
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | Visitas de supervisión y emisión de informes a autoridades competentes | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | Acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**V. Valoración del diseño del programa**

| Reactivo | Apartado | Nivel máximo | Variables | | | | | Ponderación | | Calificación parcial | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | V1 | V2 | V3 | V4 | Nivel obtenido | | % | | % |
| I.1 (1) | Justificación de la creación y del diseño del programa | 4 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.15 | 30% | 11.25 | 26% |
| I.2 (2) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | | 15.00 | |
| II.1 (3) | Matriz de Indicadores para Resultados | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.04 | 50% | 4.00 | 50% |
| II.2 (4) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.3 (5) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.3 (6) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.5 (7) | | NA | 1 | 1 | 1 | 1 | NA | NA | | NA | |
| II.6 (8) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.6 (9) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.8 (10) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.9 (11) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.10 (12) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.11 (13) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.12 (14) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.13 (15) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.14 (16) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.15 (17) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.16 (18) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.17 (19) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.18 (20) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.19 (21) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| III.1 (22) | Población potencial y objetivo | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.02 | 10% | 2.00 | 10% |
| III.2 (23) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.02 | | 2.00 | |
| III.3 (24) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.02 | | 2.00 | |
| III.4 (25) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.02 | | 2.00 | |
| III.5 (26) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.02 | | 1.50 | |
| IV.1 (27) | Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 10% | 3.00 | 8% |
| IV.2 (28) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.04 | | 3.00 | |
| IV.3 (29) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| IV.4 (30) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| IV.5 (31) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| **Total** | | **100** | 7 | 7 | 16 | 70 | 96 | **1.00** | **100%** | **94.00** | **94.00%** |

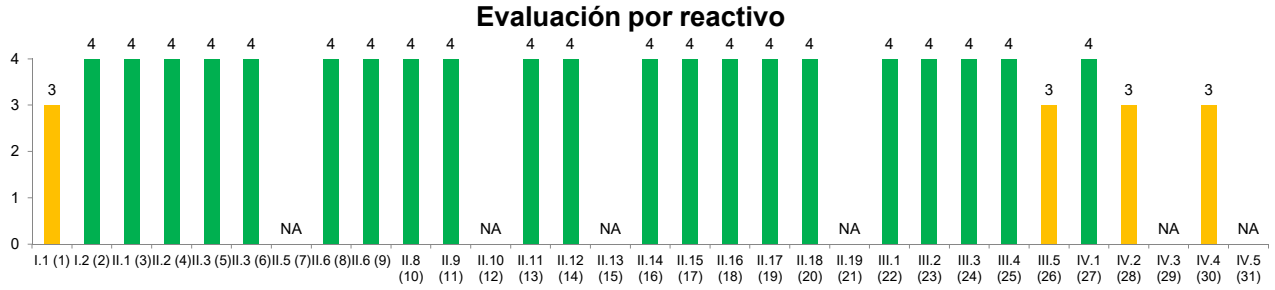

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 1: Descripción General del Programa**

**Identificación del programa**
Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Año de inicio de operación del programa: 2011

**Problema o necesidad que pretende atender:** Las violaciones de los derechos fundamentales de procesados y sentenciados en centros penitenciarios

**Objetivos institucionales o nacionales a los que se vincula:** El programa se vincula en la Estructura Programática de 2015 con la actividad institucional 004 Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente

**Descripción de los objetivos del programa, así como los servicios que ofrece:** El programa contribuye al respeto de los derechos humanos de las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social mediante la evaluación obtenida de las visitas de supervisión penitenciaria

**Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo:** La población reclusa de los centros nacionales penitenciarios.

**Presupuesto**
Aprobado 2015: $5,889,467.16
Ejercido 2015: $5,889,467.16
Porcentaje ejercido 2015: 100.0%

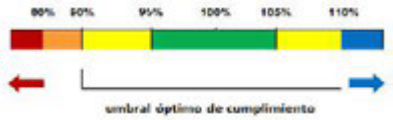


Promedio 100.9%

**Principales metas**

| | *Resumen narrativo* | *Nombre del Indicador* | *Método de cálculo* | Metas *Programadas* | Metas *Realizadas* | Cumplimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir al respeto de los derechos humanos de las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social mediante la evaluación obtenida de las visitas de supervisión penitenciaria | Calificación Nacional del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Promedio de las calificaciones del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria por rubros, temas, indicadores y subindicadores | 6.76 | 6.76 | 100.0% |
| PROPÓSITO | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social reciben visitas de supervisión para identificar situaciones que vulneren sus Derechos Humanos | Actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | 182 | 186 | 102.2% |
| | | Porcentaje de población reclusa en los centros visitados con respecto a la población reclusa total | (Número de personas recluidas en los centros visitados del sistema penitenciario y de reinserción social / Número de personas reclusas en el total de centros del sistema penitenciario y de reinserción social) * 100 | 80 | 82 | 102.5% |
| COMPONENTES | A. Observancia de los derechos humanos en el sistema penitenciario realizada | Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Publicación del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | 1 | 1 | 100.0% |
| ACTIVIDADES | A.1. Preparación de los instrumentos metodológicos para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Adaptaciones, actualizaciones o mejoras a los instrumentos metodológicos o guías de supervisión penitenciaria para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Número de instrumentos metodológicos o guías de supervisión actualizados | 8 | 8 | 100.0% |
| | A.2. Capacitación en materia de derechos humanos a personal de los Organismos Locales para apoyar la observancia de los derechos humanos | Cursos de capacitación sobre los derechos humanos de las personas en reclusión dirigido a personal de los organismos locales de protección a los derechos humanos impartidos para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Número de cursos de capacitación impartidos | 30 | 32 | 106.7% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.3. Realización de visitas de supervisión y evaluación a los centros de reclusión del país para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Centros de reclusión visitados y evaluados para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Número de centros de reclusión visitados y evaluados | 152 | 154 | 101.3% |
| | A.4. Sistematización y análisis de los resultados de los Instrumentos aplicados para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Actividades de sistematización y análisis de los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Número de actividades de sistematización y análisis de los resultados obtenidos | 642,609 | 674,739 | 105.0% |

**Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:** El diseño del programa es adecuado para la atención del problema o necesidad a resolver relacionado con la finalidad de proteger y defender los derechos humanos de los procesados y sentenciados en centros penitenciarios.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 2: Indicadores**

| | | | Características de los indicadores | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nivel de Objetivo** | **Nombre del Indicador** | **Método de Cálculo** | **Claro** | **Relevante** | **Económico** | **Monitoreable** | **Adecuado** | **Definición** | **Unidad de Medida** | **Frecuencia de Medición** | **Línea Base** | **Metas** | **Comportamiento del Indicador** |
| FIN | Calificación Nacional del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Promedio de las calificaciones del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria por rubros, temas, indicadores y subindicadores | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| PROPÓSITO | Actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Porcentaje de población reclusa en los centros visitados con respecto a la población reclusa total | (Número de personas recluidas en los centros visitados del sistema penitenciario y de reinserción social / Número de personas reclusas en el total de centros del sistema penitenciario y de reinserción social) * 100 | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| COMPONENTES | Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Publicación del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| ACTIVIDADES | Adaptaciones, actualizaciones o mejoras a los instrumentos metodológicos o guías de supervisión penitenciaria para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Número de instrumentos metodológicos o guías de supervisión actualizados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Cursos de capacitación sobre los derechos humanos de las personas en reclusión dirigido a personal de los organismos locales de protección a los derechos humanos impartidos para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Número de cursos de capacitación impartidos | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Centros de reclusión visitados y evaluados para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Número de centros de reclusión visitados y evaluados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Actividades de sistematización y análisis de los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Número de actividades de sistematización y análisis de los resultados obtenidos | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 3: Metas del programa**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Meta Anual Programada | Unidad de Medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de Mejora de la Meta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Calificación Nacional del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | 6.76 | Promedio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| PROPÓSITO | Actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | 182 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Porcentaje de población reclusa en los centros visitados con respecto a la población reclusa total | 80 | Porcentaje | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| COMPONENTES | Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | 1 | Publicación | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| ACTIVIDADES | Adaptaciones, actualizaciones o mejoras a los instrumentos metodológicos o guías de supervisión penitenciaria para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | 8 | Documento | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Cursos de capacitación sobre los derechos humanos de las personas en reclusión dirigido a personal de los organismos locales de protección a los derechos humanos impartidos para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | 30 | Curso | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Centros de reclusión visitados y evaluados para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | 152 | Centro | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 4: Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados**

Las propuestas de mejora deberán estar reflejadas en la Matriz de Indicadores para Resultados, marcadas en un color diferente.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FORMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir al respeto de los derechos humanos de las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social mediante la evaluación obtenida de las visitas de supervisión penitenciaria | Calificación Nacional del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Estratégico | Eficacia | Promedio de las calificaciones del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria por rubros, temas, indicadores y subindicadores | Promedio | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria | Los derechos humanos de las personas en reclusión son respetados |
| PROPÓSITO | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social reciben visitas de supervisión para identificar situaciones que vulneren sus Derechos Humanos | Porcentaje de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas con relación a las requeridas | Estratégico | Eficacia | (Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas / Número de actividades de capacitación y visitas) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria | Los centros penitenciarios aplican medidas para respetar los derechos humanos de las personas recluidas y con ello mejoran la calificación obtenida en el Diagnóstico |
| | | Porcentaje de población reclusa en los centros visitados con respecto a la población reclusa total | Gestión | Eficacia | (Número de personas recluidas en los centros visitados del sistema penitenciario y de reinserción social / Número de personas reclusas en el total de centros del sistema penitenciario y de reinserción social) * 100 | Porcentaje | Anual | Página electrónica de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | |
| COMPONENTES | A. Observancia de los derechos humanos en el sistema penitenciario realizada | Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria elaborado y publicado | Gestión | Eficacia | (Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria publicado / Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria elaborado) * 100 | Porcentaje | Anual | Página electrónica de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Los Centros Penitenciarios se interesan en conocer sus resultados |
| ACTIVIDADES | A.1. Preparación de los instrumentos metodológicos para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Porcentaje de adaptaciones, actualizaciones o mejoras a los instrumentos metodológicos o guías de supervisión penitenciaria para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas con relación a las programadas | Gestión | Eficacia | (Número de instrumentos metodológicos o guías de supervisión actualizados / Número de actualizaciones a instrumentos metodológicos o guías de supervisión programadas) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Registro del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria en el apartado de instrumentos metodológicos o guias de supervisión | Los encuestadores entienden y aplican los cambios realizados a los instrumentos operativos y analíticos para evaluar de manera uniforme y con objetividad |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.2. Capacitación en materia de derechos humanos a personal de los Organismos Locales para apoyar la observancia de los derechos humanos | Porcentaje de cursos de capacitación sobre los derechos humanos de las personas en reclusión dirigido a personal de los organismos locales de protección a los derechos humanos impartidos para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria con relación a los programados | Gestión | Eficacia | (Número de cursos de capacitación impartidos / Número de cursos de capacitación programados) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria | El personal de los Organismos Locales de los Derechos Humanos atienden los procedimientos metodológicos para apoyar en la aplicación del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria |
| | A.3. Realización de visitas de supervisión y evaluación a los centros de reclusión del país para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Porcentaje de centros de reclusión visitados y evaluados para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria con relación a los programados | Gestión | Eficacia | (Número de centros de reclusión visitados y evaluados / Número de centros de reclusión programados para ser visitados y evaluados) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Registro del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria en el apartado de centros de reclusión visitados y evaluados | El personal de los Organismos Locales de Derechos Humanos que fueron capacitados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos apoya en la aplicación de la Guía Nacional de Supervisión Penitenciaria y en la realización de visitas de supervisión penitenciaria |
| | A.4. Sistematización y análisis de los resultados de los Instrumentos aplicados para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Porcentaje de actividades de sistematización y análisis de los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas con relación a las programadas | Gestión | Eficacia | (Número de actividades de sistematización y análisis de los resultados obtenidos realizadas / Número de actividades de sistematización y análisis de los resultados obtenidos programadas) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Página electrónica de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Las respuestas de los cuestionarios del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria son legibles y están completas |

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 5: Complementariedad y coincidencias entre programas**

| Nombre del programa | Modalidad | Unidad Responsable | Propósito | Población Objetivo | Tipo de Apoyo | Cobertura Geográfica | Fuentes de Información | ¿Con cuáles programas coincide? | ¿Con cuáles programas se complementa? | Justificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | "E" Prestación de Servicios Públicos | Tercera Visitaduría General | Los derechos humanos de las personas que se encuentran en lugares de detención son supervisados con visitas para detectar y dar seguimiento a irregularidades relacionadas con la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes | Las personas que se encuentran en lugares de detención | (Número de lugares de detención visitados / Número de lugares de detención en México)*100 | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | Ninguno | E011, E012, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores reciben servicios de promoción y orientación en materia de derechos humanos para su conocimiento y respeto | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores | Número de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos | Ninguno | E008, E012, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Las personas que viven con VIH y/o SIDA | Número de personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Nacional | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E008, E011, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | "E" Prestación de Servicios Públicos | Quinta Visitaduría General | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos conocen sus derechos y reciben atención | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos | Número de asistentes | Nacional | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Ninguno | E008, E011, E012, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | "E" Prestación de Servicios Públicos | Cuarta Visitaduría General | Los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas son conocidos, respetados y ejercidos | Los pueblos y las comunidades indígenas | Número de comunidades indígenas atendidas | Nacional | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de promoción de los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de promoción, difusión, atención asesoría, vinculación y supervisión en materia de derechos humanos relacionados con personas con discapacidad para su conocimiento y respeto | Las personas con discapacidad | Número de servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad | Nacional | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | "E" Prestación de Servicios Públicos | Sexta Visitaduría General | Las personas económicamente activas reducen su grado de vulnerabilidad con el conocimiento de sus derechos humanos | Los derechos humanos de ámbito laboral y social (Área de Enfoque) | Número de asistentes a los eventos de promoción | Nacional | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Programa de atención a asuntos relacionados con los Derechos Humanos de ámbito laboral y social | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E024 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | "E" Prestación de Servicios Públicos | Sexta Visitaduría General | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales son promovidos para fomentar su respeto | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales (Área de Enfoque) | Número de asistentes a los eventos de promoción | Nacional | Informe de Anual de Actividades de de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de atención de asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E024 y E028 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 6: Principales fortalezas, retos y recomendaciones**

| Tema de evaluación: Diseño | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|---|---|---|---|
| **Debilidad o Amenaza** | | | |
| I. Justificación de la creación y del diseño del programa | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos.(Debilidad) | 1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema | Incluir en el arbol de problemas los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, así como el grado de incidencia de violaciones a los derechos humanos (razón de ser del programa) con información actualizada que permita conocer la evolución del problema, con base en información estadística oficial |
| III. Población potencial y objetivo | Existe información sistematizada y actualizada de la población objetivo, sin embargo es necesario generar información puntual acerca de las características socio-económicas (Debilidad) | 5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información? | Generar información sobre las características socio-económicas de la población objetivo |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | No es clara la contribución en la población objetivo, debido a que ésta muestra debilidades en cuanto a su cuantificación (Debilidad) | 2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo? | Delimitar la población objetivo a fin de aclarar que las características especificas de ésta son exclusivas de este programa y, por tanto, no son coincidentes con otros programas de la institución o de otras entidades o dependencias públicas |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | La posibilidad de duplicidad consiste en que el objetivo se refiere a la protección de los derechos humanos, situación coincidente con varios programas de la CNDH.<br>Sin embargo las metas (indicadores) y recursos se orientan a una población objetivo especifica y exclusiva de este programa. (Amenaza) | 4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas. | Si bien existen varios programas en la institución que comparte el objetivo de proteger los derechos humanos, es necesario demostrar cuantitativa y cualitativamente que las particularidades en la atención brindada por el programa, no implican la posibilidad de duplicidad de funciones. Todo ello con base en la población potencial y objetivo con la que fundamenta su razón de ser |
| **Fortaleza y Oportunidad** | | | |
| Todos los demás aspectos considerados en esta evaluación de diseño que no fueron detectados con debilidades o amenazas | Los resultados fueron consistentes y/o satisfactorios de acuerdo a la evaluación de las variables consideradas para cada una de las preguntas (Fortaleza y Oportunidad) | Todas las preguntas que obtuvieron la máxima calificación de acuerdo a los criterios considerados | Mantener y de ser posible realizar adecuaciones de mejora continua a fin de satisfacer los requerimientos considerados por la Metodológica del Marco Lógico (MML) para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) |

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 7: Matriz de Indicadores para Resultados**

Este apartado deberá reflejar la Matriz de Indicadores para Resultados ya mejorada (definitiva) del programa presupuestario.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA Ó MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES Ó MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir al respeto de los derechos humanos de las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social mediante la evaluación obtenida de las visitas de supervisión penitenciaria | Calificación Nacional del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Estratégico | Eficacia | Promedio de las calificaciones del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria por rubros, temas, indicadores y subindicadores | Promedio | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria | Los derechos humanos de las personas en reclusión son respetados |
| PROPÓSITO | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social reciben visitas de supervisión para identificar situaciones que vulneren sus Derechos Humanos | Porcentaje de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas con relación a las requeridas | Estratégico | Eficacia | (Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas / Número de actividades de capacitación y visitas) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria | Los centros penitenciarios aplican medidas para respetar los derechos humanos de las personas recluidas y con ello mejoran la calificación obtenida en el Diagnóstico |
| | | Porcentaje de población reclusa en los centros visitados con respecto a la población reclusa total | Gestión | Eficacia | (Número de personas recluidas en los centros visitados del sistema penitenciario y de reinserción social / Número de personas reclusas en el total de centros del sistema penitenciario y de reinserción social) * 100 | Porcentaje | Anual | Página electrónica de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | |
| COMPONENTES | A. Observancia de los derechos humanos en el sistema penitenciario realizada | Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria elaborado y publicado | Gestión | Eficacia | (Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria publicado / Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria elaborado) * 100 | Porcentaje | Anual | Página electrónica de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Los Centros Penitenciarios se interesan en conocer sus resultados |
| ACTIVIDADES | A.1. Preparación de los instrumentos metodológicos para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Porcentaje de adaptaciones, actualizaciones o mejoras a los instrumentos metodológicos o guías de supervisión penitenciaria para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Gestión | Eficacia | (Número de instrumentos metodológicos o guías de supervisión actualizados / Número de actualizaciones a instrumentos metodológicos o guías de supervisión programadas) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Registro del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria en el apartado de instrumentos metodológicos o guias de supervisión | Los encuestadores entienden y aplican los cambios realizados a los instrumentos operativos y analíticos para evaluar de manera uniforme y con objetividad |
| | A.2. Capacitación en materia de derechos humanos a personal de los Organismos Locales para apoyar la observancia de los derechos humanos | Porcentaje de cursos de capacitación sobre los derechos humanos de las personas en reclusión dirigido a personal de los organismos locales de protección a los derechos humanos impartidos para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria con relación a los programados | Gestión | Eficacia | (Número de cursos de capacitación impartidos / Número de cursos de capacitación programados) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria | El personal de los Organismos Locales de los Derechos Humanos atienden los procedimientos metodológicos para apoyar en la aplicación del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria |
| | A.3. Realización de visitas de supervisión y evaluación a los centros de reclusión del país para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Porcentaje de centros de reclusión visitados y evaluados para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria con relación a los programados | Gestión | Eficacia | (Número de centros de reclusión visitados y evaluados / Número de centros de reclusión programados para ser visitados y evaluados) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Registro del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria en el apartado de centros de reclusión visitados y evaluados | El personal de los Organismos Locales de Derechos Humanos que fueron capacitados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos apoya en la aplicación de la Guía Nacional de Supervisión Penitenciaria y en la realización de visitas de supervisión penitenciaria |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.4. Sistematización y análisis de los resultados de los Instrumentos aplicados para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Porcentaje de actividades de sistematización y análisis de los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas con relación a las programadas | Gestión | Eficacia | (Número de actividades de sistematización y análisis de los resultados obtenidos realizadas / Número de actividades de sistematización y análisis de los resultados obtenidos programadas) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Página electrónica de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Las respuestas de los cuestionarios del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria son legibles y están completas |

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 8: Fuentes de información**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Variable | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Calificación Nacional del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Promedio de las calificaciones del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria por rubros, temas, indicadores y subindicadores | Promedio de las calificaciones del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria por rubros, temas, indicadores y subindicadores | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria |
| PROPÓSITO | Actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria |
| | Porcentaje de población reclusa en los centros visitados con respecto a la población reclusa total | (Número de personas recluidas en los centros visitados del sistema penitenciario y de reinserción social / Número de personas reclusas en el total de centros del sistema penitenciario y de reinserción social) * 100 | (Número de personas recluidas en los centros visitados del sistema penitenciario y de reinserción social / Número de personas reclusas en el total de centros del sistema penitenciario y de reinserción social) * 100 | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria |
| COMPONENTES | Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Publicación del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Publicación del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Página electrónica de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria |
| ACTIVIDADES | Adaptaciones, actualizaciones o mejoras a los instrumentos metodológicos o guías de supervisión penitenciaria para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Número de instrumentos metodológicos o guías de supervisión actualizados | Número de instrumentos metodológicos o guías de supervisión actualizados | Registro del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria en el apartado de instrumentos metodológicos o guias de supervisión |
| | Cursos de capacitación sobre los derechos humanos de las personas en reclusión dirigido a personal de los organismos locales de protección a los derechos humanos impartidos para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Número de cursos de capacitación impartidos | Número de cursos de capacitación impartidos | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria |
| | Centros de reclusión visitados y evaluados para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Número de centros de reclusión visitados y evaluados | Número de centros de reclusión visitados y evaluados | Registro del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria en el apartado de centros de reclusión visitados y evaluados |
| | Actividades de sistematización y análisis de los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria | Número de actividades de sistematización y análisis de los resultados obtenidos | Número de actividades de sistematización y análisis de los resultados obtenidos | Página electrónica de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E023
Denominación: Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 9: Ficha técnica con los datos generales de quien realiza la evaluación**

Nombre de quién realiza la evaluación: **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**
Unidad administrativa responsable de la evaluación: **Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA)**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de la evaluación: **Laura Gurza Jaidar (DGPA)**
Nombres de los principales colaboradores: **Hugo Ramos Espinosa (DGPA)**
**Miguel Angel Fernández Domínguez (DGPA)**
**Adriana Cabrera Pliego (DGPA)**
**Enrique De la Vega González (DGPA)**
**Carlos Felipe Sarmiento Rojas (DGPA)**
**Dulce Angélica Arias González (DGPA)**
**Nayeli Guadalupe Juárez García (DGPA)**

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Dirección General de Finanzas de la Oficialía Mayor**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Lic. Juan Gustavo Ramos Fuentes (OM)**

# Informe de las Evaluaciones de Diseño 2015

**Programa Presupuestario**
E024

**Denominación**
Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad

**Modalidad**
"E" Prestación de Servicio Públicos

**Unidad Responsable**
Primera Visitaduría General

**Tipo de evaluación**
Evaluación de Diseño

**Ejercicio que se evalúa**
2015

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Información consultada para la realización de la evaluación**

**Generales**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
G.3. Marco normativo del Sistema de Evaluación del Desempeño - CNDH
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015 - CNDH

**Específicos**

E.1. Árbol de problemas del programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015
E.4. Resultados del programa alcanzados en el ejercicio 2015, considerados en el Apartado 1: Descripción General del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024

Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad

Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos

Unidad Responsable: Primera Visitaduría General

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2015

**Arbol de Problemas**

Pregunta analítica: ¿Cuál es el estado que guarda el reconocimiento institucional de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad en México?

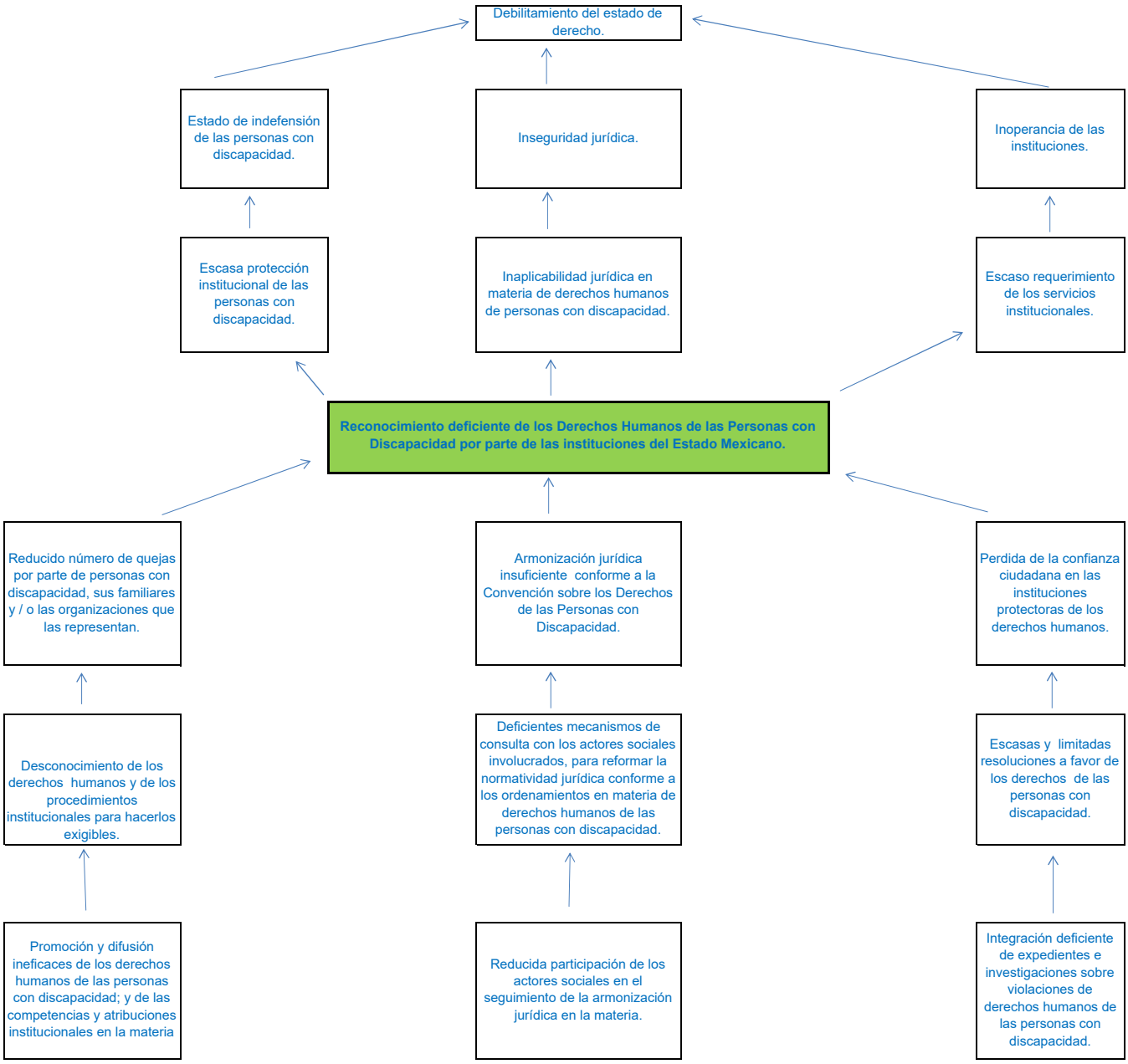

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Arbol de Objetivos**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación de las personas desaparecidas en México?

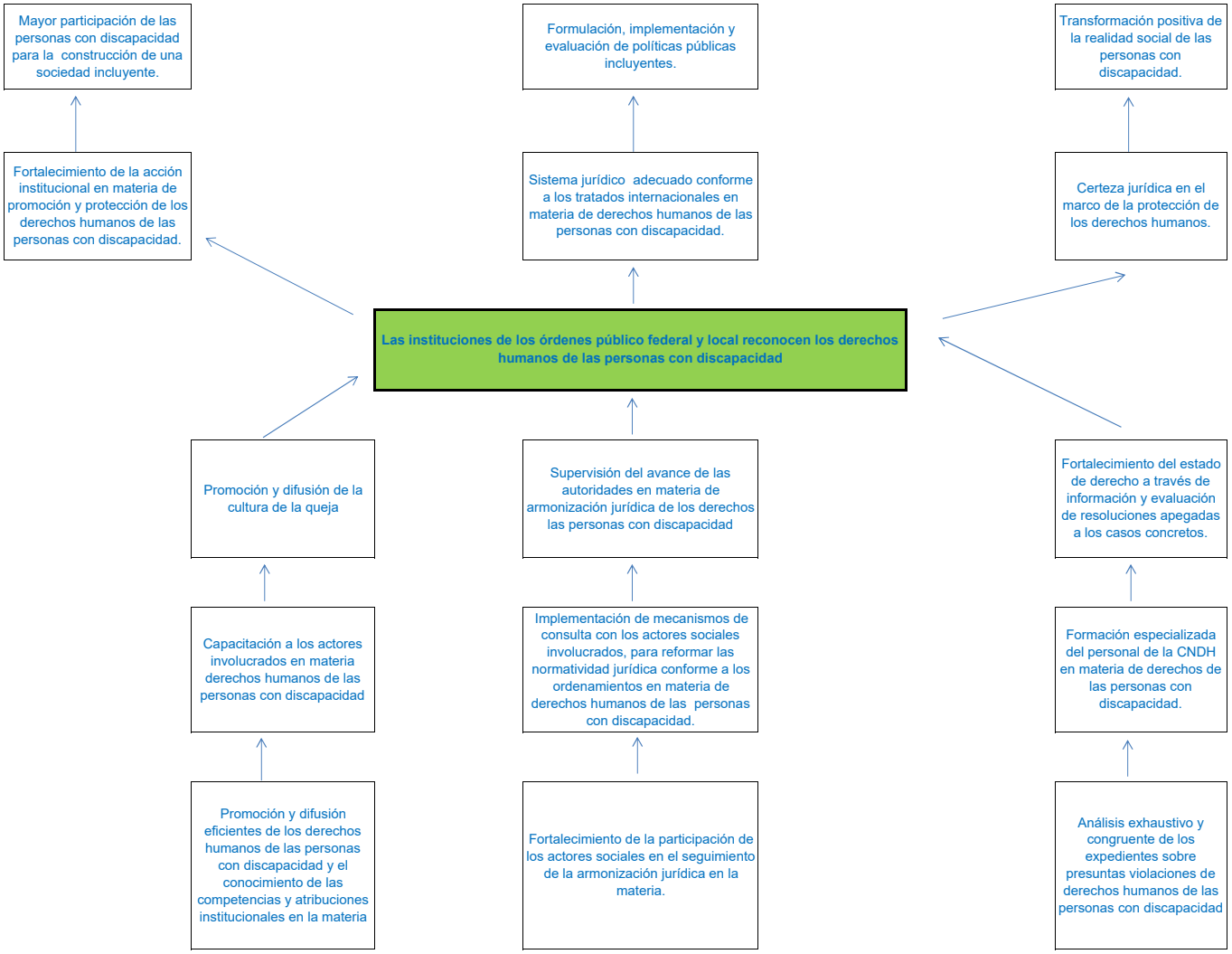

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Matriz de Indicadores para Resultados 2015**

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FORMULA O METODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir con la promoción, protección y supervisión de la aplicación y el cumplimiento de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, mediante servicios de difusión, atenciones, asesorías y vinculaciones en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad. | Personas favorecidas por las acciones llevadas a cabo para el respeto, la promoción y el conocimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad | Estratégico | Eficacia | Número de personas favorecidas por las acciones llevadas a cabo para el respeto, la promoción y el conocimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad | Persona | Anual | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Los derechos humanos de las personas con discapacidad son conocidos y respetados |
| PROPÓSITO | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de promoción, difusión, atención asesoría, vinculación y supervisión en materia de derechos humanos relacionados con personas con discapacidad para su conocimiento y respeto | Servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad | Estratégico | Eficacia | Número de servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad | Servicio | Trimestral | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Las personas que reciben los servicios del programa aplican los conocimientos adquiridos en su vida diaria y/o profesional |
| COMPONENTES | A. Servicios de promoción y difusión proporcionados | Eventos de promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad realizados | Gestión | Eficacia | Número de eventos de promoción realizados | Evento de promoción | Trimestral | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Las personas que asisten atienden los conocimientos difundidos en los eventos de promoción |
| | | Materiales de difusión sobre los Derechos Humanos de las personas con discapacidad elaborados | Gestión | Eficacia | Número de materiales de difusión elaborados | Documento | Trimestral | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Las personas que reciben el material leen y asimilan la información contenida en él |
| | B. Servicios de atención, asesoría y supervisión proporcionados | Servicios de atención, asesoría y supervisión de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad | Gestión | Eficacia | Número de servicios de atención, asesoría y supervisión de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad proporcionados | Servicio | Trimestral | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Las personas atendidas y las autoridades se sensibilizan a favor de las personas con discapacidad |
| ACTIVIDADES | A.1 Vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza realizadas | Actividades de vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza en materia de los derechos de las personas con discapacidad | Gestión | Eficacia | Número de vinculaciones | Vinculación | Mensual | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Las autoridades y las instituciones tienen interés por conocer y promover los derechos humanos de las personas con discapacidad |
| | B 1. Atención y asesoría en materia de discapacidad al público en general | Atenciones y asesorías en materia de los derechos de las personas con discapacidad atendidas | Gestión | Eficacia | Número de atenciones y asesorías atendidas | Actividad | Mensual | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Las personas atendidas atienden la información brindada sobre la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad |
| | B.2. Supervisión de la aplicación del marco jurídico nacional e internacional en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad. | Acciones de supervisión de la aplicación del marco jurídico nacional e internacional en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad atendidas | Gestión | Eficacia | Número de acciones de supervisión atendidas | Supervisión | Mensual | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Las autoridades conocen los principios de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad |

**EVALUACION DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**
**1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas · Identificación del Problema**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones (0,1) | Correctamente **identificado** (0,1) | Claramente **definido** (0,1) | **Actualiza** periódicamente la información para conocer la evolución del problema (1,0) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Problema o necesidad prioritaria a la que se dirige el programa | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.15 | 0.1125 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones | El programa tiene considerado un problema o una necesidad prioritaria, de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad al Manual de Organización de la Primera Visitaduría General se encuentran establecidos los objetivos y funciones del programa presupuestario |
| Correctamente identificado | Se tiene identificado en el árbol de problemas un problema o necesidad prioritaria que puede y debe ser atendido, con base en las atribuciones y facultades normativas institucionales y/o del programa. | El problema principal esta claramente identificado en el árbol de problemas "Reconocimiento deficiente de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad por parte de las instituciones del Estado Mexicano" |
| Claramente definido | El problema o necesidad prioritaria están definidos claramente con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de ello se producen. | El problema se encuentra definido asimismo identifica las causas que lo generan y los efectos que a partir de el se producen. |
| Actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Es deseable que se vea reflejado en el árbol de problemas información estadística actualizada que brinde un soporte al problema principal, así como a las causas y los efectos. En ese sentido el árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema. |
| 3 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa no tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.1. Árbol de problemas del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**

**2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, o por el área de planeación, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del mismo? - Revisión del árbol de objetivos e identificación de la alternativa de solución más viable**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Considerado con base en las atribuciones (0,1) | **Elaborado** o establecido (0,1) | Es **claro** (0,1) | **Actualizado** (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diagnóstico de la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | 0.1500 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Considerado con base en las atribuciones | El programa tiene considerado un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad al Manual de Organización de la Primera Visitaduría General se encuentran establecidos los objetivos y funciones del programa presupuestario |
| Elaborado o establecido | Existe un diagnóstico (documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender) que permita relacionar la solución del problema a través de diversas alternativas. | El programa cuenta con una base de datos donde son registrados los casos recibidos acerca de las violaciones de los derechos de las personas con discapacidad. |
| Es claro y adecuado | El diagnóstico es claro y adecuado, ya que permite relacionar la solución del problema mediante la identificación de medios y la consideración de fines o consecuencias deseables. | Mediante el árbol de objetivos con el que cuenta el programa se logra identificar claramente el problema, los medios y los fines relacionados con su solución. |
| Actualizado | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos Se trabajó en el diseño de un primer proyecto que se presentó en el seno de la Federación de Organismos Públicos de Derechos Humanos, con el fin de emprender conjuntamente una estrategia para la conformación y fortalecimiento del Mecanismo Nacional de Monitoreo de la CDPD con dos objetivos El primero es el de servir como un instrumento que detone la creación e implementación de los mecanismos estatales en colaboración estrecha con el nacional. El segundo corresponde a fijar criterios para el diseño e implementación de dichos mecanismos, por medio del trabajo coordinado entre los 32 organismos de protección en las entidades federativas del país y la CNDH, así como la adopción de reglas de operación comunes para el trabajo efectivo y coordinado de los organismos públicos de protección de los derechos humanos con la sociedad civil, que contribuyan con la debida implementación de las observaciones emitidas por el Comité de Expertos de la Convención, tras analizar el Informe Inicial de México.<br>El árbol de objetivos no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, las acciones de las autoridades competentes y la contribución del programa para la solución del problema, lo cual puede ser considerado con el citado Informe.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte al diagnóstico y a la evolución para la solución del problema |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender,<br>El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente el diagnóstico. |
| 3 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**1. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos? - Revisión de la definición de los dos niveles superiores de la MIR: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | **Definido** o establecido (0,0.5) | Es **claro** y está bien **ubicado** de acuerdo a la **lógica vertical** de la MIR (0,0.5) | Cumple con las **reglas de sintaxis** para el establecimiento de resúmenes narrativos (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.04** | **0.0400** |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | El fin y el propósito se encuentran claramente definidos en la MIR |
| Definido o establecido | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Los objetivos de fin y propósito se encuentran correctamente definidos |
| Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR | **Suficiente** - Los objetivos de Fin y , en su caso Propósito, muestran claramente congruencia con el nivel de la MIR a que corresponden, es decir , se encuentran bien ubicados de acuerdo a la metodología del Marco Lógico (MML) y, con base en ello, mantienen una relación de lógica vertical secuencial.<br>**Deseable** - Además, el Fin deberá mostrar una correspondencia lógica con un objetivo superior a la razón del ser del programa, es decir, que conecta el desempeño particular del programa como una contribución a un objetivo nacional o institucional (objetivo estratégico). | Existe congruencia entre los objetivos de fin y propósito en el nivel de la MIR correspondiente y mantienen una lógica vertical secuencial. |
| Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resúmenes narrativos | Los resúmenes narrativos de Fin y, en su caso Propósito, cumplen satisfactoriamente las **Reglas de Sintaxis** de la MML.<br>Sintaxis del resumen narrativo del Fin: Contribuir + mediante + solución del problema<br>Sintaxis del resumen narrativo del Propósito: Población objetivo ó área de enfoque + verbo en presente + resultado logrado | Los resúmenes narrativos de fin y de propósito cumplen satisfactoriamente con las reglas de sintaxis de la MML |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con el Fin claramente definido,<br>El programa cuenta con el Propósito claramente definido, y<br>El Fin y el Propósito están bien ubicados y cumplen con las reglas de sintaxis para el establecimiento de los resúmenes narrativos. |
| 3 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A uno de los dos, Fin o Propósito, le falta claridad, y<br>La falta de claridad en alguno de los dos niveles de la MIR (Fin o Propósito) no proporciona bien las reglas de sintaxis y, por tanto, no se establece bien uno de los resúmenes narrativos. |
| 2 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A ambos les falta claridad, y<br>No se proporcionan bien las reglas de sintaxis y no se establecen bien los resúmenes narrativos. |
| 1 | El programa no establece el Fin, y<br>El programa no establece el Propósito.<br>El Fin y el Propósito no están bien ubicados, no cumplen con las reglas de sintaxis y no se establecen los resúmenes narrativos |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**2. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema? - Congruencia de los dos niveles superiores de la MIR con el Árbol de Soluciones: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | El **Fin** ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El **Propósito** ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado (0,0.5) | La contribución del **Fin** se logra mediante la solución del problema. El resultado del **Propósito** es una solución viable del problema (0,0.5) | El **Fin** contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El **Propósito** es una solución del problema mediante el resultado logrado (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.03** | **0.030** |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | Los objetivos de fin y propósito se describe claramente a través de la MIR |
| El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior.<br>El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El objetivo eje rector superior al que contribuye el programa es claro en cuanto al logro del fin. Así mismo se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito. |
| La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Propósito es una solución viable del problema. | Es claro que el objetivo institucional o superior al que el Fin contribuye, se logra mediante la solución del problema.<br>Es claro que el resultado que logra el propósito, detona una solución práctica del problema. | El objetivo eje rector superior al que contribuye el programa es claro en cuanto al logro del fin mediante la solución del problema. Así mismo se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito de manera práctica |
| El Fin contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución viable del problema mediante el resultado logrado. | **Suficiente** - Es claro que la contribución del Fin para lograr el objetivo institucional o superior es mediante el resultado del propósito.<br>**Deseable** - El Fin corresponde a uno de los fines considerados en el árbol de soluciones y, de acuerdo a este mismo, el Propósito es el problema solucionado. | El fin es logrado a través de la contribución del resultado del propósito<br>Es deseable que en el árbol de objetivos se considere al objetivo del Fin, con el más viable de los fines y al propósito como la solución del problema |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 3 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 2 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 1 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), y |
| | El Propósito del Pp no contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.2. Árbol de objetivos del programa
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Cumplimiento de metas menor del 60%** (0,1) | **Cumplimiento de metas mayor a 110% y entre 90 y 60%** (0,2) | Cumplimiento de metas entre 90 y 95% y entre 105 y 110% (0,3) | **Cumplimiento de metas mayor o igual a 95% y menor o igual a 105%** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | **0** | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los recursos del programa están vinculados a por lo menos un objetivo estratégico y/o eje rector, y el cumplimiento de meta es congruente con el ejercicio presupuestal | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - Considerar el promedio de cumplimiento de metas, con base en el resultados de los indicadores de la MIR, para definir el valor de la calificación.<br>**Deseable** - El cumplimiento de metas es totalmente congruente con el ejercicio del presupuesto. | Cumplimiento de metas fue de( 100%) Sus recursos están relacionados con una actividad institucional.<br><br>El cumplimiento de sus metas debiera mostrar congruencia con el ejercicio presupuestal (72.2%) |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 95 y menor o igual a 105 |
| 3 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 90 y menor a 95, o mayor o igual a 105 y menor o igual a 110 |
| 2 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor a 110 o mayor o igual a 60 y menor a 90 |
| 1 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas menor a 60 o cuando no se tenga ningún resultado de avance |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

E.4. Resultados alcanzados en el ejercicio 2015.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**4. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una alineación congruente de la aplicación de los recursos en los programas con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Nacional - Alineación congruente entre la aplicación de los recursos con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Limitada o nula congruencia entre los indicadores de la MIR y el PAT** (0,1) | **Sólo hay congruencia con los indicadores de gestión** (0,2) | Sólo hay congruencia con los indicadores estratégicos (0,3) | **Hay plena congruencia de todos los indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Congruencia entre los indicadores de la MIR y los objetivos del programa, reflejados en el Programa Anual de Trabajo | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - El programa mide su desempeño a través de los mismos indicadores previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.<br>**Deseable** - El programa no considera para medir su desempeño otros indicadores más que los previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo. | El programa define claramente en la estructura programática y sus recursos están relacionados con la actividad institucional 004 Promover y Divulgar la cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente<br>Los indicadores que miden el desempeño del programa están previstos en la MIR como en el Programa Anual de Trabajo |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual |
| | Hay congruencia con todos los indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 3 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores estratégicos de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 2 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores de gestión la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 1 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | No hay congruencia con los Indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**5. ¿Los niveles de Fin y Propósito son suficientemente sólidos? En caso de no serlo, será responsabilidad del evaluador realizar una propuesta fundamentada, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en Programa Anual de Trabajo 2014 de esta Comisión Nacional, además de contar con las fuentes de información adecuadas para su medición.**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa (0,1) | Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores del fin el propósito del programa (0,1) | Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque (0,1) | Contribución del fin a un objetivo superior (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de fin y propósito | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa | La información acerca del fin y el propósito es completa y está fundamentada de acuerdo al desempeño del programa | El programa muestra información completa y fundamentada respecto al fin y propósito. |
| Fuentes de información claras y detalladas para el cálculo de los indicadores del fin y propósito del programa | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores | Los indicadores contenidos en las variables muestran información claramente detallada y relacionada en las fuentes de verificación. |
| Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. |
| Contribución del fin a un objetivo superior | El fin contribuye a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo | El fin contribuye a un eje rector superior de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considerado en el Programa Anual de Trabajo |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: |
| | Fin: contribución a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Propósito: Razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Medios de verificación: Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**6. ¿Las actividades de los programas son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de las actividades del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa** (0,2) | Existe al menos una actividad por componente (0,3) | **Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de componentes y actividades | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de las actividades del programa | Se informa de las acciones cotidianas que realiza el programa | |
| Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Existe al menos una actividad por componente | Las acciones cotidianas se vinculan con los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes | Existe claridad acerca de que la generación de los productos y servicios se realiza a partir de las actividades | Existe claridad acerca de la generación de los componentes (productos y/o servicios) a partir de las actividades (acciones cotidianas). |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**7. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de los componentes del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa** (0,2) | Existe relación entre los componentes y el propósito (0,3) | **Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del nivel de componentes | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de los componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios que genera el programa | |
| Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados, así como del propósito del programa | |
| Existe relación entre los componentes y el propósito | Los productos y/o servicios generados por el programa están vinculados al propósito del programa | |
| Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. | La relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**8. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa** (0,1) | **Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa** (0,2) | Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa (0,3) | **Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del propósito | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara y completa | |
| Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos | |
| Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores | |
| Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**9. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical que muestra la matriz de indicadores de los programas es clara y se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito** (0,1) | **El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida** (0,2) | Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos (0,3) | **Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a a partir de ello lograr el propósito, el cual no implica necesariamente la solución del problema | |
| El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema | |
| Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, sin posibilidad de verificación | |
| Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | La MIR muestra una lógica vertical clara y se valida para los cuatro niveles. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Las Actividades son claras y se validan en su totalidad,<br>Los Componentes son claros y se validan en su totalidad,<br>El Propósito es claro y se valida en su totalidad,<br>Los tres niveles de la MIR (Actividades, Componentes y Propósito) contribuyen a lograr el Fin (es decir, son suficientes y necesarios), y<br>La lógica vertical de la MIR se valida en su totalidad. |
| 3 | Las Actividades son claras, pero no todas se pueden validar<br>Los Componentes son claros, pero no todos se pueden validar, y<br>El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, no siempre se genera como consecuencia de la realización de los Component |
| 2 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar<br>Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y<br>El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| 1 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar<br>Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y<br>El Propósito no es claro, no se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes.<br>La MIR carece de lógica vertical. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**10. ¿La lógica vertical de la MIR es clara y válida en su totalidad? En caso de no serlo, proponer los cambios que deberán hacerse en el diseño y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores de los programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **La lógica vertical del programa no es clara, ni válida (0,1)** | **La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida (0,2)** | La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente (0,3) | **La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La lógica vertical del programa no es clara, ni válida | Las actividades, los componentes y el propósito no son claros, ni válidos | |
| La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida | Las actividades, los componentes y el propósito son claros pero no muestran relación de acuerdo a su logro, de actividades a componentes y de componentes a propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente | Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna | La MIR presenta una lógica vertical clara y valida para sus cuatro niveles<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito, el cual es la solución a la que contribuye el fin, para el logro de un objetivo superior en el mediano o largo plazo |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**11. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño de los programas a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas** (0,1) | **Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,2)** | Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,3) | **Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | La MIR cuenta con indicadores para medir el desempeño del programa. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Existen indicadores en los cuatro niveles de la MIR, y |
| | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas. |
| 3 | Existen indicadores en tres niveles de la MIR, y |
| | Los tres indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 2 | Existen indicadores en dos niveles de la MIR, y |
| | Los dos indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 1 | Existen indicadores en un nivel de la MIR, y |
| | El indicador de la MIR contribuye a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**12. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados** (0,1) | **Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,2)** | Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,3) | **Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados<br>Es deseable que los indicadores sean relativos, a fin de comparar los resultados del programa en términos de variables que verifiquen su desempeño |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**13. De no ser el caso, el evaluador en coordinación con la unidad responsable y el área de planeación, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En caso de proponer indicadores, éstos deberán ser **c**laros, **r**elevantes, **e**conómicos, **m**onitoreables y **a**decuados. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados<br>Por lo cual, en este caso, no se agregan, ni se realizan modificaciones o adecuaciones a los indicadores de la MIR |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**14. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición, programación anual, su posición en la cadena de resultados y la dimensión precisa que miden?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores (0,1)** | **Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores (0,2)** | Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores (0,3) | **Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los medios de verificación son utilizados para obtener los indicadores | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | los indicadores de manera general cuentan con medios de verificación claramente identificados.<br>Sin embargo, en un nivel de la MIR existe un indicador con un medio de verificación que no corresponde con la frecuencia |
| Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 3 | Del 70 al 84% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 2 | Del 50 al 69% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 1 | Menos del 49% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**16. ¿El programa ha identificado el nivel de cumplimiento de metas óptimo de cada indicador, especificando sus estimaciones en el ciclo presupuestario correspondiente?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| El Programa identifica el nivel óptimo en la medición del cumplimiento de metas del indicador y especifica sus estimaciones con relación al ciclo presupuestario | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario La identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario.<br>El nivel de cumplimiento de metas óptimo se verifica de cuadro a los parámetros de semaforización |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa ha identificado de 85 a 100% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para cada Indicador, y |
| | El programa especifica de 85 a 100% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 3 | El programa ha identificado de 70 a 84% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 70 a 84% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 2 | El programa ha identificado de 50 a 69% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 50 a 69% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 1 | El programa ha identificado menos del 49% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica menos del 49% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**17. De qué manera en los programas se valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **En menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la veracidad de la información a través de los medios de verificación | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| En menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa puede validar de 85 a 100% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 3 | El programa puede validar de 70 a 84% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 2 | El programa puede validar de 50 a 69% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 1 | El programa puede validar menos del 49% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACION DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**18. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿La lógica horizontal de la matriz de indicadores integrada se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal** (0,1) | **Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal** (0,2) | Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,3) | **Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal | Sólo un nivel de la MIR valida la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo dos niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo tres niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | De 85 a 100% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR se pueden validar en su totalidad. |
| 3 | De 70 a 84% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; falta uno o dos (niveles). |
| 2 | De 50 a 69% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; faltan tres (niveles). |
| 1 | Menos del 49% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y<br>Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**19. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos)**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En su caso se propondrán indicadores, medios de verificación y supuestos que cumplan las características necesarias acordes a los objetivos del programa presupuestario. | La lógica horizontal de la MIR se valida. Sin embargo podrán realizarse propuestas de adecuaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | El programa tiene definida su población potencial y objetivo (0,1) | El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo (0,1) | Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes (0,1) | El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Cuantificación y caracterización de la población potencial y objetivo | **1** | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| El programa tiene definida su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos |
| El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo puede ser cuantificada periódicamente a través de métodos cuantitativos | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes | Las definiciones cualitativas permiten conocer los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo | |
| El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo | Las definiciones cualitativas acerca de los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo se relacionan claramente con los métodos que las cuantifican | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 3 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 2 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen, por lo menos, con una de las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 1 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones no cumplen con las características establecidas.<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo** (0,1) | **Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,2)** | Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,3) | **Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Beneficios que se otorgan a la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo un nivel de la MIR propone y/o presenta beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo |
| Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo dos niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo tres niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Los cuatro niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El 100% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 85 a 100% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 3 | De 70 a 84% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 70 a 84% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 2 | De 50 a 69% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 50 a 69% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 1 | Menos del 49% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | Menos del 49% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**3. ¿La justificación es la adecuada?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Tiene claramente definida su población potencial y objetivo (0,1) | Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo (0,1) | Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo (0,1) | El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Justificación adecuada del programa | **1** | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Tiene claramente definida su población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras |
| Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con mecanismos adecuados para su verificación | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo |
| Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa | |
| El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa a los beneficiarios o destinatarios | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente las poblaciones potencial y objetivo. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa no dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa no especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa no cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución** (0,1) | **No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,2) | Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,3) | **Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Definición y contribución aplicable a la población objetivo y potencial | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | 0.0100 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo no está definida claramente y, por tanto, no es posible conocer la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación son limitados, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales |
| Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación no todos son claros, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, los criterios para su cuantificación son claros y se presenta información suficiente acerca de la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los criterios especifican claramente los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 3 | Los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp, pero les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 2 | No todos los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp y les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 1 | Los criterios no definen los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos no son suficientes en la contribución de los Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento** (0,1) | **Cumple con uno de los planteamientos** (0,2) | Cumple dos de los planteamientos (0,3) | **Cumple los tres planteamientos** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Características socio-económicas de la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento | 1. No actualiza la información<br>2. No proporciona características socio-económicas<br>3. No informa la frecuencia de levantamiento | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo |
| Cumple con uno de los planteamientos | Cumple con uno de los tres planteamientos | |
| Cumple dos de los planteamientos | Cumple dos de los tres planteamientos | |
| Cumple los tres planteamientos | Cumple los tres planteamientos | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer quiénes reciben los beneficios del Pp. |
| | El programa proporciona las características socio-económicas de la población objetivo, y |
| | El programa informa con qué frecuencia se levanta información. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa proporciona información sistematizada, pero no actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios del Pp, y |
| | El programa no proporciona adecuadamente las características socio-económicas de la población objetivo, y |
| | El programa no informa con qué frecuencia se levanta información. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**1. ¿En el diseño de los programas cuentan con un reglamento, y en su caso existe congruencia de estas con la normatividad aplicable?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad** (0,1) | **Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad** (0,2) | Reglamento incompleto y congruente con la normatividad (0,3) | **Reglamento completo y congruente con la normatividad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y no es congruente con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y muestra incongruencias con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto, pero es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento completo y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está completo, es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | Los aspectos reglamentarios y normativos con los que cuenta el programa contemplan y justifican el diseño MIR y el desempeño del programa. |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa cuenta con un reglamento completo, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |
| 3 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento y la normatividad aplicable. |
| 2 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay algunas incongruencias entre el reglamente establecido y la normatividad aplicable. |
| 1 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa no hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo** (0,1) | **Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo** (0,2) | Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,3) | **Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa adecuado para alcanzar el propósito y atender a la población objetivo | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.04 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo | Se detectan deficiencias en algunos niveles de la MIR que no logran satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | No son claros los vínculos entre los niveles de la MIR, a fin de satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito, sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa |
| Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito y es clara la contribución del programa en la población objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa atiende en su totalidad a la población objetivo. |
| 3 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 2 | El diseño del programa es medianamente adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 1 | El diseño del programa no es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa no atiende a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**3. ¿Con cuáles programas podría existir complementariedad y/o sinergia? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| Programa con el que existe complementariedad y/o sinergia | Elementos afines o que implican condiciones de complementariedad y/o sinergia | Metas | Recursos asignados |
|---|---|---|---|
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | Atención jurídica, psicológica, acompañamiento y brindar información (servicios victimológicos) - Orientación y/o apoyo jurídico | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E007 Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidos, extraviadas ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro. | Atenciones específicas y personalizadas, así como visitas - Orientación y/o apoyo jurídico | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | Visitas de supervisión y emisión de informes a autoridades competentes | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | Visitas de supervisión y emisión del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | Acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos** (0,1) | **Duplicidad en objetivos y metas** (0,2) | Duplicidad en objetivos o metas (0,3) | **No existe duplicidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Duplicidad con otros programas | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos | La duplicidad es amplia e incluye los objetivos, metas (indicadores) y recursos | |
| Duplicidad en objetivos y metas | La duplicidad es parcial e incluye los objetivos y metas (indicadores) | |
| Duplicidad en objetivos o metas | La duplicidad se limita a los objetivos o las metas (indicadores) | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa |
| No existe duplicidad | No existe duplicidad en objetivos, metas (indicadores), recursos u otros elementos relacionados con otros programas | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | No hay duplicidad en ninguno de los elementos del Pp. |
| 3 | Hay duplicidad en objetivos o indicadores de la MIR. |
| 2 | Hay duplicidad tanto en objetivos como en indicadores de la MIR. |
| 1 | Hay duplicidad en todos los elementos del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**5. ¿Los programas cuentan con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?**

| Programa | Complementariedades | Duplicidades |
|---|---|---|
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | Atención jurídica, psicológica, acompañamiento y brindar información (servicios victimológicos) - Orientación y/o apoyo jurídico | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E007 Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidos, extraviadas ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro. | Atenciones específicas y personalizadas, así como visitas - Orientación y/o apoyo jurídico | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | Visitas de supervisión y emisión de informes a autoridades competentes | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | Visitas de supervisión y emisión del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | Acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**V. Valoración del diseño del programa**

| Reactivo | Apartado | Nivel máximo | Variables | | | | | Ponderación | | Calificación parcial | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | V1 | V2 | V3 | V4 | Nivel obtenido | | % | | % |
| I.1 (1) | Justificación de la creación y del diseño del programa | 4 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.15 | 30% | 11.25 | 26% |
| I.2 (2) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | | 15.00 | |
| II.1 (3) | Matriz de Indicadores para Resultados | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.04 | 50% | 4.00 | 49% |
| II.2 (4) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.3 (5) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.3 (6) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.5 (7) | | NA | 1 | 1 | 1 | 1 | NA | NA | | NA | |
| II.6 (8) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.6 (9) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.8 (10) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.9 (11) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.10 (12) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.11 (13) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.12 (14) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.13 (15) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.14 (16) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.15 (17) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| II.16 (18) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.17 (19) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.18 (20) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.19 (21) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| III.1 (22) | Población potencial y objetivo | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 10% | 0.50 | 3% |
| III.2 (23) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.3 (24) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.4 (25) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | | 1.00 | |
| III.5 (26) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| IV.1 (27) | Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 10% | 3.00 | 8% |
| IV.2 (28) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.04 | | 3.00 | |
| IV.3 (29) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| IV.4 (30) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| IV.5 (31) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| **Total** | | **100** | 9 | 7 | 14 | 56 | 82 | **1.00** | **100%** | **86.75** | **86.75%** |

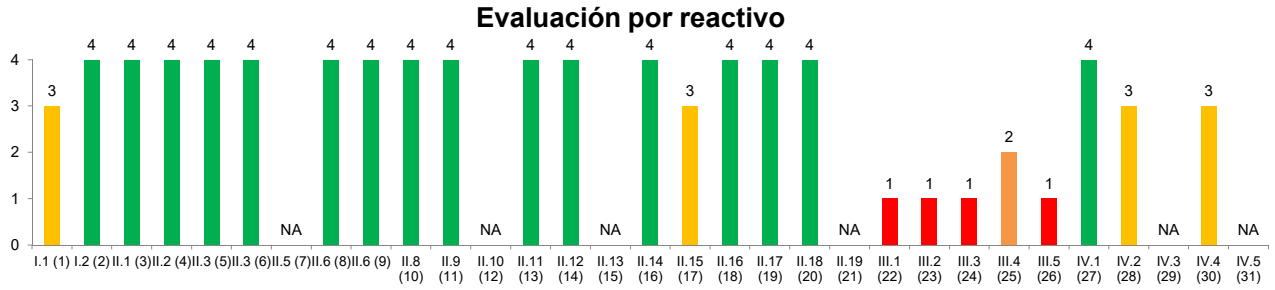

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 1: Descripción General del Programa**

**Identificación del programa**
Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Año de inicio de operación del programa: 2011

**Problema o necesidad que pretende atender:** Atender los casos de las personas con discapacidad

**Objetivos institucionales o nacionales a los que se vincula:** El programa se vincula en la Estructura Programática de 2015 con la actividad institucional 004 Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente

**Descripción de los objetivos del programa, así como los servicios que ofrece:** A través de este programa se atienden los casos de las personas con discapacidad registrados en la CNDH, mediante capacitación, asesoría jurídica , análisis legislativo, evaluación de políticas públicas ,supervisión ,promoción y difusión de los derechos.

**Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo:** La población objetivo son las personas con discapacidad

**Presupuesto**
Aprobado 2015: $8,460,391.00
Ejercido 2015: $6,107,806.45
Porcentaje ejercido 2015: 72.2%

**Principales metas**

Promedio 100.1%

| | Resumen narrativo | Nombre del Indicador | Método de cálculo | Metas Programadas | Metas Realizadas | Cumplimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *FIN* | Contribuir con la promoción, protección y supervisión de la aplicación y el cumplimiento de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, mediante servicios de difusión, atenciones, asesorías y vinculaciones en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad. | Personas favorecidas por las acciones llevadas a cabo para el respeto, la promoción y el conocimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad | Número de personas favorecidas por las acciones llevadas a cabo para el respeto, la promoción y el conocimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad | 22,000 | 25,873 | 117.6% |
| *PROPÓSITO* | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de promoción, difusión, atención asesoría, vinculación y supervisión en materia de derechos humanos relacionados con personas con discapacidad para su conocimiento y respeto | Servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad | Número de servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad | 25,174 | 29,095 | 115.6% |
| *COMPONENTES* | A. Servicios de promoción y difusión proporcionados | Eventos de promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad realizados | Número de eventos de promoción realizados | 217 | 279 | 128.6% |
| | | Materiales de difusión sobre los Derechos Humanos de las personas con discapacidad elaborados | Número de materiales de difusión elaborados | 23 | 9 | 39.1% |
| | B. Servicios de atención, asesoría y supervisión proporcionados | Servicios de atención, asesoría y supervisión de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad | Número de servicios de atención, asesoría y supervisión de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad proporcionados | 2,619 | 2,619 | 100.0% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *ACTIVIDADES* | A.1 Vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza realizadas | Actividades de vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza en materia de los derechos de las personas con discapacidad | Número de vinculaciones | 315 | 315 | **100.0%** |
| | B 1. Atención y asesoría en materia de discapacidad al público en general | Atenciones y asesorías en materia de los derechos de las personas con discapacidad atendidas | Número de atenciones y asesorías atendidas | 452 | 452 | **100.0%** |
| | B.2. Supervisión de la aplicación del marco jurídico nacional e internacional en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad. | Acciones de supervisión de la aplicación del marco jurídico nacional e internacional en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad atendidas | Número de acciones de supervisión atendidas | 2,167 | 2,167 | **100.0%** |

**Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:** El diseño del programa es adecuado para la atención de las personas con discapacidad relacionado a resolver la necesidad o problema prioritario relacionado con la finalidad de promover y divulgar la cultura de los derechos humanos eficiente y ampliamente.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 2: Indicadores**

| | | | Características de los indicadores | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nivel de Objetivo** | **Nombre del Indicador** | **Método de Cálculo** | **Claro** | **Relevante** | **Económico** | **Monitoreable** | **Adecuado** | **Definición** | **Unidad de Medida** | **Frecuencia de Medición** | **Línea Base** | **Metas** | **Comportamiento del Indicador** |
| FIN | Personas favorecidas por las acciones llevadas a cabo para el respeto, la promoción y el conocimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad | Número de personas favorecidas por las acciones llevadas a cabo para el respeto, la promoción y el conocimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| PROPÓSITO | Servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad | Número de servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| COMPONENTES | Eventos de promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad realizados | Número de eventos de promoción realizados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Materiales de difusión sobre los Derechos Humanos de las personas con discapacidad elaborados | Número de materiales de difusión elaborados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Servicios de atención, asesoría y supervisión de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad | Número de servicios de atención, asesoría y supervisión de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad proporcionados | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| ACTIVIDADES | Actividades de vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza en materia de los derechos de las personas con discapacidad | Número de vinculaciones | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Atenciones y asesorías en materia de los derechos de las personas con discapacidad atendidas | Número de atenciones y asesorías atendidas | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Acciones de supervisión de la aplicación del marco jurídico nacional e internacional en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad atendidas | Número de acciones de supervisión atendidas | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024

Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad

Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos

Unidad Responsable: Primera Visitaduría General

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 3: Metas del programa**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Meta Anual Programada | Unidad de Medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de Mejora de la Meta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Personas favorecidas por las acciones llevadas a cabo para el respeto, la promoción y el conocimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad | 22,000 | Persona | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| PROPÓSITO | Servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad | 25,174 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| COMPONENTES | Eventos de promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad realizados | 217 | Evento de promoción | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Materiales de difusión sobre los Derechos Humanos de las personas con discapacidad elaborados | 23 | Documento | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Servicios de atención, asesoría y supervisión de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad | 2,619 | Servicio | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| ACTIVIDADES | Actividades de vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza en materia de los derechos de las personas con discapacidad | 315 | Vinculación | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Atenciones y asesorías en materia de los derechos de las personas con discapacidad atendidas | 452 | Actividad | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Acciones de supervisión de la aplicación del marco jurídico nacional e internacional en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad atendidas | 2,167 | Supervisión | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 4: Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados**

Las propuestas de mejora deberán estar reflejadas en la Matriz de Indicadores para Resultados, marcadas en un color diferente.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir con la promoción, protección y supervisión de la aplicación y el cumplimiento de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, mediante servicios de difusión, atenciones, asesorías y vinculaciones en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad. | Porcentaje de personas favorecidas por las acciones llevadas a cabo para el respeto, la promoción y el conocimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad en el año actual con relación al año anterior | Estratégico | Eficacia | (Número de personas favorecidas por las acciones llevadas a cabo para el respeto, la promoción y el conocimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad en el año actual / Número de personas favorecidas en el año anterior) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Los derechos humanos de las personas con discapacidad son conocidos y respetados |
| PROPÓSITO | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de promoción, difusión, atención asesoría, vinculación y supervisión en materia de derechos humanos relacionados con personas con discapacidad para su conocimiento y respeto | Porcentaje de servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad brindados con relación a los requeridos | Estratégico | Eficacia | (Número de servicios brindados en favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad / Número de servicios requeridos) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Las personas que reciben los servicios del programa aplican los conocimientos adquiridos en su vida diaria y/o profesional |
| COMPONENTES | A. Servicios de promoción y difusión proporcionados | Porcentaje de eventos de promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de eventos de promoción realizados / Número de eventos de promoción requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Las personas que asisten atienden los conocimientos difundidos en los eventos de promoción |
| | | Porcentaje de materiales de difusión sobre los Derechos Humanos de las personas con discapacidad elaborados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de materiales de difusión elaborados / Número de materiales de difusión requeridos) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Las personas que reciben el material leen y asimilan la información contenida en él |
| | B. Servicios de atención, asesoría y supervisión proporcionados | Porcentaje de servicios de atención, asesoría y supervisión de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad proporcionados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de servicios de atención, asesoría y supervisión de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad proporcionados / Número de servicios de atención, asesoría y supervisión de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad requeridos) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Las personas atendidas y las autoridades se sensibilizan a favor de las personas con discapacidad |
| | A.1 Vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza realizadas | Porcentaje de actividades de vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza en materia de los derechos de las personas con discapacidad realizadas con relación a las programadas | Gestión | Eficacia | (Número de vinculaciones realizadas / Número de vinculaciones programadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Las autoridades y las instituciones tienen interés por conocer y promover los derechos humanos de las personas con discapacidad |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES | B 1. Atención y asesoría en materia de discapacidad al público en general | Porcentaje de atenciones y asesorías en materia de los derechos de las personas con discapacidad atendidas con relacióna las programadas | Gestión | Eficacia | (Número de atenciones y asesorías atendidas / Número de atenciones y asesorías programadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Las personas atendidas atienden la información brindada sobre la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad |
| | B.2. Supervisión de la aplicación del marco jurídico nacional e internacional en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad. | Porcentaje de acciones de supervisión de la aplicación del marco jurídico nacional e internacional en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad atendidas con relación a las programadas | Gestión | Eficacia | (Número de acciones de supervisión atendidas / Número de acciones de supervisión programadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Las autoridades conocen los principios de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 5: Complementariedad y coincidencias entre programas**

| Nombre del programa | Modalidad | Unidad Responsable | Propósito | Población Objetivo | Tipo de Apoyo | Cobertura Geográfica | Fuentes de Información | ¿Con cuáles programas coincide? | ¿Con cuáles programas se complementa? | Justificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | "E" Prestación de Servicio Públicos | Primera Visitaduría General | Las víctimas del delito reciben atención para mitigar los daños provocados por la victimización | Víctimas del delito | Servicios victimológicos (Atención psicológica, atención jurídica, información y acompañamiento) | Nacional | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Expedientes aperturados. | Ninguno | E003, E007, E010, E11, E024 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E007 Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidos, extraviadas ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro. | "E" Prestación de Servicio Públicos | Primera Visitaduría General | Los quejosos reciben atención sobre casos de víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas o ausentes así como víctimas del delito de secuestro | Las víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas o ausentes, fallecidas no identificadas, así como víctimas del delito de secuestro | Número de atenciones | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su apartado de atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas de secuestro | Ninguno | E003, E006, E010, E011, E024 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | "E" Prestación de Servicios Públicos | Tercera Visitaduría General | Los derechos humanos de las personas que se encuentran en lugares de detención son supervisados con visitas para detectar y dar seguimiento a irregularidades relacionadas con la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes | Las personas que se encuentran en lugares de detención | (Número de lugares de detención visitados / Número de lugares de detención en México)*100 | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | Ninguno | E011, E012, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores reciben servicios de promoción y orientación en materia de derechos humanos para su conocimiento y respeto | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores | Número de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos | Ninguno | E008, E012, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la | Las personas que viven con VIH y/o SIDA | Número de personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Nacional | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E008, E011, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | "E" Prestación de Servicios Públicos | Quinta Visitaduría General | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos conocen sus derechos y reciben atención | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos | Número de asistentes | Nacional | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Ninguno | E008, E011, E012, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | "E" Prestación de Servicios Públicos | Cuarta Visitaduría General | Los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas son conocidos, respetados y ejercidos | Los pueblos y las comunidades indígenas | Número de comunidades indígenas atendidas | Nacional | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de promoción | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | "E" Prestación de Servicios Públicos | Tercera Visitaduría General | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social reciben visitas de supervisión para identificar situaciones que vulneren sus Derechos Humanos | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social | Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaría | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | "E" Prestación de Servicios Públicos | Sexta Visitaduría General | Las personas económicamente activas reducen su grado de vulnerabilidad con el conocimiento de sus derechos humanos | Los derechos humanos de ámbito laboral y social (Área de Enfoque) | Número de asistentes a los eventos de promoción | Nacional | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Programa de atención a asuntos relacionados con los Derechos Humanos de ámbito laboral y social | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E024 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | "E" Prestación de Servicios Públicos | Sexta Visitaduría General | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales son promovidos para fomentar su respeto | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales (Área de Enfoque) | Número de asistentes a los eventos de promoción | Nacional | Informe de Anual de Actividades de de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de atención de asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E024 y E028 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 6: Principales fortalezas, retos y recomendaciones**

| Tema de evaluación: Diseño | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|---|---|---|---|
| | **Debilidad o Amenaza** | | |
| I. Justificación de la creación y del diseño del programa | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos.(Debilidad) | 1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema | Incluir en el arbol de problemas los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, así como el grado de incidencia de violaciones a los derechos humanos (razón de ser del programa) con información actualizada que permita conocer la evolución del problema, con base en información estadística oficial |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | En los medios de verificación se considera una disponibilidad de información no coincidente con la frecuencia de medición de los indicadores (Debilidad) | 15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores? | Procurar que los medios de verificación sean adecuados y consistentes con la frecuencia de medición de los indicadores |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo (Debilidad) | 1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes? | Desarrollar métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| III. Población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo (Debilidad) | 2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo? | En la medida que sean desarrollados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo será posible especificar y dimensionar claramente los beneficios a los potenciales beneficiarios |
| III. Población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo (Debilidad) | 3. ¿La justificación es la adecuada? | Contar con un soporte cuantitativo de la población potencial y objetivo permitirá verificar la relación con la población atendida |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales (Debilidad) | 4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son) | Para determinar el impacto de las acciones del programa en la población potencial y objetivo es fundamental contar con criterios o mecanismos adecuados que verifiquen la relación con las personas que son atendidas |
| III. Población potencial y objetivo | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo (Debilidad) | 5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información? | Generar información sobre las características socio-económicas de la población objetivo |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa (Debilidad) | 2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo? | Fortalecer el diseño del programa mediante la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo permitiendo mostrar claramente a través del propósito la relación con la población atendida |

| | | | |
|---|---|---|---|
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa (Debilidad) | 4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas. | La delimitación clara de la población potencial y objetivo, a través de la generación de métodos adecuados para su cuantificación, permitirá identificar claramente los criterios y restricciones para la atención a la población por parte de cada uno de los programas de atención prioritaria de la CNDH, con énfasis en las particularidades, para evitar riesgos de duplicidad y fortalecer las complementariedades con las aportaciones específicas de cada uno de los programas |
| **Fortaleza y Oportunidad** | | | |
| Todos los demás aspectos considerados en esta evaluación de diseño que no fueron detectados con debilidades o amenazas | Los resultados fueron consistentes y/o satisfactorios de acuerdo a la evaluación de las variables consideradas para cada una de las preguntas (Fortaleza y Oportunidad) | Todas las preguntas que obtuvieron la máxima calificación de acuerdo a los criterios considerados | Mantener y de ser posible realizar adecuaciones de mejora continua a fin de satisfacer los requerimientos considerados por la Metodológica del Marco Lógico (MML) para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) |

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 7: Matriz de Indicadores para Resultados**

Este apartado deberá reflejar la Matriz de Indicadores para Resultados ya mejorada (definitiva) del programa presupuestario.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir con la promoción, protección y supervisión de la aplicación y el cumplimiento de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, mediante servicios de difusión, atenciones, asesorías y vinculaciones en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad. | Porcentaje de personas favorecidas por las acciones llevadas a cabo para el respeto, la promoción y el conocimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad en el año actual con relación al año anterior | Estratégico | Eficacia | (Número de personas favorecidas por las acciones llevadas a cabo para el respeto, la promoción y el conocimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad en el año actual / Número de personas favorecidas en el año anterior) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Los derechos humanos de las personas con discapacidad son conocidos y respetados |
| PROPÓSITO | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de promoción, difusión, atención asesoría, vinculación y supervisión en materia de derechos humanos relacionados con personas con discapacidad para su conocimiento y respeto | Porcentaje de servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad brindados con relación a los requeridos | Estratégico | Eficacia | (Número de servicios brindados en favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad / Número de servicios requeridos) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Las personas que reciben los servicios del programa aplican los conocimientos adquiridos en su vida diaria y/o profesional |
| COMPONENTES | A. Servicios de promoción y difusión proporcionados | Porcentaje de eventos de promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de eventos de promoción realizados / Número de eventos de promoción requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Las personas que asisten atienden los conocimientos difundidos en los eventos de promoción |
| | | Porcentaje de materiales de difusión sobre los Derechos Humanos de las personas con discapacidad elaborados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de materiales de difusión elaborados / Número de materiales de difusión requeridos) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Las personas que reciben el material leen y asimilan la información contenida en él |
| | B. Servicios de atención, asesoría y supervisión proporcionados | Porcentaje de servicios de atención, asesoría y supervisión de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad proporcionados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de servicios de atención, asesoría y supervisión de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad proporcionados / Número de servicios de atención, asesoría y supervisión de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad requeridos) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Las personas atendidas y las autoridades se sensibilizan a favor de las personas con discapacidad |
| ACTIVIDADES | A.1 Vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza realizadas | Porcentaje de actividades de vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza en materia de los derechos de las personas con discapacidad realizadas con relación a las programadas | Gestión | Eficacia | (Número de vinculaciones realizadas / Número de vinculaciones programadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Las autoridades y las instituciones tienen interés por conocer y promover los derechos humanos de las personas con discapacidad |
| | B 1. Atención y asesoría en materia de discapacidad al público en general | Porcentaje de atenciones y asesorías en materia de los derechos de las personas con discapacidad atendidas con relacióna las programadas | Gestión | Eficacia | (Número de atenciones y asesorías atendidas / Número de atenciones y asesorías programadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Las personas atendidas atienden la información brindada sobre la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad |
| | B.2. Supervisión de la aplicación del marco jurídico nacional e internacional en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad. | Porcentaje de acciones de supervisión de la aplicación del marco jurídico nacional e internacional en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad atendidas con relación a las programadas | Gestión | Eficacia | (Número de acciones de supervisión atendidas / Número de acciones de supervisión programadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Las autoridades conocen los principios de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E024
Denominación: Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Primera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 8: Fuentes de información**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Variable | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Personas favorecidas por las acciones llevadas a cabo para el respeto, la promoción y el conocimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad | Número de personas favorecidas por las acciones llevadas a cabo para el respeto, la promoción y el conocimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad | Número de personas favorecidas por las acciones llevadas a cabo para el respeto, la promoción y el conocimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos |
| PROPÓSITO | Servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad | Número de servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad | Número de servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos |
| COMPONENTES | Eventos de promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad realizados | Número de eventos de promoción realizados | Número de eventos de promoción realizados | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. |
| | Materiales de difusión sobre los Derechos Humanos de las personas con discapacidad elaborados | Número de materiales de difusión elaborados | Número de materiales de difusión elaborados | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. |
| | Servicios de atención, asesoría y supervisión de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad | Número de servicios de atención, asesoría y supervisión de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad proporcionados | Número de servicios de atención, asesoría y supervisión de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad proporcionados | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. |
| ACTIVIDADES | Actividades de vinculación para la organización de eventos de capacitación y enseñanza en materia de los derechos de las personas con discapacidad | Número de vinculaciones | Número de vinculaciones | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. |
| | Atenciones y asesorías en materia de los derechos de las personas con discapacidad atendidas | Número de atenciones y asesorías atendidas | Número de atenciones y asesorías atendidas | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. |
| | Acciones de supervisión de la aplicación del marco jurídico nacional e internacional en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad atendidas | Número de acciones de supervisión atendidas | Número de acciones de supervisión atendidas | Base de datos interna de las Dirección General de Atención a la Discapacidad. |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

| | |
|---|---|
| Programa Presupuestario: | E024 |
| Denominación: | Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad |
| Modalidad: | "E" Prestación de Servicio Públicos |
| Unidad Responsable: | Primera Visitaduría General |
| Tipo de evaluación: | Evaluación de Diseño |
| Ejercicio que se evalúa: | 2015 |

**Apartado 9: Ficha técnica con los datos generales de quien realiza la evaluación**

| | |
|---|---|
| Nombre de quién realiza la evaluación: | **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** |
| Unidad administrativa responsable de la evaluación: | **Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA)** |
| Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de la evaluación: | **Laura Gurza Jaidar (DGPA)** |
| Nombres de los principales colaboradores: | **Hugo Ramos Espinosa (DGPA)**<br>**Miguel Angel Fernández Domínguez (DGPA)**<br>**Adriana Cabrera Pliego (DGPA)**<br>**Enrique De la Vega González (DGPA)**<br>**Carlos Felipe Sarmiento Rojas (DGPA)**<br>**Dulce Angélica Arias González (DGPA)**<br>**Nayeli Guadalupe Juárez García (DGPA)** |
| Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: | **Dirección General de Finanzas de la Oficialía Mayor** |
| Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: | **Lic. Juan Gustavo Ramos Fuentes (OM)** |

# Informe de las Evaluaciones de Diseño 2015

**Programa Presupuestario**
E028

**Denominación**

Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social

**Modalidad**
"E" Prestación de Servicio Públicos

**Unidad Responsable**
Sexta Visitaduria General

**Tipo de evaluación**
Evaluación de Diseño

**Ejercicio que se evalúa**
2015

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Información consultada para la realización de la evaluación**

**Generales**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
G.3. Marco normativo del Sistema de Evaluación del Desempeño - CNDH
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015 - CNDH

**Específicos**

E.1. Árbol de problemas del programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015
E.4. Resultados del programa alcanzados en el ejercicio 2015, considerados en el Apartado 1: Descripción General del Programa

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Problemas**

¿Por qué en México la población no exigen sus derechos humanos del ámbito Laboral y de Seguridad Social?

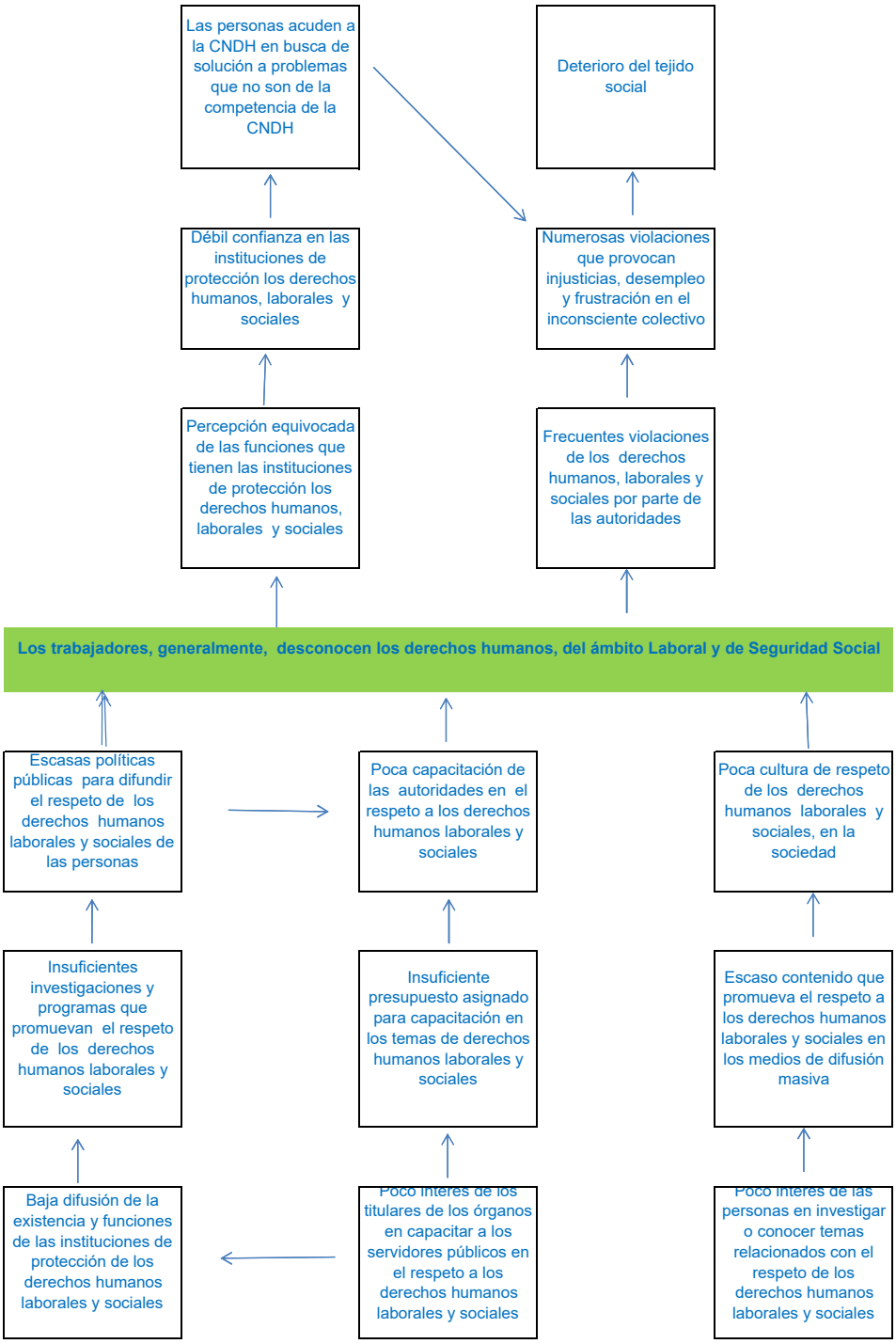

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Objetivos**

¿Por qué en México la población no exigen sus derechos humanos del ámbito Laboral y de Seguridad Social?

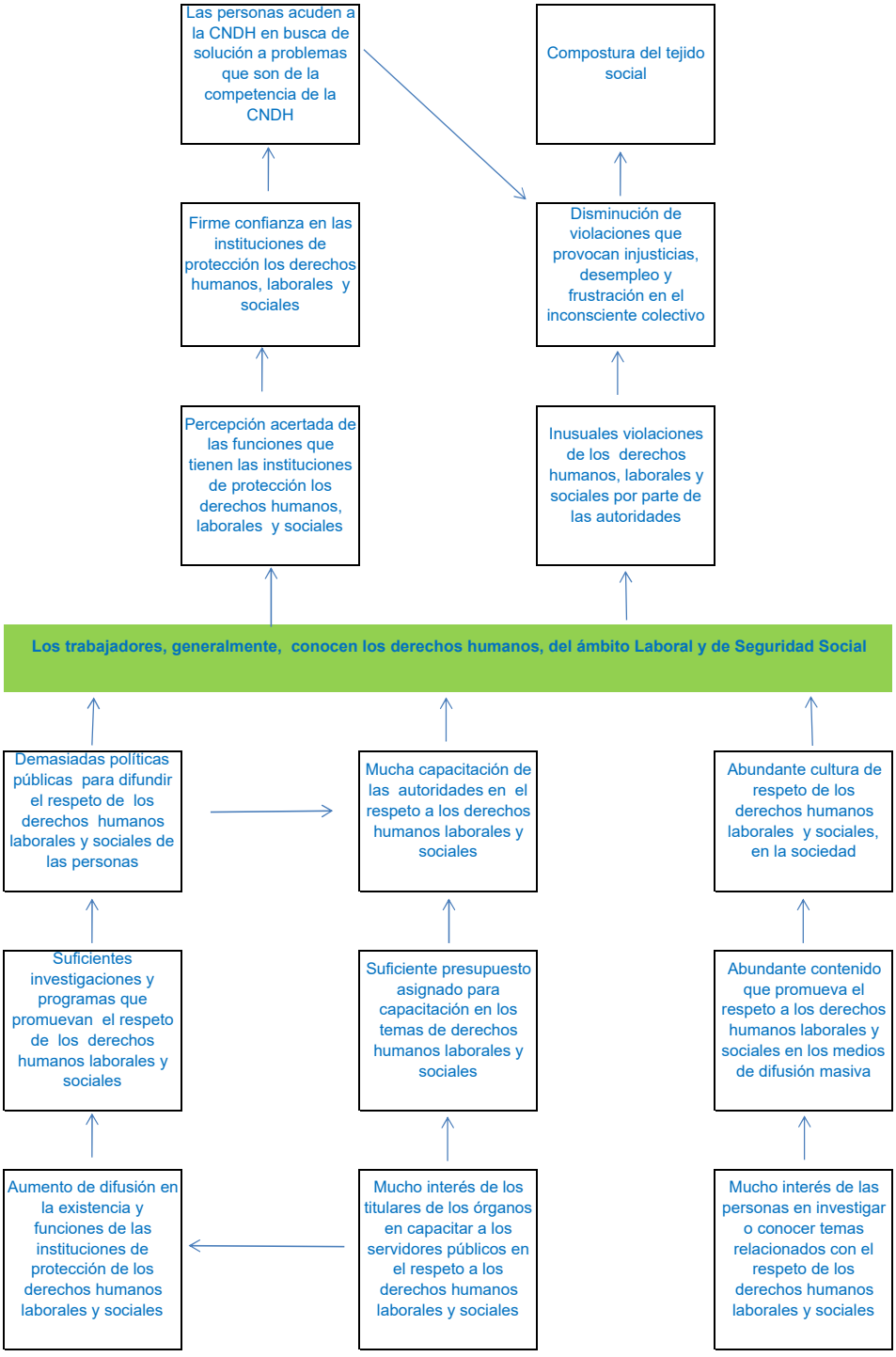

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Matriz de Indicadores para Resultados 2015**

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la promoción de los derechos humanos laborales mediante la reducción en el grado de vulnerabilidad de las personas económicamente activas | Tendencia de la proporción de personas que no pueden adquirir la canasta básica con el ingreso de su trabajo | Estratégico | Eficacia | Índice de la tendencia laboral de la pobreza | Índice | Anual | Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) | Los derechos humanos del ámbito laboral y social son respetados |
| PROPÓSITO | Las personas económicamente activas reducen su grado de vulnerabilidad con el conocimiento de sus derechos humanos | Asistentes presenciales a los eventos de promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales | Estratégico | Eficacia | Número de asistentes a los eventos de promoción | Persona | Trimestral | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Programa de atención a asuntos relacionados con los Derechos Humanos de ámbito laboral y social | Las personas económicamente activas exigen que sus derechos laborales y sociales les sean respetados |
| COMPONENTES | A. Promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizada | Eventos de promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizados | Gestión | Eficacia | Número de eventos de promoción | Evento de promoción | Trimestral | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de eventos de capacitación y promoción | Las personas y servidores públicos aplican el conocimiento adquirido a través de los eventos de capacitación y promoción |
| ACTIVIDADES | A.1 Reuniones de trabajo y enlaces para la promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizados | Reuniones de trabajo y enlaces para la promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizados | Gestión | Eficacia | Número de vinculaciones | Vinculación | Mensual | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de reuniones y enlaces | Las organizaciones o dependencias dan seguimiento puntual a los acuerdos derivados de las vinculaciones |
| | A.2 Distribución de materiales de difusión de los Derechos Humanos laborales y sociales | Materiales de difusión de los Derechos Humanos laborales y sociales distribuidos | Gestión | Eficacia | Número de materiales de difusión distribuido | Documento | Trimestral | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de materiales de difusión | Las personas que reciben el material lo asimilan y lo comparten |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**
**1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones (0,1) | Correctamente **identificado** (0,1) | Claramente **definido** (0,1) | **Actualiza** periódicamente la información para conocer la evolución del problema (1,0) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Problema o necesidad prioritaria a la que se dirige el programa | **1** | **1** | **1** | 0 | 3 | 0.15 | 0.1125 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones | El programa tiene considerado un problema o una necesidad prioritaria, de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil, cualquier efecto contrario es considerado una violación a los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social |
| Correctamente identificado | Se tiene identificado en el árbol de problemas un problema o necesidad prioritaria que puede y debe ser atendido, con base en las atribuciones y facultades normativas institucionales y/o del programa. | En el árbol de problemas se encuentra identificado como problema principal "Los trabajadores, generalmente, desconocen los derechos humanos, del ámbito Laboral y de Seguridad Social" |
| Claramente definido | El problema o necesidad prioritaria están definidos claramente con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de ello se producen. | El problema esta claramente definido con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de él se producen |
| Actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br><br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema. |
| 3 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa no tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.1. Árbol de problemas del programa.

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**

**2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, o por el área de planeación, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del mismo? - Revisión del árbol de objetivos e identificación de la alternativa de solución más viable**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Considerado con base en las atribuciones (0,1) | **Elaborado** o establecido (0,1) | Es **claro** (0,1) | **Actualizado** (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diagnóstico de la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | 0.15 | 0.1500 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Considerado con base en las atribuciones | El programa tiene considerado un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad al Manual de Organización de la Sexta Visitaduría General se encuentran establecidos los objetivos y funciones para atender las presuntas violaciones a los derechos humanos de cualquier naturaleza jurídica, principalmente las relacionadas al ámbito Laboral y Social, a fin de proporcionar la defensa y protección a sus derechos humanos. |
| Elaborado o establecido | Existe un diagnóstico (documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender) que permita relacionar la solución del problema a través de diversas alternativas. | Existe un diagnostico elaborado y establecido donde se cuenta con una base de datos en la que son registrados los casos recibidos en el Ámbito Laboral y Social, los datos particulares de las personas que han sido victimas de la violación de sus derechos, así como la información relativa a lugar y los hechos. |
| Es claro y adecuado | El diagnóstico es claro y adecuado, ya que permite relacionar la solución del problema mediante la identificación de medios y la consideración de fines o consecuencias deseables. | El diagnostico es claro y adecuado, el programa cuenta con un árbol de objetivos mediante el cual se identifican claramente el problema con los medios y fines relacionados con su solución. |
| Actualizado | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | En el Informe de Actividades 2015 de la CNDH creó el Programa de Atención a Asuntos Relacionados con los Derechos Humanos en el Ámbito Laboral y Social, a fin de atender asuntos relativos a presuntas violaciones a derechos humanos en estos ámbitos. Su principal objetivo es promover y difundir entre la sociedad mexicana tales derechos con la visión de consolidar una cultura de respeto y protección hacia ellos |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, |
| | El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y |
| | El programa actualiza periódicamente el diagnóstico. |
| 3 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y |
| | El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y |
| | El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y |
| | El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**1. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos? - Revisión de la definición de los dos niveles superiores de la MIR: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | **Definido** o establecido (0,0.5) | Es **claro** y está bien **ubicado** de acuerdo a la **lógica vertical** de la MIR (0,0.5) | Cumple con las **reglas de sintaxis** para el establecimiento de resúmenes narrativos (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.04** | **0.0400** |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos de fin y de propósito |
| Definido o establecido | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | La manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito es clara y esta definida. |
| Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR | **Suficiente** - Los objetivos de Fin y , en su caso Propósito, muestran claramente congruencia con el nivel de la MIR a que corresponden, es decir , se encuentran bien ubicados de acuerdo a la metodología del Marco Lógico (MML) y, con base en ello, mantienen una relación de lógica vertical secuencial.<br>**Deseable** - Además, el Fin deberá mostrar una correspondencia lógica con un objetivo superior a la razón del ser del programa, es decir, que conecta el desempeño particular del programa como una contribución a un objetivo nacional o institucional (objetivo estratégico). | Los objetivos de fin y propósito muestran clara congruencia con el nivel de la MIR correspondiente y mantienen una relación de lógica vertical secuencial |
| Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resúmenes narrativos | Los resúmenes narrativos de Fin y, en su caso Propósito, cumplen satisfactoriamente las R**eglas de Sintaxis** de la MML.<br>Sintaxis del resumen narrativo del Fin: Contribuir + mediante + solución del problema<br>Sintaxis del resumen narrativo del Propósito: Población objetivo ó área de enfoque + verbo en presente + resultado logrado | Los resúmenes narrativos de fin y de propósito cumplen satisfactoriamente con las reglas de sintaxis de la MML |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con el Fin claramente definido,<br>El programa cuenta con el Propósito claramente definido, y<br>El Fin y el Propósito están bien ubicados y cumplen con las reglas de sintaxis para el establecimiento de los resúmenes narrativos. |
| 3 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A uno de los dos, Fin o Propósito, le falta claridad, y<br>La falta de claridad en alguno de los dos niveles de la MIR (Fin o Propósito) no proporciona bien las reglas de sintaxis y, por tanto, no se establece bien uno de los resúmenes narrativos. |
| 2 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A ambos les falta claridad, y<br>No se proporcionan bien las reglas de sintaxis y no se establecen bien los resúmenes narrativos. |
| 1 | El programa no establece el Fin, y<br>El programa no establece el Propósito.<br>El Fin y el Propósito no están bien ubicados, no cumplen con las reglas de sintaxis y no se establecen los resúmenes narrativos |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**2. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema? - Congruencia de los dos niveles superiores de la MIR con el Árbol de Soluciones: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | El **Fin** ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El **Propósito** ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado (0,0.5) | La contribución del **Fin** se logra mediante la solución del problema. El resultado del **Propósito** es una solución viable del problema (0,0.5) | El **Fin** contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El **Propósito** es una solución del problema mediante el resultado logrado (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.03** | **0.030** |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR cuenta con resúmenes narrativos donde se describe los objetivos de fin y propósito. |
| El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior.<br>El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El Fin es claro y contribuye al objetivo institucional o superior (eje rector).<br>El Propósito es claro y ofrece una solución al problema. |
| La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Propósito es una solución viable del problema. | Es claro que el objetivo institucional o superior al que el Fin contribuye, se logra mediante la solución del problema.<br>Es claro que el resultado que logra el propósito, detona una solución práctica del problema. | Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin, mediante la solución del problema.<br>De igual manera es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito de manera práctica |
| El Fin contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución viable del problema mediante el resultado logrado. | **Suficiente** - Es claro que la contribución del Fin para lograr el objetivo institucional o superior es mediante el resultado del propósito.<br>**Deseable** - El Fin corresponde a uno de los fines considerados en el árbol de soluciones y, de acuerdo a este mismo, el Propósito es el problema solucionado. | La contribución del fin es lograda mediante el resultado del propósito.<br>Es deseable que en el árbol de objetivos se considere al objetivo del Fin, con el más viable de los fines y al propósito como la solución del problema |

| **Nivel de calificación cuantitativa** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 3 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 2 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 1 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), y |
| | El Propósito del Pp no contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.2. Árbol de objetivos del programa
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Cumplimiento de metas menor del 60%** (0,1) | **Cumplimiento de metas mayor a 110% y entre 90 y 60%** (0,2) | Cumplimiento de metas entre 90 y 95% y entre 105 y 110% (0,3) | **Cumplimiento de metas mayor o igual a 95% y menor o igual a 105%** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.04 | 0.0200 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los recursos del programa están vinculados a por lo menos un objetivo estratégico y/o eje rector, y el cumplimiento de meta es congruente con el ejercicio presupuestal | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - Considerar el promedio de cumplimiento de metas, con base en el resultados de los indicadores de la MIR, para definir el valor de la calificación.<br>**Deseable** - El cumplimiento de metas es totalmente congruente con el ejercicio del presupuesto. | Cumplimiento de metas fue de 121.5%. Esto representa una debilidad en la planeación de metas por parte de la unidad responsable<br>Es deseable que el cumplimiento de metas fuera congruente con el ejercicio presupuestal (82%) |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y<br>Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 95 y menor o igual a 105 |
| 3 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y<br>Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 90 y menor a 95, o mayor o igual a 105 y menor o igual a 110 |
| 2 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y<br>Se obtiene un cumplimiento de metas mayor a 110 o mayor o igual a 60 y menor a 90 |
| 1 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y<br>Se obtiene un cumplimiento de metas menor a 60 o cuando no se tenga ningún resultado de avance |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

E.4. Resultados alcanzados en el ejercicio 2015.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**4. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una alineación congruente de la aplicación de los recursos en los programas con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Nacional - Alineación congruente entre la aplicación de los recursos con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Limitada o nula congruencia entre los indicadores de la MIR y el PAT** (0,1) | **Sólo hay congruencia con los indicadores de gestión** (0,2) | Sólo hay congruencia con los indicadores estratégicos (0,3) | **Hay plena congruencia de todos los indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 0 | 0 | **4** | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Congruencia entre los indicadores de la MIR y los objetivos del programa, reflejados en el Programa Anual de Trabajo | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - El programa mide su desempeño a través de los mismos indicadores previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.<br>**Deseable** - El programa no considera para medir su desempeño otros indicadores más que los previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo. | El programa se presenta claramente en la estructura programática y sus recursos están relacionados con la actividad institucional 004 *Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente.*<br>Los indicadores que miden el desempeño del programa están previstos tanto en la MIR como en el Programa Anual de Trabajo |

| **Nivel de calificación cuantitativa** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual |
| | Hay congruencia con todos los indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 3 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores estratégicos de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 2 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores de gestión la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 1 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | No hay congruencia con los Indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**5. ¿Los niveles de Fin y Propósito son suficientemente sólidos? En caso de no serlo, será responsabilidad del evaluador realizar una propuesta fundamentada, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en Programa Anual de Trabajo 2014 de esta Comisión Nacional, además de contar con las fuentes de información adecuadas para su medición.**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa (0,1) | Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores del fin el propósito del programa (0,1) | Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque (0,1) | Contribución del fin a un objetivo superior (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de fin y propósito | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa | La información acerca del fin y el propósito es completa y está fundamentada de acuerdo al desempeño del programa | La información del programa es completa y fundamentada en el fin y el propósito del programa. |
| Fuentes de información claras y detalladas para el cálculo de los indicadores del fin y propósito del programa | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores | Las fuentes de información son claras y detallan la información relacionada con la variables contenidas en los indicadores |
| Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. |
| Contribución del fin a un objetivo superior | El fin contribuye a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo | El fin contribuye a un objetivo institucional de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considerado en el Programa Anual de Trabajo |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: |
| | Fin: contribución a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Propósito: Razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Medios de verificación: Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**6. ¿Las actividades de los programas son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de las actividades del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa** (0,2) | Existe al menos una actividad por componente (0,3) | **Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de componentes y actividades | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de las actividades del programa | Se informa de las acciones cotidianas que realiza el programa | |
| Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Existe al menos una actividad por componente | Las acciones cotidianas se vinculan con los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes | Existe claridad acerca de que la generación de los productos y servicios se realiza a partir de las actividades | Existe claridad de la generación de los productos y/o servicios a partir de las actividades (acciones cotidianas). |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**7. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de los componentes del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa** (0,2) | Existe relación entre los componentes y el propósito (0,3) | **Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del nivel de componentes | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de los componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios que genera el programa | |
| Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados, así como del propósito del programa | |
| Existe relación entre los componentes y el propósito | Los productos y/o servicios generados por el programa están vinculados al propósito del programa | |
| Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. | Es clara la relación entre el componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**8. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa** (0,1) | **Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa** (0,2) | Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa (0,3) | **Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del propósito | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara y completa | |
| Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos | |
| Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores | |
| Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**9. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical que muestra la matriz de indicadores de los programas es clara y se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito** (0,1) | **El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida** (0,2) | Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos (0,3) | **Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a a partir de ello lograr el propósito, el cual no implica necesariamente la solución del problema | |
| El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema | |
| Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, sin posibilidad de verificación | |
| Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Existe lógica vertical, es clara y valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados |

| Nivel | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Las Actividades son claras y se validan en su totalidad,<br>Los Componentes son claros y se validan en su totalidad,<br>El Propósito es claro y se valida en su totalidad,<br>Los tres niveles de la MIR (Actividades, Componentes y Propósito) contribuyen a lograr el Fin (es decir, son suficientes y necesarios), y<br>La lógica vertical de la MIR se valida en su totalidad. |
| 3 | Las Actividades son claras, pero no todas se pueden validar<br>Los Componentes son claros, pero no todos se pueden validar, y<br>El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, no siempre se genera como consecuencia de la realización de los Component |
| 2 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar<br>Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y<br>El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| 1 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar<br>Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y<br>El Propósito no es claro, no se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes.<br>La MIR carece de lógica vertical. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**10. ¿La lógica vertical de la MIR es clara y válida en su totalidad? En caso de no serlo, proponer los cambios que deberán hacerse en el diseño y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores de los programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **La lógica vertical del programa no es clara, ni válida (0,1)** | **La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida (0,2)** | La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente (0,3) | **La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La lógica vertical del programa no es clara, ni válida | Las actividades, los componentes y el propósito no son claros, ni válidos | |
| La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida | Las actividades, los componentes y el propósito son claros pero no muestran relación de acuerdo a su logro, de actividades a componentes y de componentes a propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente | Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna | En este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna La lógica vertical es clara y es valida en su totalidad para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados. |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito, el cual es la solución a la que contribuye el fin, para el logro de un objetivo superior en el mediano o largo plazo |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**11. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño de los programas a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas** (0,1) | **Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,2)** | Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,3) | **Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con el cumplimiento para medir el desempeño del programa |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Existen indicadores en los cuatro niveles de la MIR, y |
| | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas. |
| 3 | Existen indicadores en tres niveles de la MIR, y |
| | Los tres indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 2 | Existen indicadores en dos niveles de la MIR, y |
| | Los dos indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 1 | Existen indicadores en un nivel de la MIR, y |
| | El indicador de la MIR contribuye a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**12. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados** (0,1) | **Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,2)** | Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,3) | **Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**13. De no ser el caso, el evaluador en coordinación con la unidad responsable y el área de planeación, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En caso de proponer indicadores, éstos deberán ser **c**laros, **r**elevantes, **e**conómicos, **m**onitoreables y **a**decuados. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados<br>Por lo cual, en este caso, no se agregan, ni se realizan modificaciones o adecuaciones a los indicadores de la MIR |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**14. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición, programación anual, su posición en la cadena de resultados y la dimensión precisa que miden?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores (0,1)** | **Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores (0,2)** | Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores (0,3) | **Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los medios de verificación son utilizados para obtener los indicadores | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | En un nivel de la MIR existe un indicador que no cuenta con un medio de verificación que corresponda con la frecuencia. |
| Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 3 | Del 70 al 84% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 2 | Del 50 al 69% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 1 | Menos del 49% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**16. ¿El programa ha identificado el nivel de cumplimiento de metas óptimo de cada indicador, especificando sus estimaciones en el ciclo presupuestario correspondiente?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| El Programa identifica el nivel óptimo en la medición del cumplimiento de metas del indicador y especifica sus estimaciones con relación al ciclo presupuestario | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario La identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario. | El programa a identificado que los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con el nivel adecuado para el cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario.<br>El nivel de cumplimiento de metas óptimo se verifica de cuadro a los parámetros de semaforización |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa ha identificado de 85 a 100% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para cada Indicador, y |
| | El programa especifica de 85 a 100% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 3 | El programa ha identificado de 70 a 84% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 70 a 84% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 2 | El programa ha identificado de 50 a 69% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 50 a 69% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 1 | El programa ha identificado menos del 49% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica menos del 49% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**17. De qué manera en los programas se valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **En menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la veracidad de la información a través de los medios de verificación | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| En menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa puede validar de 85 a 100% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 3 | El programa puede validar de 70 a 84% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 2 | El programa puede validar de 50 a 69% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 1 | El programa puede validar menos del 49% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**18. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿La lógica horizontal de la matriz de indicadores integrada se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal** (0,1) | **Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal** (0,2) | Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,3) | **Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal | Sólo un nivel de la MIR valida la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo dos niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo tres niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | Los cuatro niveles de la MIR contribuyen a la lógica horizontal e integran y validan en su totalidad reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | De 85 a 100% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR se pueden validar en su totalidad. |
| 3 | De 70 a 84% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; falta uno o dos (niveles). |
| 2 | De 50 a 69% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; faltan tres (niveles). |
| 1 | Menos del 49% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**19. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos)**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En su caso se propondrán indicadores, medios de verificación y supuestos que cumplan las características necesarias acordes a los objetivos del programa presupuestario. | La lógica horizontal de la MIR se valida. Sin embargo podrán realizarse propuestas de adecuaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACION DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | El programa tiene definida su población potencial y objetivo (0,1) | El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo (0,1) | Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes (0,1) | El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Cuantificación y caracterización de la población potencial y objetivo | **1** | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| El programa tiene definida su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos |
| El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo puede ser cuantificada periódicamente a través de métodos cuantitativos | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes | Las definiciones cualitativas permiten conocer los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo | |
| El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo | Las definiciones cualitativas acerca de los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo se relacionan claramente con los métodos que las cuantifican | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 3 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 2 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen, por lo menos, con una de las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 1 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones no cumplen con las características establecidas.<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo** (0,1) | **Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,2)** | Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,3) | **Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Beneficios que se otorgan a la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo un nivel de la MIR propone y/o presenta beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo |
| Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo dos niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo tres niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Los cuatro niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El 100% del PP. propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 85 a 100% del PP. presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 3 | De 70 a 84% del PP. propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 70 a 84% del PP. presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 2 | De 50 a 69% del PP. propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 50 a 69% del PP. presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 1 | Menos del 49% del PP. propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | Menos del 49% del PP. presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**3. ¿La justificación es la adecuada?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Tiene claramente definida su población potencial y objetivo (0,1) | Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo (0,1) | Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo (0,1) | El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Justificación adecuada del programa | **1** | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Tiene claramente definida su población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras |
| Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con mecanismos adecuados para su verificación | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo |
| Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa | |
| El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa a los beneficiarios o destinatarios | |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El programa dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente las poblaciones potencial y objetivo. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa no dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa no especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa no cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución** (0,1) | **No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,2) | Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,3) | **Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Definición y contribución aplicable a la población objetivo y potencial | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | 0.0100 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo no está definida claramente y, por tanto, no es posible conocer la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación son limitados, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales |
| Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación no todos son claros, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, los criterios para su cuantificación son claros y se presenta información suficiente acerca de la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los criterios especifican claramente los conceptos que se manejan en los Pp.<br>Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 3 | Los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp, pero les falta claridad.<br>Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 2 | No todos los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp y les falta claridad.<br>Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 1 | Los criterios no definen los conceptos que se manejan en los Pp.<br>Los mecanismos no son suficientes en la contribución de los Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento** (0,1) | **Cumple con uno de los planteamientos** (0,2) | Cumple dos de los planteamientos (0,3) | **Cumple los tres planteamientos** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Características socio-económicas de la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento | 1. No actualiza la información<br>2. No proporciona características socio-económicas<br>3. No informa la frecuencia de levantamiento | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo |
| Cumple con uno de los planteamientos | Cumple con uno de los tres planteamientos | |
| Cumple dos de los planteamientos | Cumple dos de los tres planteamientos | |
| Cumple los tres planteamientos | Cumple los tres planteamientos | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer quiénes reciben los beneficios del Pp.<br>El programa proporciona las características socio-económicas de la población objetivo, y<br>El programa informa con qué frecuencia se levanta información. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa proporciona información sistematizada, pero no actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios del Pp, y<br>El programa no proporciona adecuadamente las características socio-económicas de la población objetivo, y<br>El programa no informa con qué frecuencia se levanta información. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**1. ¿En el diseño de los programas cuentan con un reglamento, y en su caso existe congruencia de estas con la normatividad aplicable?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad** (0,1) | **Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad** (0,2) | Reglamento incompleto y congruente con la normatividad (0,3) | **Reglamento completo y congruente con la normatividad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y no es congruente con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y muestra incongruencias con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto, pero es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento completo y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está completo, es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | Se cuenta con reglamento completo y es congruente con la normatividad que contemplan y justifican el diseño de la MIR y el desempeño del programa |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa cuenta con un reglamento completo, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |
| 3 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento y la normatividad aplicable. |
| 2 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay algunas incongruencias entre el reglamente establecido y la normatividad aplicable. |
| 1 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa no hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo** (0,1) | **Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo** (0,2) | Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,3) | **Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa adecuado para alcanzar el propósito y atender a la población objetivo | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.04 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo | Se detectan deficiencias en algunos niveles de la MIR que no logran satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | No son claros los vínculos entre los niveles de la MIR, a fin de satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito, sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa |
| Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito y es clara la contribución del programa en la población objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y |
| | El diseño del programa atiende en su totalidad a la población objetivo. |
| 3 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y |
| | El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 2 | El diseño del programa es medianamente adecuado para alcanzar el Propósito, y |
| | El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 1 | El diseño del programa no es adecuado para alcanzar el Propósito, y |
| | El diseño del programa no atiende a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**3. ¿Con cuáles programas podría existir complementariedad y/o sinergia? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| Programa con el que existe complementariedad y/o sinergia | Elementos afines o que implican condiciones de complementariedad y/o sinergia | Metas | Recursos asignados |
|---|---|---|---|
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | Visitas de supervisión y emisión de informes a autoridades competentes | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | Visitas de supervisión y emisión del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos** (0,1) | **Duplicidad en objetivos y metas** (0,2) | Duplicidad en objetivos o metas (0,3) | **No existe duplicidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Duplicidad con otros programas | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos | La duplicidad es amplia e incluye los objetivos, metas (indicadores) y recursos | |
| Duplicidad en objetivos y metas | La duplicidad es parcial e incluye los objetivos y metas (indicadores) | |
| Duplicidad en objetivos o metas | La duplicidad se limita a los objetivos o las metas (indicadores) | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa |
| No existe duplicidad | No existe duplicidad en objetivos, metas (indicadores), recursos u otros elementos relacionados con otros programas | |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | No hay duplicidad en ninguno de los elementos del Pp. |
| 3 | Hay duplicidad en objetivos o indicadores de la MIR. |
| 2 | Hay duplicidad tanto en objetivos como en indicadores de la MIR. |
| 1 | Hay duplicidad en todos los elementos del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**5. ¿Los programas cuentan con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?**

| Programa | Complementariedades | Duplicidades |
|---|---|---|
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | Visitas de supervisión y emisión de informes a autoridades competentes | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | Visitas de supervisión y emisión del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ambito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**V. Valoración del diseño del programa**

| Reactivo | Apartado | Nivel máximo | Variables | | | | | Ponderación | | Calificación parcial | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | V1 | V2 | V3 | V4 | Nivel obtenido | | % | | % |
| I.1 (1) | Justificación de la creación y del diseño del programa | 4 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.15 | 30% | 11.25 | 26% |
| I.2 (2) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | | 15.00 | |
| II.1 (3) | Matriz de Indicadores para Resultados | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.04 | 50% | 4.00 | 47% |
| II.2 (4) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.3 (5) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.04 | | 2.00 | |
| II.3 (6) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.5 (7) | | NA | 1 | 1 | 1 | 1 | NA | NA | | NA | |
| II.6 (8) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.6 (9) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.8 (10) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.9 (11) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.10 (12) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.11 (13) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.12 (14) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.13 (15) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.14 (16) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.15 (17) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| II.16 (18) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.17 (19) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.18 (20) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.19 (21) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| III.1 (22) | Población potencial y objetivo | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 10% | 0.50 | 3% |
| III.2 (23) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.3 (24) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.4 (25) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | | 1.00 | |
| III.5 (26) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| IV.1 (27) | Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 10% | 3.00 | 8% |
| IV.2 (28) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.04 | | 3.00 | |
| IV.3 (29) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| IV.4 (30) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| IV.5 (31) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| **Total** | | **100** | 9 | 9 | 14 | 52 | 80 | **1.00** | **100%** | **84.75** | **84.75%** |

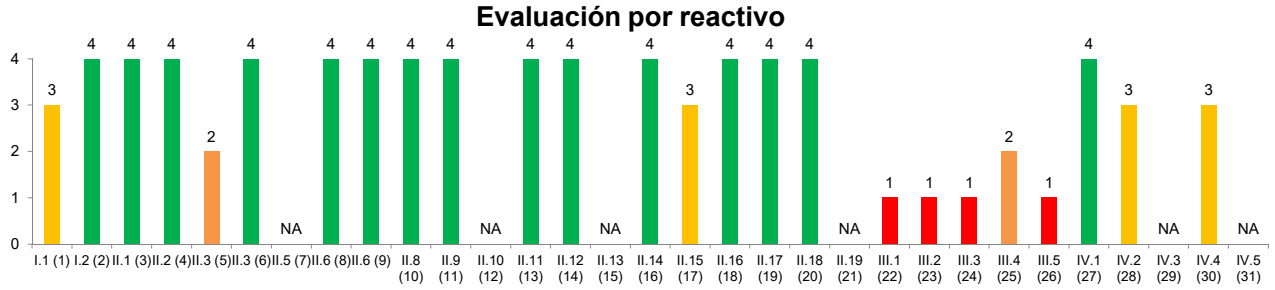

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 1: Descripción General del Programa**

**Identificación del programa**
Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ambito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Año de inicio de operación del programa: 2012

**Problema o necesidad que pretende atender:** Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social

**Objetivos institucionales o nacionales a los que se vincula:** El programa se vincula en la Estructura Programática de 2015 con la actividad institucional 004 Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente

**Descripción de los objetivos del programa, así como los servicios que ofrece:** A través de este programa se promueve y difunde entre la sociedad mexicana los Derechos de Ámbito Laboral y Social con la visión de consolidar una cultura para su respeto y protección

**Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo:** La población objetivo son los trabajadores que generalmente, desconocen los derechos humanos, del ámbito Laboral y de Seguridad Social.

**Presupuesto**
Aprobado 2015: $8,676,823.61
Ejercido 2015: $7,112,956.09
Porcentaje ejercido 2015: 82.0%

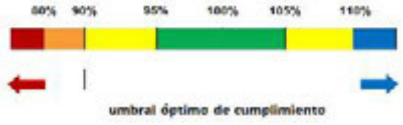


**Principales metas**

Promedio 121.5%

| | Resumen narrativo | Nombre del Indicador | Método de cálculo | Metas Programadas | Metas Realizadas | Cumplimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *FIN* | Contribuir a la promoción de los derechos humanos laborales mediante la reducción en el grado de vulnerabilidad de las personas económicamente activas | Tendencia de la proporción de personas que no pueden adquirir la canasta básica con el ingreso de su trabajo | Índice de la tendencia laboral de la pobreza | 1 | 1 | 100.0% |
| *PROPÓSITO* | Las personas económicamente activas reducen su grado de vulnerabilidad con el conocimiento de sus derechos humanos | Asistentes presenciales a los eventos de promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales | Número de asistentes a los eventos de promoción | 1,000 | 1,894 | 189.4% |
| *COMPONENTES* | A. Promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizada | Eventos de promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizados | Número de eventos de promoción | 8 | 9 | 112.5% |
| *ACTIVIDADES* | A.1 Reuniones de trabajo y enlaces para la promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizados | Reuniones de trabajo y enlaces para la promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizados | Número de vinculaciones | 25 | 25 | 100.0% |
| | A.2 Distribución de materiales de difusión de los Derechos Humanos laborales y sociales | Materiales de difusión de los Derechos Humanos laborales y sociales distribuidos | Número de materiales de difusión distribuido | 420,000 | 443,530 | 105.6% |

**Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:** El diseño del programa es adecuado para la atención del problema o necesidad a resolver relacionado con la finalidad de proteger y defender los derechos humanos de Ámbito Laboral y Social.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 2: Indicadores**

| | | | Características de los indicadores | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nivel de Objetivo** | **Nombre del Indicador** | **Método de Cálculo** | **Claro** | **Relevante** | **Económico** | **Monitoreable** | **Adecuado** | **Definición** | **Unidad de Medida** | **Frecuencia de Medición** | **Línea Base** | **Metas** | **Comportamiento del Indicador** |
| FIN | Tendencia de la proporción de personas que no pueden adquirir la canasta básica con el ingreso de su trabajo | Índice de la tendencia laboral de la pobreza | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| PROPÓSITO | Asistentes presenciales a los eventos de promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales | Número de asistentes a los eventos de promoción | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| COMPONENTES | Eventos de promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizados | Número de eventos de promoción | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| ACTIVIDADES | Reuniones de trabajo y enlaces para la promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizados | Número de vinculaciones | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Materiales de difusión de los Derechos Humanos laborales y sociales distribuidos | Número de materiales de difusión distribuido | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 3: Metas del programa**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Meta Anual Programada | Unidad de Médida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de Mejora de la Meta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Tendencia de la proporción de personas que no pueden adquirir la canasta básica con el ingreso de su trabajo | 1 | Índice | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| PROPÓSITO | Asistentes presenciales a los eventos de promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales | 1,000 | Persona | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| COMPONENTES | Eventos de promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizados | 8 | Evento de promoción | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| ACTIVIDADES | Reuniones de trabajo y enlaces para la promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizados | 25 | Vinculación | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Materiales de difusión de los Derechos Humanos laborales y sociales distribuidos | 420,000 | Documento | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 4: Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados**

Las propuestas de mejora deberán estar reflejadas en la Matriz de Indicadores para Resultados, marcadas en un color diferente.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la promoción de los derechos humanos laborales mediante la reducción en el grado de vulnerabilidad de las personas económicamente activas | Tendencia de la proporción de personas que no pueden adquirir la canasta básica con el ingreso de su trabajo | Estratégico | Eficacia | Índice de la tendencia laboral de la pobreza | Índice | Anual | Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) | Los derechos humanos del ámbito laboral y social son respetados |
| PROPÓSITO | Las personas económicamente activas reducen su grado de vulnerabilidad con el conocimiento de sus derechos humanos | Porcentaje de asistentes presenciales a los eventos de promoción de los Derechos Humanos laborales en el año actual con relación al año anterior | Estratégico | Eficacia | (Número de asistentes a los eventos de promoción en el año actual / Número de asistentes a los eventos de promoción en el año anterior) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Programa de atención a asuntos relacionados con los Derechos Humanos de ámbito laboral y social | Las personas económicamente activas exigen que sus derechos laborales y sociales les sean respetados |
| COMPONENTES | A. Promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizada | Porcentaje de eventos de promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de eventos de promoción realizados / Número de eventos de promoción requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de eventos de capacitación y promoción | Las personas y servidores públicos aplican el conocimiento adquirido a través de los eventos de capacitación y promoción |
| ACTIVIDADES | A.1 Reuniones de trabajo y enlaces para la promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizados | Porcentaje de reuniones de trabajo y enlaces para la promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de vinculaciones realizadas / Número de vinculaciones requeridas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de reuniones y enlaces | Las organizaciones o dependencias dan seguimiento puntual a los acuerdos derivados de las vinculaciones |
| | A.2 Distribución de materiales de difusión de los Derechos Humanos laborales y sociales | Porcentaje de materiales de difusión de los Derechos Humanos laborales y sociales distribuidos con relación a los programados | Gestión | Eficacia | (Número de materiales de difusión distribuido / Número de materiales de difusión programado) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de materiales de difusión | Las personas que reciben el material lo asimilan y lo comparten |

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 5: Complementariedad y coincidencias entre programas**

| Nombre del programa | Modalidad | Unidad Responsable | Propósito | Población Objetivo | Tipo de Apoyo | Cobertura Geográfica | Fuentes de Información | ¿Con cuáles programas coincide? | ¿Con cuáles programas se complementa? | Justificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | "E" Prestación de Servicios Públicos | Tercera Visitaduría General | Los derechos humanos de las personas que se encuentran en lugares de detención son supervisados con visitas para detectar y dar seguimiento a irregularidades relacionadas con la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes | Las personas que se encuentran en lugares de detención | (Número de lugares de detención visitados / Número de lugares de detención en México)*100 | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | Ninguno | E011, E012, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores reciben servicios de promoción y orientación en materia de derechos humanos para su conocimiento y respeto | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores | Número de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos | Ninguno | E008, E012, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Las personas que viven con VIH y/o SIDA | Número de personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Nacional | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E008, E011, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | "E" Prestación de Servicios Públicos | Quinta Visitaduría General | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos conocen sus derechos y reciben atención | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos | Número de asistentes | Nacional | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Ninguno | E008, E011, E012, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | "E" Prestación de Servicios Públicos | Cuarta Visitaduría General | Los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas son conocidos, respetados y ejercidos | Los pueblos y las comunidades indígenas | Número de comunidades indígenas atendidas | Nacional | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de promoción de los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | "E" Prestación de Servicios Públicos | Tercera Visitaduría General | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social reciben visitas de supervisión para identificar situaciones que vulneren sus Derechos Humanos | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social | Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de promoción, difusión, atención asesoría, vinculación y supervisión en materia de derechos humanos relacionados con personas con discapacidad para su conocimiento y respeto | Las personas con discapacidad | Número de servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad | Nacional | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E029 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | "E" Prestación de Servicios Públicos | Sexta Visitaduría General | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales son promovidos para fomentar su respeto | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales (Área de Enfoque) | Número de asistentes a los eventos de promoción | Nacional | Informe de Anual de Actividades de de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de atención de asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E024 y E028 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 6: Principales fortalezas, retos y recomendaciones**

| Tema de evaluación: Diseño | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|---|---|---|---|
| **Debilidad o Amenaza** | | | |
| I. Justificación de la creación y del diseño del programa | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos.(Debilidad) | 1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema | Incluir en el arbol de problemas los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, así como el grado de incidencia de violaciones a los derechos humanos (razón de ser del programa) con información actualizada que permita conocer la evolución del problema, con base en información estadística oficial |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | Cumplimiento de metas superior al 121%. Esto representa una debilidad en la planeación de metas por parte de la unidad responsable (Amenaza) | 3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015 | Realizar un mejor planteamiento de las metas a fin de mostrar un desempeño del programa aproximado a niveles óptimos (100%) |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | En los medios de verificación se considera una disponibilidad de información no coincidente con la frecuencia de medición de los indicadores (Debilidad) | 15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores? | Procurar que los medios de verificación sean adecuados y consistentes con la frecuencia de medición de los indicadores |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo (Debilidad) | 1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes? | Desarrollar métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| III. Población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo (Debilidad) | 2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo? | En la medida que sean desarrollados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo será posible especificar y dimensionar claramente los beneficios a los potenciales beneficiarios |
| III. Población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo (Debilidad) | 3. ¿La justificación es la adecuada? | Contar con un soporte cuantitativo de la población potencial y objetivo permitirá verificar la relación con la población atendida |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales (Debilidad) | 4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son) | Para determinar el impacto de las acciones del programa en la población potencial y objetivo es fundamental contar con criterios o mecanismos adecuados que verifiquen la relación con las personas que son atendidas |
| III. Población potencial y objetivo | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo (Debilidad) | 5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información? | Generar información sobre las características socio-económicas de la población objetivo |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa (Debilidad) | 2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo? | Fortalecer el diseño del programa mediante la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo permitiendo mostrar claramente a través del propósito la relación con la población atendida |

| | | | |
|---|---|---|---|
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa (Debilidad) | 4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas. | La delimitación clara de la población potencial y objetivo, a través de la generación de métodos adecuados para su cuantificación, permitirá identificar claramente los criterios y restricciones para la atención a la población por parte de cada uno de los programas de atención prioritaria de la CNDH, con énfasis en las particularidades, para evitar riesgos de duplicidad y fortalecer las complementariedades con las aportaciones específicas de cada uno de los programas. Se recomienda integración con el programa E029, debido a la complementariedad temática entre estos programas |
| **Fortaleza y Oportunidad** | | | |
| Todos los demás aspectos considerados en esta evaluación de diseño que no fueron detectados con debilidades o amenazas | Los resultados fueron consistentes y/o satisfactorios de acuerdo a la evaluación de las variables consideradas para cada una de las preguntas (Fortaleza y Oportunidad) | Todas las preguntas que obtuvieron la máxima calificación de acuerdo a los criterios considerados | Mantener y de ser posible realizar adecuaciones de mejora continua a fin de satisfacer los requerimientos considerados por la Metodológica del Marco Lógico (MML) para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) |

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 7: Matriz de Indicadores para Resultados**

Este apartado deberá reflejar la Matriz de Indicadores para Resultados ya mejorada (definitiva) del programa presupuestario.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la promoción de los derechos humanos laborales mediante la reducción en el grado de vulnerabilidad de las personas económicamente activas | Tendencia de la proporción de personas que no pueden adquirir la canasta básica con el ingreso de su trabajo | Estratégico | Eficacia | Índice de la tendencia laboral de la pobreza | Índice | Anual | Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) | Los derechos humanos del ámbito laboral y social son respetados |
| PROPÓSITO | Las personas económicamente activas reducen su grado de vulnerabilidad con el conocimiento de sus derechos humanos | Porcentaje de asistentes presenciales a los eventos de promoción de los Derechos Humanos laborales en el año actual con relación al año anterior | Estratégico | Eficacia | (Número de asistentes a los eventos de promoción en el año actual / Número de asistentes a los eventos de promoción en el año anterior) * 100 | Porcentaje | Anual | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Programa de atención a asuntos relacionados con los Derechos Humanos de ámbito laboral y social | Las personas económicamente activas exigen que sus derechos laborales y sociales les sean respetados |
| COMPONENTES | A. Promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizada | Porcentaje de eventos de promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de eventos de promoción realizados / Número de eventos de promoción requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de eventos de capacitación y promoción | Las personas y servidores públicos aplican el conocimiento adquirido a través de los eventos de capacitación y promoción |
| ACTIVIDADES | A.1 Reuniones de trabajo y enlaces para la promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizados | Porcentaje de reuniones de trabajo y enlaces para la promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de vinculaciones realizadas / Número de vinculaciones requeridas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de reuniones y enlaces | Las organizaciones o dependencias dan seguimiento puntual a los acuerdos derivados de las vinculaciones |
| | A.2 Distribución de materiales de difusión de los Derechos Humanos laborales y sociales | Porcentaje de materiales de difusión de los Derechos Humanos laborales y sociales distribuidos con relación a los programados | Gestión | Eficacia | (Número de materiales de difusión distribuido / Número de materiales de difusión programado) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de materiales de difusión | Las personas que reciben el material lo asimilan y lo comparten |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 8: Fuentes de información**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Variable | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Tendencia de la proporción de personas que no pueden adquirir la canasta básica con el ingreso de su trabajo | Índice de la tendencia laboral de la pobreza | Índice de la tendencia laboral de la pobreza | Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) |
| PROPÓSITO | Asistentes presenciales a los eventos de promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales | Número de asistentes a los eventos de promoción | Número de asistentes a los eventos de promoción | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Programa de atención a asuntos relacionados con los Derechos Humanos de ámbito laboral y social |
| COMPONENTES | Eventos de promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizados | Número de eventos de promoción | Número de eventos de promoción | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de eventos de capacitación y promoción |
| ACTIVIDADES | Reuniones de trabajo y enlaces para la promoción de los Derechos Humanos laborales y sociales realizados | Número de vinculaciones | Número de vinculaciones | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de reuniones y enlaces |
| | Materiales de difusión de los Derechos Humanos laborales y sociales distribuidos | Número de materiales de difusión distribuido | Número de materiales de difusión distribuido | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de materiales de difusión |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E028
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduria General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 9: Ficha técnica con los datos generales de quien realiza la evaluación**

Nombre de quién realiza la evaluación: **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**
Unidad administrativa responsable de la evaluación: **Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA)**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de la evaluación: **Laura Gurza Jaidar (DGPA)**
Nombres de los principales colaboradores: **Hugo Ramos Espinosa (DGPA)**
**Miguel Angel Fernández Domínguez (DGPA)**
**Adriana Cabrera Pliego (DGPA)**
**Enrique De la Vega González (DGPA)**
**Carlos Felipe Sarmiento Rojas (DGPA)**
**Dulce Angélica Arias González (DGPA)**
**Nayeli Guadalupe Juárez García (DGPA)**

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Dirección General de Finanzas de la Oficialía Mayor**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Lic. Juan Gustavo Ramos Fuentes (OM)**

# Informe de las Evaluaciones de Diseño 2015

**Programa Presupuestario**
E029

**Denominación**
Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales

**Modalidad**
"E" Prestación de Servicio Públicos

**Unidad Responsable**
Sexta Visitaduría General

**Tipo de evaluación**
Evaluación de Diseño

**Ejercicio que se evalúa**
2015

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Información consultada para la realización de la evaluación**

**Generales**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
G.3. Marco normativo del Sistema de Evaluación del Desempeño - CNDH
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015 - CNDH

**Específicos**

E.1. Árbol de problemas del programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015
E.4. Resultados del programa alcanzados en el ejercicio 2015, considerados en el Apartado 1: Descripción General del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Problemas**

Pregunta analítica: ¿Por qué en México la población no exigen sus derechos humanos del ámbito económicos, culturales y ambientales?

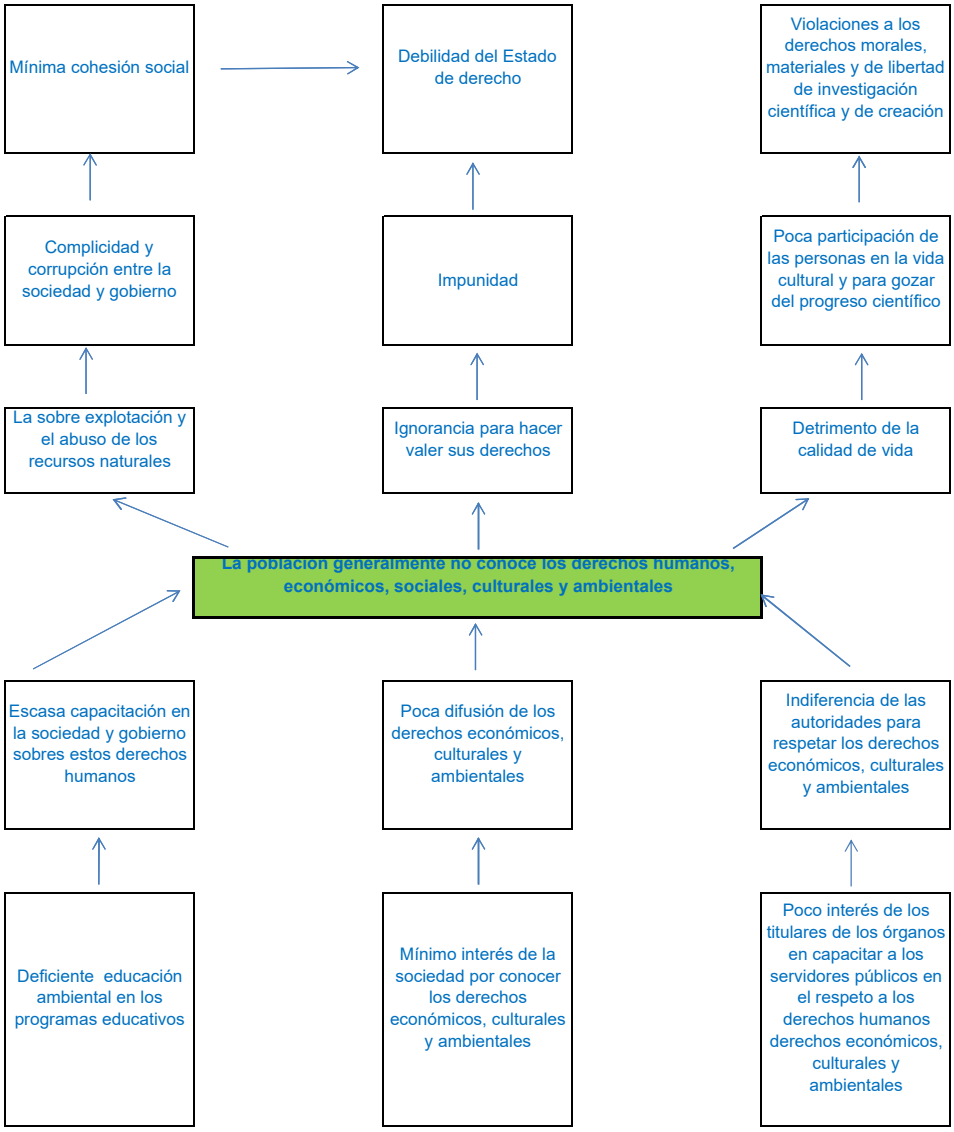

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Objetivos**

Pregunta analítica: ¿Por qué en México la población no exigen sus derechos humanos del ámbito económicos, culturales y ambientales?

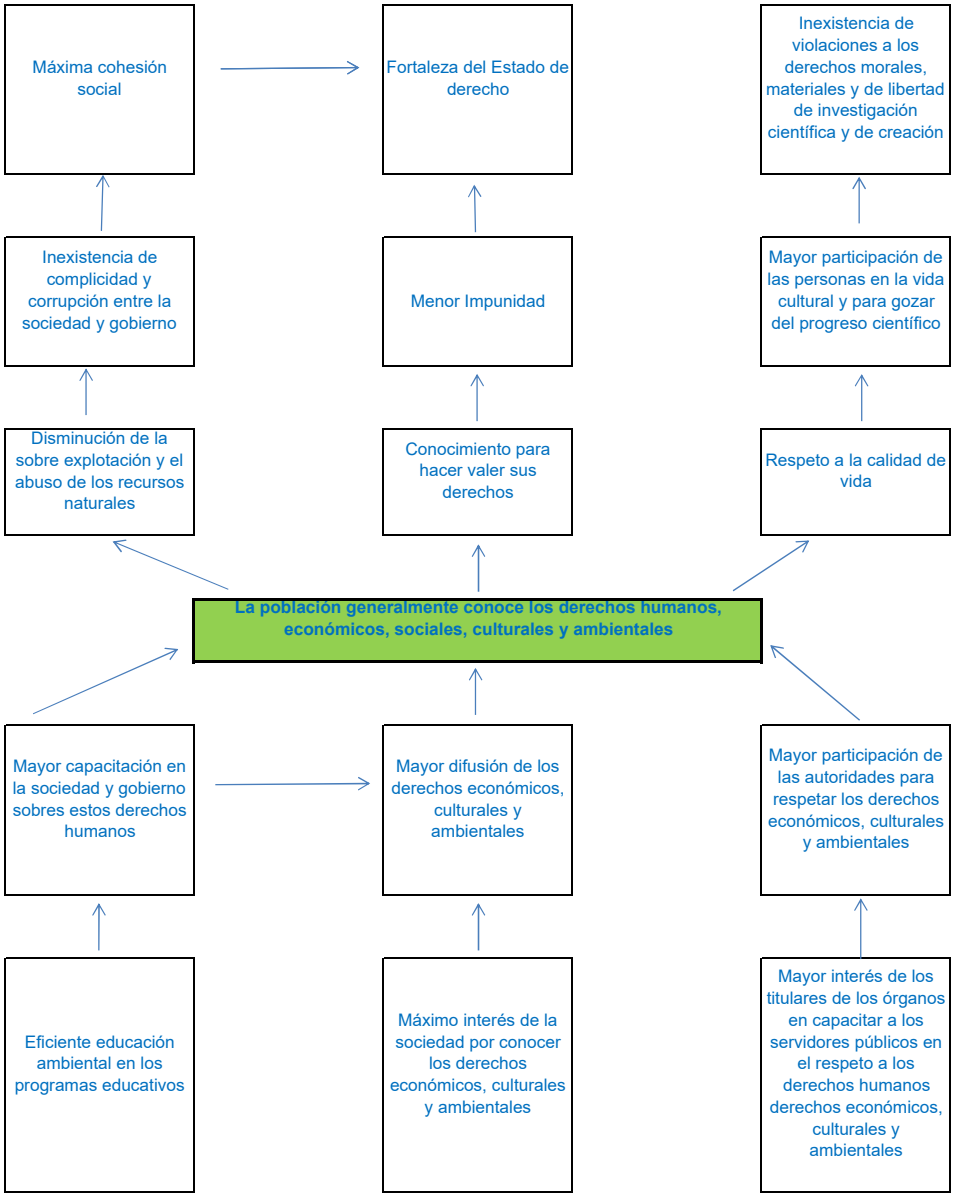

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Matriz de Indicadores para Resultados 2015**

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales mediante el fomento de su respeto, reflejado en el resultado de México en el Índice de Presencia Global | Posicionamiento de México a nivel internacional con base en indicadores de economía, cultura, migración, turismo, ciencia, educación, entre otros | Estratégico | Eficacia | Índice de Presencia Global calculado con una ponderación compuesta por dimensiones relacionadas con la economía, cultura, migración, turismo, ciencia, educación, entre otros | Indice | Quinquenal (la última medición se realizó en 2011) | Plan Nacional de Desarrollo (México) con base en el Real Instituto Elcano (España) | Los derechos humanos del ámbito económico, cultural y ambiental son conocidos y respetados y México se destaca en la materia a nivel internacional |
| PROPÓSITO | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales son promovidos para fomentar su respeto | Asistentes a los eventos de promoción de los derechos humanos ambientales, culturales y económicos | Estratégico | Eficacia | Número de asistentes a los eventos de promoción | Persona | Semestral | Informe de Anual de Actividades de de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de atención de asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Las personas se sensibilizan y exigen que sus derechos laborales y sociales les sean respetados |
| COMPONENTES | A. Servicios de promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales realizados | Eventos para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales realizados | Gestión | Eficacia | Número de eventos de promoción | Evento de promoción | Trimestral | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de eventos de capacitación y promoción | Las personas y servidores públicos aplican el conocimiento adquirido a través de los eventos de capacitación y promoción |
| ACTIVIDADES | A.1 Vinculación para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales | Vinculaciones para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales | Gestión | Eficacia | Número de vinculaciones | Vinculación | Mensual | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de reuniones y enlaces | Las organizaciones o dependencias dan seguimiento puntual a los acuerdos derivados de las vinculaciones |
| | A.2 Distribución de materiales de difusión para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales | Materiales de difusión para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales distribuidos | Gestión | Eficacia | Número de materiales distribuidos | Documento | Trimestral | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de materiales de difusión | Las personas que reciben el material lo asimilan y lo comparten |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**
**1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas · Identificación del Problema**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones (0,1) | Correctamente **identificado** (0,1) | Claramente **definido** (0,1) | **Actualiza** periódicamente la información para conocer la evolución del problema (1,0) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Problema o necesidad prioritaria a la que se dirige el programa | **1** | **1** | **1** | 0 | 3 | 0.15 | 0.1125 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones | El programa tiene considerado un problema o una necesidad prioritaria, de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad con el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. |
| Correctamente identificado | Se tiene identificado en el árbol de problemas un problema o necesidad prioritaria que puede y debe ser atendido, con base en las atribuciones y facultades normativas institucionales y/o del programa. | En el árbol de problemas se encuentra identificado como problema principal que "La población generalmente no conoce los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales" |
| Claramente definido | El problema o necesidad prioritaria están definidos claramente con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de ello se producen. | El problema esta claramente definido con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de él se producen |
| Actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br><br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema. |
| 3 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa no tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.1. Árbol de problemas del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**

**2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, o por el área de planeación, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del mismo? - Revisión del árbol de objetivos e identificación de la alternativa de solución más viable**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Considerado con base en las atribuciones (0,1) | **Elaborado** o establecido (0,1) | Es **claro** (0,1) | **Actualizado** (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diagnóstico de la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | 0.1500 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Considerado con base en las atribuciones | El programa tiene considerado un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad al Manual de Organización de la Sexta Visitaduría General se encuentra establecido un diagnostico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. |
| Elaborado o establecido | Existe un diagnóstico (documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender) que permita relacionar la solución del problema a través de diversas alternativas. | El programa cuenta con una base de datos en la que son registrados los casos recibidos y la información relativa a lugar y los hechos. |
| Es claro y adecuado | El diagnóstico es claro y adecuado, ya que permite relacionar la solución del problema mediante la identificación de medios y la consideración de fines o consecuencias deseables. | El diagnóstico es claro y adecuado ya que el programa cuenta con un árbol de objetivos en el cual se identifican claramente tanto al problema con los medios y fines relacionados con su solución. |
| Actualizado | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | En el Informe de Actividades 2015 de la CNDH dio a conocer que se llevaron a cabo 18 reuniones de vinculación, a través de las cuales se logró el acercamiento tanto con autoridades como con organizaciones de la sociedad civil relacionadas con el disfrute de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales. Dichas reuniones derivaron en la organización de talleres, congresos y seminarios dirigidos a promover los derechos económicos, sociales y ambientales. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, |
| | El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y |
| | El programa actualiza periódicamente el diagnóstico. |
| 3 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y |
| | El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y |
| | El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y |
| | El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**1. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos? - Revisión de la definición de los dos niveles superiores de la MIR: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | **Definido** o establecido (0,0.5) | Es **claro** y está bien **ubicado** de acuerdo a la **lógica vertical** de la MIR (0,0.5) | Cumple con las **reglas de sintaxis** para el establecimiento de resúmenes narrativos (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.04** | **0.0400** |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR cuenta con resúmenes narrativos y describe los objetivos de fin y de propósito |
| Definido o establecido | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello los objetivos de fin y de propósito se encuentran definidos |
| Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR | **Suficiente** - Los objetivos de Fin y , en su caso Propósito, muestran claramente congruencia con el nivel de la MIR a que corresponden, es decir , se encuentran bien ubicados de acuerdo a la metodología del Marco Lógico (MML) y, con base en ello, mantienen una relación de lógica vertical secuencial.<br>**Deseable** - Además, el Fin deberá mostrar una correspondencia lógica con un objetivo superior a la razón del ser del programa, es decir, que conecta el desempeño particular del programa como una contribución a un objetivo nacional o institucional (objetivo estratégico). | Los objetivos de fin y propósito muestran clara congruencia con el nivel de la MIR correspondiente y mantienen una relación de lógica vertical secuencial |
| Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resúmenes narrativos | Los resúmenes narrativos de Fin y, en su caso Propósito, cumplen satisfactoriamente las **Reglas de Sintaxis** de la MML.<br>Sintaxis del resumen narrativo del Fin: Contribuir + mediante + solución del problema<br>Sintaxis del resumen narrativo del Propósito: Población objetivo ó área de enfoque + verbo en presente + resultado logrado | Los resúmenes narrativos de fin y de propósito cumplen satisfactoriamente con las reglas de sintaxis de la MML |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con el Fin claramente definido,<br>El programa cuenta con el Propósito claramente definido, y<br>El Fin y el Propósito están bien ubicados y cumplen con las reglas de sintaxis para el establecimiento de los resúmenes narrativos. |
| 3 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A uno de los dos, Fin o Propósito, le falta claridad, y<br>La falta de claridad en alguno de los dos niveles de la MIR (Fin o Propósito) no proporciona bien las reglas de sintaxis y, por tanto, no se establece bien uno de los resúmenes narrativos. |
| 2 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A ambos les falta claridad, y<br>No se proporcionan bien las reglas de sintaxis y no se establecen bien los resúmenes narrativos. |
| 1 | El programa no establece el Fin, y<br>El programa no establece el Propósito.<br>El Fin y el Propósito no están bien ubicados, no cumplen con las reglas de sintaxis y no se establecen los resúmenes narrativos |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**2. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema? - Congruencia de los dos niveles superiores de la MIR con el Árbol de Soluciones: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | El **Fin** ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El **Propósito** ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado (0,0.5) | La contribución del **Fin** se logra mediante la solución del problema. El resultado del **Propósito** es una solución viable del problema (0,0.5) | El **Fin** contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El **Propósito** es una solución del problema mediante el resultado logrado (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.03** | **0.030** |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR elaborada y estructurada, describe los objetivos de fin y propósito |
| El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior.<br>El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El Fin contribuye al logro de un objetivo institucional o superior (eje rector).<br>De igual manera es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito |
| La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Propósito es una solución viable del problema. | Es claro que el objetivo institucional o superior al que el Fin contribuye, se logra mediante la solución del problema.<br>Es claro que el resultado que logra el propósito, detona una solución práctica del problema. | El Fin contribuye a la solución del problema.<br>El resultado que logra el propósito es una solución práctica al problema. |
| El Fin contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución viable del problema mediante el resultado logrado. | **Suficiente** - Es claro que la contribución del Fin para lograr el objetivo institucional o superior es mediante el resultado del propósito.<br>**Deseable** - El Fin corresponde a uno de los fines considerados en el árbol de soluciones y, de acuerdo a este mismo, el Propósito es el problema solucionado. | Es claro que la contribución del fin es lograda mediante el resultado del propósito.<br>Es deseable que en el árbol de objetivos se considere al objetivo del Fin, con el más viable de los fines y al propósito como la solución del problema |

| **Nivel de calificación cuantitativa** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 3 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 2 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 1 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), y |
| | El Propósito del Pp no contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.2. Árbol de objetivos del programa
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Cumplimiento de metas menor del 60%** (0,1) | **Cumplimiento de metas mayor a 110% y entre 90 y 60%** (0,2) | Cumplimiento de metas entre 90 y 95% y entre 105 y 110% (0,3) | **Cumplimiento de metas mayor o igual a 95% y menor o igual a 105%** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.04 | 0.0200 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los recursos del programa están vinculados a por lo menos un objetivo estratégico y/o eje rector, y el cumplimiento de meta es congruente con el ejercicio presupuestal | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - Considerar el promedio de cumplimiento de metas, con base en el resultados de los indicadores de la MIR, para definir el valor de la calificación.<br>**Deseable** - El cumplimiento de metas es totalmente congruente con el ejercicio del presupuesto. | Cumplimiento de metas fue de 122%. Esto representa una debilidad en la planeación de metas por parte de la unidad responsable<br>Es deseable que el cumplimiento de metas fuera congruente con el ejercicio presupuestal (61%) |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 95 y menor o igual a 105 |
| 3 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 90 y menor a 95, o mayor o igual a 105 y menor o igual a 110 |
| 2 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor a 110 o mayor o igual a 60 y menor a 90 |
| 1 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas menor a 60 o cuando no se tenga ningún resultado de avance |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

E.4. Resultados alcanzados en el ejercicio 2015.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**4. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una alineación congruente de la aplicación de los recursos en los programas con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Nacional - Alineación congruente entre la aplicación de los recursos con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Limitada o nula congruencia entre los indicadores de la MIR y el PAT** (0,1) | **Sólo hay congruencia con los indicadores de gestión** (0,2) | Sólo hay congruencia con los indicadores estratégicos (0,3) | **Hay plena congruencia de todos los indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 0 | 0 | **4** | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Congruencia entre los indicadores de la MIR y los objetivos del programa, reflejados en el Programa Anual de Trabajo | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - El programa mide su desempeño a través de los mismos indicadores previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.<br>**Deseable** - El programa no considera para medir su desempeño otros indicadores más que los previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo. | El programa se presenta claramente en la estructura programática y sus recursos están relacionados con la actividad institucional 004 *Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente.*<br>Los indicadores que miden el desempeño del programa están previstos tanto en la MIR como en el Programa Anual de Trabajo |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual |
| | Hay congruencia con todos los indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 3 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores estratégicos de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 2 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Hay congruencia con los Indicadores de gestión la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 1 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | No hay congruencia con los Indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**5. ¿Los niveles de Fin y Propósito son suficientemente sólidos? En caso de no serlo, será responsabilidad del evaluador realizar una propuesta fundamentada, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en Programa Anual de Trabajo 2014 de esta Comisión Nacional, además de contar con las fuentes de información adecuadas para su medición.**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa (0,1) | Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores del fin el propósito del programa (0,1) | Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque (0,1) | Contribución del fin a un objetivo superior (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de fin y propósito | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa | La información acerca del fin y el propósito es completa y está fundamentada de acuerdo al desempeño del programa | La información del fin y el propósito del programa es completa y fundamentada en el desempeño del programa. |
| Fuentes de información claras y detalladas para el cálculo de los indicadores del fin y propósito del programa | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores | Las fuentes de información detallan claramente la información para el cálculo de los indicadores. |
| Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. |
| Contribución del fin a un objetivo superior | El fin contribuye a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo | El fin contribuye a un eje rector de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considerado en el Programa Anual de Trabajo |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: |
| | Fin: contribución a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Propósito: Razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Medios de verificación: Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**6. ¿Las actividades de los programas son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de las actividades del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa** (0,2) | Existe al menos una actividad por componente (0,3) | **Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de componentes y activadas | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de las actividades del programa | Se informa de las acciones cotidianas que realiza el programa | |
| Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Existe al menos una actividad por componente | Las acciones cotidianas se vinculan con los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes | Existe claridad acerca de que la generación de los productos y servicios se realiza a partir de las actividades | Es clara la forma en que la vinculación para la promoción y distribución de materiales de difusión de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales, hacen clara la generación de los componentes. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**7. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de los componentes del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa** (0,2) | Existe relación entre los componentes y el propósito (0,3) | **Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del nivel de componentes | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de los componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios que genera el programa | |
| Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados, así como del propósito del programa | |
| Existe relación entre los componentes y el propósito | Los productos y/o servicios generados por el programa están vinculados al propósito del programa | |
| Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. | Es clara la forma en que los Servicios y Eventos para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales, hacen posible el logro del propósito. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**8. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa** (0,1) | **Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa** (0,2) | Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa (0,3) | **Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del propósito | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara y completa | |
| Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos | |
| Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores | |
| Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**9. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical que muestra la matriz de indicadores de los programas es clara y se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito** (0,1) | **El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida** (0,2) | Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos (0,3) | **Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a a partir de ello lograr el propósito, el cual no implica necesariamente la solución del problema | |
| El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema | |
| Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, sin posibilidad de verificación | |
| Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados. |

| Nivel | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Las Actividades son claras y se validan en su totalidad, |
| | Los Componentes son claros y se validan en su totalidad, |
| | El Propósito es claro y se valida en su totalidad, |
| | Los tres niveles de la MIR (Actividades, Componentes y Propósito) contribuyen a lograr el Fin (es decir, son suficientes y necesarios), y |
| | La lógica vertical de la MIR se valida en su totalidad. |
| 3 | Las Actividades son claras, pero no todas se pueden validar |
| | Los Componentes son claros, pero no todos se pueden validar, y |
| | El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, no siempre se genera como consecuencia de la realización de los Component |
| 2 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar |
| | Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y |
| | El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| 1 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar |
| | Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y |
| | El Propósito no es claro, no se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| | La MIR carece de lógica vertical. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**10. ¿La lógica vertical de la MIR es clara y válida en su totalidad? En caso de no serlo, proponer los cambios que deberán hacerse en el diseño y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores de los programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **La lógica vertical del programa no es clara, ni válida (0,1)** | **La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida (0,2)** | La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente (0,3) | **La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La lógica vertical del programa no es clara, ni válida | Las actividades, los componentes y el propósito no son claros, ni válidos | |
| La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida | Las actividades, los componentes y el propósito son claros pero no muestran relación de acuerdo a su logro, de actividades a componentes y de componentes a propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente | Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito, el cual es la solución a la que contribuye el fin, para el logro de un objetivo superior en el mediano o largo plazo |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**11. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño de los programas a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas** (0,1) | **Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,2)** | Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,3) | **Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Los cuatro niveles de la MIR cuentan con indicadores para medir el cumplimiento de las metas establecidas |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Existen indicadores en los cuatro niveles de la MIR, y |
| | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas. |
| 3 | Existen indicadores en tres niveles de la MIR, y |
| | Los tres indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 2 | Existen indicadores en dos niveles de la MIR, y |
| | Los dos indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 1 | Existen indicadores en un nivel de la MIR, y |
| | El indicador de la MIR contribuye a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**12. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados** (0,1) | **Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,2)** | Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,3) | **Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Es deseable que los indicadores sean relativos, a fin de comparar los resultados del programa en términos de variables que verifiquen su desempeño |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**13. De no ser el caso, el evaluador en coordinación con la unidad responsable y el área de planeación, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En caso de proponer indicadores, éstos deberán ser **c**laros, **r**elevantes, **e**conómicos, **m**onitoreables y **a**decuados. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados<br>Por lo cual, en este caso, no se agregan, ni se realizan modificaciones o adecuaciones a los indicadores de la MIR |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**14. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición, programación anual, su posición en la cadena de resultados y la dimensión precisa que miden?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR tienen identificado su línea de base y temporalidad en la medición, programación anual, su posición en la cadena de resultados y la dimensión precisa que miden. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores (0,1)** | **Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores (0,2)** | Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores (0,3) | **Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los medios de verificación son utilizados para obtener los indicadores | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | Los indicadores cuentan con medios de verificación claramente identificados. Sin embargo, en un nivel de la MIR existe un indicador con un medio de verificación que no corresponde con la frecuencia |
| Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 3 | Del 70 al 84% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 2 | Del 50 al 69% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 1 | Menos del 49% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**16. ¿El programa ha identificado el nivel de cumplimiento de metas óptimo de cada indicador, especificando sus estimaciones en el ciclo presupuestario correspondiente?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| El Programa identifica el nivel óptimo en la medición del cumplimiento de metas del indicador y especifica sus estimaciones con relación al ciclo presupuestario | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario La identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario. | El nivel de cumplimiento de metas óptimo se verifica de acuerdo a los parámetros de semaforización. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa ha identificado de 85 a 100% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para cada Indicador, y |
| | El programa especifica de 85 a 100% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 3 | El programa ha identificado de 70 a 84% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 70 a 84% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 2 | El programa ha identificado de 50 a 69% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica de 50 a 69% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 1 | El programa ha identificado menos del 49% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y |
| | El programa especifica menos del 49% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**17. De qué manera en los programas se valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **En menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la veracidad de la información a través de los medios de verificación | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| En menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de el Plan Nacional de Desarrollo, el Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Registro de la Sexta Visitaduría General. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa puede validar de 85 a 100% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 3 | El programa puede validar de 70 a 84% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 2 | El programa puede validar de 50 a 69% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 1 | El programa puede validar menos del 49% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**18. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿La lógica horizontal de la matriz de indicadores integrada se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal** (0,1) | **Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal** (0,2) | Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,3) | **Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal | Sólo un nivel de la MIR valida la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo dos niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo tres niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | Los cuatro niveles de la MIR es valida en su totalidad. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | De 85 a 100% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR se pueden validar en su totalidad. |
| 3 | De 70 a 84% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; falta uno o dos (niveles). |
| 2 | De 50 a 69% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; faltan tres (niveles). |
| 1 | Menos del 49% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**19. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos)**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En su caso se propondrán indicadores, medios de verificación y supuestos que cumplan las características necesarias acordes a los objetivos del programa presupuestario. | La lógica horizontal de la MIR se valida. Sin embargo podrán realizarse propuestas de adecuaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | El programa tiene definida su población potencial y objetivo (0,1) | El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo (0,1) | Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes (0,1) | El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Cuantificación y caracterización de la población potencial y objetivo | **1** | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| El programa tiene definida su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos |
| El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo puede ser cuantificada periódicamente a través de métodos cuantitativos | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes | Las definiciones cualitativas permiten conocer los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo | |
| El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo | Las definiciones cualitativas acerca de los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo se relacionan claramente con los métodos que | |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 3 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 2 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen, por lo menos, con una de las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 1 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones no cumplen con las características establecidas.<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo** (0,1) | **Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,2)** | Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,3) | **Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Beneficios que se otorgan a la población objetivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo un nivel de la MIR propone y/o presenta beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo |
| Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo dos niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo tres niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Los cuatro niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El 100% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 85 a 100% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 3 | De 70 a 84% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 70 a 84% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 2 | De 50 a 69% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 50 a 69% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 1 | Menos del 49% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | Menos del 49% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**3. ¿La justificación es la adecuada?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Tiene claramente definida su población potencial y objetivo (0,1) | Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo (0,1) | Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo (0,1) | El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Justificación adecuada del programa | **1** | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Tiene claramente definida su población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras |
| Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con mecanismos adecuados para su verificación | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo |
| Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa | |
| El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa a los beneficiarios o destinatarios | |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | El programa dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente las poblaciones potencial y objetivo. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa no dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa no especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa no cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución** (0,1) | **No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,2) | Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,3) | **Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Definición y contribución aplicable a la población objetivo y potencial | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | 0.0100 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo no está definida claramente y, por tanto, no es posible conocer la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación son limitados, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales |
| Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación no todos son claros, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |
| Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, los criterios para su cuantificación son claros y se presenta información suficiente acerca de la contribución que el programa realiza de manera focalizada | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Los criterios especifican claramente los conceptos que se manejan en los Pp.<br>Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 3 | Los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp, pero les falta claridad.<br>Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 2 | No todos los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp y les falta claridad.<br>Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 1 | Los criterios no definen los conceptos que se manejan en los Pp.<br>Los mecanismos no son suficientes en la contribución de los Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento** (0,1) | **Cumple con uno de los planteamientos** (0,2) | Cumple dos de los planteamientos (0,3) | **Cumple los tres planteamientos** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Características socio-económicas de la población objetivo | **1** | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 0.0050 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento | 1. No actualiza la información<br>2. No proporciona características socio-económicas<br>3. No informa la frecuencia de levantamiento | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo |
| Cumple con uno de los planteamientos | Cumple con uno de los tres planteamientos | |
| Cumple dos de los planteamientos | Cumple dos de los tres planteamientos | |
| Cumple los tres planteamientos | Cumple los tres planteamientos | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer quiénes reciben los beneficios del Pp.<br>El programa proporciona las características socio-económicas de la población objetivo, y<br>El programa informa con qué frecuencia se levanta información. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa proporciona información sistematizada, pero no actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios del Pp, y<br>El programa no proporciona adecuadamente las características socio-económicas de la población objetivo, y<br>El programa no informa con qué frecuencia se levanta información. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**1. ¿En el diseño de los programas cuentan con un reglamento, y en su caso existe congruencia de estas con la normatividad aplicable?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad** (0,1) | **Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad** (0,2) | Reglamento incompleto y congruente con la normatividad (0,3) | **Reglamento completo y congruente con la normatividad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y no es congruente con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y muestra incongruencias con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto, pero es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento completo y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está completo, es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | Se cuenta con aspectos reglamentarios y normativos que contemplan y justifican el diseño de la MIR y el desempeño del programa |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa cuenta con un reglamento completo, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |
| 3 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento y la normatividad aplicable. |
| 2 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay algunas incongruencias entre el reglamente establecido y la normatividad aplicable. |
| 1 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa no hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo** (0,1) | **Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo** (0,2) | Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,3) | **Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa adecuado para alcanzar el propósito y atender a la población objetivo | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.04 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo | Se detectan deficiencias en algunos niveles de la MIR que no logran satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | No son claros los vínculos entre los niveles de la MIR, a fin de satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito, sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa |
| Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito y es clara la contribución del programa en la población objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y |
| | El diseño del programa atiende en su totalidad a la población objetivo. |
| 3 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y |
| | El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 2 | El diseño del programa es medianamente adecuado para alcanzar el Propósito, y |
| | El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 1 | El diseño del programa no es adecuado para alcanzar el Propósito, y |
| | El diseño del programa no atiende a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**3. ¿Con cuáles programas podría existir complementariedad y/o sinergia? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| Programa con el que existe complementariedad y/o sinergia | Elementos afines o que implican condiciones de complementariedad y/o sinergia | Metas | Recursos asignados |
|---|---|---|---|
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | Visitas de supervisión y emisión de informes a autoridades competentes | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | Visitas de supervisión y emisión del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | Acciones de promoción y divulgación | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos** (0,1) | **Duplicidad en objetivos y metas** (0,2) | Duplicidad en objetivos o metas (0,3) | **No existe duplicidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Duplicidad con otros programas | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos | La duplicidad es amplia e incluye los objetivos, metas (indicadores) y recursos | |
| Duplicidad en objetivos y metas | La duplicidad es parcial e incluye los objetivos y metas (indicadores) | |
| Duplicidad en objetivos o metas | La duplicidad se limita a los objetivos o las metas (indicadores) | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa |
| No existe duplicidad | No existe duplicidad en objetivos, metas (indicadores), recursos u otros elementos relacionados con otros programas | |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | No hay duplicidad en ninguno de los elementos del Pp. |
| 3 | Hay duplicidad en objetivos o indicadores de la MIR. |
| 2 | Hay duplicidad tanto en objetivos como en indicadores de la MIR. |
| 1 | Hay duplicidad en todos los elementos del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**5. ¿Los programas cuentan con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?**

| Programa | Complementariedades | Duplicidades |
|---|---|---|
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | Visitas de supervisión y emisión de informes a autoridades competentes | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Visitas de supervisión, acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | Visitas de supervisión y emisión del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Proteccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | Acciones de promoción, divulgación y atención jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | Acciones de promoción y divulgación | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**V. Valoración del diseño del programa**

| Reactivo | Apartado | Nivel máximo | Variables | | | | | Ponderación | | Calificación parcial | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | V1 | V2 | V3 | V4 | Nivel obtenido | | % | | % |
| I.1 (1) | Justificación de la creación y del diseño del programa | 4 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.15 | 30% | 11.25 | 26% |
| I.2 (2) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | | 15.00 | |
| II.1 (3) | Matriz de Indicadores para Resultados | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.04 | 50% | 4.00 | 47% |
| II.2 (4) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.3 (5) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.04 | | 2.00 | |
| II.3 (6) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.5 (7) | | NA | 1 | 1 | 1 | 1 | NA | NA | | NA | |
| II.6 (8) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.6 (9) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.8 (10) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.9 (11) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.10 (12) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.11 (13) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.12 (14) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.13 (15) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.14 (16) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.15 (17) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| II.16 (18) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.17 (19) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.18 (20) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.19 (21) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| III.1 (22) | Población potencial y objetivo | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | 10% | 0.50 | 3% |
| III.2 (23) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.3 (24) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| III.4 (25) | | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0.02 | | 1.00 | |
| III.5 (26) | | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.02 | | 0.50 | |
| IV.1 (27) | Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 10% | 3.00 | 8% |
| IV.2 (28) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.04 | | 3.00 | |
| IV.3 (29) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| IV.4 (30) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| IV.5 (31) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| **Total** | | **100** | 9 | 9 | 14 | 52 | 80 | **1.00** | **100%** | **84.75** | **84.75%** |

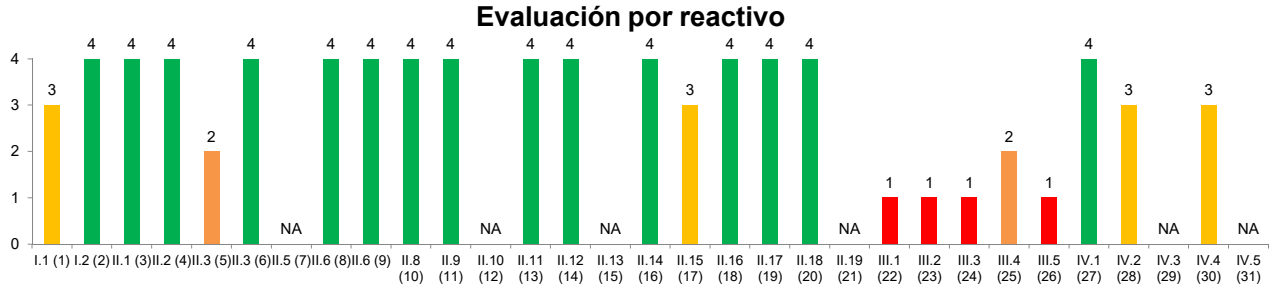

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 1: Descripción General del Programa**

**Identificación del programa**
Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Año de inicio de operación del programa: 2012

**Problema o necesidad que pretende atender:** Atender asuntos relacionados con los derechos humanos económicos, culturales y ambientales.

**Objetivos institucionales o nacionales a los que se vincula:** El programa se vincula en la Estructura Programática de 2015 con la actividad institucional 004 Promover y Divulgar la Cultura de los Derechos Humanos Eficiente y Ampliamente

**Descripción de los objetivos del programa, así como los servicios que ofrece:** A través de este programa se promueve y difunde entre la sociedad mexicana los Derechos de Humanos económicos, culturales y ambientales, con la visión de consolidar una cultura su respeto y protección

**Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo:** La población objetivo son las personas que desconocen sus derechos humanos económicos, culturales y ambientales.

**Presupuesto**
Aprobado 2015: $3,159,838.93
Ejercido 2015: $1,937,697.12
Porcentaje ejercido 2015: 61.3%

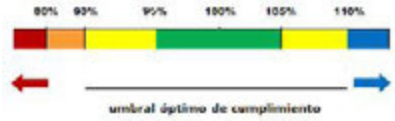


**Principales metas**

| | | | | Promedio Metas | | 122.4% |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | *Resumen narrativo* | *Nombre del Indicador* | *Método de cálculo* | *Programadas* | *Realizadas* | Cumplimiento |
| *FIN* | Contribuir a la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales mediante el fomento de su respeto, reflejado en el resultado de México en el Índice de Presencia Global | Posicionamiento de México a nivel internacional con base en indicadores de economía, cultura, migración, turismo, ciencia, educación, entre otros | Índice de Presencia Global calculado con una ponderación compuesta por dimensiones relacionadas con la economía, cultura, migración, turismo, ciencia, educación, entre otros | 68 | 80 | 117.6% |
| *PROPÓSITO* | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales son promovidos para fomentar su respeto | Asistentes a los eventos de promoción de los derechos humanos ambientales, culturales y económicos | Número de asistentes a los eventos de promoción | 1,050 | 1,052 | 100.2% |
| *COMPONENTES* | A. Servicios de promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales realizados | Eventos para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales realizados | Número de eventos de promoción | 8 | 13 | 162.5% |
| *ACTIVIDADES* | A.1 Vinculación para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales | Vinculaciones para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales | Número de vinculaciones | 18 | 18 | 100.0% |
| | A.2 Distribución de materiales de difusión para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales | Materiales de difusión para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales distribuidos | Número de materiales distribuidos | 450,000 | 593,368 | 131.9% |

**Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:** El diseño del programa es adecuado para la atención del problema o necesidad a resolver relacionado con la finalidad de proteger y defender los derechos humanos de asuntos relacionados con los derechos humanos económicos, culturales y ambientales.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 2: Indicadores**

| | | | Características de los indicadores | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nivel de Objetivo** | **Nombre del Indicador** | **Método de Cálculo** | **Claro** | **Relevante** | **Económico** | **Monitoreable** | **Adecuado** | **Definición** | **Unidad de Medida** | **Frecuencia de Medición** | **Línea Base** | **Metas** | **Comportamiento del Indicador** |
| FIN | Posicionamiento de México a nivel internacional con base en indicadores de economía, cultura, migración, turismo, ciencia, educación, entre otros | Índice de Presencia Global calculado con una ponderación compuesta por dimensiones relacionadas con la economía, cultura, migración, turismo, ciencia, educación, entre otros | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | si | Si | Si | Si |
| PROPÓSITO | Asistentes a los eventos de promoción de los derechos humanos ambientales, culturales y económicos | Número de asistentes a los eventos de promoción | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| COMPONENTES | Eventos para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales realizados | Número de eventos de promoción | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| ACTIVIDADES | Vinculaciones para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales | Número de vinculaciones | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Materiales de difusión para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales distribuidos | Número de materiales distribuidos | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 3: Metas del programa**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Meta Anual Programada | Unidad de Medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de Mejora de la Meta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Posicionamiento de México a nivel internacional con base en indicadores de economía, cultura, migración, turismo, ciencia, educación, entre otros | 68 | Indice | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| PROPÓSITO | Asistentes a los eventos de promoción de los derechos humanos ambientales, culturales y económicos | 1,050 | Persona | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| COMPONENTES | Eventos para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales realizados | 8 | Evento de promoción | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| ACTIVIDADES | Vinculaciones para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales | 18 | Vinculación | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Materiales de difusión para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales distribuidos | 450,000 | Documento | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 4: Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados**

Las propuestas de mejora deberán estar reflejadas en la Matriz de Indicadores para Resultados, marcadas en un color diferente.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FORMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales mediante el fomento de su respeto, reflejado en el resultado de México en el Índice de Presencia Global | Posicionamiento de México a nivel internacional con base en indicadores de economía, cultura, migración, turismo, ciencia, educación, entre otros | Estratégico | Eficacia | Índice de Presencia Global calculado con una ponderación compuesta por dimensiones relacionadas con la economía, cultura, migración, turismo, ciencia, educación, entre otros | Indice | Quinquenal (la última medición se realizó en 2011) | Plan Nacional de Desarrollo (México) con base en el Real Instituto Elcano (España) | Los derechos humanos del ámbito económico, cultural y ambiental son conocidos y respetados y México se destaca en la materia a nivel internacional |
| PROPÓSITO | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales son promovidos para fomentar su respeto | Porcentaje de asistentes a los eventos de promoción de los derechos humanos ambientales, culturales y económicos en el año actual con relación al año anterior | Estratégico | Eficacia | (Número de asistentes a los eventos de promoción en el año actual / Número de asistentes a los eventos de promoción en el año anterior) * 100 | Porcentaje | Semestral | Informe de Anual de Actividades de de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de atención de asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Las personas se sensibilizan y exigen que sus derechos laborales y sociales les sean respetados |
| COMPONENTES | A. Servicios de promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales realizados | Porcentaje de eventos para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de eventos de promoción realizados / Número de eventos de promoción requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de eventos de capacitación y promoción | Las personas y servidores públicos aplican el conocimiento adquirido a través de los eventos de capacitación y promoción |
| ACTIVIDADES | A.1 Vinculación para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales | Porcentaje de vinculaciones para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales realizadas con relación a las requeridas | Gestión | Eficacia | (Número de vinculaciones realizadas / Número de vinculaciones requeridas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de reuniones y enlaces | Las organizaciones o dependencias dan seguimiento puntual a los acuerdos derivados de las vinculaciones |
| | A.2 Distribución de materiales de difusión para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales | Porcentaje de materiales de difusión para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales distribuidos | Gestión | Eficacia | (Número de materiales distribuidos / Número de materiales programados) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de materiales de difusión | Las personas que reciben el material lo asimilan y lo comparten |

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 5: Complementariedad y coincidencias entre programas**

| Nombre del programa | Modalidad | Unidad Responsable | Propósito | Población Objetivo | Tipo de Apoyo | Cobertura Geográfica | Fuentes de Información | ¿Con cuáles programas coincide? | ¿Con cuáles programas se complementa? | Justificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E008 Realizar visitas de supervisión a lugares de detención en ejercicio de las facultades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | "E" Prestación de Servicios Públicos | Tercera Visitaduría General | Los derechos humanos de las personas que se encuentran en lugares de detención son supervisados con visitas para detectar y dar seguimiento a irregularidades relacionadas con la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes | Las personas que se encuentran en lugares de detención | (Número de lugares de detención visitados / Número de lugares de detención en México)*100 | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Informe Anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura | Ninguno | E011, E012, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E011 Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores reciben servicios de promoción y orientación en materia de derechos humanos para su | Los niños, integrantes de familia, adolescentes y personas adultas mayores | Número de personas impactadas en los eventos de capacitación y enseñanza | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos | Ninguno | E008, E012, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E012 Atender asuntos relacionados con Sexualidad, Salud y VIH | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de orientación y capacitación en materia de derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Las personas que viven con VIH y/o SIDA | Número de personas que reciben servicios de orientación en materia de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH | Nacional | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E008, E011, E014, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E014 Promover el respeto por los derechos de las posibles victimas de la trata de personas, agravio a periodistas y defensores civiles de los derechos humanos | "E" Prestación de Servicios Públicos | Quinta Visitaduría General | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos conocen sus derechos y reciben atención | Las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, periodistas y defensores de derechos humanos | Número de asistentes | Nacional | Reporte concentrado de indicadores de la Quinta Visitaduría General | Ninguno | E008, E011, E012, E022, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E022 Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | "E" Prestación de Servicios Públicos | Cuarta Visitaduría General | Los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas son conocidos, respetados y ejercidos | Los pueblos y las comunidades indígenas | Número de comunidades indígenas atendidas | Nacional | Informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de promoción de los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E023, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E023 Realizar visitas de supervisión para cumplir con la elaboración del Diagnóstico Anual del Sistema Penitenciario | "E" Prestación de Servicios Públicos | Tercera Visitaduría General | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social reciben visitas de supervisión para identificar situaciones que vulneren sus Derechos Humanos | Las personas recluidas en los centros penitenciarios y de reinserción social | Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado de supervisión penitenciaria | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E024, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E024 Atender asuntos relacionados a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protecccción y supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. | "E" Prestación de Servicios Públicos | Primera Visitaduría General | Los servidores públicos y ciudadanos interesados reciben servicios de promoción, difusión, atención asesoría, vinculación y supervisión en materia de derechos humanos relacionados con personas con discapacidad para su conocimiento y respeto | Las personas con discapacidad | Número de servicios a favor del respeto, la protección y el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad | Nacional | Informe Anual de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E028 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |
| E028 Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos de Ámbito Laboral y Social | "E" Prestación de Servicios Públicos | Sexta Visitaduría General | Las personas económicamente activas reducen su grado de vulnerabilidad con el conocimiento de sus derechos humanos | Los derechos humanos de ámbito laboral y social (Área de Enfoque) | Número de asistentes a los eventos de promoción | Nacional | Informe de Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del Programa de atención a asuntos relacionados con los Derechos Humanos de ámbito laboral y social | Ninguno | E008, E011, E012, E014, E022, E023, E024 y E029 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de promoción y divulgación de la cultura de los derechos humanos |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 6: Principales fortalezas, retos y recomendaciones**

| Tema de evaluación: Diseño | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|---|---|---|---|
| **Debilidad o Amenaza** | | | |
| I. Justificación de la creación y del diseño del programa | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos.(Debilidad) | 1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema | Incluir en el arbol de problemas los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, así como el grado de incidencia de violaciones a los derechos humanos (razón de ser del programa) con información actualizada que permita conocer la evolución del problema, con base en información estadística oficial |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | Cumplimiento de metas superior al 122%. Esto representa una debilidad en la planeación de metas por parte de la unidad responsable (Amenaza) | 3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015 | Realizar un mejor planteamiento de las metas a fin de mostrar un desempeño del programa aproximado a niveles óptimos (100%) |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | En los medios de verificación se considera una disponibilidad de información no coincidente con la frecuencia de medición de los indicadores (Debilidad) | 15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores? | Procurar que los medios de verificación sean adecuados y consistentes con la frecuencia de medición de los indicadores |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo (Debilidad) | 1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes? | Desarrollar métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |
| III. Población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo (Debilidad) | 2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo? | En la medida que sean desarrollados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo será posible especificar y dimensionar claramente los beneficios a los potenciales beneficiarios |
| III. Población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está especificamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde especificamente con la población potencial y objetivo (Debilidad) | 3. ¿La justificación es la adecuada? | Contar con un soporte cuantitativo de la población potencial y objetivo permitirá verificar la relación con la población atendida |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera especifica a sus beneficiarios potenciales (Debilidad) | 4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son) | Para determinar el impacto de las acciones del programa en la población potencial y objetivo es fundamental contar con criterios o mecanismos adecuados que verifiquen la relación con las personas que son atendidas |
| III. Población potencial y objetivo | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo (Debilidad) | 5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información? | Generar información sobre las características socio-económicas de la población objetivo |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Proposito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa (Debilidad) | 2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo? | Fortalecer el diseño del programa mediante la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo permitiendo mostrar claramente a través del propósito la relación con la población atendida |

| | | | |
|---|---|---|---|
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus caracterírsticas sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa (Debilidad) | 4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas. | La delimitación clara de la población potencial y objetivo, a través de la generación de métodos adecuados para su cuantificación, permitirá identificar claramente los criterios y restricciones para la atención a la población por parte de cada uno de los programas de atención prioritaria de la CNDH, con énfasis en las particularidades, para evitar riesgos de duplicidad y fortalecer las complementariedades con las aportaciones específicas de cada uno de los programas. Se recomienda integración con el programa E028, debido a la complementariedad temática entre estos programas |
| **Fortaleza y Oportunidad** | | | |
| Todos los demás aspectos considerados en esta evaluación de diseño que no fueron detectados con debilidades o amenazas | Los resultados fueron consistentes y/o satisfactorios de acuerdo a la evaluación de las variables consideradas para cada una de las preguntas (Fortaleza y Oportunidad) | Todas las preguntas que obtuvieron la máxima calificación de acuerdo a los criterios considerados | Mantener y de ser posible realizar adecuaciones de mejora continua a fin de satisfacer los requerimientos considerados por la Metodológica del Marco Lógico (MML) para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) |

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 7: Matriz de Indicadores para Resultados**

Este apartado deberá reflejar la Matriz de Indicadores para Resultados ya mejorada (definitiva) del programa presupuestario.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales mediante el fomento de su respeto, reflejado en el resultado de México en el Índice de Presencia Global | Posicionamiento de México a nivel internacional con base en indicadores de economía, cultura, migración, turismo, ciencia, educación, entre otros | Estratégico | Eficacia | Indice de Presencia Global calculado con una ponderación compuesta por dimensiones relacionadas con la economía, cultura, | Indice | Quinquenal (la última medición se realizó en 2011) | Plan Nacional de Desarrollo (México) con base en el Real Instituto Elcano (España) | Los derechos humanos del ámbito económico, cultural y ambiental son conocidos y respetados y México se destaca en la materia a nivel internacional |
| PROPÓSITO | Los derechos humanos económicos, culturales y ambientales son promovidos para fomentar su respeto | Porcentaje de asistentes a los eventos de promoción de los derechos humanos ambientales, culturales y económicos en el año actual con relación al año anterior | Estratégico | Eficacia | (Número de asistentes a los eventos de promoción en el año actual / Número de asistentes a los eventos de promoción en el año anterior) * 100 | Porcentaje | Semestral | Informe de Anual de Actividades de de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de atención de asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales | Las personas se sensibilizan y exigen que sus derechos laborales y sociales les sean respetados |
| COMPONENTES | A. Servicios de promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales realizados | Porcentaje de eventos para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales realizados con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de eventos de promoción realizados / Número de eventos de promoción requeridos) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de eventos de capacitación y promoción | Las personas y servidores públicos aplican el conocimiento adquirido a través de los eventos de capacitación y promoción |
| ACTIVIDADES | A.1 Vinculación para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales | Porcentaje de vinculaciones para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales realizadas con relación a las requeridas | Gestión | Eficacia | (Número de vinculaciones realizadas / Número de vinculaciones requeridas) * 100 | Porcentaje | Mensual | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de reuniones y enlaces | Las organizaciones o dependencias dan seguimiento puntual a los acuerdos derivados de las vinculaciones |
| | A.2 Distribución de materiales de difusión para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales | Porcentaje de materiales de difusión para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales distribuidos | Gestión | Eficacia | (Número de materiales distribuidos / Número de materiales programados) * 100 | Porcentaje | Trimestral | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de materiales de difusión | Las personas que reciben el material lo asimilan y lo comparten |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 8: Fuentes de información**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Variable | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Posicionamiento de México a nivel internacional con base en indicadores de economía, cultura, migración, turismo, ciencia, educación, entre otros | Índice de Presencia Global calculado con una ponderación compuesta por dimensiones relacionadas con la economía, cultura, migración, turismo, ciencia, educación, entre otros | Índice de Presencia Global calculado con una ponderación compuesta por dimensiones relacionadas con la economía, cultura, migración, turismo, ciencia, educación, entre otros | Plan Nacional de Desarrollo (México) con base en el Real Instituto Elcano (España) |
| PROPÓSITO | Asistentes a los eventos de promoción de los derechos humanos ambientales, culturales y económicos | Número de asistentes a los eventos de promoción | Número de asistentes a los eventos de promoción | Informe de Anual de Actividades de de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el apartado del programa de atención de asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales |
| COMPONENTES | Eventos para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales realizados | Número de eventos de promoción | Número de eventos de promoción | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de eventos de capacitación y promoción |
| ACTIVIDADES | Vinculaciones para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales | Número de vinculaciones | Número de vinculaciones | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de reuniones y enlaces |
| | Materiales de difusión para la promoción de los derechos humanos económicos, culturales y ambientales distribuidos | Número de materiales distribuidos | Número de materiales distribuidos | Registro de la Sexta Visitaduría General en el apartado de materiales de difusión |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E029
Denominación: Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos económicos, culturales y ambientales
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Sexta Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 9: Ficha técnica con los datos generales de quien realiza la evaluación**

Nombre de quién realiza la evaluación: **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**
Unidad administrativa responsable de la evaluación: **Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA)**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de la evaluación: **Laura Gurza Jaidar (DGPA)**
Nombres de los principales colaboradores: **Hugo Ramos Espinosa (DGPA)**
**Miguel Angel Fernández Domínguez (DGPA)**
**Adriana Cabrera Pliego (DGPA)**
**Enrique De la Vega González (DGPA)**
**Carlos Felipe Sarmiento Rojas (DGPA)**
**Dulce Angélica Arias González (DGPA)**
**Nayeli Guadalupe Juárez García (DGPA)**

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Dirección General de Finanzas de la Oficialía Mayor**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Lic. Juan Gustavo Ramos Fuentes (OM)**

# Informe de las Evaluaciones de Diseño 2015

**Programa Presupuestario**
E031

**Denominación**
Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario

**Modalidad**
"E" Prestación de Servicio Públicos

**Unidad Responsable**
Tercera Visitaduría General

**Tipo de evaluación**
Evaluación de Diseño

**Ejercicio que se evalúa**
2015

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Información consultada para la realización de la evaluación**

**Generales**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
G.3. Marco normativo del Sistema de Evaluación del Desempeño - CNDH
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015 - CNDH

**Específicos**

E.1. Árbol de problemas del programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015
E.4. Resultados del programa alcanzados en el ejercicio 2015, considerados en el Apartado 1: Descripción General del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Problemas**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación de las personas privadas de la libertad en los Centros Penitenciarios?

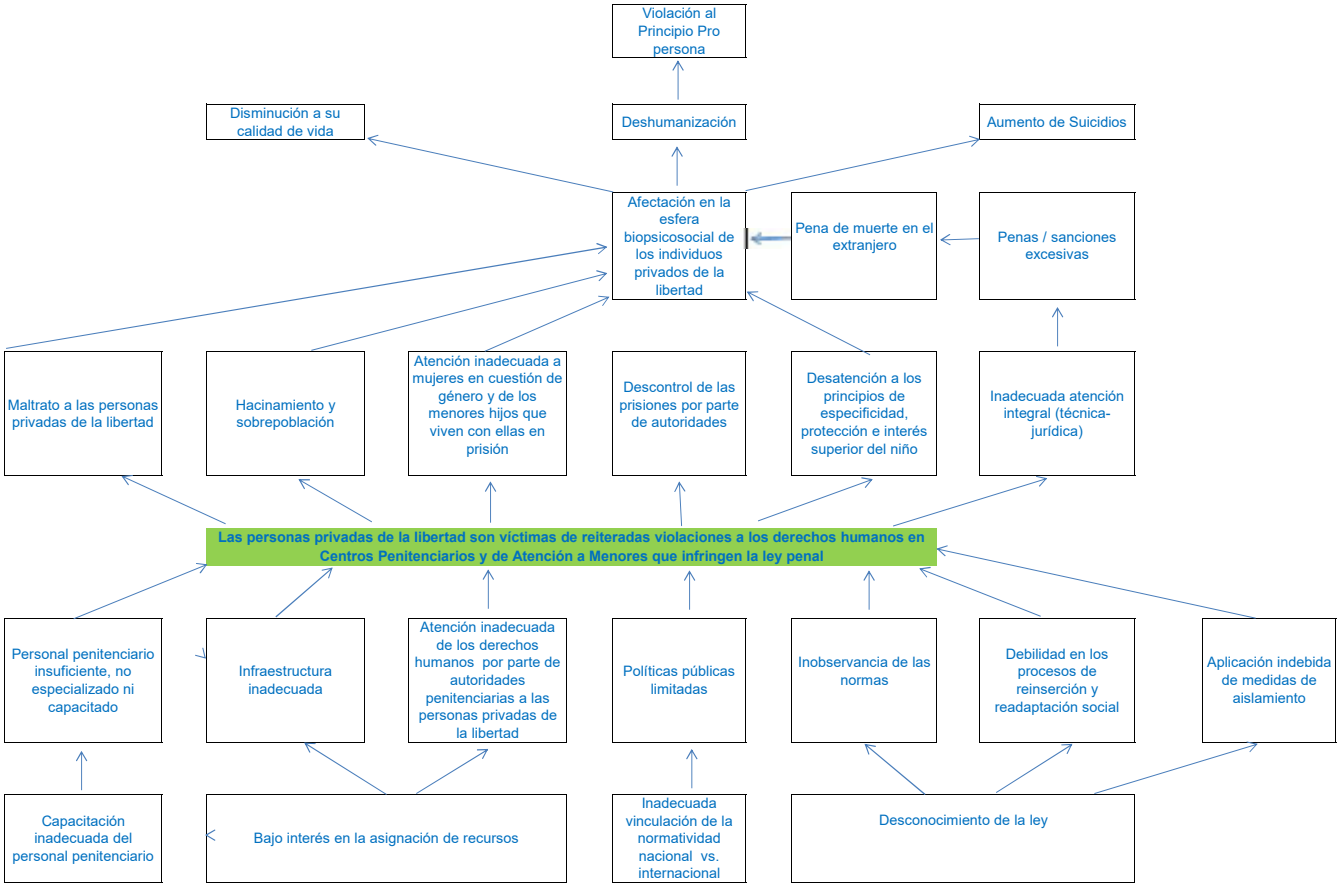

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Árbol de Objetivos**

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación que guardan los centros penitenciarios del país en materia de derechos humanos?

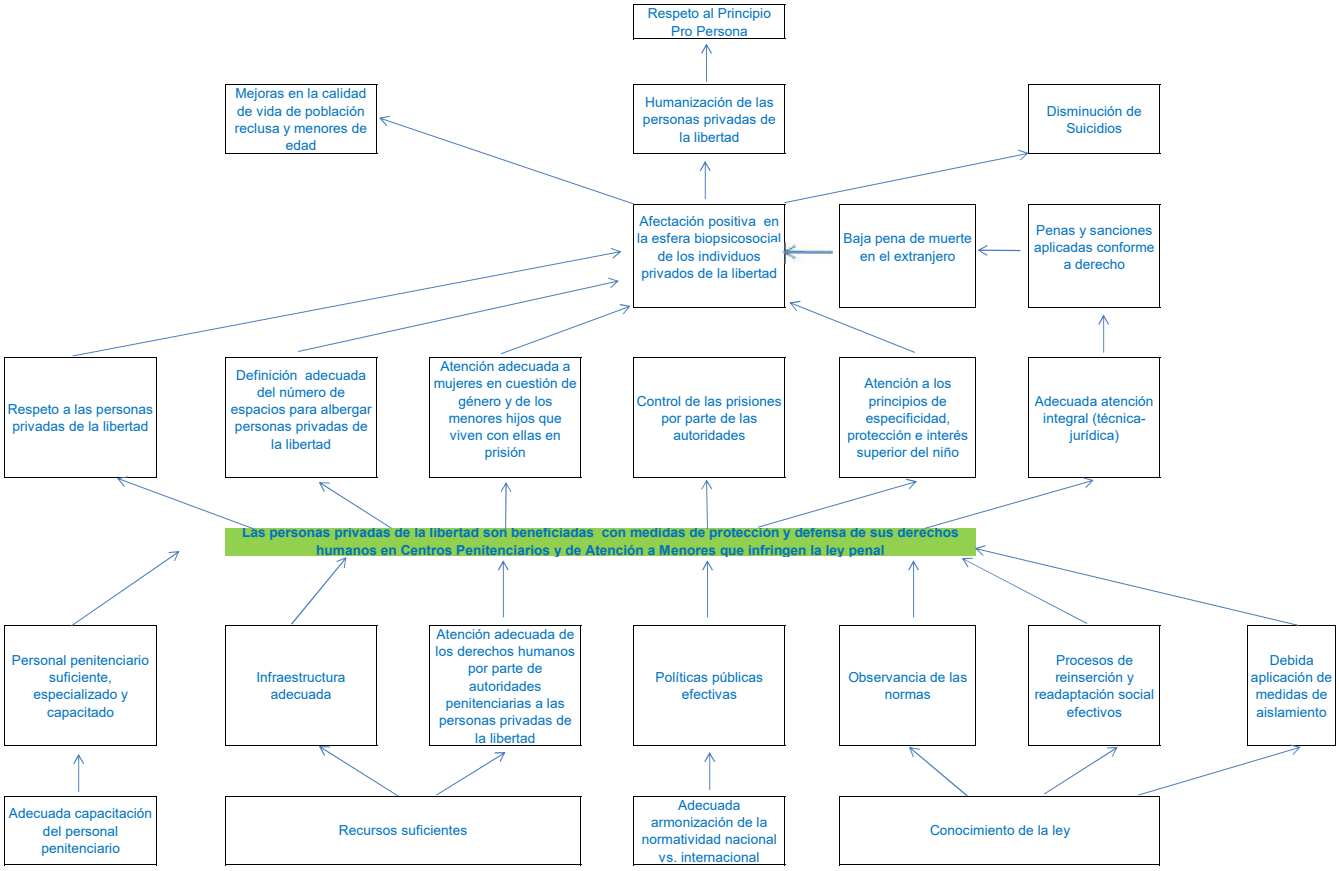

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Matriz de Indicadores para Resultados 2015**

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA Ó MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES Ó MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir al respeto de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad mediante medidas que mejoren la protección y observancia de los derechos humanos | Porcentaje de autoridades notificadas de los pronunciamientos emitidos sobre medidas que mejoren la protección y observancia de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad | Gestión | Eficacia | (Autoridades notificadas de los pronunciamientos emitidos sobre medidas que mejoren la protección y defensa de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad / Número de autoridades federales y estatales responsables de los centros penitenciarios)*100 | Porcentaje | Anual | Archivo de oficios de notificación a autoridades federales y estatales | Los autoridades penitenciarias favorecen el respeto de los derechos humanos de las personas en reclusión |
| PROPÓSITO | Las personas privadas de la libertad en general son beneficiadas en la protección y observancia de sus derechos humanos en centros penitenciarios y de atención a menores que infringen la ley penal | Porcentaje de personas privadas de su libertad en centros penitenciarios que dependen de las autoridades notificadas con los pronunciamientos emitidos, con relación al total de la población penitenciaria | Estratégico | Eficacia | Número de actividades de capacitación y visitas a centros de reclusión para la elaboración del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria realizadas | Porcentaje | Anual | Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional | Las autoridades penitenciarias atienden los puntos recomendatorios que forman parte de los pronunciamientos |
| COMPONENTES | Pronunciamientos que promuevan la elaboración e implementación de políticas públicas en materia de derechos humanos de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios, emitidos | Pronunciamientos emitidos que promueven la elaboración e implementación de políticas públicas en materia de derechos humanos de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios emitidos | Gestión | Eficacia | Número de pronunciamientos emitidos | Pronunciamiento | Cuatrimestral | Archivo de los pronunciamientos a favor de las personas privadas de su libertad en centros de reclusión y de atención a menores que infringen la ley penal | La autoridad penitenciaria es receptiva a los pronunciamientos emitidos |
| ACTIVIDADES | Análisis de la problemática en centros de reclusión del país realizados | Reuniones realizadas para analizar la problemática en centros de reclusión del país | Gestión | Eficacia | Número de reuniones realizadas para analizar la problemática en centros de reclusión del país | Reunión | Bimestral | Archivo de los memorias y documentos que se generen en las reuniones para analizar la problemática en centros de reclusión del país | Los expertos y académicos exponen la información necesaria para realizar análisis que permiten dimensionar en su justa dimensión la problemática en los centros de reclusión |
| | Análisis de la normatividad nacional e internacional en materia de derechos humanos de personas privadas de la libertad realizados | Análisis realizados de la normatividad nacional e internacional en materia de derechos humanos de personas privadas de la libertad | Gestión | Eficacia | Número de análisis realizados de la normatividad nacional e internacional en materia de derechos humanos de personas privadas de la libertad | Documento | Bimestral | Archivo de los pronunciamientos a favor de las personas privadas de su libertad en centros de reclusión y de atención a menores que infringen la ley penal | La normatividad internacional promueve el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**
**1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas · Identificación del Problema**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones (0,1) | Correctamente **identificado** (0,1) | Claramente **definido** (0,1) | **Actualiza** periódicamente la información para conocer la evolución del problema (1,0) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Problema o necesidad prioritaria a la que se dirige el programa | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.15 | 0.1125 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones | El programa tiene considerado un problema o una necesidad prioritaria, de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad con el artículo 6 fracciones VII, VIII y XII de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se cuenta con atribuciones para impulsar la observancia de los derechos humanos del país, proponer a la autoridades cambios y modificaciones legislativas y reglamentarias que redunden en una mayor protección de los derechos humanos; y emitir opiniones para que las autoridades competentes elaboren políticas públicas tendentes a garantizar el respeto de los derechos humanos |
| Correctamente identificado | Se tiene identificado en el árbol de problemas un problema o necesidad prioritaria que puede y debe ser atendido, con base en las atribuciones y facultades normativas institucionales y/o del programa. | En el árbol de problemas se encuentra identificado el problema principal en los siguientes términos: "Las personas privadas de la libertad son víctimas de reiteradas violaciones a los derechos humanos en Centros Penitenciarios y de Atención a Menores que infringen la ley penal". Es deseable armonizar dentro del problema principal el objeto del Programa, en este caso el fortalecimiento de políticas públicas que garanticen la protección y observancia de los derechos humanos. |
| Claramente definido | El problema o necesidad prioritaria están definidos claramente con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de ello se producen. | El programa cuenta con un árbol de problemas mediante el cual se identifican al problema con los medios y fines relacionados con su solución. Sin embargo, el árbol debe fortalecer la identificación de las causas del problema, para lograr establecer los efectos que produce. Por ejemplo, un error frecuente la capacitación es insuficiente denota la falta de un servicio. |
| Actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | El árbol de problemas no cuenta con información estadística y normatividad actualizada. Lo anterior, con el fin de construir evidencias contundentes para la validación de los resultados.<br><br>Es deseable incorporar estadística recabada a través del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, en el árbol de problemas para tener una información actualizada que contribuya al seguimiento del programa y sus resultados. Asimismo, la normatividad aplicable, los pronunciamientos emitidos para la mejora de la política pública. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema. |
| 3 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa no tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y<br>El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.1. Árbol de problemas del programa.

**EVALUACION DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**I. Justificación de la creación y del diseño del programa.**

**2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, o por el área de planeación, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del mismo? - Revisión del árbol de objetivos e identificación de la alternativa de solución más viable**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Considerado con base en las atribuciones (0,1) | **Elaborado** o establecido (0,1) | Es **claro** (0,1) | **Actualizado** (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diagnóstico de la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | 0.1500 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Considerado con base en las atribuciones | El programa tiene considerado un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas. | De conformidad al Reglamento Interno de la CNDH, Título II Art. 9 se encuentran establecidos dentro de las atribuciones y competencias a la Tercera Visitaduría General, el emitir recomendaciones a las autoridades con el fin garantizar la protección de los derechos humanos en los centros de reclusión |
| Elaborado o establecido | Existe un diagnóstico (documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender) que permita relacionar la solución del problema a través de diversas alternativas. | Este programa cuenta con el *Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria*, igualmente la información relativa a la emisión de pronunciamientos sobre las medidas que buscan mejorar la protección y observancia de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad . |
| Es claro y adecuado | El diagnóstico es claro y adecuado, ya que permite relacionar la solución del problema mediante la identificación de medios y la consideración de fines o consecuencias deseables. | El programa cuenta con un árbol de problemas mediante el cual se identifica al problema con los medios y fines relacionados con su solución. Es deseable incorporar en el árbol información estadística y normativa, que permita mejorar la relación de las causas para determinar los efectos, con el fin de lograr un diagnostico más detallado. |
| Actualizado | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | En el informe de actividades 2015 se muestran las actividades en esta materia con la finalidad fue coadyuvar con el Estado mexicano en la defensa y garantía de los derechos humanos de las personas en reclusión.<br><br>El árbol de problemas no cuenta con información estadística y normatividad actualizada. Lo anterior, con el fin de construir evidencias contundentes para la validación de los resultados.<br><br>Es deseable incorporar la estadística recabada a través del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, en el árbol de problemas para tener una información actualizada que contribuya al seguimiento del programa y sus resultados. Asimismo, la normatividad aplicable, las acciones de las autoridades competentes y la contribución del programa para la solución del problema. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender,<br>El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y<br>El programa actualiza periódicamente el diagnóstico. |
| 3 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y<br>El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
E.2. Árbol de objetivos del programa.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**1. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos? - Revisión de la definición de los dos niveles superiores de la MIR: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | **Definido** o establecido (0,0.5) | Es **claro** y está bien **ubicado** de acuerdo a la **lógica vertical** de la MIR (0,0.5) | Cumple con las **reglas de sintaxis** para el establecimiento de resúmenes narrativos (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.02 | 0.0200 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.04** | **0.0400** |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos de fin y de propósito |
| Definido o establecido | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Los objetivos de fin y de propósito se encuentran definidos |
| Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR | **Suficiente** - Los objetivos de Fin y , en su caso Propósito, muestran claramente congruencia con el nivel de la MIR a que corresponden, es decir , se encuentran bien ubicados de acuerdo a la metodología del Marco Lógico (MML) y, con base en ello, mantienen una relación de lógica vertical secuencial.<br>**Deseable** - Además, el Fin deberá mostrar una correspondencia lógica con un objetivo superior a la razón del ser del programa, es decir, que conecta el desempeño particular del programa como una contribución a un objetivo nacional o institucional (objetivo estratégico). | Los objetivos de fin y propósito muestran clara congruencia con el nivel de la MIR correspondiente y mantienen una relación de lógica vertical secuencial |
| Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resúmenes narrativos | Los resúmenes narrativos de Fin y, en su caso Propósito, cumplen satisfactoriamente las **Reglas de Sintaxis** de la MML.<br>Sintaxis del resumen narrativo del Fin: Contribuir + mediante + solución del problema<br>Sintaxis del resumen narrativo del Propósito: Población objetivo ó área de enfoque + verbo en presente + resultado logrado | Los resúmenes narrativos de fin y de propósito cumplen satisfactoriamente con las reglas de sintaxis de la MML |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa cuenta con el Fin claramente definido,<br>El programa cuenta con el Propósito claramente definido, y<br>El Fin y el Propósito están bien ubicados y cumplen con las reglas de sintaxis para el establecimiento de los resúmenes narrativos. |
| 3 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A uno de los dos, Fin o Propósito, le falta claridad, y<br>La falta de claridad en alguno de los dos niveles de la MIR (Fin o Propósito) no proporciona bien las reglas de sintaxis y, por tanto, no se establece bien uno de los resúmenes narrativos. |
| 2 | El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,<br>A ambos les falta claridad, y<br>No se proporcionan bien las reglas de sintaxis y no se establecen bien los resúmenes narrativos. |
| 1 | El programa no establece el Fin, y<br>El programa no establece el Propósito.<br>El Fin y el Propósito no están bien ubicados, no cumplen con las reglas de sintaxis y no se establecen los resúmenes narrativos |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**2. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema? - Congruencia de los dos niveles superiores de la MIR con el Árbol de Soluciones: Fin y Propósito**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,0.5) | La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5) | El **Fin** ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El **Propósito** ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado (0,0.5) | La contribución del **Fin** se logra mediante la solución del problema. El resultado del **Propósito** es una solución viable del problema (0,0.5) | El **Fin** contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El **Propósito** es una solución del problema mediante el resultado logrado (0,0.5) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Fin del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Propósito del Programa | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 2 | 0.015 | 0.015 |
| Resultado consolidado | **1** | **1** | **1** | **1** | 4 | **0.03** | **0.030** |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito | La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito. | La MIR describe los objetivos de fin y propósito |
| El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior.<br>El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin.<br>De igual manera es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito |
| La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Propósito es una solución viable del problema. | Es claro que el objetivo institucional o superior al que el Fin contribuye, se logra mediante la solución del problema.<br>Es claro que el resultado que logra el propósito, detona una solución práctica del problema. | Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin, mediante la solución del problema.<br>De igual manera es claro que se soluciona el problema con el resultado que logra el propósito de manera práctica |
| El Fin contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución viable del problema mediante el resultado logrado. | **Suficiente** - Es claro que la contribución del Fin para lograr el objetivo institucional o superior es mediante el resultado del propósito.<br>**Deseable** - El Fin corresponde a uno de los fines considerados en el árbol de soluciones y, de acuerdo a este mismo, el Propósito es el problema solucionado. | Es claro que la contribución del fin es lograda mediante el resultado del propósito. |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 3 | El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 2 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y |
| | El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado. |
| 1 | El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), y |
| | El Propósito del Pp no contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.2. Árbol de objetivos del programa
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Cumplimiento de metas menor del 60%** (0,1) | **Cumplimiento de metas mayor a 110% y entre 90 y 60%** (0,2) | Cumplimiento de metas entre 90 y 95% y entre 105 y 110% (0,3) | **Cumplimiento de metas mayor o igual a 95% y menor o igual a 105%** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 0 | 0 | **4** | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Los recursos del programa están vinculados a por lo menos un objetivo estratégico y/o eje rector, y el cumplimiento de meta es congruente con el ejercicio presupuestal | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - Considerar el promedio de cumplimiento de metas, con base en el resultados de los indicadores de la MIR, para definir el valor de la calificación.<br>**Deseable** - El cumplimiento de metas es totalmente congruente con el ejercicio del presupuesto. | El cumplimiento de metas fue de 100%. De otra parte, el ejercicio presupuestario muestra congruencia con relación a las metas reflejado en el 98% de ejecución. |

| **Nivel de calificación cuantitativa** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 95 y menor o igual a 105 |
| 3 | Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 90 y menor a 95, o mayor o igual a 105 y menor o igual a 110 |
| 2 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas mayor a 110 o mayor o igual a 60 y menor a 90 |
| 1 | Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y |
| | Se obtiene un cumplimiento de metas menor a 60 o cuando no se tenga ningún resultado de avance |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

E.4. Resultados alcanzados en el ejercicio 2015.

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**4. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una alineación congruente de la aplicación de los recursos en los programas con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Nacional - Alineación congruente entre la aplicación de los recursos con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Limitada o nula congruencia entre los indicadores de la MIR y el PAT** (0,1) | **Sólo hay congruencia con los indicadores de gestión** (0,2) | Sólo hay congruencia con los indicadores estratégicos (0,3) | **Hay plena congruencia de todos los indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Congruencia entre los indicadores de la MIR y los objetivos del programa, reflejados en el Programa Anual de Trabajo | **Premisa** - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.<br>**Suficiente** - El programa mide su desempeño a través de los mismos indicadores previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.<br>**Deseable** - El programa no considera para medir su desempeño otros indicadores más que los previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo. | El programa presenta congruencia en la estructura programática con la actividad institucional 003 Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente.<br>Los indicadores que miden el desempeño del programa están previstos tanto en la MIR como en el Programa Anual de Trabajo |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual<br>Hay congruencia con todos los indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 3 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y<br>Hay congruencia con los Indicadores estratégicos de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 2 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y<br>Hay congruencia con los Indicadores de gestión la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |
| 1 | Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y<br>No hay congruencia con los Indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**5. ¿Los niveles de Fin y Propósito son suficientemente sólidos? En caso de no serlo, será responsabilidad del evaluador realizar una propuesta fundamentada, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en Programa Anual de Trabajo 2014 de esta Comisión Nacional, además de contar con las fuentes de información adecuadas para su medición.**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa (0,1) | Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores del fin el propósito del programa (0,1) | Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque (0,1) | Contribución del fin a un objetivo superior (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de fin y propósito | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa | La información acerca del fin y el propósito es completa y está fundamentada de acuerdo al desempeño del programa | La información del fin y el propósito del programa es completa y fundamentada en el desempeño del programa |
| Fuentes de información claras y detalladas para el cálculo de los indicadores del fin y propósito del programa | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores | Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores. Es deseable en el nivel de actividades incorporar indicadores, que contribuyan a evaluar el cumplimiento del fin del programa. |
| Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. | El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo. |
| Contribución del fin a un objetivo superior | El fin contribuye a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo | El fin contribuye a la *protección y divulgación de los derechos humanos* un eje rector de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considerado en el Plan Estratégico Institucional. |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: |
| | Fin: contribución a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Propósito: Razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. |
| | Medios de verificación: Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.4. Programa Anual de Trabajo 2015.
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**6. ¿Las actividades de los programas son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de las actividades del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa** (0,2) | Existe al menos una actividad por componente (0,3) | **Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia de los niveles de componentes y actividades | 0 | 0 | 0 | **4** | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de las actividades del programa | Se informa de las acciones cotidianas que realiza el programa | |
| Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Existe al menos una actividad por componente | Las acciones cotidianas se vinculan con los productos y/o servicios generados por el programa | |
| Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes | Existe claridad acerca de que la generación de los productos y servicios se realiza a partir de las actividades | Existe claridad acerca de la generación de los componentes (productos y/o servicios) a partir de las actividades (acciones cotidianas). |

| Nivel de calificación cuantitativa | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**7. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca de los componentes del programa** (0,1) | **Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa** (0,2) | Existe relación entre los componentes y el propósito (0,3) | **Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del nivel de componentes | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca de los componentes del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios que genera el programa | |
| Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa | Se informa acerca de los productos y/o servicios generados, así como del propósito del programa | |
| Existe relación entre los componentes y el propósito | Los productos y/o servicios generados por el programa están vinculados al propósito del programa | |
| Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. | Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**8. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa** (0,1) | **Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa** (0,2) | Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa (0,3) | **Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Suficiencia del propósito | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara y completa | |
| Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos | |
| Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores | |
| Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior | La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 3 | El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**9. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical que muestra la matriz de indicadores de los programas es clara y se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito** (0,1) | **El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida** (0,2) | Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos (0,3) | **Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a a partir de ello lograr el propósito, el cual no implica necesariamente la solución del problema | |
| El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida | No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema | |
| Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, sin posibilidad de verificación | |
| Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito | Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Las Actividades son claras y se validan en su totalidad, |
| | Los Componentes son claros y se validan en su totalidad, |
| | El Propósito es claro y se valida en su totalidad, |
| | Los tres niveles de la MIR (Actividades, Componentes y Propósito) contribuyen a lograr el Fin (es decir, son suficientes y necesarios), y |
| | La lógica vertical de la MIR se valida en su totalidad. |
| 3 | Las Actividades son claras, pero no todas se pueden validar |
| | Los Componentes son claros, pero no todos se pueden validar, y |
| | El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, no siempre se genera como consecuencia de la realización de los Component |
| 2 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar |
| | Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y |
| | El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| 1 | Las Actividades no son claras y no se pueden validar |
| | Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y |
| | El Propósito no es claro, no se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. |
| | La MIR carece de lógica vertical. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**10. ¿La lógica vertical de la MIR es clara y válida en su totalidad? En caso de no serlo, proponer los cambios que deberán hacerse en el diseño y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores de los programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **La lógica vertical del programa no es clara, ni válida (0,1)** | **La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida (0,2)** | La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente (0,3) | **La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Claridad y validez de la lógica vertical | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | No aplica | No aplica |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| La lógica vertical del programa no es clara, ni válida | Las actividades, los componentes y el propósito no son claros, ni válidos | |
| La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida | Las actividades, los componentes y el propósito son claros pero no muestran relación de acuerdo a su logro, de actividades a componentes y de componentes a propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente | Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito | |
| La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad | La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados<br>Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna | La lógica vertical del programa es clara y válida en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados. Por lo tanto, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna. |

| Nivel de calificación cualitativa | Criterios de la calificación cualitativa |
|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: Las actividades son suficientes y necesarias para generan los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito, el cual es la solución a la que contribuye el fin, para el logro de un objetivo superior en el mediano o largo plazo |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**11. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño de los programas a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas** (0,1) | **Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,2)** | Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,3) | **Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | |
| Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas | Los cuatro niveles de la MIR cuentan con indicadores para medir el desempeño del programa |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Existen indicadores en los cuatro niveles de la MIR, y<br>Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas. |
| 3 | Existen indicadores en tres niveles de la MIR, y<br>Los tres indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 2 | Existen indicadores en dos niveles de la MIR, y<br>Los dos indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |
| 1 | Existen indicadores en un nivel de la MIR, y<br>El indicador de la MIR contribuye a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**12. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados** (0,1) | **Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,2)** | Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,3) | **Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | |
| Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, moni toreables y adecuados<br>Es deseable que los indicadores sean relativos, a fin de comparar los resultados del programa en términos de variables que verifiquen su desempeño |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**13. De no ser el caso, el evaluador en coordinación con la unidad responsable y el área de planeación, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En caso de proponer indicadores, éstos deberán ser **c**laros, **r**elevantes, **e**conómicos, **m**onitoreables y **a**decuados. | En coordinación con la unidad responsable y el área de planeación, se propondrán los indicadores necesarios, buscando que cumplan con los principios de claridad, relevancia, economía, monitoreo y apropiados. En los niveles de Fin, Componente y Actividad |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**14. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición, programación anual, su posición en la cadena de resultados y la dimensión precisa que miden?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 3 | Del 70 al 84% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 2 | Del 50 al 69% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |
| 1 | Menos del 49% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores (0,1)** | **Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores (0,2)** | Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores (0,3) | **Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Los medios de verificación son utilizados para obtener los indicadores | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | |
| Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | Del 85 al 100% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 3 | Del 70 al 84% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 2 | Del 50 al 69% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |
| 1 | Menos del 49% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**

**16. ¿El programa ha identificado el nivel de cumplimiento de metas óptimo de cada indicador, especificando sus estimaciones en el ciclo presupuestario correspondiente?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| El Programa identifica el nivel óptimo en la medición del cumplimiento de metas del indicador y especifica sus estimaciones con relación al ciclo presupuestario | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan la identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario La identificación del nivel de cumplimiento de metas optimo con estimaciones en ciclo presupuestario | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario. | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario.<br>El nivel de cumplimiento de metas óptimo se verifica de cuadro a los parámetros de semaforización |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa ha identificado de 85 a 100% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para cada Indicador, y<br>El programa especifica de 85 a 100% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 3 | El programa ha identificado de 70 a 84% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y<br>El programa especifica de 70 a 84% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 2 | El programa ha identificado de 50 a 69% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y<br>El programa especifica de 50 a 69% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |
| 1 | El programa ha identificado menos del 49% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y<br>El programa especifica menos del 49% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**17. De qué manera en los programas se valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **En menos del 49% de los Indicadores** (0,1) | **Del 50 al 69% de los Indicadores** (0,2) | Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3) | **Del 85 al 100% de los Indicadores** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la veracidad de la información a través de los medios de verificación | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| En menos del 49% de los Indicadores | Sólo los indicadores de un nivel de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 50 al 69% de los Indicadores | Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 70 al 84% de los Indicadores | Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | |
| Del 85 al 100% de los Indicadores | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación | Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa puede validar de 85 a 100% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 3 | El programa puede validar de 70 a 84% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 2 | El programa puede validar de 50 a 69% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |
| 1 | El programa puede validar menos del 49% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**18. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿La lógica horizontal de la matriz de indicadores integrada se valida en su totalidad?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal** (0,1) | **Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal** (0,2) | Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,3) | **Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Validación de la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | 0.0400 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal | Sólo un nivel de la MIR valida la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo dos niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal | Sólo tres niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | |
| Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validad en su totalidad | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos | Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | De 85 a 100% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR se pueden validar en su totalidad. |
| 3 | De 70 a 84% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; falta uno o dos (niveles). |
| 2 | De 50 a 69% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; faltan tres (niveles). |
| 1 | Menos del 49% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y |
| | Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**II. Matriz de Indicadores para Resultados.**
**19. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos)**

| | | |
|---|---|---|
| No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio | En su caso se propondrán indicadores, medios de verificación y supuestos que cumplan las características necesarias acordes a los objetivos del programa presupuestario. | La lógica horizontal de la MIR se valida. Sin embargo podrán realizarse propuestas de adecuaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | El programa tiene definida su población potencial y objetivo (0,1) | El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo (0,1) | Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes (0,1) | El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Cuantificación y caracterización de la población potencial y objetivo | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.02 | 0.0200 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| El programa tiene definida su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos | La población potencial y objetivo están definidas de forma detallada y expresa en términos cualitativos. |
| El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo | La población potencial y objetivo puede ser cuantificada periódicamente a través de métodos cuantitativos | Con la información del *Cuaderno Estadístico Penitenciario* es posible cuantificar y actualizar la población potencial y el objetivo. |
| Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes | Las definiciones cualitativas permiten conocer los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo | Las definiciones son detalladas e incluyen los atributos pertinentes, la población especifica y los objetivos del programa. |
| El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo | Las definiciones cualitativas acerca de los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo se relacionan claramente con los métodos que las cuantifican | Las definiciones cualitativas de la población potencial y objetivo permiten una congruencia con los métodos que cualifican. En este sentido, el programa toma de insumo el *Cuaderno Estadístico Penitenciario* y el *Diagnostico Nacional de Supervisión Penitenciaria.* Lo anterior, permite definiciones pertinentes y metodologías adecuadas. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 3 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 2 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones cumplen, por lo menos, con una de las características según los atributos pertinentes del Pp, y<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |
| 1 | El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y<br>Las definiciones no cumplen con las características establecidas.<br>El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo** (0,1) | **Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,2)** | Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,3) | **Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,4)** | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Beneficios que se otorgan a la población objetivo | **0** | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.02 | 0.0200 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo un nivel de la MIR propone y/o presenta beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo dos niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Sólo tres niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | |
| Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Los cuatro niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo | Los cuatro niveles justifican beneficios específicos para la potencial y objetivo. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El 100% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 85 a 100% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 3 | De 70 a 84% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 70 a 84% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 2 | De 50 a 69% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | De 50 a 69% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |
| 1 | Menos del 49% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y |
| | Menos del 49% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**3. ¿La justificación es la adecuada?**

| | **Variables** (seleccionar una o más opciones) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | Tiene claramente definida su población potencial y objetivo (0,1) | Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo (0,1) | Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo (0,1) | El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo (0,1) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Justificación adecuada del programa | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.02 | 0.0200 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Tiene claramente definida su población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras |
| Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con mecanismos adecuados para su verificación | Existen mecanismos de verificación a través de la Información Estadística Penitenciaria Nacional |
| Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa | Se especifican acciones realizadas por el programa, que son en beneficios de la población penitenciaria y el objetivo de contribuir con el respeto de los derechos humanos. |
| El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa a los beneficiarios o destinatarios | Son claros los beneficios que a través de los pronunciamientos se impulsan hacia la población penitenciaría.<br>Es desable considerar los resultados del seguimiento de los pronunciamientos emitidos, a fin de conocer las acciones desarrolladas por las autoridades en atención a las acciones planteadas por la CNDH. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente las poblaciones potencial y objetivo. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa no dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo,<br>El programa no especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y<br>El programa no cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**

**4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución** (0,1) | **No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,2) | Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,3) | **Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Definición y contribución aplicable a la población objetivo y potencial | **0** | 0 | 0 | **4** | 4 | 0.02 | 0.0200 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo no está definida claramente y, por tanto, no es posible conocer la contribución que el programa realiza de manera focalizada | Existen definiciones cualitativas de la población potencial y objetivo. |
| No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación son limitados, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | Existe información cuantitativa acerca de la población potencial y objetivo. |
| Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación no todos son claros, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada | Los mecanismos son adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. |
| Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución | La población potencial y objetivo está definida, los criterios para su cuantificación son claros y se presenta información suficiente acerca de la contribución que el programa realiza de manera focalizada | La información es suficiente para conocer la contribución del programa de manera focalizada |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | Los criterios especifican claramente los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 3 | Los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp, pero les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 2 | No todos los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp y les falta claridad. |
| | Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp. |
| 1 | Los criterios no definen los conceptos que se manejan en los Pp. |
| | Los mecanismos no son suficientes en la contribución de los Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**III. Población potencial y objetivo**
**5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento** (0,1) | **Cumple con uno de los planteamientos** (0,2) | Cumple dos de los planteamientos (0,3) | **Cumple los tres planteamientos** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Características socio-económicas de la población objetivo | **0** | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.02 | 0.0150 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento | 1. No actualiza la información<br>2. No proporciona características socio-económicas<br>3. No informa la frecuencia de levantamiento | |
| Cumple con uno de los planteamientos | Cumple con uno de los tres planteamientos | |
| Cumple dos de los planteamientos | Cumple dos de los tres planteamientos | El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer el total población penitenciaria por medio del *Cuaderno Estadístico Penitenciario*.<br><br>Sin embargo, no suministra las características socioeconómicas de la población objetivo. Es deseable incorporar estos datos para detallar las acciones del programa y acciones de mejora. |
| Cumple los tres planteamientos | Cumple los tres planteamientos | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer quiénes reciben los beneficios del Pp. |
| | El programa proporciona las características socio-económicas de la población objetivo, y |
| | El programa informa con qué frecuencia se levanta información. |
| 3 | Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 2 | Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro. |
| 1 | El programa proporciona información sistematizada, pero no actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios del Pp, y |
| | El programa no proporciona adecuadamente las características socio-económicas de la población objetivo, y |
| | El programa no informa con qué frecuencia se levanta información. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**1. ¿En el diseño de los programas cuentan con un reglamento, y en su caso existe congruencia de estas con la normatividad aplicable?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad** (0,1) | **Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad** (0,2) | Reglamento incompleto y congruente con la normatividad (0,3) | **Reglamento completo y congruente con la normatividad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y no es congruente con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto y muestra incongruencias con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento incompleto y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está incompleto, pero es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | |
| Reglamento completo y congruente con la normatividad | El reglamento del programa está completo, es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR | Se cuenta con aspectos reglamentarios y normativos que contemplan y justifican el diseño de la MIR y el desempeño del programa. Establecidos en el ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, capítulo V, Art 24. Asimismo, en el reglamento interno Título II, Art. 9. |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa cuenta con un reglamento completo, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |
| 3 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay congruencia entre el reglamento y la normatividad aplicable. |
| 2 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa hay algunas incongruencias entre el reglamente establecido y la normatividad aplicable. |
| 1 | El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y<br>En el programa no hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo** (0,1) | **Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo** (0,2) | Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,3) | **Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Diseño del programa adecuado para alcanzar el propósito y atender a la población objetivo | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.04 | 0.0300 |

| Variables | Criterios de la calificación de las variables | Comentarios acerca de la calificación de las variables |
|---|---|---|
| Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo | Se detectan deficiencias en algunos niveles de la MIR que no logran satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | No son claros los vínculos entre los niveles de la MIR, a fin de satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo | |
| Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito, sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito Sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo, debido a que no son consideradas las características socioeconómicas |
| Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo | El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito y es clara la contribución del programa en la población objetivo | |

| Nivel | Criterios de la calificación cuantitativa |
|---|---|
| 4 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa atiende en su totalidad a la población objetivo. |
| 3 | El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 2 | El diseño del programa es medianamente adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo. |
| 1 | El diseño del programa no es adecuado para alcanzar el Propósito, y<br>El diseño del programa no atiende a la población objetivo. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**3. ¿Con cuáles programas podría existir complementariedad y/o sinergia? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| Programa con el que existe complementariedad y/o sinergia | Elementos afines o que implican condiciones de complementariedad y/o sinergia | Metas | Recursos asignados |
|---|---|---|---|
| E003 Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes | Visitas de supervisión y atenciones especificas y personalizadas | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | Atención jurídica, psicológica, acompañamiento y brindar información (servicios victimológicos) - Orientación y/o apoyo jurídico | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E007 Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidos, extraviadas ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro. | Atenciones específicas y personalizadas, así como visitas - Orientación y/o apoyo jurídico | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |
| E010 Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión | Visitas de supervisión y orientación jurídica | Metas especificas de acuerdo a la población objetivo del programa | Presupuesto asignado para la atención de la población objetivo del programa |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

| | **Variables** (seleccionar sólo una opción) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4) | **Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos** (0,1) | **Duplicidad en objetivos y metas** (0,2) | Duplicidad en objetivos o metas (0,3) | **No existe duplicidad** (0,4) | Nivel obtenido | Ponderación | Calificación parcial |
| Duplicidad con otros programas | 0 | 0 | **3** | 0 | 3 | 0.03 | 0.0225 |

| **Variables** | **Criterios de la calificación de las variables** | **Comentarios acerca de la calificación de las variables** |
|---|---|---|
| Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos | La duplicidad es amplia e incluye los objetivos, metas (indicadores) y recursos | |
| Duplicidad en objetivos y metas | La duplicidad es parcial e incluye los objetivos y metas (indicadores) | |
| Duplicidad en objetivos o metas | La duplicidad se limita a los objetivos o las metas (indicadores) | La complementariedad se limita a algunos indicadores con los programas E010 y E023.<br>Sin embargo las metas (indicadores) y recursos se orientan a una población objetivo especifica y exclusiva de este programa. |
| No existe duplicidad | No existe duplicidad en objetivos, metas (indicadores), recursos u otros elementos relacionados con otros programas | |

| **Nivel** | **Criterios de la calificación cuantitativa** |
|---|---|
| 4 | No hay duplicidad en ninguno de los elementos del Pp. |
| 3 | Hay duplicidad en objetivos o indicadores de la MIR. |
| 2 | Hay duplicidad tanto en objetivos como en indicadores de la MIR. |
| 1 | Hay duplicidad en todos los elementos del Pp. |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**
**5. ¿Los programas cuentan con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?**

| Programa | Complementariedades | Duplicidades |
|---|---|---|
| E003 Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes | Visitas de supervisión y atenciones especificas y personalizadas | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | Atención jurídica, psicológica, acompañamiento y brindar información (servicios victimológicos) - Orientación y/o apoyo jurídico | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E007 Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidos, extraviadas ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro. | Atenciones específicas y personalizadas, así como visitas - Orientación y/o apoyo jurídico | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |
| E010 Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión | Visitas de supervisión y orientación jurídica | Debido a las diferencias en las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, no se detectan duplicidades. Sin embargo, se requiere acotar y cuantificar la población potencial y objetivo con base en métodos adecuados |

**Insumos para la realización de la Evaluación:**
G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2015 del Programa

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**V. Valoración del diseño del programa**

| Reactivo | Apartado | Nivel máximo | Variables | | | | | Ponderación | | Calificación parcial | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | V1 | V2 | V3 | V4 | Nivel obtenido | | % | | % |
| I.1 (1) | Justificación de la creación y del diseño del programa | 4 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0.15 | 30% | 11.25 | 26% |
| I.2 (2) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.15 | | 15.00 | |
| II.1 (3) | Matriz de Indicadores para Resultados | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.04 | 50% | 4.00 | 50% |
| II.2 (4) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.3 (5) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.3 (6) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.5 (7) | | NA | 1 | 1 | 1 | 1 | NA | NA | | NA | |
| II.6 (8) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.6 (9) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.8 (10) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.9 (11) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.10 (12) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.11 (13) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.12 (14) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.13 (15) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| II.14 (16) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.15 (17) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.16 (18) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.17 (19) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | | 3.00 | |
| II.18 (20) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.04 | | 4.00 | |
| II.19 (21) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| III.1 (22) | Población potencial y objetivo | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.02 | 10% | 2.00 | 10% |
| III.2 (23) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.02 | | 2.00 | |
| III.3 (24) | | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 0.02 | | 2.00 | |
| III.4 (25) | | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.02 | | 2.00 | |
| III.5 (26) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.02 | | 1.50 | |
| IV.1 (27) | Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.03 | 10% | 3.00 | 8% |
| IV.2 (28) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.04 | | 3.00 | |
| IV.3 (29) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| IV.4 (30) | | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0.03 | | 2.25 | |
| IV.5 (31) | | NA | NA | NA | NA | NA | NA | NA | | NA | |
| **Total** | | **100** | 7 | 7 | 16 | 70 | 96 | **1.00** | **100%** | **94.00** | **94.00%** |

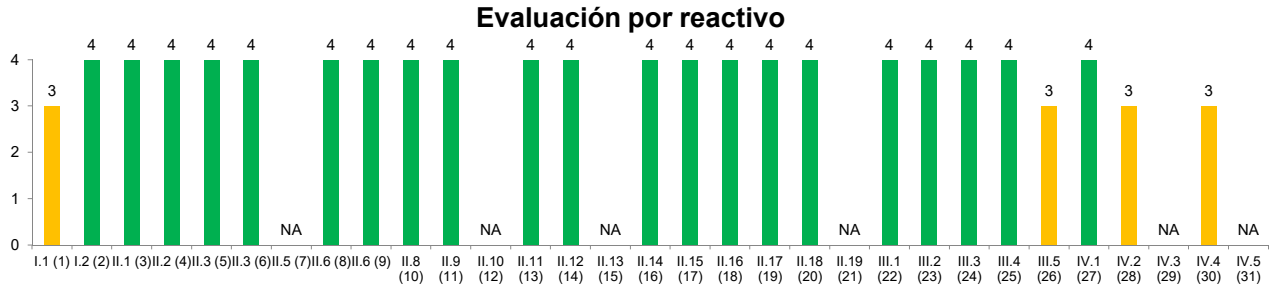

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 1: Descripción General del Programa**

**Identificación del programa**
Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Año de inicio de operación del programa: 2015

**Problema o necesidad que pretende atender:** Atender las violacines a los derechos fundamentales de procesados y sentenciados en centros penitenciarios

**Objetivos institucionales o nacionales a los que se vincula:** El programa se vincula en la Estructura Programática de 2015 con la actividad institucional 003 Proteger los Derechos Humanos Eficaz y Eficientemente

**Descripción de los objetivos del programa, así como los servicios que ofrece:** Objetivo: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario.

**Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo:** La población reclusa de los centros nacionales penitenciarios.

**Presupuesto**
Aprobado 2015: $799,639.15
Ejercido 2015: $784,796.65
Porcentaje ejercido 2015: 98.1%

**Principales metas**

Promedio 100.0%

| | Resumen narrativo | Nombre del Indicador | Método de cálculo | Metas Programadas | Metas Realizadas | Cumplimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *FIN* | Contribuir al respeto de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad mediante medidas que mejoren la protección y observancia de los derechos humanos | Porcentaje de autoridades notificadas de los pronunciamientos emitidos sobre medidas que mejoren la protección y observancia de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad | (Autoridades notificadas de los pronunciamientos emitidos sobre medidas que mejoren la protección y defensa de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad / Número de autoridades federales y estatales responsables de los centros penitenciarios)*100 | 35 | 35 | 100.0% |
| *PROPÓSITO* | Las personas privadas de la libertad en general son beneficiadas en la protección y observancia de sus derechos humanos en centros penitenciarios y de atención a menores que infringen la ley penal | Pronunciamientos emitidos que promueven la elaboración e implementación de políticas públicas en materia de derechos humanos de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios emitidos | Número de pronunciamientos emitidos | 258 | 258 | 100.0% |
| *COMPONENTES* | A. Pronunciamientos que promuevan la elaboración e implementación de políticas públicas en materia de derechos humanos de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios, emitidos | Pronunciamientos emitidos que promueven la elaboración e implementación de políticas públicas en materia de derechos humanos de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios emitidos | Número de pronunciamientos emitidos | 6 | 6 | 100.0% |
| | A.1. Análisis de la problemática en centros de reclusión del país realizados | Reuniones realizadas para analizar la problemática en centros de reclusión del país | Número de reuniones realizadas para analizar la problemática en centros de reclusión del país | 6 | 6 | 100.0% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *ACTIVIDADES* | A.2. Análisis de la normatividad nacional e internacional en materia de derechos humanos de personas privadas de la libertad realizados | Análisis realizados de la normatividad nacional e internacional en materia de derechos humanos de personas privadas de la libertad | Número de análisis realizados de la normatividad nacional e internacional en materia de derechos humanos de personas privadas de la libertad | 6 | 6 | 100.0% |

**Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:** El diseño del programa es adecuado para la atención del problema o necesidad a resolver relacionado con la finalidad de proteger y defender los derechos humanos mediante pronunciamientos tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario. Es deseable articular con los programas E023, E010 y E008, en el sentido que comporten

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 2: Indicadores**

| | | | Características de los indicadores | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nivel de Objetivo** | **Nombre del Indicador** | **Método de Cálculo** | **Claro** | **Relevante** | **Económico** | **Monitoreable** | **Adecuado** | **Definición** | **Unidad de Medida** | **Frecuencia de Medición** | **Linea Base** | **Metas** | **Comportamiento del Indicador** |
| FIN | Porcentaje de autoridades notificadas de los pronunciamientos emitidos sobre medidas que mejoren la protección y observancia de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad | (Autoridades notificadas de los pronunciamientos emitidos sobre medidas que mejoren la protección y defensa de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad / Número de autoridades federales y estatales responsables de los centros penitenciarios)*100 | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| PROPÓSITO | Pronunciamientos emitidos que promueven la elaboración e implementación de políticas públicas en materia de derechos humanos de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios emitidos | Número de pronunciamientos emitidos | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| COMPONENTES | Pronunciamientos que promuevan la elaboración e implementación de políticas públicas en materia de derechos humanos de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios, emitidos | Número de pronunciamientos emitidos | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| ACTIVIDADES | Análisis de la problemática en centros de reclusión del país realizados | Número de reuniones realizadas para analizar la problemática en centros de reclusión del país | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |
| | Análisis de la normatividad nacional e internacional en materia de derechos humanos de personas privadas de la libertad realizados | Número de análisis realizados de la normatividad nacional e internacional en materia de derechos humanos de personas privadas de la libertad | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031

Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario

Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos

Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 3: Metas del programa**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Meta Anual Programada | Unidad de Medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de Mejora de la Meta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Porcentaje de autoridades notificadas de los pronunciamientos emitidos sobre medidas que mejoren la protección y observancia de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad | 100% | Porcentaje | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| PROPÓSITO | Porcentaje de personas privadas de su libertad en centros penitenciarios que dependen de las autoridades notificadas con los pronunciamientos emitidos, con relación al total de la población penitenciaria | 100% | Porcentaje | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| COMPONENTES | Pronunciamientos emitidos que promueven la elaboración e implementación de políticas públicas en materia de derechos humanos de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios emitidos | 6 | ronunciamient | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| ACTIVIDADES | Reuniones realizadas para analizar la problemática en centros de reclusión del país | 6 | Reunión | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |
| | Análisis realizados de la normatividad nacional e internacional en materia de derechos humanos de personas privadas de la libertad | 6 | Documento | La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables | Si | Acciones vinculadas al desempeño del programa | Si | Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores | No |

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 4: Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados**

Las propuestas de mejora deberán estar reflejadas en la Matriz de Indicadores para Resultados, marcadas en un color diferente.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FORMULA O MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir al respeto de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad mediante medidas que mejoren la protección y observancia de los derechos humanos | Porcentaje de autoridades notificadas de los pronunciamientos emitidos sobre medidas que mejoren la protección y observancia de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad | Gestión | Eficacia | (Autoridades notificadas de los pronunciamientos emitidos sobre medidas que mejoren la protección y defensa de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad / Número de autoridades federales y estatales responsables de los centros penitenciarios)*100 | Porcentaje | Anual | Archivo de oficios de notificación a autoridades federales y estatales | Los autoridades penitenciarias favorecen el respeto de los derechos humanos de las personas en reclusión |
| PROPÓSITO | Las personas privadas de la libertad en general son beneficiadas en la protección y observancia de sus derechos humanos en centros penitenciarios y de atención a menores que infringen la ley penal | Porcentaje de personas privadas de su libertad en centros penitenciarios que dependen de las autoridades notificadas con los pronunciamientos emitidos, con relación al total de la población penitenciaria | Estratégico | Eficacia | (Número de de personas privadas de su libertad en centros penitenciarios que dependen de las autoridades notificadas con los pronunciamientos emitidos / Número de de personas privadas de su libertad en centros penitenciarios) * 100 | Porcentaje | Anual | Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional | Las autoridades penitenciarias atienden los puntos recomendatorios que forman parte de los pronunciamientos |
| COMPONENTES | Pronunciamientos que promuevan la elaboración e implementación de políticas públicas en materia de derechos humanos de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios, emitidos | Porcentaje de pronunciamientos emitidos que promueven la elaboración e implementación de políticas públicas en materia de derechos humanos de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios emitidos con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de pronunciamientos emitidos / Número de pronunciamientos requeridos) * 100 | Porcentaje | Cuatrimestral | Archivo de los pronunciamientos a favor de las personas privadas de su libertad en centros de reclusión y de atención a menores que infringen la ley penal | La autoridad penitenciaria es receptiva a los pronunciamientos emitidos |
| ACTIVIDADES | Análisis de la problemática en centros de reclusión del país realizados | Porcentaje de reuniones realizadas para analizar la problemática en centros de reclusión del país con relación a las programadas | Gestión | Eficacia | (Número de reuniones realizadas para analizar la problemática en centros de reclusión del país / Número de reuniones requeridas) * 100 | Porcentaje | Bimestral | Archivo de los memorias y documentos que se generen en las reuniones para analizar la problemática en centros de reclusión del país | Los expertos y académicos exponen la información necesaria para realizar análisis que permiten dimensionar en su justa dimensión la problemática en los centros de reclusión |
| | Análisis de la normatividad nacional e internacional en materia de derechos humanos de personas privadas de la libertad realizados | Porcentaje de análisis realizados de la normatividad nacional e internacional en materia de derechos humanos de personas privadas de la libertad con relación a los programados | Gestión | Eficacia | (Número de análisis realizados de la normatividad nacional e internacional en materia de derechos humanos de personas privadas de la libertad / Número de análisis requeridos) * 100 | Porcentaje | Bimestral | Archivo de los pronunciamientos a favor de las personas privadas de su libertad en centros de reclusión y de atención a menores que infringen la ley penal | La normatividad internacional promueve el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad |

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 5: Complementariedad y coincidencias entre programas**

| Nombre del programa | Modalidad | Unidad Responsable | Propósito | Población Objetivo | Tipo de Apoyo | Cobertura Geográfica | Fuentes de Información | ¿Con cuáles programas coincide? | ¿Con cuáles programas se complementa? | Justificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E003 Proporcionar servicios de atención al público en general en oficinas foráneas, así como asuntos relacionados con las personas migrantes | "E" Prestación de Servicio Públicos | Primera y Quinta Visitadurías Generales | Las víctimas de presuntas violaciones a los derechos humanos reciben servicios de atención en las oficinas foráneas y las personas migrantes reciben atención | Víctimas de presuntas violaciones a los derechos huymanos y personas migrantes | Atención personal, documental, electrónica y telefónica, así como visitas | Nacional | Informe mensual de actividades | Ninguno | E006, E007, E010 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E006 Atender asuntos relacionados con víctimas del delito | "E" Prestación de Servicio Públicos | Primera Visitaduría General | Las víctimas del delito reciben atención para mitigar los daños provocados por la victimización | Víctimas del delito | Servicios victimológicos (Atención psicológica, atención jurídica, información y acompañamiento) | Nacional | Base de datos interna de Províctima en el apartado de Expedientes aperturados. | Ninguno | E003, E007, E010 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E007 Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidos, extraviadas ausentes, fallecidas no identificadas y víctimas del delito de secuestro. | "E" Prestación de Servicio Públicos | Primera Visitaduría General | Los quejosos reciben atención sobre casos de víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas o ausentes así como víctimas del delito de secuestro | Las víctimas de desaparición forzada o involuntaria de personas, extraviadas o ausentes, fallecidas no identificadas, así como víctimas del delito de secuestro | Número de atenciones | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su apartado de atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes y víctimas de secuestro | Ninguno | E003, E006, E010 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |
| E010 Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión | "E" Prestación de Servicio Públicos | Cuarta Visitaduría General | La población Indígena en reclusión mediante las gestiones realizadas por este Organismo Nacional recibe visita, orientación, difusión y capacitación en materia de derechos humanos. | La población Indígena en reclusión en centros penitenciarios | Número de Indígenas en reclusión que reciben visita, orientación, material de promoción y capacitación | Nacional | Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos | Ninguno | E003, E006, E007 y E031 | La población objetivo advierte a un grupo en situación de vulnerabilidad que requiere acciones de protección a los derechos humanos |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 6: Principales fortalezas, retos y recomendaciones**

| Tema de evaluación: Diseño | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|---|---|---|---|
| **Debilidad o Amenaza** | | | |
| I. Justificación de la creación y del diseño del programa | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema.<br>Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos.(Debilidad) | 1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema | Incluir en el arbol de problemas los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, así como el grado de incidencia de violaciones a los derechos humanos (razón de ser del programa) con información actualizada que permita conocer la evolución del problema, con base en información estadística oficial |
| III. Población potencial y objetivo | Existe información sistematizada y actualizada de la población objetivo, sin embargo es necesario generar información puntual acerca de las características socio-económicas (Debilidad) | 5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información? | Generar información sobre las características socio-económicas de la población objetivo |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | No es clara la contribución en la población objetivo, debido a que ésta muestra debilidades en cuanto a su cuantificación (Debilidad) | 2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo? | Delimitar la población objetivo a fin de aclarar que las características especificas de ésta son exclusivas de este programa y, por tanto, no son coincidentes con otros programas de la institución o de otras entidades o dependencias públicas |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | La posibilidad de duplicidad consiste en que el objetivo se refiere a la protección de los derechos humanos, situación coincidente con varios programas de la CNDH.<br>Sin embargo las metas (indicadores) y recursos se orientan a una población objetivo especifica y exclusiva de este programa. (Amenaza) | 4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas. | Si bien existen varios programas en la institución que comparte el objetivo de proteger los derechos humanos, es necesario demostrar cuantitativa y cualitativamente que las particularidades en la atención brindada por el programa, no implican la posibilidad de duplicidad de funciones. Todo ello con base en la población potencial y objetivo con la que fundamenta su razón de ser |
| **Fortaleza y Oportunidad** | | | |
| Todos los demás aspectos considerados en esta evaluación de diseño que no fueron detectados con debilidades o amenazas | Los resultados fueron consistentes y/o satisfactorios de acuerdo a la evaluación de las variables consideradas para cada una de las preguntas (Fortaleza y Oportunidad) | Todas las preguntas que obtuvieron la máxima calificación de acuerdo a los criterios considerados | Mantener y de ser posible realizar adecuaciones de mejora continua a fin de satisfacer los requerimientos considerados por la Metodológica del Marco Lógico (MML) para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) |

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 7: Matriz de Indicadores para Resultados**

Este apartado deberá reflejar la Matriz de Indicadores para Resultados ya mejorada (definitiva) del programa presupuestario.

| NIVEL | OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DE INDICADOR | DIMENSIÓN | FÓRMULA Ó MÉTODO DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | FUENTES Ó MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir al respeto de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad mediante medidas que mejoren la protección y observancia de los derechos humanos | Porcentaje de autoridades notificadas de los pronunciamientos emitidos sobre medidas que mejoren la protección y observancia de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad | Gestión | Eficacia | (Autoridades notificadas de los pronunciamientos emitidos sobre medidas que mejoren la protección y defensa de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad / Número de autoridades federales y estatales responsables de los centros penitenciarios)*100 | Porcentaje | Anual | Archivo de oficios de notificación a autoridades federales y estatales | Los autoridades penitenciarias favorecen el respeto de los derechos humanos de las personas en reclusión |
| PROPÓSITO | Las personas privadas de la libertad en general son beneficiadas en la protección y observancia de sus derechos humanos en centros penitenciarios y de atención a menores que infringen la ley penal | Porcentaje de personas privadas de su libertad en centros penitenciarios que dependen de las autoridades notificadas con los pronunciamientos emitidos, con relación al total de la población penitenciaria | Estratégico | Eficacia | (Número de de personas privadas de su libertad en centros penitenciarios que dependen de las autoridades notificadas con los pronunciamientos emitidos / Número de de personas privadas de su libertad en centros penitenciarios) * 100 | Porcentaje | Anual | Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional | Las autoridades penitenciarias atienden los puntos recomendatorios que forman parte de los pronunciamientos |
| COMPONENTES | Pronunciamientos que promuevan la elaboración e implementación de políticas públicas en materia de derechos humanos de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios, emitidos | Porcentaje de pronunciamientos emitidos que promueven la elaboración e implementación de políticas públicas en materia de derechos humanos de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios emitidos con relación a los requeridos | Gestión | Eficacia | (Número de pronunciamientos emitidos / Número de pronunciamientos requeridos) * 100 | Porcentaje | Cuatrimestral | Archivo de los pronunciamientos a favor de las personas privadas de su libertad en centros de reclusión y de atención a menores que infringen la ley penal | La autoridad penitenciaria es receptiva a los pronunciamientos emitidos |
| ACTIVIDADES | Análisis de la problemática en centros de reclusión del país realizados | Porcentaje de reuniones realizadas para analizar la problemática en centros de reclusión del país con relación a las programadas | Gestión | Eficacia | (Número de reuniones realizadas para analizar la problemática en centros de reclusión del país / Número de reuniones requeridas) * 100 | Porcentaje | Bimestral | Archivo de los memorias y documentos que se generen en las reuniones para analizar la problemática en centros de reclusión del país | Los expertos y académicos exponen la información necesaria para realizar análisis que permiten dimensionar en su justa dimensión la problemática en los centros de reclusión |
| | Análisis de la normatividad nacional e internacional en materia de derechos humanos de personas privadas de la libertad realizados | Porcentaje de análisis realizados de la normatividad nacional e internacional en materia de derechos humanos de personas privadas de la libertad con relación a los programados | Gestión | Eficacia | (Número de análisis realizados de la normatividad nacional e internacional en materia de derechos humanos de personas privadas de la libertad / Número de análisis requeridos) * 100 | Porcentaje | Bimestral | Archivo de los pronunciamientos a favor de las personas privadas de su libertad en centros de reclusión y de atención a menores que infringen la ley penal | La normatividad internacional promueve el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

Programa Presupuestario: E031
Denominación: Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario
Modalidad: "E" Prestación de Servicio Públicos
Unidad Responsable: Tercera Visitaduría General
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2015

**Apartado 8: Fuentes de información**

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Variable | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Porcentaje de autoridades notificadas de los pronunciamientos emitidos sobre medidas que mejoren la protección y observancia de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad | (Autoridades notificadas de los pronunciamientos emitidos sobre medidas que mejoren la protección y defensa de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad / Número de autoridades federales y estatales responsables de los centros penitenciarios)*100 | Autoridades notificadas de los pronunciamientos emitidos sobre medidas que mejoren la protección y defensa de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad<br>Número de autoridades federales y estatales responsables de los centros penitenciarios | Archivo de oficios de notificación a autoridades federales y estatales |
| PROPÓSITO | Porcentaje de personas privadas de su libertad en centros penitenciarios que dependen de las autoridades notificadas con los pronunciamientos emitidos, con relación al total de la población penitenciaria | (Número de personas privadas de su libertad en centros penitenciarios que dependen de las autoridades notificadas con los pronunciamientos emitidos / Número de personas en centros penitenciarios del país ) *100 | Número de personas privadas de su libertad en centros penitenciarios que dependen de las autoridades notificadas con los pronunciamientos emitidos<br>Número de personas en centros penitenciarios del país | Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional |
| COMPONENTES | Pronunciamientos emitidos que promueven la elaboración e implementación de políticas públicas en materia de derechos humanos de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios emitidos | Número de pronunciamientos emitidos | Número de pronunciamientos emitidos | Archivo de los pronunciamientos a favor de las personas privadas de su libertad en centros de reclusión y de atención a menores que infringen la ley penal |
| ACTIVIDADES | Reuniones realizadas para analizar la problemática en centros de reclusión del país | Número de reuniones realizadas para analizar la problemática en centros de reclusión del país | Número de reuniones realizadas para analizar la problemática en centros de reclusión del país | Archivo de los memorias y documentos que se generen en las reuniones para analizar la problemática en centros de reclusión del país |
| | Análisis de la normatividad nacional e internacional en materia de derechos humanos de personas privadas de la libertad realizados | Número de análisis realizados de la normatividad nacional e internacional en materia de derechos humanos de personas privadas de la libertad | Número de análisis realizados de la normatividad nacional e internacional en materia de derechos humanos de personas privadas de la libertad | Archivo de los pronunciamientos a favor de las personas privadas de su libertad en centros de reclusión y de atención a menores que infringen la ley penal |

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

| | |
|---|---|
| Programa Presupuestario: | E031 |
| Denominación: | Elaborar pronunciamientos que orienten la instauración de políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario |
| Modalidad: | "E" Prestación de Servicio Públicos |
| Unidad Responsable: | Tercera Visitaduría General |
| Tipo de evaluación: | Evaluación de Diseño |
| Ejercicio que se evalúa: | 2015 |

**Apartado 9: Ficha técnica con los datos generales de quien realiza la evaluación**

| | |
|---|---|
| Nombre de quién realiza la evaluación: | **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** |
| Unidad administrativa responsable de la evaluación: | **Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA)** |
| Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de la evaluación: | **Laura Gurza Jaidar (DGPA)** |
| Nombres de los principales colaboradores: | **Hugo Ramos Espinosa (DGPA)**<br>**Miguel Angel Fernández Domínguez (DGPA)**<br>**Adriana Cabrera Pliego (DGPA)**<br>**Enrique De la Vega González (DGPA)**<br>**Carlos Felipe Sarmiento Rojas (DGPA)**<br>**Dulce Angélica Arias González (DGPA)**<br>**Nayeli Guadalupe Juárez García (DGPA)** |
| Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: | **Dirección General de Finanzas de la Oficialía Mayor** |
| Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: | **Lic. Juan Gustavo Ramos Fuentes (OM)** |

# CONCLUSIONES

La valoración de los programas presupuestarios incorporando metodologías claras permite el análisis crítico de los resultados e impacto, permitiendo orientar acciones preventivas y correctivas que se traduzcan en la mejora del desarrollo institucional. La oportunidad de mejora continua es un principio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos con la sociedad en el sentido de realizar procesos que generen resultados acordes a la realidad que enfrenta el país en derechos humanos.

En las evaluaciones llevadas a cabo a los catorce programas presupuestarios: E003, E006, E007, E008, E010, E011, E012, E014, E022, E023, E024, E028, E029 y E031 se refleja un promedio general de 87.65%. El análisis determinó factores de debilidad en los medios de cuantificación de la población potencial y objetivo. Además de acuerdo al análisis de complementariedades y duplicidades, es posible sugerir un proceso de integración como propuesta para un adecuado seguimiento y monitoreo de los programas, principalmente entre los programas E028 y E029 debido a las coincidencias temáticas que los involucran. Finalmente, la incorporación de indicadores relativos con el objetivo de suministrar información estadística que permita evaluar las tendencias de una manera más clara y transparente.

Por otra parte, respecto a las MIR se estableció de acuerdo a la valoración del diseño realizada, que los programas presupuestarios cumplen de manera congruente con la lógica vertical y horizontal. No obstante, se detectaron oportunidades de mejora en específico, para los programas presupuestarios E003, E006, E007, E008, E011, E012, E014, E022, E024, E028 y E029 concernientes a la generación de medios de verificación cuantitativos que permitan un mejor conocimiento acerca de la población potencial y/u objetivo, así como el análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.

Con relación a lo expuesto, se sugiere tomar acciones que faciliten identificar la población potencial y/u objetivo, con el fin de lograr un adecuado seguimiento en los impactos efectuados por los programas a sus beneficiarios. Para los casos de del programa E003 migrantes y oficinas foráneas en una parte, y E014 trata de personas y agravios a periodistas y defensores en otra, se recomienda la elaboración de una MIR exclusiva, a fin de focalizar los esfuerzos en estas poblaciones de manera específica. Para otros casos, en los que se relacionan con un área de enfoque se sugiere la integración de los programas E028 y E029 a fin de complementar sus acciones relacionadas con la promoción de los derechos

económicos, sociales, culturales y ambientas (DESCA), donde los derechos laborales pueden encontrarse de manera implícita dentro de los ya mencionados.

De igual forma, se sugiere cambiar los indicadores absolutos, debido a que no resultan adecuados para el seguimiento y evaluación de los programas. Así, se propone que todos los programas cuenten con indicadores relativos con el fin de generar mayor veracidad y eficacia en las mediciones estratégicas. En este sentido, la consideración de mediciones relativas resulta favorable en la medida que permite un seguimiento más claro y transparente, relacionado con los impactos y productos generados.

A continuación se presentan las observaciones generales que se desprenden de la evaluación a los catorce programas, con sus respectivas recomendaciones u oportunidades de mejora.

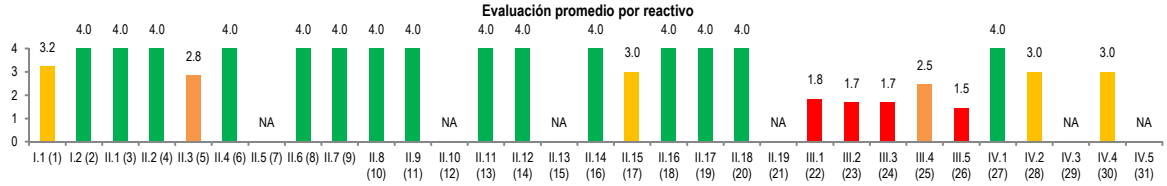


| Tema de evaluación: Diseño | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|---|---|---|---|
| **Debilidad o Amenaza** | | | |
| I. Justificación de la creación y del diseño del programa | El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema. Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos.(Debilidad) | 1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema | Incluir en el árbol de problemas los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, así como el grado de incidencia de violaciones a los derechos humanos (razón de ser del programa) con información actualizada que permita conocer la evolución del problema, con base en información estadística oficial. |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | Cumplimiento de metas superior al 105%. Esto representa una debilidad en la planeación de metas por parte de la unidad responsable (Amenaza) | 3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2015 | Realizar un mejor planteamiento de las metas a fin de mostrar un desempeño del programa aproximado a niveles óptimos |
| II. Matriz de Indicadores para Resultados. | En los medios de verificación se considera una disponibilidad de información no coincidente con la frecuencia de medición de los indicadores (Debilidad) | 15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores? | Procurar que los medios de verificación sean adecuados y consistentes con la frecuencia de medición de los indicadores |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo (Debilidad) | 1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes? | Desarrollar métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo |

| Tema de evaluación: Diseño | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|---|---|---|---|
| **Debilidad o Amenaza** | | | |
| III. Población potencial y objetivo | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo (Debilidad) | 2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo? | En la medida que sean desarrollados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo será posible especificar y dimensionar claramente los beneficios a los potenciales beneficiarios |
| III. Población potencial y objetivo | Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está específicamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde específicamente con la población potencial y objetivo (Debilidad) | 3. ¿La justificación es la adecuada? | Contar con un soporte cuantitativo de la población potencial y objetivo permitirá verificar la relación con la población atendida |
| III. Población potencial y objetivo | En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera específica a sus beneficiarios potenciales (Debilidad) | 4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son) | Para determinar el impacto de las acciones del programa en la población potencial y objetivo es fundamental contar con criterios o mecanismos adecuados que verifiquen la relación con las personas que son atendidas |
| III. Población potencial y objetivo | Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo (Debilidad) | 5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información? | Generar información sobre las características socio-económicas de la población objetivo |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Propósito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa (Debilidad) | 2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo? | Fortalecer el diseño del programa mediante la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo permitiendo mostrar claramente a través del propósito la relación con la población atendida |
| IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. | Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementaridades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen qué programa de atención prioritaria de la CNDH, será el encargado de atender a determinados elementos de la población nacional, que por sus características sociodemográficas sean coincidentes con más de un programa (Debilidad) | 4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas. | La delimitación clara de la población potencial y objetivo, a través de la generación de métodos adecuados para su cuantificación, permitirá identificar claramente los criterios y restricciones para la atención a la población por parte de cada uno de los programas de atención prioritaria de la CNDH, con énfasis en las particularidades, para evitar riesgos de duplicidad y fortalecer las complementariedades con las aportaciones específicas de cada uno de los programas |

El diagnóstico realizado a los programas presupuestarios evaluados contribuye al esfuerzo de la Comisión Nacional, con base en la observancia implementada en la reingeniería de su estructura y estrategia. En este aspecto, la autoevaluación en forma crítica fomenta la transparencia de este organismo frente a la sociedad mexicana.

En la medida que sean desarrollados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo será posible especificar y dimensionar claramente los beneficios brindados, así como contar con un soporte cualitativo y cuantitativo que permita verificar la relación con la población atendida. De esta manera, se podrá determinar el impacto de las acciones de los programas, la complementariedad de sus funciones, así como el fortalecimiento de la planeación y el desempeño institucional. Todo ello considerando integralmente las necesidades prioritarias de la población destinataria, de acuerdo a las características socio-económicas y/o la identificación de los perfiles específicos de las personas beneficiarias o usuarias de los productos y/o servicios generados por los programas.

Finalmente, los resultados obtenidos nos incentivan a elevar las acciones estratégicas que conlleven a un mejor desempeño de los programas presupuestarios de la Comisión Nacional. Para tal fin, se continuará la evaluación de los programas presupuestarios para identificar las oportunidades de mejora, a fin de ofrecer a la sociedad el suministro de servicios y productos con los más altos estándares de calidad.

## REFERENCIAS Y/O BIBLIOGRAFÍA


- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos.
- Ley de la CNDH.
- Reglamento Interno de la CNDH.
- Manual de Organización General de la CNDH.
- Manual de Organización de la Dirección General de Quejas y Orientación.
- Manual de Procedimientos de la Dirección General de Quejas y Orientación y de su Archivo.
- Manual de Organización de la Cuarta Visitaduría General.
- Procedimiento para el cálculo, solicitud y distribución de material impreso y digitalizado del Programa de asuntos de la mujer y de igualdad entre mujeres y hombres de la Cuarta Visitaduría General.
- Manual de Organización de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo.
- Manual de Procedimientos de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo.
- Programa Anual de Trabajo 2015.
- Informe Anual de Actividades 2015.
- Lineamientos para el registro, revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios 2015. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Criterios para la actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados y selección de Indicadores para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.